Revista de Marina




MARINA DE GUERRA DEL PERU

REVISTA DE MARINA

ABRIL - MAYO - JUNIO, 1998

SSN 1012-8287

DIRECTOR
Contralmirante
Luis Augusto Gálvez Figari

SUBDIRECTOR
Capitán de Navío
Guillermo Avanzini Pinto

JEFE DE DIFUSIÓN
Capitán de Fragata
Francisco Calisto Giampietri

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRENSA
Capitán de Corbeta
Jaime Valdez Huamán

ASESOR DE EDICIÓN
Hugo G. Cárdenas Mandujano

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Sana Fernández La Madrid

FOTOS
División de Fotografía
DIMAR

PUBLICIDAD
Juan Moreyra Vidarte
Iván Gálvez Gaveglio

Publicado por la Dirección de Información de la Marina

IMPRESIÓN
METROCOLOR S.A.

Suscripciones:
Av. Salaverry, Cdra. 24
Jesús María, Lima.
Teléfono 463-0399

* Las ideas y opiniones publicadas en esta Revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. Ni la Marina de Guerra del Perú, ni la Revista de Marina, su publicación oficial, se identifican necesariamente con los criterios e ideas expuestos.



"Combate naval de Iquique"
(Oleo del pintor Fernando Saldías Díaz)

Un mes insigne en los anales de la Marina

Cuarenta años después que el Perú consolidara con los triunfos de Junín y Ayacucho su independencia, en 1863 una flota de guerra española cobró presencia en las costas occidentales de la América del Sur. Oscuras fuerzas, que impulsaban de modo indetenible los acontecimientos, conducirían, inevitablemente también, a un hecho de dirimencia frontal, al intercambio de fuegos en Abtao entre cuatro naves peruanas y una chilena, por el lado aliado, y unidades navales hispanas. En el mes siguiente, marzo, la fuerza naval española bombardea Valparaíso y, a fines de abril, esta misma flota, al mando del Almirante Méndez Núñez, fondeaba, en empeños y anticipo de combate, frente al Callao. Finalmente, el 2 de Mayo de 1866, tras un recio y sostenido accionar de cañones que cubrió casi todas las horas del día, la limpia causa de la República, es decir, la defensa de la libertad y la soberanía de la nación, conseguiría acallar las baterías de los buques oponentes y de este modo hacer deleznable, ya definitivamente, la amenaza implícita en la presencia y ánimos de la escuadra peninsular.

El 29 de mayo de 1877, el Huáscar, *que alentaba distintivos e ideales de rebelión, fue interceptado en su rumbo, cerca a la rada de Pacocha, frente a Punta Coles, por dos naves de guerra inglesas. Declarado buque insurrecto, el gobierno ofrecía entonces recompensar a quien lo capturase y lo entregara a las autoridades. Luis Germán Astete izaba en el monitor su insignia de Comandante de la Escuadra en la facción rebelde. En esta condición le correspondió responder a la intimación del Almirante De Horsey, quien pedía la rendición y entrega incondicionales del buque peruano. La respuesta de Astete, en aquellas aguas de Pacocha, es de tal grandeza y decoro que la historia la ha esculpido con merecidos y aúreos caracteres:* "Apoyado en mi derecho, y anteponiendo a todo otro interés la soberanía y la dignidad de la República, rechazo con firme resolución la amenaza contenida en el oficio que contesto... (y) ...si llegase el deplorable caso de una agresión por parte suya, sin tomar para nada en cuenta las fuerzas con ésta se consuma, sabré cumplir con mi deber". *Después, el*

combate arrojado y ejemplar del navío de la enseña bicolor contra la fragata Shah *y la corbeta* Amethyst, *sin dar ocasión a la victoria por estas naves y sí, con el pendón blanco y rojo al tope, dejar, invicto, ya en horas del anochecer, las aguas en que combatiera. El* Huáscar *iniciaba aquí, con el héroe Astete, su trayectoria de leyenda...*

El combate naval de Iquique, en la pasada Contienda del Pacífico, tiene como distintivos propios la magnanimidad y la caballerosidad. Virtudes éstas en verdad insólitas en cuanto a vérselas concretas en los hechos de enfrentamiento bélico, en los que es objetivo primero y fundamental el aniquilamiento físico y el agobio moral del contendiente. Por ello es que la expresión del Comandante del Huáscar victorioso, aquel 21 de mayo de 1879: "¡Salven a esos infortunados!...", *referida a prestar auxilio a los tripulantes de la hundida* Esmeralda, *que luchaban por sobrevivir entre las convulsionadas aguas, constituye un hito de luminosa magnitud y será de imperecedera reminiscencia en los anales de la guerra en el mar... Y en otro momento de aquellos días de mayo también, la hidalguía y la corrección distinguirían el comportamiento ejemplar e ilustre del Comandante Grau:* "En el combate naval del 21 pasado *-le dice a la viuda del Comandante Prat, al remitirle la espada y otras pertenencias del oficial antagonista caído en la lucha-* su digno y valeroso esposo fue víctima de su arrojo en defensa y gloria de su bandera". *La dama en duelo, receptora de las prendas, al agradecer tal gesto destaca, por su parte, la caballerosidad del jefe naval remitente. El Comandante Grau, "El Caballero de los Mares".*

Mayo de 1880. Son tiempos de la Guerra del Pacífico. Tras la esforzada campaña naval del año anterior, afrontada de modo remarcable y heroico por la Armada peruana, el Callao se encuentra bloqueado por la escuadra enemiga. En la madrugada del 25 de mayo, una lancha cañonera, la Independencia, *operada por brigadistas de la Marina, con el teniente José Gálvez, comandándola, y el guardiamarina Emilio San Martín Neves, el practicante de medicina Manuel Ugarte Moscoso, y otros tripulantes más, navegaba sigilosamente en las aguas chalacas buscando ocasión propicia para atacar y destruir unidades adversarias... De pronto aparecen ante la cañonera dos de aquéllas. Son las torpederas chilenas* Janequeo *y* Guacolda... *Hay una confrontación de fuegos inicial. Una de las torpederas enemigas, la*

Janequeo, *adelanta en las aguas hasta intentar abordar a la cañonera peruana. No hay tiempo a nada. Pero los brigadistas recurren a un barril de pólvora que llevan con ellos. El artefacto tiene insertada ya una mecha. Encienden ésta... Ugarte, levantando el tonel sobre sus hombros, lo arroja sobre la nave presta al abordaje... Los segundos parecen alargarse. Gálvez, tenso, desespera por la demora en la mecha; entonces dispara sobre el recipiente arrojado y que contiene la pólvora... La explosión sobreviene. Y sobreviene también la destrucción y el hundimiento de las lanchas en combate... En la tripulación peruana, muerto el guardiamarina San Martín, muerto el practicante de medicina Ugarte Moscoso, muerto el timonel, y el teniente Gálvez gravemente herido... La fecha, 25 de mayo de 1880, habría de originar dos efemérides navales: por el guardiamarina San Martín, el Día del Guardacostas, y por el practicante de medicina Ugarte Moscoso, el Día del Reservista Naval.*

Finalmente, en un hecho del todo reciente y actual, el crucero BAP Almirante Grau, *buque insignia de la Marina de Guerra del Perú, ha celebrado el 23 de mayo último el 25° aniversario de cuando en Den Helder (Holanda) fuera afirmado en su cubierta el pabellón peruano. La presencia en nuestras aguas oceánicas de esta nave de guerra, signo y distintivo de la tradición gloriosa y del rumbo e ideales de nuestras fuerzas en el mar, integra ya, y consolida, la imagen de la Armada Peruana. Así, en toda la posteridad habrán de mantenerse imperecederos el nombre y la ejecutoria ejemplar del Héroe de Angamos, el "Gran Almirante del Perú por los siglos sucesivos".*

EL DIRECTOR

ARMADA PERUANA



B.A.P. Almirante *Grau: tres buques, una misma tradición*

8



DERECHO DEL MAR

Control y vigilancia de las 200 millas de Z.E.E.

54

FUERZAS NAVALES



Marina y Paracaidismo ¿Por qué?

61

MARINA MERCANTE



La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y los II.MM.

70

INSTITUCIONALES



La Marina de Guerra del Perú en la Región Amazónica

116

EDITORIAL 3

PODER NAVAL
B.A.P. Almirante Grau : tres buques, una misma tradición 8
C. de C. John Rodríguez Asti

POLÍTICA
Hacia la Paz Mundial por la Ley 25
C. de N. Julio Uriarte Guerra

La Democracia Presidencial 33
Dr. Manuel Migone Peña

GEOPOLÍTICA
Geopolítica y el Mar Peruano 44
Calm. (r) Raúl Parra Maza

DERECHO DEL MAR
Vigilancia y control de las 200 millas de Z.E.E. 54
Traducción: Valm. (r) Ricardo Zevallos Newton

INSTITUCIONALES
Marina y Paracaidismo ¿Por qué? 61
C. de F. Francisco Calisto Giampietri

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y los Intereses Marítimos 70
C. de N. Eloy Ledesma Rebaza

Los Guardacostas y el Servicio de Guardacostas 75
C. de N. (r) Jorge Portella Roca

ESTRATEGIA
Trilogía milenaria 84
Calm. (r) José García Valdivieso

HISTORIA
La burla de Scapa Flow 105
Traducción: C. de N. José Mejía Gonzalo

La Marina de Guerra del Perú en la Región Amazónica 116
Tte. 1° Raymundo Villar Gálvez

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
Las Organizaciones Administrativas 131
C. de F. (Adm.) Víctor Acosta Bueno

OPINIÓN
El Impulso Ofensivo 142
C. de N. USN William Graveli

El perfil de las FF.AA. en A.L. ante el concepto de Seguridad Cooperativa 149
C. de N. Felipe Rojas Quirós

Valores que debemos impulsar 161
C. de F. Pedro Cabrera Ferreyros

Misceláneas
Gotitas de Sabiduría 164

Sección Especial
(Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú) 167



B.A.P. Almirante Grau: tres buques, una misma tradición

Capitán de Corbeta
John Rodríguez Asti

El 23 de mayo del presente año se han cumplido venticinco años de la incorporación del actual buque insignia, crucero B.A.P. Almirante Grau, *tercer buque en nuestra marina en ostentar dicho nombre. El conmemorar este aniversario es también propicio para recordar a los buques que con el mismo nombre han servido con anterioridad en nuestra Armada*

La idea de que uno de los buques de nuestra Armada llevara el nombre del héroe de Angamos y Gran Almirante del Perú surgió durante la guerra misma, luego de ocurrido el combate inmortal, cuando el Congreso promulgó una Ley el 28 de octubre de 1879 la que en su artículo cuarto disponía que "Habrá siempre en la Escuadra Nacional una nave a la que se le dará el nombre del Contralmirante Grau".

Pero la dura situación de la posguerra, tras el hundimiento de los buques de nuestra Escuadra el 15 de enero de 1881 dispuesto por los propios jefes peruanos para evitar su caída en manos enemigas, postergaría por varios lustros aquel anhelo de contar con un buque que fuera nombrado Almirante Grau.

La lenta recomposición de la Escuadra se inició con la adquisición de los buques de transporte *Vilcanota,* en 1884, y luego el *Perú,* en 1885 (convertido en pontón en 1888), a bordo del cual la Escuela Naval reinició sus actividades. En 1889 llegó al Callao el crucero o cañonero *Lima,* al que, a pesar de su poco valor militar, se le puede considerar como el primer buque de guerra que tuvimos despues de la contienda del '79.

El primer *Almirante Grau*

La oportunidad esperada se daría, finalmente, en el año 1904 cuando gracias a la labor desplegada por la llamada Junta Patriótica, conformada por personajes civiles y militares destacados, se llevó a cabo una colecta popular para la compra de buques de guerra nuevos para nuestra Marina, los que como justo reconocimiento a nuestros máximos héroes llevarían los nombres de Almirante Grau y Coronel Bolognesi. Los fondos obtenidos por la Junta, sumados al empréstito de 600,000 libras peruanas gestionados por la administración del Presidente José Pardo ante el Banco Alemán transatlántico, fueron empleados para ordenar la construcción de dos cruceros de tipo explorador, de diseño similar a los Scout ingleses de los que la Real Marina inglesa poseía doce, a los astilleros ingleses Vickers Sons & Maxim. El contrato se efectuó en forma directa, estando la construcción bajo la supervisión de la misión naval nombrada para tal fin, jefaturada por el contralmirante Melitón Carbajal.

El *Almirante Grau* fue lanzado al mar en marzo de 1906. Al igual que su gemelo, el *Coronel Bolognesi*, desplazaba 3,200 toneladas, con 112 metros de eslora, 12.35 de manga y 4.75 de calado. Se hallaban armados con dos cañones de 152mm., ocho cañones de 76mm., ocho de 37mm., y dos tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación de 375mm. La propulsión era provista por dos máquinas alternativas de triple expansión de tipo vertical alimentadas



Primer *B.A.P. Almirante Grau*, construido en 1907, en Inglaterra. La foto data aproximadamente del año 1940.

con vapor generado por 10 calderas tubulares que le permitían desarrollar una velocidad de 24 nudos Entre otras innovaciones, estos buques poseían equipos de comunicación para telegrafía inalámbrica (TSH), y con ellos se introdujo nuestra Marina en la era de las telecomunicaciones. El *Almirante Grau,* al igual que su gemelo, se desempeñaría eficientemente a lo largo de su vida operativa, en especial durante los conflictos con Colombia de 1933, como buque insignia de la Fuerza Avanzada del Atlántico y también durante la guerra con el Ecuador de 1941, así como en las diversas operaciones y actividades mediante las cuales permitió la formación de numerosas generaciones de marinos. El final de su existencia llegaría en el año 1958 cuando fue dado de baja, con su gemelo, al cabo de 51 años de servicios.

El segundo *Almirante Grau*

Siendo indispensable efectuar la renovación de las unidades dadas de baja, el gobierno de aquel entonces dispuso las acciones necesarias para la adquisición de buques en el extranjero, lográndose concretar en Inglaterra la adquisición de dos cruceros pertenecientes a la clase Ceylon o clase Fiji modificada, rebautizados *Almirante Grau y Coronel Bolognesi.*

Este segundo *Almirante Grau,* que había servido en la Real Marina inglesa bajo el nombre de *Newfoundland,* inició su construcción el 9 de noviembre de 1939 en los astilleros de Swan Hunter & Wigham Richardson, en Wallsend on Tyne, siendo lanzado al mar en diciembre de 1941, y puesto en servicio el 1° de enero de 1943. Desplazaba 11090 toneladas a plena carga, con una eslora total de 169.3 m., una manga de 19.4m. y calado de 6.2m. El armamento estaba compuesto por nueve cañones de 152mm dispuestos en torres triples 8 de 102mm de doble propósito en torres dobles y 12 de 40mm, así como dos bancos triples de tubos lanzatorpedos de 533mm. Sus turbinas a vapor del tipo Parsons con engranajes reductores eran abastecidas de vapor por cuatro calderas tipo almirantazgo de tres colectores,



Segundo *B.A.P. Almirante Grau,* ex-HMS Newfoundland, adquirido en Inglaterra en 1959

generando una potencia total de 72.500 SHP y una velocidad de 31.5 nudos.

Durante la Segunda Guerra Mundial participó en diversas acciones en el Mediterráneo, entre ellas el bombardeo de posiciones enemigas en las islas griegas de Lampedusa, Linosa y Lampión, en la toma de Sicilia y posteriormente en otras acciones con la flota británica del Pacífico. El 6 de setiembre de 1945 le correspondería representar en la bahía de Tokio al gobierno británico durante la capitulación japonesa. Entre los años 1951 y 1952 sería sometido a una completa modernización. Su última acción importante bajo pabellón inglés la realizaría en el año 1956, como

integrante de las fuerzas anglo-francesas, hundiendo con su artillería a la fragata egipcia *Domiat* el 1° de noviembre, durante el conflicto por el canal de Suez.

El 30 de diciembre de 1959, al ser adquirido por el Perú con aportes en parte provenientes de una histórica colecta, recibió el glorioso nombre de Almirante Grau. Durante más de 13 años prestó importantes servicios a la Armada con dicho nombre, hasta que el 16 de mayo de 1973 fue rebautizado con el nombre de Capitán Quiñónes, en memoria del héroe de la Aviación Peruana caído durante la guerra con el Ecuador del '41. Continuaría prestando servicios hasta 1980, en que fue dado de baja.

El actual *Almirante Grau*

Durante el año 1972, viéndose la necesidad de reemplazar las unidades obsoletas e incrementar los buques de nuestra Escuadra, se iniciaron gestiones en Holanda para adquirir el crucero *De Ruyter* luego de conocerse que por razones económicas sería puesto en reserva. Concluidas las negociaciones y firmado el contrato de compra, luego de un periodo de tres meses de reacondicionamiento general, fue finalmente incorporado bajo el nombre de *Almirante Grau* el 23 de mayo de 1973.

Revisar la historia del actual *Almirante Grau,* muy ligada a la del *Aguirre,* resulta ser muy interesante y singular, para ello nos remontaremos hasta inicios del presente siglo, en que la mayor parte de las fuerzas navales holandesas se hallaban destinadas a defender sus posesiones coloniales en las Indias Orientales, territorios lejanos pero muy ricos en recursos, especialmente petrolíferos. En la década del 20, las Indias Orientales producían 20 millones de barriles de petróleo al año, ocupando el sétimo lugar a nivel mundial de los países productores. A pesar de ser conscientes de que se trataba de una región muy atractiva para el creciente Imperio Japonés, las autoridades navales holandesas se limitaron a planificar la construcción de una pequeña flota capaz de repeler inicialmente a cualquier agresor, con la esperanza de ser luego auxiliados por alguna potencia aliada, y además con la certeza de que un conflicto en el Lejano Oriente no sólo los involucraría a ellos.

En 1920, la Marina estaba conformada en su mayoría por unidades antiguas, siendo la excepción los nuevos cruceros *Java* y *Sumatra*[1] en proceso de construcción que habían sido diseñados por los astilleros alemanes Krupp-Germania a principios de la Primera Guerra Mundial.

Hacia 1930, los requerimientos establecidos para la flota destinada a las Indias Orientales era de tres cruceros, do-

1 Los cruceros *Java* y *Sumatra* fueron construidos entre los años 1916 y 1925, siendo destinados a servir en las Indias Orientales Holandesas. El *Java* fue hundido por los japoneses durante la batalla del mar de Java el 27 de febrero de 1942; mientras que el *Sumatra* acabó sus días empleado por los aliados como rompeolas artificial en la bahía de Seine, siendo varado allí el 6 de junio de 1944. Características: D: 6.670 tons.; E: 155,29 m.; M: 16,00.; C: 5,48m.; Armamento: 10 x 150 mm.; 4 x 10 ametralladoras AA.; capacidad para 12 minas; 2 hidroaviones Fokker C-VII.

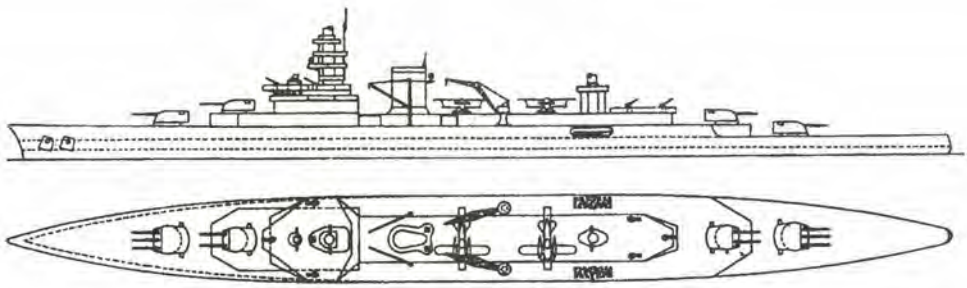

Plano del año 1938 en el que se muestra el diseño original del buque, destacando las dos torres triples y dos dobles de 152 mm. con las que debió contar el buque; una sola chimenea y dos hidroaviones de exploración Fokker.

ce destructores y dieciocho submarinos. El alto mando naval holandés le dio prioridad a la construcción de un crucero, cuatro destructores y seis submarinos; pero en 1932, replanteados los requerimientos, se determinó la necesidad de contar con dos cruceros de batalla así como los reemplazos de los cruceros de la clase Java, estimándose que los nuevos buques debían entrar en servicio entre los años 1941 y 1945. Sin embargo, debido a que la situación mundial empezaba a complicarse con el rearme de Alemania e Italia, así como la política agresiva que desarrollaba el Japón en Asia, la Marina, con la aprobación del parlamento holandés, decidió adelantar la construcción de los nuevos buques para inicios de 1939. Para el caso de los cruceros, el diseño elaborado por el arquitecto naval H´oft, era una derivación del *De Ruyter*[2] puesto en servicio en 1937, con mejoras en capacidad ofensiva, protección y en la planta propulsora.

El armamento original consistía en diez cañones de 150 mm. dispuestos en dos torres triples y dos torres dobles, seis montajes dobles de 40 mm antiaéreos y dos lanzadores triples de torpedos de 533 mm. Además estaba prevista la instalación de una catapulta para dos hidroaviones de exploración Fokker. La planta de propulsión contaría con turbinas tipo Parsons de 78.00 HP, de manufactura local, permitiéndoles desarrollar una velocidad de 32 nudos.

Estos serían los primeros buques holandeses en montar torres triples; todo el armamento sería fabricado en Suecia por A/B Bofors y su instalación se efectuaría en Holanda a cargo del Astillero Wilton Fijenoord, al que en un principio se le encargó la construcción de ambos, pero debido a que el astillero ocupaba una de sus dos gradas mayores en la construcción de buques mercantes, se decidió que el otro fuera construido en Rotterdam.

2 Este *De Ruyter*, de anterior construcción al que se trata en el presente capítulo, fue construido entre 1933 y 1936. Durante la batalla del Mar de Java, en febrero de 1942, enarbolando la insignia del Almirante holandés Karel Doorman al mando del escuadrón combinado ABDA, fue torpedeado y cañoneado por el crucero japonés Haguro, hundiéndose dos horas después, pereciendo al Almirante y 200 de sus tripulantes. Características: D: 7.548 tons., E: 168,30 m.; M: 15,70.; P: 5,10 m.; Armamento: 7 x 150 mm.; 10 x 40mm. AA.; 8 x 12.7 mm AA.; 2 hidroaviones Fokker C-XIW.

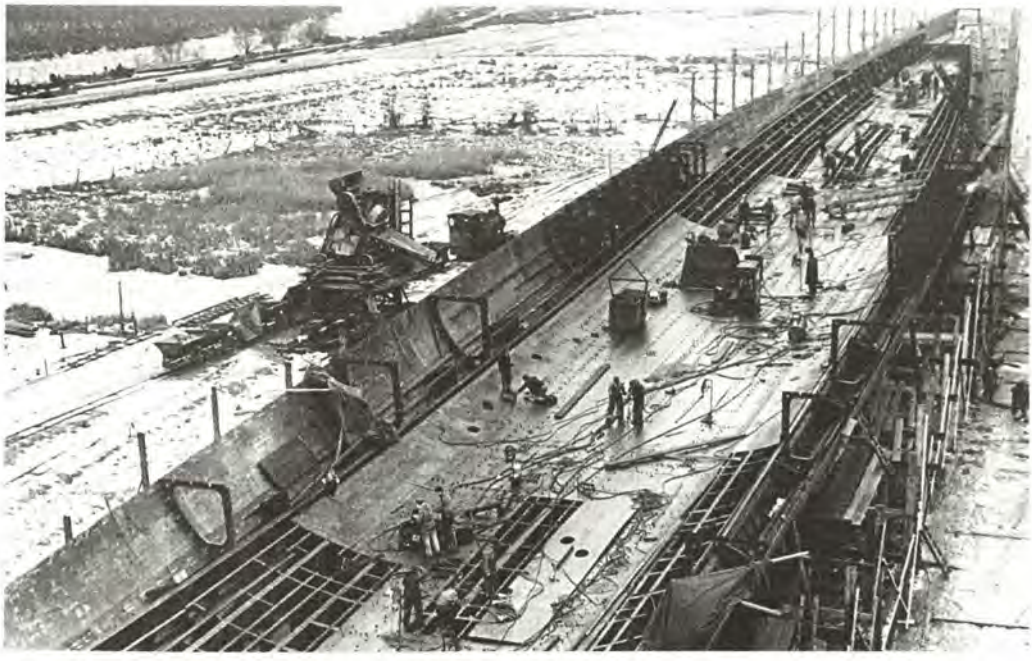

Fotografía tomada en diciembre de 1939 en el astillero Wilton Fijenoord de Schiedam tres meses después de la puesta en gradas del Eendracht (más tarde *De Ruyter* y actualmente *Almirante Grau*)

De esta manera, contratados los astilleros constructores, la puesta en gradas del primero, nombrado Kijkduin, se efectuó el 19 de mayo de 1939 en el Rotterdamse Droogdok Maatschappij, de Rotterdam. Su nombre sería posteriormente cambiado a *Eendracht*. El segundo buque, llamado *De Zeven Provincien*, en honor al buque insignia del Almirante Michiel Adriaenszoon De Ruyter[3], fue encargado al astillero Wilton Fijenoord Dok en Werf Maatschappij de Schiedam, colocándose la quilla el 5 de Setiembre de 1939, dos días después del inicio de la Segunda Guerra Mundial.

El rompimiento de hostilidades en Europa ocasionó que la disponibilidad de trabajadores disminuyera en todo el país, dado que en su mayoría fueron llamados al servicio activo para las fuerzas armadas afectando esto también a los astilleros. Por ello, las obras en los nuevos cruceros hubieron de continuar con lentitud.

Decidida la invasión a los Países Ba-

3 Almirante Michiel Adriaenzoon De Ruyter (1607-1676) destacado marino holandés que peleó al frente de la Armada de su país en varias batallas navales contra Inglaterra y Francia, muriendo a consecuencia de heridas recibidas en combate después de enfrentarse contra la escuadra del Almirante francés Duquesne en el golfo de Catania el 22 de abril de 1676.



Crucero sueco *Gota Lejon* gemelo del *Tre Konor* en los cuales fue instalada la artillería original de los cruceros holandeses de la clase *De Zeven Provincien*.

jos por Hitler, ésta se efectuó el 10 de mayo de 1940, demorando cinco días la completa ocupación del territorio. Vanos resultaron los intentos holandeses para destruir e inutilizar los buques en construcción, puesto que los alemanes lograron recuperar una buena parte de ellos y prontamente dispusieron continuar su construcción a fin de incorporarlos a su Marina. De todos los buques de guerra capturados en construcción, los de mayor tamaño eran los dos cruceros. El *Eendracht* fue designado KH1, y el *De Zeven Provincien,* KH2. Las obras prosiguieron, aunque lentamente, a pesar de las acciones de sabotaje realizadas por la resistencia holandesa. En el KH2 o *De Zeven Provincien* los trabajos estaban más adelantados que en el otro, y en él los alemanes modificaron la proa dándole una forma más cóncava y pronunciada al igual que todos sus buques capitales, en lo que los germanos llamaban Atlantik bow. A partir de entonces esta característica lo diferenciaría de su gemelo.

Con el avance de la guerra, que se hacía adversa al III Reich, el interés por completar los cruceros disminuyó en favor de la construcción de submarinos y buques pequeños. Durante el mes de setiembre de 1944, cuando los alemanes empezaron a replegarse al Este a través de Francia y Bélgica, iniciaron la destrucción de todas las instalaciones portuarias y astilleros en la parte Oeste del país, llevándose lo que podría serles de utilidad. Estas acciones destructoras incluyeron el hundimiento de buques en las entradas de los canales de navegación a los puertos. Una acción similar se intentó efectuar en noviembre de 1944 en el puerto de Rotterdam para hundir el mercante *Westerdam,* lo que fue impedido por un acto de sabotaje de la resistencia. En vista de ello, y como no se contaba con otros buques, los alemanes alistaron al *KH2* para ser lanzado al mar, lo cual realizaron el 24 de diciembre del mismo año. Luego fue remolcado hasta el viejo astillero Wilton, de Rotterdam, preparándolo para bloquear la entrada al canal del puerto de Rotterdam.

Felizmente esta acción nunca se llegó a efectuar y con la liberación de Holanda, en mayo de 1945, se recuperaron ambos cascos, uno a flote y el otro aún en gradas.

Restablecida la paz, la Marina Holandesa, dentro de sus planes de reconstrucción, contempló la puesta en servicio de ambas unidades, para lo cual su diseño, que databa de la pre-guerra, tendría que ser modificado para incorporar los nuevos adelantos sobre guerra



El casco del *De Ruyter* a flote, tal como fue hallado al ingresar los aliados a Holanda. En un principio los alemanes pensaron terminar su construcción, pero luego intentaron fallidamente vararlo para impedir el avance de las fuerzas aliadas.

naval, así como todos los avances tecnológicos en especial en lo que respecta a sensores y control de tiro. Para tal fin contaron con asesoramiento y ayuda técnica británica, emprendiéndose a continuación la tarea de rehacer los planos, debido a que el armamento original mencionado, cuya entrega no se concretó y que debió ser suministrado por Suecia, fue empleado en los cruceros de dicho país de la clase *Tre Konor*[4].

Se procedió a seleccionar nuevo armamento que inicialmente consistió en cuatro montajes dobles de 152 mm. de nuevo diseño y cuatro montajes dobles de 57 mm. de tiro rápido, desechándose el uso de tubos lanzatorpedos. Completaban el armamento seis cañones de fabricación inglesa de 40 mm. MKV AA., pero finalmente se adoptaron ocho montajes simples Bofors suecos de 40 mm.

Estas armas, diferentes a las del diseño inicial de 1938, obligaron a redistribuir la ubicación de los pañoles de munición y sistemas asociados.

En lo que respecta a los sistemas de control de tiro, varias firmas holandesas trabajaron en forma conjunta para desarrollarlos, ocurriendo lo mismo en lo concerniente a radares y sensores

4 La marina rusa construyó dos cruceros de la clase *Tre Konor* puestos en servicio en 1947: El *Tre Konor* y el *Gota Lejon*, ambos artillados con el armamento originalmente destinado para los cruceros holandeses. Cabe mencionar que en 1969 existió un ofrecimiento para la venta del *Gota Lejon* al Perú, la cual no fue aceptada por la antigüedad del buque, pero sería finalmente Chile quien aceptara su compra en 1971, rebautizándolo *Almirante La Torre,* sirviendo hasta 1982.



El *De Ruyter* en 1951, meses antes de iniciar sus pruebas. Al igual que el *De Zeven Provincien*, el palo mayor originalmente se ubicaba detrás de la chimenea de popa, característica modificada luego de las pruebas iniciales en la mar.

que incorporaban todos los adelantos de la electrónica naval de la época. Estos no estarían listos hasta después de la puesta en servicio de ambos buques. El cambio mayor estuvo constituido por la adopción de un sistema de propulsión más sofisticado. De las tres máquinas y seis calderas originales, quedarían dos máquinas principales y cuatro calderas de manufactura británica-holandesa, las cuales se ubican en dos salas de máquinas. Así como el proyecto original contaba con una chimenea, el nuevo requería de dos, que, en un principio, fueron pequeñas, pero debido a las perturbaciones que ocasionarían los humos en los sensores y molestia en la superestructura aumentaron de tamaño.

Recordando lo experimentado con el anterior *De Ruyter*, hundido en 1942, los equipos de generación eléctrica fueron reubicados separadamente.

Otra modificación fue introducida a los sistemas de control de averías, que, bajo conceptos modernos, permitirían controlar y contrarrestrar rápidamente la inundación de cualquier sección del buque.

Similares conceptos fueron aplicados en la distribución de las áreas habitables, las que se dispersaron por todo el buque, cercanas a los puestos de comando de cada tripulante, evitando concentrarlas en una área.

En el diseño resultante las dimensiones y formas externas del casco originales no fueron alteradas, pero, debido a que la superestructura, armas y planta propulsora fueron modificadas, el desplazamiento resultante y el balanceo, entre otras características, se verían afectadas. Luego de minuciosos cálculos esto pudo ser salvado gracias al empleo de soldadura eléctrica y otros materiales como el aluminio.

Resulta interesante mencionar el

reiterado cambio en los nombres de estos buques: el buque hasta ese entonces conocido como *Eendracht,* se pensó rebautirzarlo con el nombre de *Karel Doorman* en honor al Almirante holandés muerto en la batalla del mar de Java en 1942 a bordo del anterior *De Ruyter;* pero esto no sucedió, puesto que el portaaviones comprado a la Gran Bretaña en 1948 adoptó dicho nombre; luego, por Decreto Real del 22 de julio de 1947, al *Endracht* se le cambió el nombre por el de *Kijkduin,* pero antes de su lanzamiento se efectuó un nuevo cambio de nombre, quedándose finalmente con el de *De Zeven Provincien*. En el caso de su gemelo, los cambios no fueron tan numerosos dado que al llamarse De Zeven Provincien pasó a ser De Ruyter. Así, con sus nombres definitivos, en agosto de 1950, se efectúa la botadura del *De Zeven Provincien* siendo amadrinado por la Reina Juliana.

En ambos, la artillería fue instalada en 1951, y prosiguiendo las obras, en 1953, durante la primavera,el *De Ruyter,* inició sus pruebas en el mar, navegando hacia el norte, lo más cerca posible del Ártico, a fin de probar sus equipos bajo las duras condiciones invernales allí reinantes, realizándolas en forma satisfactoria.

Como resultado de las pruebas, se determinó que en ambos buques el mástil posterior, que originalmente se hallaba ubicado detrás de la chimenea, sería colocado adelante de la misma a fin de evitar que la antena de radar fuera afectada por los humos.

Finalmente, luego de tan largo periodo de construcción, fueron entregados al servicio activo el *De Ruyter* el 18 de noviembre, seguido por el *De Zeven Provincien* el 17 de diciembre. El *De Ruyter,* entre enero y marzo del siguiente año, recorrió diversos puertos por el Atlántico. Entre setiembre y noviembre de 1955 viajó a las Antillas Holandesas, coincidiendo con la visita oficial que realizaba la Reina Juliana y su hijo el Príncipe Bernardo.

Este buque, al ser Holanda integrante de la OTAN, participó en aquellas épocas en diversos ejercicios, entre ellos el *Fairwind* de julio de 1956 y el *Ship Shape* en setiembre de 1958.

Cuando el Shah de Irán visitó los Países Bajos, el *De Ruyter* fue designado para transportarlo desde Aarhus hasta Amsterdam. En aquel entonces era el buque insignia de la flota.

Hacia fines de los '50 la tendencia en lo que a armas antiaéreas se refiere era de dotar a los buques de misiles para contrarrestar la creciente amenaza que representaban los aviones de reacción que habían aparecído en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. La nueva arma fue desarrollada principalmente aprovechando los experimentos misilísticos efectuados por los alemanes, y tras años de investigación, desarrollo y experimentación, los misiles se perfilaron como un elemento antiaéreo efectivo. Así, los norteamericanos dotaron a sus unidades con los misiles marraire Terrier como principal defensa antiaérea, mientras que los ingleses hacían lo propio con los Seaslug y luego con los Sea-Cat. La Marina Holandesa tuvo interés en dotar a sus cruceros con estas novedosas armas y, tras diversas evaluaciones, se escogió el sistema Terrier.

La instalación de los Terrier, que implicaba una transformación estructural, estuvo contemplada para ambos buques pero, por razones económicas, los trabajos se realizaron únicamente en el *De Zeven Provincien*.

El *De Ruyter*, sin modificaciones, continuaría operando en las mismas



El *Almirante Grau* navegando durante la Revista Naval en conmemoración del Centenario del Combate Naval de Angamos.

condiciones.

Dentro de los planes de renovación de la Marina Holandesa en los inicios de la década de los ´70, se hallaba la construcción de dos fragatas misileras de 5,400 Tns., de la clase Tromp, las que remplazarían a los dos cruceros. De esta forma, el *De Ruyter* prestó servicios hasta el 26 de enero de 1973, fecha en la que se le retiró del servicio.

El interés por su compra por parte del gobierno peruano se hizo efectivo en marzo, y, luego de ser recorrido, se le rebautizó con el nombre de *Almirante Grau*, afirmándose el pabellón el 23 de mayo como se ha mencionado anteriormente.

Su viaje al Callao lo realizó en compañía del nuevo destructor misilero *B.A.P. Palacios*, arribando a nuestro primer puerto el 11 de julio de 1973, siendo recibido multitudinariamente por la población, autoridades navales y del Gobierno entre las que se hallaba el Jefe de Estado, recordándonos, en aquella fecha, los acontecimientos vividos cuando arribaron años atrás sus antecesores.

El *Almirante Grau*, en los años que siguieron a su arribo al Perú, debió ser sometido a trabajos de mantenimiento y recorrido para elevar su operatividad, pero ciertas limitaciones presupuestales no permitieron se llevaran a cabo en su totalidad.

Habiendo variado en la década del ´80 el balance de las fuerzas navales en la costa del Pacífico Sudamericano, nuestra Fuerza de Superficie requería contar en aquellos momentos con un buque insignia en sus dos fuerzas de tarea componentes , debiendo poseer cada una de ellos la suficiente capacidad de autodefensa para garantizar su supervivencia en condiciones de combate sumamente adversas, y con capacidad de comando, control y comunicaciones que le permitiesen ejercer el comando de una fuerza naval , así como, con los equipos de a bordo, poder suplir las capacidades que a dicha fuerza le faltare, como la detección e identificación a grandes distancias, capacidad de bombardeo a objetivos terrestres, y una gran capacidad para la guerra electrónica.

Cuando se decidió la modernización del *Grau*, se tomó como ejemplo el plan de modernización emprendido por la Marina de los Estados Unidos en sus



El *Almirante Grau*, durante el proceso de modernización en Amsterdam, 1986.

cuatro acorazados de la clase Iowa , que en 1981 contaban con 38 años de haber sido comisionados.

Por otro lado, durante la Guerra de las Malvinas, la mayor parte de unidades inglesas hundidas, a pesar de estar dotadas de una gran capacidad de detección y de misiles, demostraron que su talón de aquiles se hallaba en su poca capacidad de absorción de daños debido a su casco débil y deficiente sistema de control de averías.

En el caso del *Grau*, siendo un buque con casco dotado de mayor espesor debido a su protección lateral (blindaje) de 4 pulgadas de espesor, al mejorar su sistema de control de averías, se incrementaba la capacidad de absorción de daños.

Asimismo, modernizando y recorriendo los equipos componentes de la artillería principal, dotándolo con sistemas de misiles, de defensa puntual y mejorando los sistemas de control de tiro, se lograría aumentar su capacidad ofensiva/defensiva .

Las posibilidades anteriores, sumadas a la modernización de la planta propulsora de gran flexibilidad que posee, le otorgarían al buque ciertas ventajas con respecto a unidades de construcción reciente, constituyendo este plan de modernización una alternativa menos costosa que la de adquirír un buque nuevo.

Para la determinación de los trabajos de modernización y reparación necesarios para llevar al buque a sus mejores condiciones de operatividad contrató a la firma Yard, de Escocia, la cual definió la nueva configuración requerida por el crucero, de acuerdo a su perfil operacional.

Luego de ello se invitó a varias empresas extranjeras especialistas en sistemas de armas y electrónica, con el requisito de que cada una de ellas se presentara en forma conjunta con un astillero de primer orden.

De todas las empresas presentadas se preseleccionaron a seis firmas postoras, y, en mayo de 1983, el Consejo Superior de Marina, luego de una rigurosa selección, escogió al consorcio formado por las empresas holandesas Hollandse Signal Apparatten B.V.(HSA) subsidiaria de la PHILIPS N.V. y el astillero Amsterdamse Droogdok Maatschappiij (ADM), este último ubicado en la ciudad de Amsterdam , con el que se firmó contrato el 6 de agosto de 1983.

Luego, el 30 de marzo de 1984 el Banco de la Nación, como agente financiero del Estado Peruano, firmó contrato para financiar los trabajos con el Amsterdem - Rottterdam Bank N.V.

A fín de preparar el buque para su viaje hacia Holanda, el SIMA efectuó las obras necesarias a partir de julio de 1984, estando previsto el zarpe para la primera quincena de enero de 1985; pero esto no ocurrió debido a que el día 3 del mismo mes, el embajador de Holanda en nuestro país, informó al ministro de Marina que el astillero ADM se hallaba en problemas financieros, y ante esta situación el Alto Mando Naval determinó que el *Grau* no viajara hasta

que se solucionara el impase ocurrido.

La alternativa planteada por el consorcio con el aval del Ministerio de Finanzas holandés era la sustitución del Astillero ADM declarado en quiebra, por el astillero Amsterdam Naval Services (ANS) que se había formado en sustitución del anterior, que pretendía asumir las responsabilidades y obligaciones del ADM. Esto no fue aceptado por nuestra Marina y se exigió que la Hollandse Signaalapparaten, asumiera la responsabilidad total del contrato de su socio solidario quebrado.

La solución a lo anterior surgió luego que las partes involucradas realizaron una serie de negociaciones en nuestro país aceptando finalmente la HSA asumir la responsabilidad total del contrato.

Salvado este inconveniente, se dispuso el zarpe del buque el 28 de febrero, efectuando escalas breves en Colón y en San Juan de Puerto Rico, arribando al puerto de Amsterdam el 25 de marzo.

Luego, el día 8 de abril amarraba al muelle Nro. 35 del ADM. De conformidad al contrato, los trabajos se iniciaron el 10 de abril habiéndose proyectado concluirlos el 13 de octubre de 1987.

Posteriormente la dotación retornó al Perú, quedando el buque a cargo del astillero. Nuevos problemas surgieron cuando el 28 de julio de 1986 el gobierno, en una medida de corte político sin precedentes dispuso limitar los gastos de la reconstrucción, pero felizmente los trabajos continuaron, determinándose la culminación de algunos de ellos en las instalaciones del SIMA-Callao.

En lo que respecta a la modernización, se contemplaba inicialmente la instalación de un sistema de misiles mar-mar Otomat, dos sistemas de misiles antiaéreos Albatros, sistema lanzacohetes Sagaie y Dagaie, y un nuevo sistema de control de tiro, de comando y control de guerra electrónica y de telecomunicaciones, así como radares nuevos. A la par de lo anterior, se le recorrería íntegramente la planta de propulsión.



Detalle de las reformas efectuadas en la superestructura y mástiles del *Grau* para recibir los nuevos equipos y sensores, durante el proceso de modernización en 1986.

Durante la ausencia del *Almirante Grau*, el *Aguirre* asumió las funciones de buque insignia, y por decreto presidencial del 7 de agosto de 1986, adoptó transitoriamente el nombre de *Almirante Grau.*

A mediados de1987, la dotación del *Grau* se hizo cargo nuevamente del buque, realizando en un tiempo récord el reacondicionamiento de las áreas habitables no incluidas en los trabajos efectuados, así como recibir la instrucción para operar los nuevos equipos instalados. Finalmente, concluidos los preparativos para su retorno al Callao, zarpó a su destino el 23 de enero de 1988, arribando a nuestro primer puerto el 15 de febrero siguiente. En dicha fecha, tanto el *Grau* como el *Aguirre* retornaron a sus nombres.

Con respecto a este último, el 18 de enero había iniciado un viaje de ins-



Vista desde popa en la que se muestra las dos torres dobles de 152 mm. y los dos montajes de 40 mm Breda-Bofors instalados en 1996.

trucción con cadetes al extranjero, visitando los puertos de Balboa (Panamá), La Guayra (Venezuela), Cartagena (Colombia) y a su retorno efectuó recaladas en Paita y Talara, encontrándose en este último puerto cuando llegaba el *Grau* al Callao.

Luego de su arribo, los trabajos pendientes en el *Grau,* fueron progresivamente ejecutados en las instalaciones del SIMA-Callao. En la actualidad cuenta con ocho rampas de misiles marmar Otomat MK-2 instaladas en 1993, y, a mediados de 1996, fueron instalados dos montajes dobles de 40 mm/70 Cal. provenientes del ex *B.A.P. Palacios* que reemplazaron a los cuatro montajes simples del mismo calibre ubicados hacia proa. Por el motivo anterior fue reclasificado como crucero ligero misilero (CLM).

Para el Viaje de Instrucción al extranjero, de 1994, efectuado a los puertos chilenos de Iquique y Valparaíso, le correspondió al *Almirante Grau* desempeñar tal comisión en forma satisfactoria.

Resulta importante destacar que tanto este buque como el *Aguirre* son los únicos sobrevivientes de la era de los buques con blindaje y con cañones de grueso calibre, y que, gracias a un adecuado mantenimiento y operación, aún pueden prestar valiosos servicios, tal como quedó demostrado durante su



desempeño como buque escuela en los dos viajes de instrucción realizados al extranjero, así como los efectuados en el litoral peruano y en situaciones bélicas, asumiendo las funciones de buque insignia de la Fuerza de Tarea asignada al teatro de operaciones marítimo durante los conflictos fronterizos con el Ecuador en los años de 1981 y 1995.

A bordo de esta poderosa unidad de combate, en cuyo escudo se puede leer el lema "Poder y Gloria", imbuidos de la tradición y mística del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau, continúan formándose hoy las nuevas generaciones de marinos peruanos.

Bibliografía

- *El Comercio*, Suplemento especial, ed. del 11 Julio 1973. 12 pp.
- *Jane's Fighting Ships*, ediciones varias.
- *Conway's All The World Fighting Ships,* 1922-1946.
- Naval Institute Press, Annapolis.
- *Von Munching, L. H.NI. M.S. De Zeven Provincien C-802.* En Warship International N°4, 1976. pp. 251-262.
- *Koninklijke Marine, Scheppen varen historie in Hr. Ms.* De Ruyter en Jaarboek van de Koninklijke Marine, 1973. pp. 346-349
- Royal Netherlands Navy, Welcome on board HNLM De Ruyter. Royal Netherlans Navy Information Service, The Hague, 1967.
- Royal Netherlands Navy Institute of Maritime History, *The history of a famous ship. HNLMS De Zeven Provincien.* Inédito.
- *Conway's History of the ship: Steam Steel & Shellfire. The Steam Warship 1815-1905.* Richard Woodman Ed. 1997.

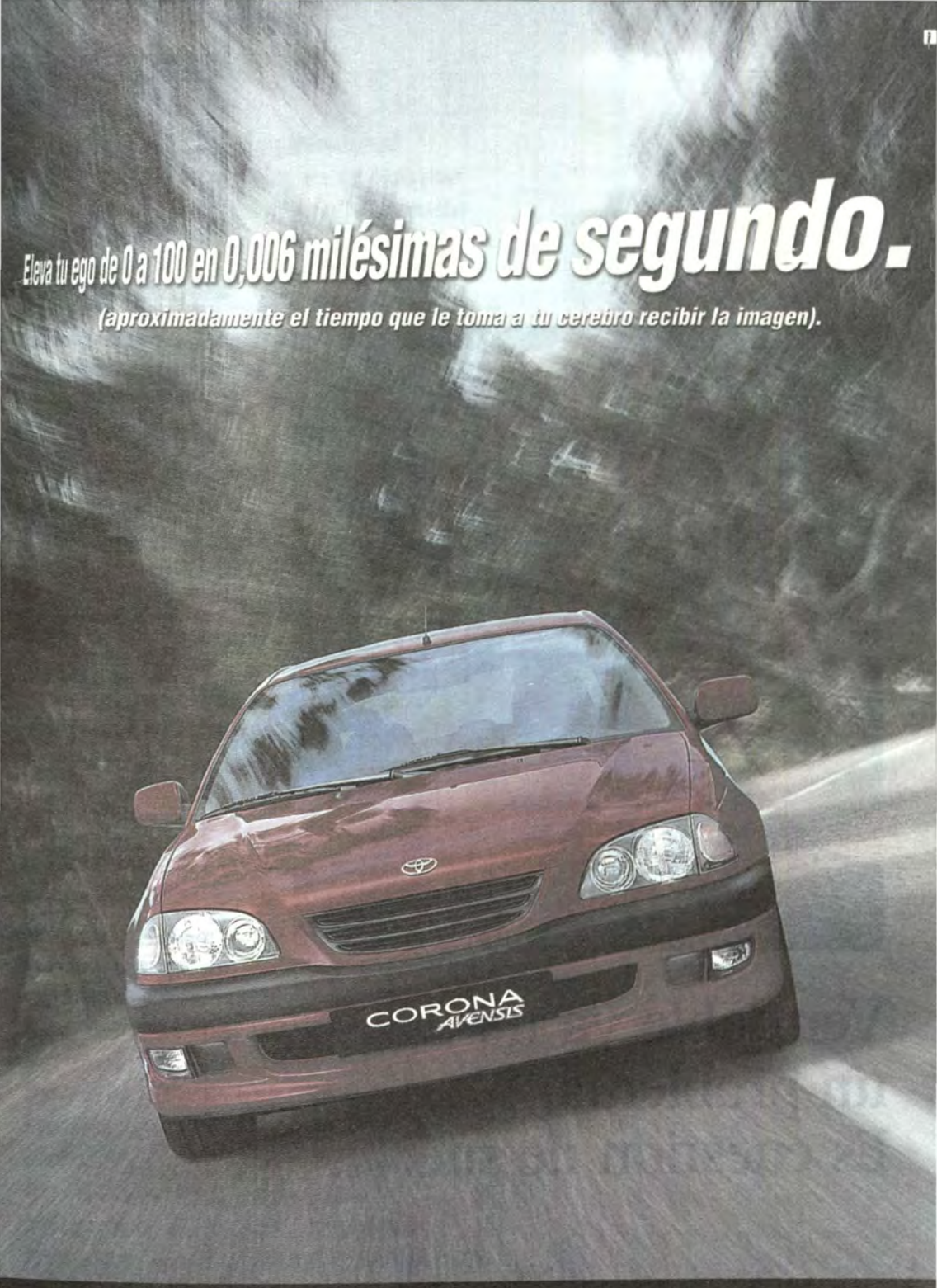

Compruébalo personalmente en tu concesionario autorizado.

LIMA - MITSUI AUTOMOTRIZ S.A. - PANA AUTOS S.A. - RESE PANA S.A. - PANA TECNICA S.A. - MOTORMOVIL S.A. - PEDRO MARTINTO S.A. - TOYOTA SAN BORJA S.A. - TOYOTA HEARNE S.A. - AUTO PYM S.A. - SIMON SHINKE S.A. (HUARAL) - PROVINCIAS - AUTOGRAN S.A. (PIURA) - NOR AUTOS PIURA S.A. (PIURA) - NOR AUTOS CHICLAYO S.A. (CHICLAYO) - AUTONORT S.A. (TRUJILLO) - ARTURO DIAZ MARIN S.A. (CAJAMARCA) - DISTRIBUIDORA CHU RUBIO S.A. (CHIMBOTE) - FACTORIA INCA MOTORS S.A. (HUARAZ) - AUTOMOVILES S.A. (HUANCAYO) - AUTOMOTORES DEL CENTRO S.A. (TARMA) - AUTOMOTORES CHANCHAMAYO S.A. (LA MERCED) - AUTOMOTORES MOPAL S.A. (HUANUCO) - GRUPO SAN ANTONIO S.A. (PUCALLPA) - RICARDO ZAMORA Y CIA S.A. (IQUITOS) - REPRESENTACIONES SAN LUIS S.A. (AREQUIPA) - REPRESENTACIONES SAN LUIS S.A. (JULIACA) - EDUARDO ALBARRACIN S.A. (TACNA) - AUTOMOTORES TOYOTA CUZCO S.A. (CUZCO). CENTRO DE INFORMACION AL CLIENTE LLAMADA GRATUITA 0-800-16440.

CORONA AVENSIS

TOYOTA

Contiauto



El Banco Continental sorteará entre todas las personas que compren un auto nuevo con Contiauto hasta el 30 de setiembre, un auto igual al que se compraron.*

Le ofrecemos el sistema más conveniente del mercado par comprar su auto nuevo:

- Financiamos hasta el 100% del valor del vehículo.
- Hasta 60 meses para pagar.
- Ingresos netos conyugales desde 2,500 soles.
- Las tasas más competitivas.
- **Aprobación inmediata.** A partir de la entrega de la documentación completa.

Recuerde, con Contiaut usted puede llevarse do autos iguales por el precio de uno.

Ver doble ya no es un problema. Es cuestión de suerte.

R.D. EN TRAMITE.

BBV Banco Continental

*Promoción válida para todas las solicitudes presentadas y aprobadas hasta el 30 de setiembre de 1998, con la documentación correspondiente. Sorteo: 20 de octubre de 1998.

Que la paz es la principal aspiración humana, es la mayor verdad que existe. Por ello resulta tan contradictorio que los hombres de todas las épocas, así como las propias naciones, hayan hablado de ella, hayan discutido sobre ella, y hayan terminado siempre apelando a la violencia para solucionar sus diferencias. Motivados quizás por tan desesperanzadora realidad, hace algunas semanas y en esta misma tribuna planteamos una serie de reflexiones acerca de la guerra, los aparentes motivos que la desencadenan y los esfuerzos que a lo largo de los años ha puesto en práctica la comunidad de naciones en su conjunto para intentar evitarla o, por lo menos, controlarla. En esa oportunidad, y durante nuestro discurrir a través de antecedentes históricos y conceptos referidos a la naturaleza humana, creemos haber establecido los criterios por los que nos inclinamos a pensar que tal empeño es vano y que el flagelo de los conflictos armados seguirá asolando el mundo. Sin embargo, pese al conflictivo escenario mundial y a los elementos de juicio planteados, estamos convencidos que la búsqueda de la paz no puede relegarse a un segundo plano bajo ninguna circunstancia y que debe continuar con prisa y sin pausa.

¿Hacia la Paz Mundial por la Ley?

Capitán de Navío
Julio Uriarte Guerra

"La ley puede descubrir el pecado, pero no extirparlo".
John Milton
(El paraíso perdido).

La historia nos muestra con detalle que en el pasado los esfuerzos en pro de la paz se consideraban idealistas, pero no prácticos. Así, la humanidad tendía a aceptar lo inevitable de la guerra como corolario de una sociedad que se debatía en un escenario sin control internacional. Hoy, en el mundo plagado de crisis en el que vivimos, no contamos con el tiempo suficiente para continuar buscando la paz por la tímida senda de tanteos por la hemos venido caminando, situación que se ha puesto en evidencia a lo largo de los años, con un altísimo costo en recursos económicos y vidas humanas. En el futuro, el mundo seguirá inevitablemente sujeto a la violencia, mientras la comunidad internacional continúe sin un estricto e igualitario orden legal, sin un eficiente y eficaz sistema de tribunales y, principalmente, sin mecanismos eficaces que aseguren el cumplimiento de las leyes. La humanidad exige un acuerdo sobre principios fundamentales, para establecer un régimen universalmente aceptable que permita la justicia, igualdad, seguridad, independencia y soberanía en todas las naciones. En resumen, desde hace mucho tiempo *"se ha aclamado al imperio de la ley como la esperanza más segura de la humanidad para lograr la paz."*[1] En consecuencia, el destino de la raza humana depende de que la sociedad civilizada pueda crear una sólida base práctica para imponer la ley y el orden.

Pero, ¿ qué representa el imperio de la ley en el ámbito internacional ?

Reducido a términos esenciales, significa que los países deben comportarse como individuos responsables en una sociedad civilizada y encontrar el camino que les permita solucionar pacíficamente sus diferencias, en concordancia con principios, reglas y procedimientos debidamente establecidos y universalmente reconocidos y aceptados. Más aún, el imperio de la ley trasciende la solución de disputas legales por adjudicación o arbitraje. Significa la solución de toda clase de disputas y la prevención de toda clase de amenazas para la paz internacional. Estos conceptos reflejan las más profundas tradiciones de todas las regiones del mundo, como aquellas tradiciones de origen religioso, hindúes, islámicas, judías y cristianas, que insisten en que la ley está por encima de la voluntad arbitraria de cualquier soberano. Así, la humanidad ha buscado privilegiar las normas legales sobre los deseos y apetitos de poder; por lo que el concepto teórico del imperio de la ley no es algo que las naciones acepten como una imposición o propuesta extraña sino como algo que se deriva en forma natural de sus tradiciones ancestrales.

En la actualidad, después de décadas de avatares diplomáticos, a las puertas de un nuevo milenio, podemos afirmar que contamos con un completo sistema legal para asuntos internacionales, pero de lo que no estamos convencidos es que sea realmente eficaz. En términos prácticos, los tres elementos indispensables que lo conforman: leyes, tribunales y el cumplimiento de los instrumentos y decisiones legales deben ser sometidos a un severo análisis, en beneficio de consolidar la civilización

1 *Medidas Prácticas hacia La Paz*. Fernando Fournier, artículo del Servicio de Información USA.

como forma de convivencia y norma de conducta.

En relación al conjunto de leyes, podemos afirmar que contamos ya con una extensa jurisprudencia establecida a lo largo del tiempo; pero que, sin embargo, requiere optimizar sus dos características principales: universalidad y modernidad. Al derecho internacional, en gran parte producto del cristianismo occidental, se le debe agregar constantemente ideas y experiencias de todas las regiones del mundo a través de sus fuentes reconocidas: la costumbre, los tratados y los principios generales.

En primer lugar, se debe tener en cuenta las prácticas de costumbre de aquellos países que se van integrando a la comunidad mundial. Segundo, se debe considerar que es difícil promulgar leyes de carácter universal porque todo Estado es libre de aceptar o rechazar los tratados o acuerdos que le propongan y, por ende, de sujetarse o no a una obligación, según se le antoje. Por último, hay que reconocer y aceptar que la fuente más prometodora del derecho universalizado son "los principios generales del derecho, reconocidos por las naciones civilizadas", frase que significa que pueden establecerse elementos comunes entre los principios legales aceptados por todo el mundo y que dichos elementos se convierten entonces en derecho internacional obligatorio, como por ejemplo, las resoluciones de las Naciones Unidas, especialmente cuando se aprueban y se reiteran por gran mayoría, y que como prueba de costumbre o consenso universal, pueden contribuir al reforzamiento y modernización del mismo derecho internacional.

En lo que se refiere a los tribunales, contamos con el Tribunal de Justicia de La Haya, brazo judicial de las Naciones Unidas conformado por algunos de los más brillantes jurisconsultos del mundo, así como de una serie de tribunales especializados, pero que lamentablemente enfrentan, desde su aparición en el escenario mundial, el problema de la persistente renuencia de los Estados a ventilar sus diferencias ante ellos, principalmente aquellas disputas territoriales cuya solución por avenencias diplomáticas voluntarias es casi imposible en razón de políticas nacionales, ya que es una verdad comprobada que ningún gobierno puede ceder territorio patrio y sobrevivir. Peor aún, frecuentemente se dan casos en los que las disputas son eminentemente políticas, en el sentido que las partes no están en desacuerdo sobre sus derechos actuales, por ejemplo sobre determinados territorios, sino que disputan porque una de ellas quiere mejorar o cambiar dichos derechos. Aparentemente, lo expuesto hasta aquí podría sugerir que, para asegurar el imperio de la ley en el mundo, el principal y más importante paso a dar por la comunidad internacional consiste en optimizar tanto el conjunto de leyes que nos rige como el funcionamiento del organismo que dicta las decisiones en los litigios entre países, a fin de inducir a todas las naciones a confiarle sus disputas. Lamentablemente, no es así de sencillo, porque *"la fuente de las limitaciones no radica en lo incompleto de la legislación ni en el aparato técnico para hacer la ley y juzgar según ella. Esa fuente se hallará en los mismos Estados."*[2] *"Las*

2 *Las Relaciones Internacionales*. Frederick Hartmann, pg.136.

evidentes debilidades del procedimiento judicial internacional no radican en la falta de tribunales adecuados sino en la falta de una legislación compulsiva por parte de la Corte."[3] Es por ello que el concepto del imperio de la ley implica, como factor indispensable, la existencia de fuerzas internacionales para mantener el orden y evitar que se emplee la violencia.

El llamado tercer elemento de un sistema legal lo constituyen los mecanismos usados para asegurar el cumplimiento de las normas que lo conforman. Hoy, así como podemos referirnos a la existencia de leyes entre las naciones, podemos también, gracias a la globalización de las comunicaciones, comprobar por nosotros mismos que contamos con una fuerza suficiente para hacerla cumplir, como en el caso del conflicto entre Iraq y las Naciones Unidas. Pero, como es evidente, el espíritu de este elemento corresponde, más que al mantenimiento de una fuerza armada multinacional con funciones de índole policial, a la actitud que debieran mantener los Estados frente a la legislación vigente, independientemente de sus intereses. En tal sentido, hay quienes se expresan del derecho internacional como si fuera algo que las naciones pueden violar a su capricho. La razón de que se tenga esta impresión es que las naciones frecuentemente se acusan unas a otras de violar las leyes, pero mientras no sea emitida una decisión debidamente autorizada en cada disputa específica, la supuesta violación constituye tan sólo la acusación de una parte contra otra.

Pero entonces, si contamos con un completo sistema legal de características internacionales, ¿ por qué no impera la ley ?

Sencillamente, porque la ley internacional es difusa respecto del tema y por la falta de colaboración de los propios Estados.

Si buscamos una explicación para lo primero, encontramos que desde que el finado Dag Hammarskjold, Secretario General de las Naciones Unidas, sostuvo en 1960 que "*uno de los problemas más importantes en los que hay necesidad de progreso es la aclaración de las aplicaciones específicas y de las consecuencias del nuevo concepto jurídico que proscribe la agresión,*"[4] hasta la fecha, se han suscitado innumerables enfrentamientos armados entre naciones de todas las regiones del orbe; pero no sólo por lo que este ilustre diplomático sostuvo, sino principalmente porque bajo los parámetros establecidos internacionalmente es sumamente difícil determinar si tal agresión se ha producido o no. El concepto en sí se encuentra significativamente condicionado por la propia Carta de las Naciones Unidas, que estipula que la agresión "*debe considerarse a la luz de todas las circunstancias pertinentes a cada caso en particular.*"[5] Adicionalmente, el artículo 2 de la misma Carta estipula que el Concejo de Seguridad puede considerar injustificada una denuncia de agresión "*a la luz de otras circunstancias pertinentes, incluído el hecho de que los actos en cuestión o sus consecuencias no sean de suficien-*

3 *Ibidem*, pg.131.
4 *Los Pueblos, La Paz y el Régimen de la Ley*. Arthur Larson, artículo del Servicio de Información USA.
5 *Las Relaciones Internacionales*. Frederick Hartmann, pg. 252.

te gravedad."[6] Por último, en artículos siguientes se señala que el Consejo de Seguridad puede calificar como agresión actos diferentes a los considerados en el articulado de la Carta. En consecuencia, observamos lo difícil que es determinar si realmente se ha producido una agresión, situación que explica, en parte, por qué casi nunca se han aplicado sanciones a países aparentemente agresores, como lo contempla el mismo instrumento jurídico.

La segunda razón son los propios Estados los que, pese a reconocer al imperio de la ley como el único -pero aparentemente utópico-,camino hacia una verdadera y permanente paz mundial, se encuentran naturalmente llamados a supeditarlo al logro de sus Objetivos Nacionales. Unos, amparados por su mayor Poder Nacional; las llamadas grandes potencias o potencias medias intentan siempre, y logran la mayoría de veces, imponer condiciones a los países menos fuertes e, inclusive, a los mismos organismos internacionales encargados de velar por el cumplimiento de la legislación o normatividad internacionales. Otros, bajo una bien estudiada y difundida aureola de debilidad, injusticia, agravios o pobreza, intentan hacer lo mismo, saltándose a la garrocha obligaciones y/o compromisos que han contraído a nivel bilateral o multilateral.

Al respecto, es necesario reflexionar acerca del hecho que, en principio, el derecho internacional ha sido creado y es mantenido por los Estados, su desarrollo ha obedecido y obedece a premisas bien definidas en relación con los tipos de problemas que los propios Estados, o los más poderosos, quieren que sean resueltos a través del sistema legal internacional. Así, éstos determinan su accionar bajo la óptica que las disputas y los problemas legales se resolverán por la "vía legal", pero entendiendo por disputas legales sólo aquellas que estén dispuestos a zanjar legalmente. Por tal razón, la diferencia que establecen entre sus problemas legales y políticos es completamente arbitraria. Los Estados se desenvuelven legalmente sin grandes dificultades, pero, para los problemas que ellos definen como políticos, las formas de solución siguen siendo la diplomacia y la guerra. Es decir, las mismas naciones han impuesto fronteras casi infranqueables entre lo que han decidido ventilar legalmente y lo que no, basándose en sus propios intereses y conveniencia, y apelando siempre a conceptos que generan gran convocatoria, como el honor nacional, a la independencia, a la libertad, a sus intereses vitales, a los derechos humanos, a intereses de terceros o a problemas de estricto orden interno. Sin embargo, *"esto no debe sorprendernos, pues los Estados crearon el derecho consuetudinario porque era útil, aceptan los tratados únicamente cuando lo desean y, por lo general, acuden a los tribunales cuando quieren y como quieren."*[7]

En conclusión, existe una gran responsabilidad, que no sólo recae sobre las grandes potencias y los organismos internacionales encargados de dictar las leyes que rigen el comportamiento de los países, sino también sobre los pueblos de todas las naciones del mundo, para solucionar pacíficamente sus propias disputas de acuerdo con la ley internacional, así como para promover

6 *Las Relaciones Internacionales*. Frederick Hartmann, pg. 252.
7 Ibidem, pg. 137.

y exigir que otros hagan lo mismo, porque al hacerlo no sólo disminuye el terrible y constante riesgo de que estas puedan convertirse en guerras a gran escala, sino que, con su ejemplo, contribuirán también al lento y paciente, pero necesario, proceso de sentar las bases de un mundo en paz bajo el imperio de la ley.

Por lo tanto, si la Organización de las Naciones Unidas asumiera a plenitud la responsabilidad que le compete respecto a su rol dirimente en los casos de agresión, si todos los países contribuyeran, sólo en un mínimo grado, al estricto cumplimiento de las leyes internacionales, a un desinteresado y constante apoyo de la fuerza de paz de las Naciones Unidas, para ahogar los brotes de violencia tan pronto como se iniciaran, y al uso ordenado y habitual de los medios de solución pacífica de disputas, tales como la mediación, la conciliación, los buenos oficios, las comisiones investigadoras, el arbitraje y los tribunales judiciales, aumentarían considerablemente las perspectivas de evitar las guerras, cuya mayoría se inician como pequeños conflictos y se convierten en más serios porque no se solucionan cuando son todavía de proporciones razonables, si cabe el término. Difícil, ¿ no ?.

Actualmente existen pendientes muchas disputas a lo largo y ancho de nuestro mundo. Nadie sabe ni puede saber cuál de ellas será la chispa que se convierta en la próxima hoguera que consuma no sólo a las Estados beligerantes, sino tal vez a una gran parte del resto de nuestro planeta. Precisamente, por tal motivo, *"la nación prudente estará preparada"*.[8]

8 *Las Relaciones Interpersonales.* Frederick Hartmann, pg.137.

PREMIO copé

Apoyando al arte y la cultura nacional, en la promoción de nuevos valores y la consagración de otros.

19 AÑOS



PETROPERU

INGRESO DIRECTO

PREPARATE EN EL CENTRO PRE-UNIVERSITARIO



INSCRIPCIÓN PERMANENTE

- ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL
- MATERIAL DIDÁCTICO
- PRÁCTICAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS
- PERSONAL DOCENTE ESPECIALIZADO
- EVALUACIONES CONTINUAS
- ESTRICTO CONTROL DE ASISTENCIA

REQUISITOS

1) FICHA DE INSCRIPCIÓN
2) 3 FOTOS TAMAÑO CARNÉ A COLOR Y DE FRENTE
3) CONSTANCIA DE TRABAJO Y/O ESTUDIO
4) CONSTANCIA DE SOCIO O HI. SOCIO DE LA COOPERATIVA PERUANAS (EN CASO LO FUE
5) RECIBO DE PAGO CANCELAD

INFORMES E INSCRIPCIONES

LIMA : Av. San Felipe 1109 Jesús María ☎ 265-0399 / 266-0195
266-0196 / 266-0197 / 266-0198 Fax: 470-9838
Jr. Pomabamba 1201 Urb. Covida - Los Olivos ☎ 485-5
Av. Cuba 301 - Jesús María ☎ 471-0346

PIURA : Av. Sullana 621 ☎ 074-321192

CHIMBOTE : Urb. 21 de Abril Mz. B-2, Lote 13 ☎ 044-345327

CHINCHA : Pedro Moreno 1ª cuadra s/n ☎ 034-263233

AREQUIPA : Urb. Aproviord Manz. B Lote 6 - Cercado ☎ 054-24606

www.uap.edu.pe

LA DEMOCRACIA PRESIDENCIAL

El modelo político de la Quinta República Francesa

Dr. Manuel Migone Peña



General Charles de Gaulle

I

Como es sabido la Quinta República Francesa es la respuesta a una crisis fundamental del sistema político francés, cuyo origen remoto se hallaba probablemente ya en la Tercera República. El hundimiento de ésta en la Segunda Guerra Mundial, con todo lo catastrófico que tuvo, no llevó a la clase política francesa a realizar un verdadero esfuerzo por superar aquellas deficiencias de su sistema político que habían hecho a Francia incapaz de afrontar el reto del revanchismo alemán.

Poco despues de concluida la guerra con la victoria de los aliados, los políticos franceses se apresuraron a licenciar al genial hombre de estado que en una obra maestra de habilidad política había conseguido metamorfosear a Francia de derrotada en victoriosa, con un lugar propio entre las grandes potencias. Nos referimos, claro, al General Charles De Gaulle. El único que podría haber dirigido una verdadera transformación en profundidad del sistema político francés.

Como decíamos, ni bien completada su obra de restablecimiento de Francia como potencia, los políticos tradicionales confinaron al General De Gaulle a la vida privada y pasaron a reiniciar sus viejos juegos de astucia que tanto los deleitaban y que no tenían otra finalidad que asegurar microparcelas de poder e impedir la elevación de intensidad del poder político del Estado hasta alcanzar la condición de Soberanía. En función de ello generaron una Constitución que repetía los errores fundamentales de la anterior haciendo imposible la concentración de poder político necesaria para permitir un ejercicio eficaz de la soberanía del Estado tanto en lo externo como en lo interno.

Como el poder político tiene leyes propias que no se pueden ignorar sin pagar el precio a través de un deterioro y descomposición del poder nacional, la Cuarta República entró rápidamente en una situación de semiparálisis. El desorden interno creció de día en día. Paralelamente al debilitamiento del Régimen, un partido antidemocrático y antinacional, como lo fue el stalinista Partido Comunista de Francia, adquirió un poder enorme. Se convirtió en el mayor y más influyente partido comunista de Occidente.

En el orden externo, Francia pasó a ser un mero furgón de cola en el tren de Occidente arrastrado por la locomotora americana. Cuando intentó, en alianza con Inglaterra, ejercer una política autónoma en el problema de Egipto, las dos viejas potencias imperiales se vieron humilladas por los EE.UU., que, en un acuerdo puntual con sus rivales rusos, le impuso una retirada vergonzosa.

Dentro de este marco general, el punto central en la lucha política de la Francia de ese tiempo lo constituyó la cuestión de Argelia. La constelación política internacional estaba marcada por un fuerte movimiento de descolonización. Por un lado, las diferentes colonias aspiraban a una libertad que frecuentemente les había sido ofrecida como retribución por su participación en el esfuerzo de guerra contra las potencias del Eje; por otro lado, las dos nuevas super potencias aspiraban a la disolución de los viejos imperios para atraer a las nuevas naciones a sus esferas de influencia.

En esas condiciones era muy difícil que Francia pudiese mantener indefinidamente el control sobre Argelia, mucho más si se tiene en cuenta el terrible descuido del aparato militar francés en que había incurrido la Cuarta República siguiendo el mal ejemplo de la Tercera. Ahora bien, los partidos políticos franceses no antinacionales habían hecho de la Argelia Francesa un pilar inconmovible del edificio político galo. El sector mayoritario de la Fuerza Armada era de la misma opinión. Para personas como el General Raúl Salan, la pérdida de Argelia, al sumarse a la humillación de Suez, y por supuesto a la de la Segunda Guerra Mundial, implicaba sellar el destino de Francia, convirtiéndola de una vez y para siempre en una potencia de tercera clase repitiendo el destino histórico de España.

La Cuarta República entra en ago-

nía cuando se hace evidente su incapacidad de solucionar la aporía política argelina. El Estado francés no era militarmente lo suficiente fuerte como para subyugar completamente a Argelia y, al mismo tiempo, carecía del poder político necesario para independizarla.

En esta hora de crisis, cuando el estallido de una guerra civil parecía inminente, los políticos franceses se vieron obligados a recurrir al "más ilustre de los franceses", el General de Gaulle.

De Gaulle percibió de inmediato que la salvación de Francia exigía uña reforma radical del Estado basada en la creación de una nueva Constitución, sustentada ella en un estricto realismo político, desideologizando por tanto el diseño de un nuevo Estado capaz de hacer posible un orden democrático fuerte, estable y competente para servir de instrumento a la "grandeza de Francia".

II

Pasaremos a analizar la Constitución de la Quinta República.

Desde el punto de vista de la teoría constitucional la Quinta República alcanza su madurez con la introducción de la elección directa del Presidente de la República, en el año 1962, por medio de la Ley No 62- 1292 del 06 de noviembre de 1962, publicada en el Diario Oficial francés el día 07.

A partir de esta ley la organización política Quinta República se manifestó como el modelo aplicativo de una teoría constitucional de carácter decisionista, el cual era perfectamente congruente con el estilo político característico del General De Gaulle. Recuérdese cómo De Gaulle inicia la resolución de la crisis de Argelia en el año 1958, anunciando que por sí y ante sí había decidido "poner en marcha el proceso para la formación de un nuevo Gobierno". Ahora bien, en ese momento, de acuerdo a la legalidad vigente, sólo el Presidente de la República, Rene Coty, era competente para disponer tal conformación. Sin embargo, consciente el Presidente de que con De Gaulle se jugaba la última chance para evitar la guerra civil se reconoció su acción como legítima y se le dejó hacer. Por lo demás, con este acto De Gaulle repetía su acción del 18 de Junio de 1940 con la cual iniciara la resurrección de Francia. Tampoco para ese acto era legalmente competente. Un general de brigada provisional no tenía autoridad para hacer un llamado en nombre de Francia declarando que ésta continuaría la guerra. Sin embargo, su acción fue perfectamente legítima puesto que condujo a la salvación de su nación.

Una vez iniciado el ejercicio de su poder político, De Gaulle continuó fiel a su estilo, que expresa muy bien su lema: "Politique d´abord, L´intendance ca suivra" (La política ante todo, la intendencia seguirá). Lo que aquí esta implícito en esta frase es que la clave de bóveda del nuevo orden constitucional es la competencia del Presidente para tomar decisiones políticas fundamentales.

La Tercera y la Cuarta República se habían caracterizado por una misma impotencia política, perfectamente explicable si se recuerda que las dos habían sido regímenes que encarnaban a la perfección la crítica de Donoso Cortés al parlamentarismo, según la cual este es un régimen que condena a una discusión perpetua sin decisión. El Estado de la Quinta República va a ser edificado

por De Gaulle como eminentemente capaz de tomar decisiones, incluso en las situaciones de crisis absoluta. Esta capacidad fundamentada en la autoridad soberana del Presidente de la República es la que ha garantizado la viabilidad y estabilidad de la nueva forma francesa de Gobierno. A lo largo de treintinueve años de su existencia, la práctica constitucional se ha desarrollado en Francia en función de las tomas de decisiones presidenciales. La dogmática constitucional ha jugado un rol subordinado orientado a ir sistematizando lo que iba surgiendo del orden político concreto a partir de las decisiones presidenciales.

III

La gran prueba para el orden constitucional gaullista fue el ascenso al poder de quien había sido el más acerbo crítico de la práctica constitucional dé la Quinta República, Francois Miterrand. Como se sabe, durante los años 60 Miterrand había dirigido la lucha ideológica contra el General De Gaulle, la cual alcanzó su más alta cota de intensidad con la publicación de "El Golpe de Estado permanente"[1]. En él describe a la Constitución de 1958 como una vuelta al pensamiento constitucional del siglo XIX, anacronismo que, según él, era el producto de la arbitrariedad de De Gaulle empeñado en hacer una ley fundamental a su gusto.

Pues bien, en cuanto asume el poder, Mitterrand en lugar de ponerse de inmediato a desmontar esta obra, según él anacrónica y arbitraria, procedió a reconocer que "Les Institutions de la Cinquieme Republique n´ont pas ete faites a mon intention, mais elles sont bien faites four moi"[2]. ("Las Instituciones de la Quinta República no han sido hechas según mi intención, pero están bien hechas en lo que a mí respecta").

Durante los catorce años de su gobierno Miterrand usó magistralmente los resortes de poder que le proporcionaba la Constitución del 58. Lo que le permitió incluso sobrevivir políticamente a la dura prueba de la cohabitación. Dos veces, por periodos de dos años cada una, se vio obligado a gobernar teniendo frente a sí a una mayoría parlamentaria, y por ende un gabinete ministerial de oposición, periodos de los que salió fortalecido políticamente. Es que, sin duda, si bien De Gaulle fue un estadista genial y como tal de mucho mayor rango que Miterrand, este último tenía mayor habilidad en el ejercicio de la política menuda. Esta competencia política es la que lo llevó, por ejemplo, a no convocar elecciones anticipadas de parlamento sino para confirmar la línea electoral impuesta por su propia elección presidencial. Con ello confirmaba, sin querer, la intuición fundamental de De Gaulle según la cual en las democracias latinas hay un primado del poder presidencial, de modo que la mayoría parlamentaria tiende a seguir a la mayoría presidencial y no al revés.

La actitud de Miterrand demuestra que la Constitución de De Gaulle había logrado generar lo que en términos de Spengler se denomina un "Estado en for-

1 Francois Miterrand, "*Le coup d'Etat permanent*", París 1993.
2 Cita tomada de Chevalier, "*Histoire de institutions et des régimes de la France de 1789 a nos jours*", París 1986, octava edición.

ma". Esto es: un régimen político capaz de afrontar exitosamente los retos del entorno y de llevar adelante una gran Estrategia Nacional que consolidando la unidad política de su país permitía a éste ejercer el protagonismo en el sistema político internacional. Un régimen de esta naturaleza, basado en un consenso sociopolítico y axiológico fundamental, permite la focalización persistente del poder de manera tal que se puedan llevar a cabo eficazmente planes de largo plazo.[3]

IV

Estudiaremos ahora con algún detenimiento de qué manera se expresa la primacía presidencial, en las relaciones que establece entre los llamados poderes constitucionales, en la Constitución de la Quinta República.

1.- Según el art. 5 de la Constitución, el Presidente está encargado de hacer cumplir los mandatos constitucionales, él garantiza por su arbitraje el correcto funcionamiento de los distintos poderes del Estado y asegura la continuidad de la existencia de éste. Además es garante de la independencia nacional, de la integridad territorial de la República, así como de la observancia de acuerdos y tratados internacionales.

Como se ve, el Presidente encarna el poder del Estado y está por encima de los otros órganos constitucionales, esto a pesar de que el art. 20 de la Constitución dice que el Gobierno (esto es el Gabinete) "determina y conduce la política de la nación disponiendo para ello de la Administración Pública y las Fuerzas Armadas".[4] Sea como fuese, al Presidente le quedan garantizadas precisas e irrenunciables prerrogativas, como son:

1.1.- Ser Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y como tal Presidente del Consejo Nacional de Defensa.[5]

1.2.- Negociar y ratificar los Acuerdos Internacionales de Francia y estar informado sobre los convenios que no requieren ratificación.[6] Además, acreditar a los Embajadores y enviados Diplomáticos franceses al exterior.[7]

1.3.- Mientras que el Gabinete es responsable ante el Parlamento, el Presidente se limita a enviar mensajes a las dos Cámaras las cuales los escuchan sin debate posterior.

1.4.- Mientras que el Primer Minis-

3 Sobre el espíritu y origen de la Constitución de la Quinta República consúltese el discurso fundamental del 16 de junio de 1916 pronunciado por De Gaulle en la ciudad de Vayeux, en *"Discours et Messages"*, Tomo I: *"Dans L´attente"*, Paris 1970, pág.5 y siguientes, así como la biografía standard de Jean Lacouture *"De Gaulle"*, en este caso el Tomo II " *Le politique*", París 1985, pág. 267 y siguientes.

4 La Constitución se cita según fue publicada en el Diario Oficial el 05 de octubre de 1958 y se tiene en cuenta las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 62-1292 del 06 de noviembre de 1962.

5 Veáse, por ejemplo, el decreto del 14 de enero de 1964 sobre la Fuerza Aérea.

6 Veáse el artículo 52 de la Constitución.

7 Artículo 14 de la Constitución.

tro y todos los Miembros del Gabinete son pasibles de responsabilidad penal[8], el Presidente no tiene responsabilidad por actos realizados en ejercicio de su cargo, salvo en caso de alta traición y previa acusación de ambas Cámaras ante la Corte Suprema[9].

1.5.- De la condición de custodio de la Constitución que le asigna el art° 5 de la misma, se sigue su predominancia sobre el Poder Judicial: el Presidente garantiza la independencia de la Justicia y es responsable por la independencia de los Jueces.[10] Además nombra un tercio de los Miembros del Consejo Constitucional y determina a su Presidente, quien tiene voto dirimente. Como se sabe, este Consejo Constitucional controla la constitucionalidad de las leyes y también la legalidad de la elección del Presidente de la República.

En cuanto garante de la independencia de la justicia, el Presidente designaba originalmente a los nueve Miembros del Consejo Supremo de Justicia los cuales bajo la Presidencia del Presidente de la República decide el nombramiento de los Jueces de las Cortes Superiores y de la Corte de Apelación. [11]

1.6.- Según el art.° 17 de la Constitución le compete el exclusivo derecho de gracia, sea ésta aplicable individual o colectivamente. Ciertamente, el decreto en el que se expresa la gracia debe ser rubricado por el Primer Ministro, pero éste carece de toda competencia para observarlo, es en este caso un simple fedatario. Por ello jamás, ni aun durante los periodos de cohabitación, en los cuales el primer Ministro pertenecía a un partido político opositor al Presidente, se ha permitido el Premier impugnar una gracia otorgada por el Presidente de la República.

1.7.- El Presidente promulga todas las leyes según el art.° 10 de la Constitución. Tiene además el derecho de exigir una nueva votación de leyes ya aprobadas por el parlamento.

1.8.- Según el párrafo el art.° 13 de la Constitución, el Presidente nombra a los titulares de los cargos más altos entre los funciona-

8 Veáse el párrafo 2 del art. 68 de la Constitución.

9 Es por esto que Miterrand, demostrando en esta visión de estadista y en función de consolidar el poder de la Institución Presidencial, impidió que su detestado rival político y predecesor en el cargo, Valery Giscard, fuera citado ante una comisión investigadora del Parlamento para dar cuenta del mal uso hecho por orden suya de fondos públicos en el año 1976. Miterrand se apoyó en el art. 18 de la Constitución y en la tradición republicana. Al respecto puede verse el análisis del incidente en L. Massot *"Le arbitre et le capitane: la responsabilite presidentielle"*, París 1987, en especial pág. 77 y siguientes. En este caso, Miterrand cumplió a cabalidad con la primera norma que regula la acción de un hombre de Estado: la consolidación de la estructura institucional pasa siempre por encima del aumento del poder propio y, con mayor razón, de venganzas personales.

10 Ver art. ° 64 de la Constitución.

11 El 27 de julio de 1993 se redujo la competencia del Presidente al nombramiento de unos de los Miembros del Consejo.

rios del Estado y al Alto Mando de las Fuerzas Armadas, en especial al Jefe del Estado Mayor.

1.9.- El Presidente abre y cierra por decreto las sesiones del Parlamento fuera de los casos previstos por ley.

2.- En lo que se refiere a la relación entre el Presidente y el Gabinete cabe hacer notar los siguientes:

2.1.- El Presidente tiene el derecho y el deber de nombrar al Primer Ministro. Además posee el derecho de veto al nombramiento de los Ministros individuales. Todo esto según el art.° 8 de la Constitución.

Sin embargo, en lo que a este ámbito se refiere queda un claro punto de discusión. Según la mayoría de los intérpretes, el Presidente no tiene derecho de destituir al Primer Ministro, puesto que el mismo art.° 8 establece que las decisiones del primer Ministro son libres; por tanto el Presidente no tendría nunca motivo para destituirlo sea cual fuere el ejercicio que este hiciere de su derecho.

En todo caso, lo que es claro en la práctica constitucional es que el Premier deriva su legitimidad política del Presidente.

Por cierto que De Gaulle podía destituir a su arbitrio a sus Primeros Ministros puesto que él dispuso siempre de mayoría parlamentaria. No sientiéndose obligado a guardarles ninguna deferencia en función a éxitos políticos resaltantes. Así por ejemplo, el que Georges Pompidou ganara las importantísimas elecciones del 30 de junio de 1960, gracias a las cuales De Gaulle volvió a afianzar su poder amenazado por la célebre revuelta de mayo de ese año, no fue obstáculo para que éste lo destituyese poco después (10-julio-1968) y lo reemplazase por Maurice Couve De Murville. A su vez, Pompidou electo Presidente procede de la misma manera con su Primer Ministro Chabam Delmas. Miterrand fue aun más duro; en 1991, su Primer Ministro, Michael Rocard, sumamente exitoso correligionario de Miterrand y con gran poder en su partido, anunció su disposición a seguir en el cargo hasta el fin del periodo presidencial. Una semana después Miterrand lo citó a su Despacho y le comunicó que había decidido sustituirlo por Edith Cresson.

En los casos de cohabitación el Presidente siguió ejerciendo su derecho de veto frente al nombramiento de los Ministros que no compartían sus ideas en los campos específicos de su competencia. Así por ejemplo, en 1986, durante el Premierato Chirac, Miterrand impidió el nombramiento de Jean Lecaunet en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y el de Francois Leotard en el de Ministro de Defensa.

2..2.- El art.° 11 da al Presidente el derecho de someter a Referéndum leyes orgánicas o también tratados internacionales.

En lo que se refiere al uso del derecho de Referéndum éste ha ido madurando conforme se consolida la Quinta República.

El General De Gaulle lo utilizó como arma plebiscitaria para ir generando la estructura del nuevo Estado, pasando por encima de

la Partidocracia sobreviviente de la Cuarta República. Por ello, para imponer la nueva legalidad, legitimándola por el voto popular, no vaciló en poner cada vez en juego su permanencia en el cargo, comprometiéndose a renunciar si sus propuestas eran derrotadas en el Referéndum. En todos los casos, salvo el último, ganó la apuesta. Frecuentemente con votaciones favorables entre el 70 y 90%, en proceso electorales intachables y pese a la oposición de todos los partidos políticos tradicionales.

2.3.- Según el art.°12, el Presidente no necesita fundamentar los motivos que lo llevan a disolver al Parlamento. Esta competencia Presidencial tiene sólo dos restricciones: un Parlamento recién electo no puede ser disuelto sino después de un año, y durante la vigencia del Estado de excepción no puede disolver el Parlamento. Para apreciar debidamente la superioridad orgánica del Presidente de la República debe recordarse que el Parlamento carece de la competencia de autodisolverse.

2.4.- Mención aparte merece el famoso art.° 16, según el cual "en caso de una amenaza grave e imediata contra: las instituciones republicanas, independencia nacional, o la integridad territorial, el Presidente tiene la competencia para tomar todas las medidas que sean necesarias de acuerdo a las circunstancias, quedando interrumpidos el funcionamiento de los otros órganos constitucionales" [12]. Vale decir que frente a una situación excepcional el Presidente de la República concentra en sí todo el poder del Estado, inclusive la capacidad de legislar. Al Parlamento no le queda sino el derecho de reunirse y debatir.

V

Pasamos a precisar con más detalle las relaciones entre el Presidente y el Gabinete. Como de costumbre, es el mismo De Gaulle quien mejor ha escrito y precisado conceptualmente esa relación.[13]

Según él, lo que la Constitución establece es que el Primer Ministro y su Gabinete ejecuten la política de la nación según las indicaciones que les da el Presidente de la República y esto no puede ser de otro modo porque la legitimidad del Gabinete proviene únicamente de la confianza del Presidente.

Esta superioridad del Presidente sobre el Gabinete se operacionalizó en la estructura burocrática de la Presidencia de la República. De Gaulle disponía

12 Al respecto de este punto deben consultarse los siguientes trabajos: A. Verlia, "Le controle de recours de L'art 16 et de son application" publicado en la "Revue du Droit Public", volumen correspondiente al año 1962, pág. 268 y siguientes; también, G. Morange "Le controle des decisions de L'art. 16, 1962.

13 Nos apoyaremos en este punto fundamentalmente en la conferencia de prensa del 31.10.1964 recogida en *Charle De Gaulle, "Discours et messages-Pour L'effort 1962-1965"*, París 1970. Pág. 167 y siguientes.

en ella de 45 funcionarios altamente calificados capaces de asesorarlo respecto a cualquier acto político que realizase el Gabinete. Hay, pues, un mecanismo de supervisión y control por parte del Presidente respecto al Gabinete.

Todo esto se añade al hecho de que el Presidente de la República dirige todas las sesiones del Gabinete y además puede constituir tantos comités interministeriales como le plazca. Esto último permite que, llegado el caso, el Presidente trate sólo con determinados Ministros algunos problemas obviando al Gabinete, incluyendo en esto al mismo Primer Ministro. Frente a esta superioridad específica del Presidente frente al resto del Gabinete podría quizá objetarse que éste es dueño de una legitimidad suplementaria proveniente de su relación con el Parlamento, puesto que es responsable ante él y puede ser censurado por éste. Pues bien, el Presidente de la República, a través de su derecho de disolver el Parlamento y convocar a elecciones, puede pasar por encima de esta competencia parlamentaria anulando su efecto.

El caso más claro al respecto nos lo ofrece la respuesta que dio De Gaulle al voto de censura que dio el Congreso de Francia el 05.10.1962 contra el Gabinete Pompidou, cinco días después que De Gaulle disolvió el Congreso y convocó a nuevas elecciones en la que obtuvo para su partido político una aplastante mayoría en el Congreso.

Así como las relaciones entre Presidente y Gabinete están claramente delimitadas por la Constitución, las relaciones entre Presidente y el Parlamento son descritas de modo negativo. El Presidente, salvo en caso de crisis nacional, no puede apropiarse de las funciones del Parlamento y el Parlamento no puede ejercer ninguna forma de censura sobre el Presidente. Cabe hacer notar que si bien el Presidente no puede legislar dispone de un "Pouvoir reglamentaire Presidentiel". [14]

Miterrand cuando aún era opositor decía de este poder reglamentario que era una competencia legislativa de facto. Sin embargo, durante sus dos períodos presidenciales hizo enérgico uso del mismo.

VI

No existe en la actualidad Constitución alguna entre las de las grandes democracias de Occidente que dé al Presidente de la República competencias tan absolutas como las que la Constitución de la Quinta República le otorga al Presidente para permitirle afrontar eficazmente grande crisis nacionales.

El Presidente tiene competencia plena y exclusiva sobre el estado de excepción. El lo declara. Durante la vigencia del mismo puede tomar decisiones en lugar de los otros órganos constitucionales y, además, anular las decisiones tomadas por éstos; determina también el fin del estado de excepción. Vale decir que para afrontar las grandes crisis el Presidente tiene la competencia de anular la separación de poderes y concentrar en sí la totalidad de la soberanía del Estado.

En lo que a este punto respecta la

14 Véase al respecto: Pactet, "Institutions Politiques, Droit Constitucionnel", París 1986, en especial las págs. 506 y siguientes.

Constitución francesa es totalmente Schmitiana.[15]

En cuanto único titular de la competencia sobre el estado de excepción, el Presidente dispone de una soberanía especial o para decirlo con mayor precisión es el titular en especial de la soberanía que hace posible la existencia del Estado.

Tales poderes presidenciales han tenido en la Quinta República el efecto de permitir superar todos los retos políticos surgidos ante Francia, llevándola de una situación de pre-guerra civil con gravísimas discordias internas a la de una nación consolidada en función de un gran consenso político.

Un hecho muy notable es que esta competencia excepcional ha funcionado como un disuasor de todo estilo de confrontación aguda por parte de la oposición. Esto por una razón muy simple, toda crisis grave conducía a la imposición del estado de excepción, y esto, a su vez, significaba un fortalecimiento inmediato de la autoridad del Presidente de la República. En cambio, en ciertas ocasiones el Presidente pudo recurrir a imponer el estado de excepción para posibilitar la aprobación de leyes difíciles.

Para mayor claridad en este punto pasamos a analizar el uso magistral que le dio el Presidente De Gaulle a sus poderes sobre el estado de excepción, al enfrentar la crisis provocada por el intento de golpe de estado de abril de 1961. Como se sabe, sus protagonistas, los Generales Salan, Challe, Jouhaud y Zeller querían mantener a toda costa a Argelia como colonia de Francia. En el momento más álgido de la crisis, el 23 de abril de 1961 De Gaulle declara el estado de excepción. El día 24 en un extraordinario discurso televisivo que provocó el derrumbe de los golpistas prolongó indefenidamente la vigencia de éste. [16]

Valiéndose de este estado de excepción prolongado por un periodo de cinco semanas llevó a cabo la "Renovación del Estado", procediendo a depurar la burocracia estatal y a restructurar los cuadros policiales y militares; redefinió además los límites de libertad de prensa y generó un tribunal especial para sancionar a los golpistas.[17]

De Gaulle hizo durar el estado de excepción y la vigencia del art°. 16 durante cinco meses en los cuales consolidó definitivamente el nuevo Estado.

El Parlamento intentó someter a control la acción de De Gaulle. El 19 de junio de 1961 planteó una moción de censura contra el Gabinete. Chaban Delmas, Presidente del Parlamento, declaró que durante la vigencia del estado de excepción no era posible plantear mociones de censura. El Consejo

15 El gran teórico del Estado alemán nos dice en su "*Politsche Teologie. Vier Kapitel sur Lehre von der Souveraninat*" lo siguiente: "*Lo normal no prueba nada, la excepción prueba todo: no sólo confirma la regla, la regla vive de la excepción. En la excepción la fuerza de la verdadera vida rompe la costra de una mecánica enmohecida en la repetición*", pág. 22 del texto citado.

16 Consúltese al respecto la obra de Ferner León Noel *"De Gaulle et le début de la Viemme Republique"*, París 1976, es especial pág. 139 y siguientes.

17 El Presidente del mismo fue intimo amigo Maurice Patin. Estos tribunales especiales creados en aplicación del art.°16 de la Constitución se rigen por un derecho especial generado por ellos mismos en función de la problemática a afrontar.

de Estado, ante el cual apeló la oposición, confirmó que sólo el Presidente de la República tenía plena soberanía durante el estado de excepción quedando por encima de todo control parlamentario.

VII

En suma, el Presidente es la clave de bóveda de la Quinta República. Electo directamente por el pueblo, de él deriva directamente toda su competencia política. Más que un primer poder del Estado, la Presidencia de la República es el núcleo del mismo. Su superioridad cualitativa queda claramente visible en lo siguiente:

1.- La competencia reglamentaria del Presidente le permite sustituir la acción del legislativo en todo campo no esencial. El Parlamento en cambio carece de competencia para restringir el ejercicio del poder presidencial durante el estado de excepción.

2.- El Primer Ministro y su Gabinete entero, incluso en el caso de disponer una mayoría parlamentaria, no pueden sobreponerse al Presidente de la República, estando a merced de la capacidad del Presidente de contrafirmar toda ley.
Por lo demás, las áreas reservadas a la competencia presidencial, esto es Defensa y Relaciones Exteriores, son las esencialmente referidas al ejercicio de las soberanía.

3.- Al nombrar a los miembros, presidir las sesiones y nombrar al Presidente del Consejo Constitucional, el Presidente adquiere una clara primacía sobre el Poder Judicial.

Ello quedó nítidamente expresado en la propuesta hecha por uno de los primeros Ministros de Miterrand de declarar al Presidente primer Juez del país.[18]

Resumiendo, con la Quinta República se ha producido la generación de un modelo de Estado Democrático, fuerte y eficaz, capaz de afrontar con éxito crisis nacionales de gran envergadura y, por ende, reforzar la unidad nacional.

El principio básico a partir del cual se desarrolla la estructura político-legal del sistema es la unidad de la soberanía del Estado, la cual es indentificada correctamente como anterior y cualitativamente superior a la división funcional de poderes. La soberanía del Estado se objetiva en la Presidencia de la República.

Al crear el brillante modelo de democracia latina que es la Quinta República, De Gaulle mostró ser digno sucesor no sólo de los grandes hombres de Estado francés constructores del modelo básico del Estado moderno, como lo fue Richelieu, sino también de los grandes teóricos franceses constructores de la noción de soberanía y entre ellos, fundamentalmente, de Jean Bodín; de entre los teóricos del Estado franceses modernos, la influencia más marcada sobre De Gaulle es la de M. Hauriou.

18 La propuesta puede verse en el diario *"Le Monde"*, número correspondiente al 8-9 de enero de 1995.

Geopolítica y el Mar Peruano

Contralmirante (r)
Raúl Parra Maza

El ambiente marino y el Perú

El ambiente marino, que siempre tiene que ver con la conciencia marítima de la nación y con todas las áreas de interés de la política exterior peruana, guarda relación con los asuntos marítimos y está estrechamente vinculado a la diplomacia nacional. Sin embargo, los problemas que han caracterizado estos asuntos no se han expresado en espacios geográficos concretos, como debería haber sido, y se han venido resolviendo sin la profundidad deseada, por mucho tiempo, dentro de un contexto que no ha marcado las políticas e intereses que el país tenía en relación con el Océano Pacífico. El caso de las 200 millas de mar territorial o zona marítima -tesis peruana actualmente confrontada con el Derecho del Mar vigente en casi todo el mundo- y el caso de la precaria situación de la Marina Mercante Nacional de alto bordo y cabotaje, son ejemplos claros al respecto que mantienen al Perú en evidente vulnerabilidad frente al desarrollo marítimo sustentado e integrado con el mundo; por tanto, es imprescindible un mayor esfuerzo para alcanzar la posición favorable a los intereses nacionales del Perú que permita el potenciamiento de presencia y acción con nuestros derechos integrales en el Océano y el Derecho Internacional específico.

El Océano Pacífico y el Mar Peruano han brindado oportunidades para expresar toda gama de proyección socioeconómica extracontinental del país, para dar muestras de una vocación marítima de alcance mundial. Evidentemente, pareciera que esta visión, que integra las preocupaciones en estas áreas, está latente y madurando en la conciencia marítima de la nación hacia el futuro, no obstante las muchas actividades, acciones y esfuerzos desplegados por científicos, profesionales, técnicos, etc., que han luchado y perseveran por ampliar la agenda marítima en la política nacional.

Creo que el ambiente marino en su concepción moderna y en el contexto de una política marítima del Perú enmarca el uso de enfoques dentro del concepto de frontera con contenidos que no se agoten en aspectos geográficos o de espacio, sino que connota su aplicación en sentidos más amplios, generando posiciones verdaderamente trascendentes.

Asimismo, creo que el Pacífico y el ambiente marino nos brindan bases adicionales para sustentar la política exterior en estos temas centrales y consolidar la posición nacional emergente que debe expresarse en el presente.

Esta es la fórmula que permite al país estar al día en la agenda internacional del mar con las perspectivas de los grandes desafíos del Derecho del Mar y de la posición coherente del Perú respecto de sus intereses y orientaciones hacia el futuro.

Estos grandes desafíos podrían disgregarse en tres grandes temas de preocupación continua.

El primero es el régimen de la zona de fondos marinos y océanos declarados patrimonio común de la humanidad.

El segundo, referido a la pesca en alta mar compuesta por especies altamente migratorias o especies comunes o asociadas a los existentes en las 200 millas. Los intereses del Perú en este tema estarían definidos por los propósitos del desarrollo pesquero que lo llevarían más allá de las 200 millas donde existen especies compartidas con Chile y el Ecuador.

El tercer tema está referido a las definiciones que sobre el ambiente marino y su utilización y protección deben constituir legislación y jurisprudencia sobre el transporte marítimo, la pesca, el impacto ambiental, la seguridad y soberanía referidos a los intereses marítimos fundamentales del país, especialmente a las comunicaciones y las proyecciones dentro del contexto del Derecho del Mar vigente.

La Dimensión del Perú en el Pacífico

Para un país como el Perú, con potencial humano y recursos naturales disponibles pero con múltiples dificultades para actuar en los ámbitos nacional e internacional, nada es más aconsejable que combinar todos los esfuerzos utilizables de carácter público y privados en la búsqueda del mejoramiento de sus nexos con Asia, Oceanía y América del Norte con el fin de evitar la dispersión y pérdida de energía en proyectos relacionados con el mar, iniciados y paralizados y vueltos a emprender en función de los aún difíciles consensos políticos, económicos y sociales.

Al parecer aún no se puede dimensionar la lección que nos han dado desde tiempo atrás las naciones del Este de Asia, pues, no obstante sus crisis económico-financieras, su accionar concerta-

CUENCA DEL PACÍFICO

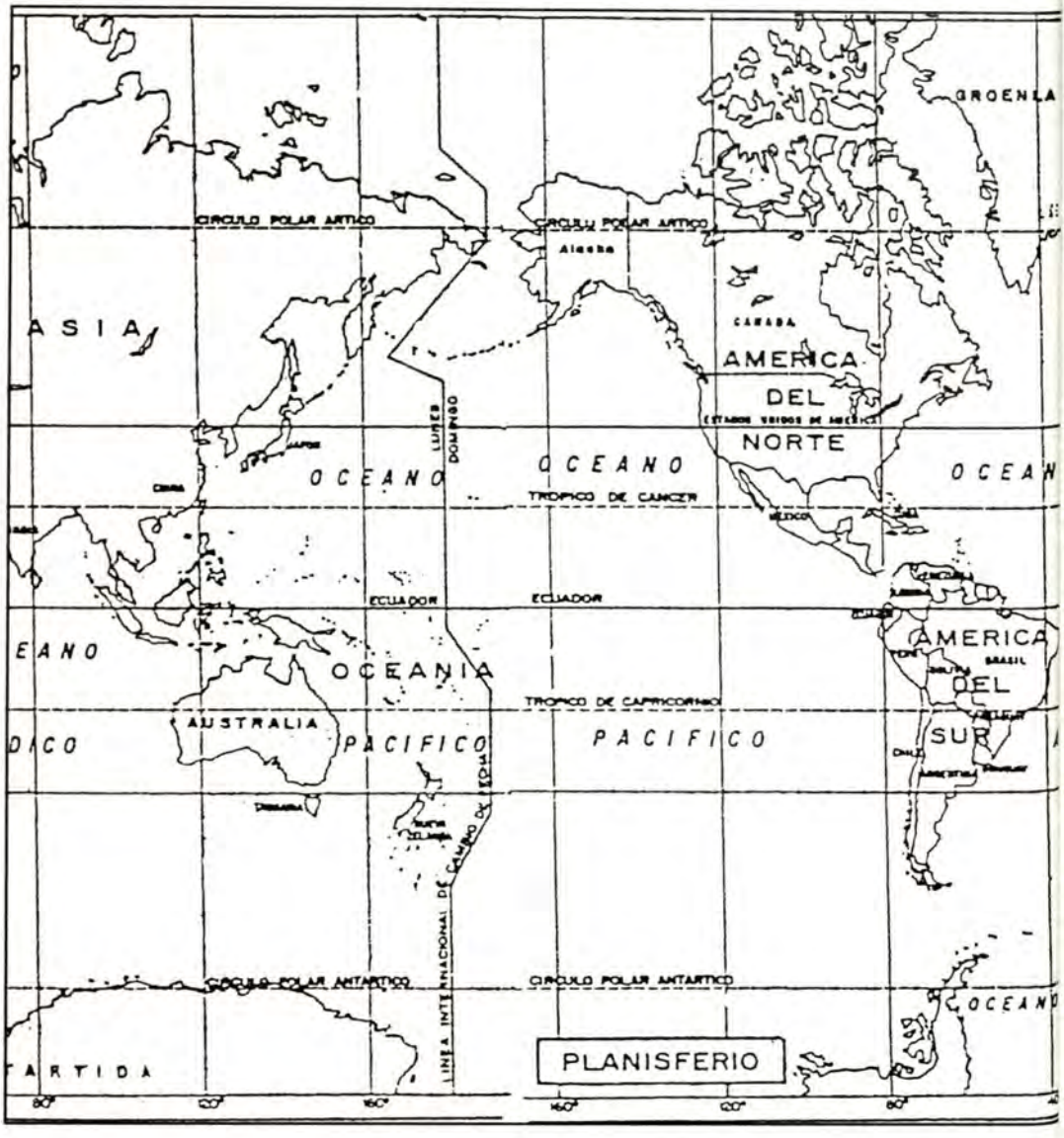

do en proyección al exterior les ha generado los magníficos frutos de volúmenes crecientes de comercio y la recepción intensa de inversiones y tecnología.

Los gobiernos del Perú, a través del tiempo, han intentado aprovechar la dimensión olvidada de su vinculación marítima externa, pero que, en la mayoría de las veces, no prosperaron o se quedaron en el intento, pues colisionaron con líneas de política de visión diferente y de criterios divergentes a lo marítimo y oceánico, con planes y programas que no se completaron en el tiempo.

Y hoy, además de vencer esta inercia se deberá encontrar el equilibrio paradógico de resolver la pobreza generalizada y, a la vez, conservar el medio ambiente dentro de la evidente desventaja que marcan las diferencias y desbalances iniciales.

Este significativo reto de lograr equilibrios competitivos en medio de una globalización prevalente, donde los países desarrollados operan sistemas de producción y calidad con cada vez menos empleo de mano de obra, exige a los países en vías de desarrollo, como el Perú, a tomar medidas de extremo sacrificio sobre los costos de producción y sobre el valor del costo de operación y calidad que repercuten en el nivel de vida de la población.

Pues, por una parte, el vertiginoso desarrollo industrial y comercial del oriente asiático y, por otra, la necesidad imperiosa de atender la propia costa oceánica, nuestra puerta hacia esos mercados, cuyo desarrollo, nivel de vida de su gente y comunicaciones con el resto del país han sido tradicionalmente deficientes, empujan al Perú a incrementar los propósitos de políticas y creativas acciones con programas de largo aliento para su mejor relación con los países al otro lado del Pacífico.

En base a ello es que se han aplicado mecanismos para ingresar a los organismos de cooperación económica de la Cuenca del Pacífico, lográndose el ingreso del país como miembro pleno de APEC, PECC y PBEC.

Este proceso de acomodamiento institucional ha sido acompañado de un esfuerzo fiscal para proveer al país de una presencia mayor en el área a través de embajadas y consulados con cerca del 90% de los países de la cuenca. Adicionalmente, se han multiplicado las visitas de funcionarios de alto nivel, tanto del Perú hacia la otra ribera del Pacífico como de los países de Asia y Oceanía al Perú.

Es así que cada vez es mayor el número de estudiantes y profesionales peruanos que se educan y conocen más a fondo los países de Asia y del Pacífico Occidental.

Estos logros no deben llevar a posiciones conformistas de creer que es trabajo suficiente y acabado; por el contrario, es sólo el comienzo de una gigantesca empresa que nos ha de llevar, en los próximos años, a elevar significativamente los contactos y las relaciones económicas y políticas con Asia-Pacífico. De aquí la importancia de la acción conjunta y coordinada entre diferentes entidades públicas y privadas.

Es mucho lo que aún tenemos que descubrir sobre el desarrollo social y político en China, Corea o el Sudeste Asiático, así como indagar y aprovechar oportunidades de negocios con ellos. Es un buen momento para que cátedras universitarias específicas y foros institucionalizados de promoción y prospección de intercambios de carácter públicos y privados se dediquen a estos temas y que sus conclusiones y recomendaciones sirvan al país dentro de los rubros del desarrollo y la defensa y protec-

ción de sus logros y alcances.

Es bueno repetir que la Cuenca del Pacífico está en la mira de todo el mundo y el Perú no ha estado al margen de la inquietud por aprovechar este auge; por ello, algo se ha hecho aunque no sea suficiente. En esta mira, todo encuentro académico y profesional y sus reflexiones y acciones derivadas será necesario para discutir y usufructuar las opciones que tiene el país en tan atractiva área para su política exterior.

El Perú y los ejes de desarrollo geoeconómicos

Respetando la organización departamental del Perú, se estima que se podrían organizar ejes de desarrollo cuyas características geoeconómicas deben ser integradoras dentro del propósito de estructurar redes de intervinculación económica, social y de servicios entre unos y otros, a fin de romper la desarticulación compartimentada entre sí.

Es necesario aclarar que el establecimiento de ejes de desarrollo no implicaría regionalización ni descentralización sino sólo un paso previo a ellas o tal vez parte del proceso, pues propiciarían efectos multiplicadores para todo este complejo proceso sin caer en otro modelo de burocratización.

En este sentido, podríamos hablar de una organización de hasta seis ejes de desarrollo geoeconómicos:

1. Eje Norte Grande. Que abarcaría los polos de desarrollo de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, provincias de San Martín y la provincia de Bagua, del departamento de Amazonas. Su polo de polos debería encontrarse en el vértice formado por la comunicación fluvial y vial que conecte la ciudad de Piura con los ríos Marañón y Santiago, pasando por las ciudades de Jaén y Bagua. Su valor geoeconómico radicaría en el potencial de poblamiento y desarrollo de áreas fundamentales para la consolidación territorial peruana frente al Ecuador, así como para la integración fronteriza con ese país.

2. Eje Amazónico. Se integraría con los polos de desarrollo de los departamentos de Loreto, Amazonas y provincias de San Martín. Su polo de polos debería estar en el ámbito fluvial del río Amazonas, particularmente el comprendido por los ríos Ucayali, Marañón, Napo, Putumayo y Yavarí. Se centro natural se ubicaría en el núcleo de Iquitos Nauta. Su valor geoeconómico radicaría en la organización y usufruto de nuestra condición amazónica, en la integración vial y fluvial de la cuenca, en su proyección atlántica, en la articulación directa Napo-Putumayo para la integración económica y social de dicha mesopotamia y el desarrollo del potencial amazónico frente a la proyección e irradiación del Brasil a través del curso del río Amazonas hacia el Pacífico.

3. Eje Centro Transversal. Abarcaría los polos de desarrollo de los departamentos de Lima, Ancash, Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao. Su polo de polos estaría constituído por la integración de los valles de los ríos Santa, Alto Marañón y Alto Huallaga, valles y ríos tributarios del río Pachitea hasta su desembocadura en el Ucayali y el valle del río Mantaro. Su valor geoeconómico radicaría en constituir el corazón del país y en su proyección como eje radial de dinamización frente al núcleo Cruceiro Do Sul de Brasil hacia el Pacífico.

EJES Y POLOS DE DESARROLLO

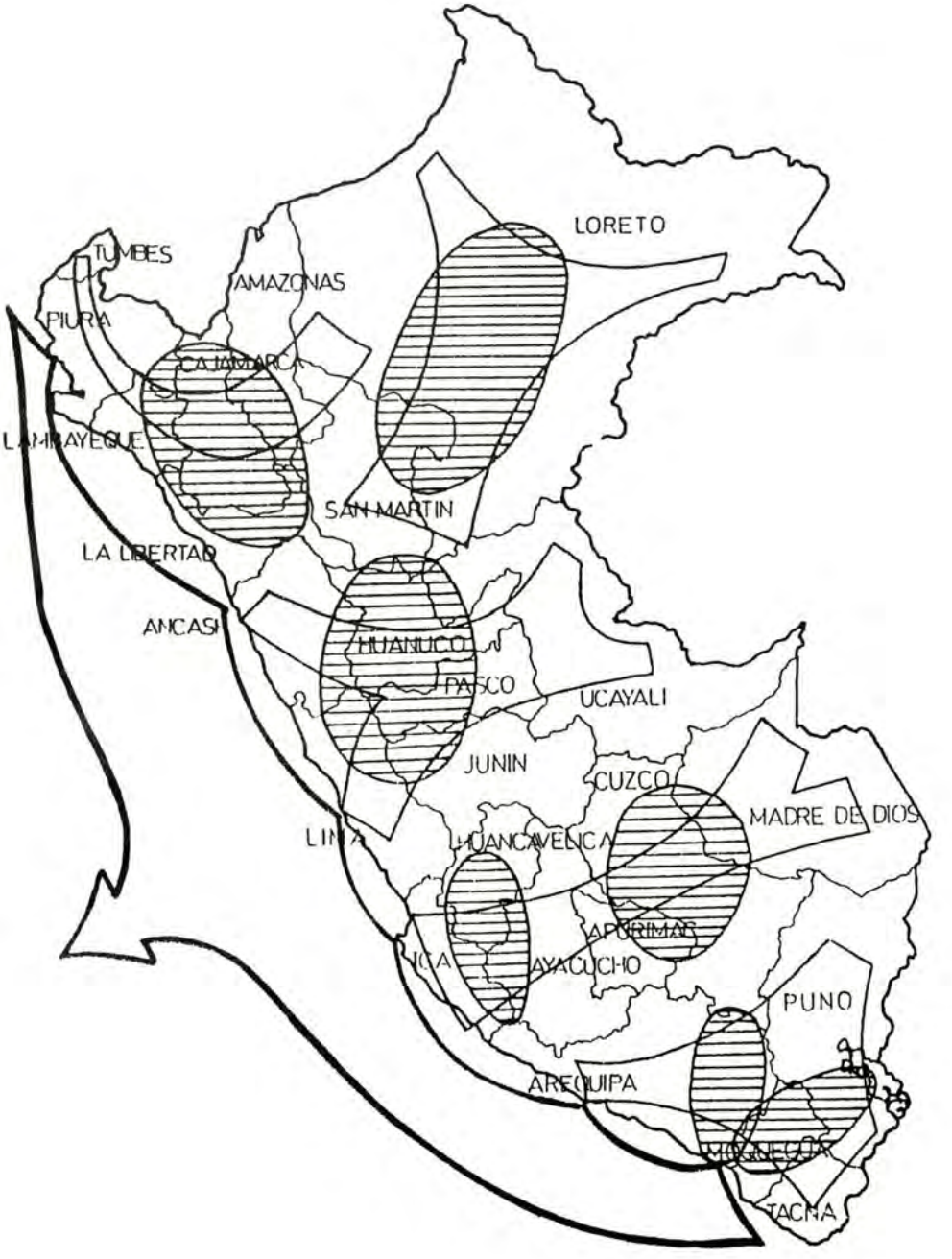

4. Eje Centro Meridional. Comprendería los polos de desarrollo de los departamentos de Ica, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Madre de Dios y provincias de ceja de selva del departamento de Puno. Su polo de polos estaría entre el eje de la ciudad del Cusco y el valle del río Urubamba. Su valor geoeconómico radicaría en su carácter costero-andino-meridional y en su potencial como eje radial múltiple frente a la aproximación articulada del eje Porto Bello-Río Branco, del Brasil, así como el desarrollo de los territorios de la selva alta y baja de Bolivia.

5. Eje Sur Grande. Abarcaría los polos de desarrollo de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y provincias altiplánicas de Puno y el Lago Titicaca. Su polo de polos estaría ubicado en el vértice formado por la proyección vial que vincula las ciudades de Arequipa, Juliaca, Puno, Moquegua y Tacna. Su valor geoeonómico radicaría en su potencial como sistema de comunicaciones y de zona de producción y servicios agrarios e industriales de zona franca frente a la aproximación del norte chileno, además de usufruto compartido del Lago y de articulación con el Altiplano Boliviano.

6. Eje Multipolar Marítimo. Conformado por la interconexión tierra-mar de todos los polos de desarrollo de los departamentos de la costa, con particular gravitación de los puertos profundos de Paita, Chimbote, Callao, Pisco (San Martín), San Juan, Matarani, Ilo, etc. Se trataría de un eje multipolar a partir de dichos puertos. Su valor geoeconómico radicaría en su calidad de sistema logístico de explotación, transformación, almacenamiento y distribución racional de los recursos e insumos de exportación e importación, además del desarrollo naviero de alto bordo y de cabotaje menor y en su proyección económica hacia la Cuenca del Pacífico. (Ver el cuadro integral de Ejes de Polos de Desarrollo Geoeconómico del Perú).

Este eje multipolar marítimo explica por sí solo la importancia del ambiente marino en el desarrollo sustentado.

El rol del Perú en la Cuenca del Pacífico

Para bosquejar el rol de nuestro país, antes debo acudir a las expresiones de Arnold Toynbee, cuando escribió sobre la evolución de las civilizaciones, lo siguiente: "Asumir retos, calcular riesgos y atender los desafíos es lo que la capacidad humana de cada cultura realiza con sabiduría, propósitos y entendimientos para ir resolviendo problemas pues si no sucumbiría ante la avidez expectante de sus vecinos o de fuerzas extrañas allende los mares".

Este preámbulo permite hacer una aproximación sobre algunos retos y posibilidades del Perú con relación a la Cuenca del Pacífico y que se incrementarán según la evolución política, económica y social del país y su visión trascendente hacia el desarrollo sustentado para el siglo XXI.

La ubicación geofísica del Perú en la región central y occidental de América del Sur lo convierte en el acceso principal y paso obligado hacia la Cuenca del Pacífico para el Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

El Perú no limita con el Océano Pacífico sino que está integrado a él a través de sus 3.080 Kms. de costa. Esta óptica rompe las barreras de los límites y

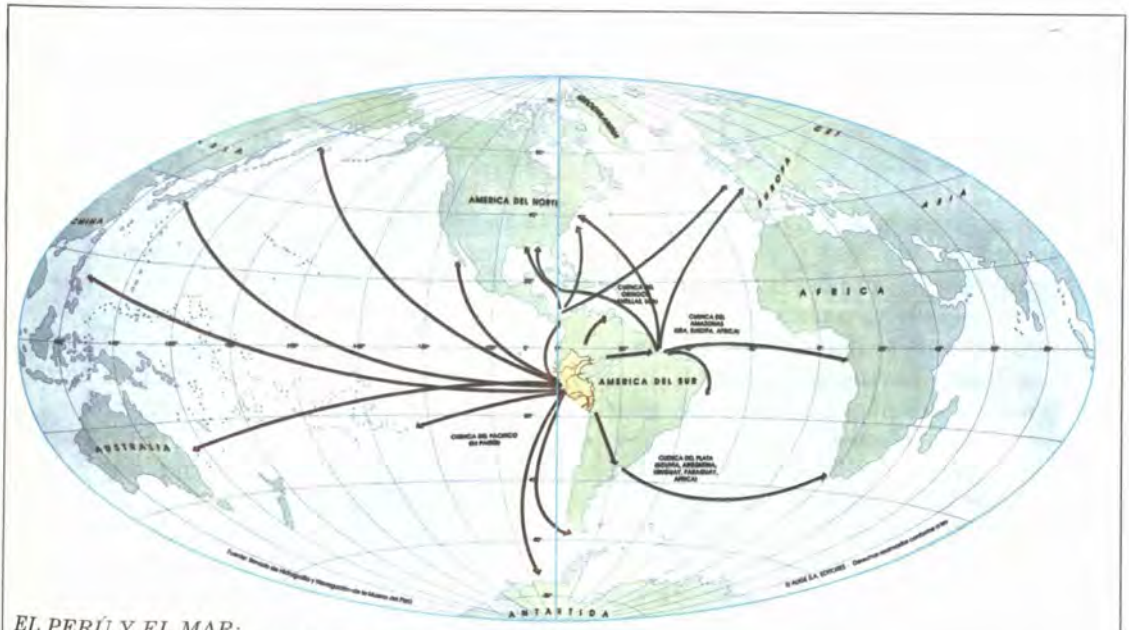

EL PERÚ Y EL MAR:
BIOCEANIDAD Y RUTAS MARÍTIMAS

Fuente: Servicio de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

mejora las proyecciones y posibilidades.

La Cuenca del Pacífico relaciona al Perú con los demás países costeros, aproximadamente el 60% de la población mundial y con un porcentaje mayor del movimieno económico comercial.

Las relaciones con la Cuenca del Pacífico se movilizan dentro de contextos institucionales de política económica financiera para uso de mercados y captación de capitales. Ello exige establecimiento de propósitos que enmarquen los retos y desafíos y el accionamiento de políticas y estrategias que garanticen el mejor uso de las posibilidades de la Cuenca en beneficio del bienestar y seguridad de la nación peruana.

La visión sobre Asia-Pacífico tiene que estar ligada a un fortalecimiento de las relaciones de intercambio con los países de interés de la Cuenca; para ello se tiene que enfatizar la discusión en cátedras universitarias, seminarios, conferencias, etc., para madurar los temas, delinear políticas y estrategias integrales, generar proyectos de intercambios y convenios de cooperación técnica, económica y financiera.

El liderazgo nacional, a la vez que atienda la problemática crítica y conflictiva de la realidad peruana, tendrá que encontrar resultados coherentes con los objetivos de relación con la Cuenca, aplicando políticas y estrategias marítimas de producción, exportación e importación, asi como de protección y defensa marítima-naval.

El sector privado empresarial asumirá la modernización progresiva e integral de producción, de capital y trabajo para inscribirse sin problemas a los retos y cambios de la economía global y competir en los niveles correspondientes.

El sector económico financiero públi-

co y privado deberá asumir los retos que representan los cambios del sistema económico mundial, y a la vez encontrar el equilibrio con la realidad económica nacional de inelasticidad y precaria capacidad de endeudamiento.

En general, el Perú tiene que actuar más activamente con la región de la Cuenca del Pacífico y de esta manera demostrar, al mundo, que en realidad somos uno de los países de la Cuenca.

Un requisito importante para intensificar esta participación será la determinación del papel que el Perú podría ejercer más adecuadamente en el área y ello se logrará con la proliferación de cátedras y foros internacionales de discusión de estos temas con el compromiso de los profesionales, del gobierno y los empresarios dentro de un consenso deseable y esperado. Hay que tomar decisiones cuanto antes y propiciar el perfeccionamiento de actividades por aproximaciones sucesivas.

Lo fructífero de sus resultados será de entera responsabilidad del liderazgo nacional, de los propósitos y esfuerzos dentro del consenso político, económico y social de la nación peruana, pero de gran beneficio para su bienestar y seguridad en los niveles que se espera y merece.

La movilización del Perú hacia este fin deberá involucrar estrategias y políticas de desarrollo y defensa en todos los niveles y rubros de la actividad humana que se deriven de un objetivo común que comprometa a toda la nación. Tal vez este logro, conforme se vaya concretando, despierte y rescate a la población dormida y casi perdida en contingencias y circunstancias de poca trascendencia y así se encamine todo el potencial nacional disponible al curso de esta dura pero noble tarea.

Conclusión

Hasta aquí vemos que el tema del Ambiente Marino y el Desarrollo Sustentado es mucho más amplio y está abierto para una continuidad del interés de los profesionales y técnicos peruanos y de toda la nación que siempre ha visto la mayoría de las posibilidades marítimas en estado latente y la esperado acciones concretas con resultados eficaces en el futuro más cercano.

"El Océano Pacífico no es un límite del Perú sino su vinculación trascendente con todos sus factores de desarrollo socio-económico".

Bibliografía

- Odum, Eugene P. "*Ecología*" Nueva Editorial Interamericana S.A. México D. F. 1984.
- Vegas Velez, Manuel "*Ecología y Mar Peruano*" 1996 Editorial Hozlo S.R.L. Lima-Perú.
- Castro Contreras, Jaime "*Geopolítica*" Una Visión del Perú y sus Posibilidades. 1994 Editorial Distribuidora Buenaventura. S.R.L. Lima-Perú.
- Ponce de León Bardales, Rosa Graciela "*El Perú y sus Recursos*".
- Atlas Geográfico y Económico. Auge S.A. Editores Lima-Perú 1994.
- Zevallos Newton, Ricardo "*La Oceanografía y su significado*" Revista "Adogen" N°65 Lima-Perú 1997.

DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO NACIONAL



EJERCIENDO CONTROL CONSTANTE DE LA ACTIVIDAD ACUATICA

INFORMES

Jr. Constitución 150 Plaza Grau - CALLAO Teléf.: 429-6898 Fax: 465-1068

Internet: http: / www.dicapi.mil.pe E-mail: dcgdicap+@amauta.rcp.net.pe t@dcgdicap.mil.pe

Vigilancia y control de las *200 millas* de la *Zona Económica Exclusiva* (*)

Desde los tempranos días de la artillería, la distancia desde la costa sobre la cual un país reclamaba jurisdicción estuvo determinada por el alcance efectivo de un cañón situado en el litoral. Como éste permaneció en aproximadamente tres millas náuticas durante toda la era de la pólvora, el "límite de tres millas" vino a ser una convención casi universal.

Con el incremento de la importancia percibida de los océanos como un recurso económico, tanto como fuente de alimento como de minerales e hidrocarburos que estaban escaseando en tierra, desde mediados de la década de los cincuentas empezó a exigirse la soberanía sobre los recursos económicos de sus mares territoriales hasta una distancia de 200 millas desde la costa. Desde sus inicios, este reclamo fue activamente disputado por las potencias marítimas, mas, a pesar de eso, el concepto empezó a ganar reconocimiento internacional y desde 1977 la mayoría de los países han declarado una zona de 200 millas dentro de las cuales reclaman derechos exclusivos sobre los recursos económicos existentes.



Aunque tradicionalmente la vigilancia de las aguas tradicionales era un deber fundamental de las Fueras Navales, han surgido incompatibilidades entre los requerimientos funcionales de las modernas unidades navales y de aquéllas empeñadas en el rol esencialmente policial de controlar las zonas económicas. Algunos países, como los EE.UU. de N.A., desde los primeros tiempos crearon organizaciones guardacostas como entidades completamente separadas de sus Armadas Nacionales para el desempeño de todas las funciones que no eran de carácter estrictamente militar. El advenimiento de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de las 200 Millas ha estimulado a muchos otros países a seguir este ejemplo y aun aquellos países que continúan considerando el patrullaje de su ZEE como una función puramente naval han descubierto que la tarea requiere unidades de diseño especializado.

La adopción de las 200 millas ha involucrado un dramático incremento, a un nivel puramente cuantitativo, de las responsabilidades de las fuerzas encargadas de su protección. Gran Bretaña, por ejemplo, tiene ahora que controlar en tiempo de paz 270,000 millas cuadradas de mar, o sea un área equivalente a más de tres veces del total de su área terrestre. La República de Irlanda, cuyas fuerzas navales son insignificantes, debe intentar el patrullaje de 130,000 millas de mar, o sea, cinco veces su área terrestre. Ambos países, siendo isleños, son quizás ejemplos extremos; pero, sin embargo, muchos países con litorales extensos, tales como Italia y Suecia, tendrían, teóricamente, ZEEs del orden de 620,000 y 400,000 millas cuadradas, respectivamente. El recubrimiento de zonas adyacentes, en los casos de Estados continentales, o aquéllos ubicados en las riberas de mares por lo menos parcialmente mediterráneos, pueden reducir dramáticamente el área a ser patrullada, estando determinada el área por una línea media donde las zonas de 200 millas se sobreponen. Sin embargo, en casi todos los casos la adopción de las 200 millas ha incrementado el problema para las fuerzas navales o guardacostas requeridas para proyectar

la jurisdicción nacional sobre el área en la cual yacen sus intereses económicos.

El control de la ZEE implica la prevención del uso no autorizado de los recursos económicos de la zona. Tradicionalmente este control consistía, sobre todo, en la prevención de la pesca ilegal. El desarrollo del concepto incluye también ahora la protección de las plataformas para extracción de petróleo y gas, la prevención de exploración no autorizada de sus recursos y el control contra la contaminación.

Pueden adelantarse argumentos tanto a favor de la creación de fuerzas especializadas para llevar a cabo el patrullaje de la ZEE como para continuar encargándole esta función a la fuerza naval. Superficialmente, consideraciones económicas podrían parecer contrarias a una aparente duplicación de funciones al encargarlo a una fuerza separada y, ciertamente, donde el interés por la vigilancia del mar territorial es fundamentalmente de seguridad nacional. Esta función puede mejor ser encargada a fuerzas navales convencionalmente equipadas. En la mayoría de los casos donde la ZEE de 200 millas es principalmente de significado económico, las fuerzas navales convencionalmente equipadas pueden, pese a ello, tener ciertas limitaciones, conduciendo los diferentes requerimientos funcionales al empleo de embarcaciones de otro tipo que el puramente naval. Las sofisticadas embarcaciones navales, en adición a ser sumamente costosas para su empleo en tareas tipo policial, en muchos casos son menos aparentes para este rol que las embarcaciones especialmente diseñadas, pero más simples, del tipo Guardacostas; por lo que varios países, que continúan reteniendo la vigilancia de la ZEE bajo control naval, han adoptado embarcaciones especializadas para este propósito.

Muchos países que han encomendado la vigilancia de sus ZEE a fuerzas guardacostas especializadas también les encomiendan la responsabilidad de "búsqueda y rescate" y mantenimiento de ayudas a la navegación, en adición posiblemente a la prevención del contrabando e inmigración ilegal.

Los guardacostas de los EE.UU. de N.A. prototipo de fuerza para la ZEE, la cual en antigüedad excede aun a la de la Armada Nacional, ha combinado por muchos años estas responsabilidades, así como la similarmente venerable pero menos conocida Prefectura Naval Argentina. Otras fuerzas Guardacostas que derivan su inspiración de la de EE.UU. de N.A. tienden a combinar estas funciones en mayor o menor grado. Existen muchas otras organizaciones designadas como guardacostas, o de tipo guardacostas, la mayoría de las cuales están encargadas únicamente de la vigilancia en aguas interiores y portuarias. Varias fuerzas, sin embargo, deben su creación al concepto de ZEE de 200 millas. En otros casos, el ámbito de las fuerzas existentes ha sido expandido para incluir la vigilancia de la ZEE. Varios países marítimos no tienen fuerzas navales y encargan la defensa del mar a fuerzas guardacostas paramilitares, mientras que algunas de las más pequeñas Armadas Nacionales son insignificantes en comparación con sus guardacostas.

En circunstancias ideales, un control efectivo de la ZEE sería mantenido por Patrullaje de Saturación. Sin embargo, debido a las enormes áreas usualmente involucradas, esto es claramente imposible incluso para las mayores potencias navales. En algunos casos, el uso de aviones basados en tierra o a bordo puede aumentar grandemente la efectivi-

dad del patrullaje de superficie. En este contexto hay claramente un argumento persuasivo para el uso de embarcaciones pequeñas, rápidas y realmente baratas, las cuales, por su naturaleza, podrían ser proporcionadas en gran número. Esta solución ha sido adoptada por algunos países, mayormente por aquellos que poseen ZEE relativamente pequeñas y ubicadas en regiones donde las condiciones climáticas son relativamente benignas. La limitada capacidad marinera es una desventaja en tales embarcaciones pequeñas y los méritos del concepto de intercepción "corto-veloz" de patrullaje por embarcaciones normalmente con base en puerto, aun cuando persuasivo en el contexto de un patrullaje de 3 a 12 millas, se hace considerablemente menor cuando se recuerda que, incluso a 40 nudos, demora 5 horas en alcanzar los límites de la zona de 200 millas, que es donde tiene lugar la mayoría de las incursiones. Más efectivo es el Crucero de Patrulla con un alto grado de aptitud marinera y una razonable autonomía y radio de acción. Si esto puede ser combinado con la habilidad para posar un helicóptero, la efectividad de tal embarcación es mejorada considerablemente y éste es el tipo de embarcación que está haciéndose más popular para la protección de la ZEE nacional.

Aunque muchos países usan fragatas y barreminas para el control de la ZEE, la guerra del bacalao entre Gran Bretaña e Islandia, en la cual modernas fragatas de la Armada Real fueron confrontadas por embarcaciones guardacostas islándicas singularmente no militares -con características similares a las de arrastreros de alta mar- probó la superioridad de estos últimos para una confrontación de tipo no artillero, la cual es más probable de encontrarse en un patrullaje normal de la ZEE.

Si bien barcos de 300 a 500 toneladas con velocidadesde 15 a 20 nudos tienen algún valor para la protección de la ZEE, el barco ideal para el propósito emerge como algo no totalmente no diferente al arrastrero de alta mar que es el tipo de embarcación con el cual es más probable que entre en confrontación en el rol de protección de pesquería, que es el que generalmente ocupa la mayor parte de las energías de la protección de la ZEE.

El barco ideal para el patrullaje de la ZEE, por tanto, debe tener por lo menos 60 metros de eslora, lo cual corresponde a un desplazamiento de 1,000 o más toneladas con un límite probable de no más de 2,000 toneladas. Una velocidad de 20 25 nudos parece ser la adecuada, siempre que sea posible mantenerla por largos periodos en mares turbulentos. Un radio de acción de por lo menos 3,000 millas con una autonomía de al menos una semana fuera de su base también parece ser un requerimiento mínimo. En este aspecto se hace importante un alto grado de habitabilidad.

Como tal barco no se intenta que sea para combate, un simple cañón no sofisticado de calibre relativamente pequeño -40 mm. a 75 mm- para el disparo del tradicional "tiro de advertencia a proa" usualmente proporciona el armamento adecuado. Sin embargo, el barco de patrullaje de la ZEE debe ser capaz de abordar con personal armado otras embarcaciones y quizás enfrentarse con terroristas en plataformas de explotación de petróleo y gas. Para estos propósitos se deberá contar con embarcaciones suficientemente marineras. El tipo *Geminis* inflable con casco rígido goza de mucha popularidad para estos fines. Aunque no se requiere equipamiento electrónico muy sofisticado, es necesario



Cualesquiera fueren los medios adoptados para el control de la ZEE, éste sigue siendo una función del poder naval

que el barco cuente con radar para detección y navegación, así como establecer exactamente la posición de los intrusos al momento de la interceptación. Equipos de anticontaminación son también esenciales mas no intrínsecos a una unidad naval promedio. Tales barcos tendrán generalmente una dotación superior a 30 individuos, a la cual debe añadirse personal supernumerario para grupos de abordaje.

Los barcos que caen en esta categoría incluyen la clase *Halcón,* de construcción española, recientemente suministrados a la Argentina y México; la clase *P 22*, de Irlanda; el *Nornen,* de Noruega, y la clase *Island* de la Armada Real Británica.

Como se ha remarcado, el ámbito de este tipo de barco y su área efectiva de patrullaje puede ser incrementada grandemente con la provisión de un helicóptero embarcado, siendo también deseable un hangar y provisiones para reabastecimiento y mantenimiento del helicóptero. Barcos con estas facilidades incluyen la clase *Hvidbjorden* de la Armada Real Danesa, que también tiene una limitada capacidad antisubmarina; las de la clase *Odinn* y *Aegir* islandesas, la clase india *Vikran,* la clase irlandesa *P 31* y las clases *Bear* y *Reliance*

de los guardacostas U.S.A. Los tipos de helicópteros utilizados más comunmente son el Aerospatiale *Alouette III*, *Puma* y el nuevo *Dauphin;* el Westland-Aerospatiale *Lynx* y el Sikorsky *Sea King,* siendo de primera importancia que sean bimotores, que tengan razonable alcance y la factibilidad para montar sofisticado equipo de radar y navegación, así como cámaras fotográficas.

Los aviones con base en tierra también aumentan la efectividad del patrullaje de superficie; sin embargo, deberá haber suficiencia de embarcaciones económicamente distribuidas en la mar en todo momento, y éstas deben tener adecuada velocidad para garantizar reacción rápida a los informes del avión de reconocimiento, la intercepción real y el arresto de los infractores, las que deben ser ejecutadas físicamente por unidades de superficie.

Los tipos de los aviones usados para patrullaje de la ZEE, distintos de los más belicosos para reconocimiento marítimo, requieren, básicamente, un razonable radio de acción y autonomía -la velocidad es de relativa importancia-, adecuado equipamiento de comunicaciones y equipamiento relativamente sofisticado de navegación, radar y fotografía, siendo los dos últimos particularmente vitales en la identificación y precisa localización de intrusos en el momento de intercepción. Los aviones más ampliamente utilizados para este propósito tienden a ser modificaciones de los tipos de transporte o comunicaciones, bimotores, tales como el Beech *Super King Air;* el Aerospace HS 748 *Coastguarder* o HS 125 *Protector;* el Dassault *Falcon Guardian*; el Embraer *Bandeirante;* el GAF *Nomad;* el Fairey Britten Norman *Maritime Defender,* o el Fokker F.27 *Marritime.*

Cualesquiera que fueren los medios adoptados para el control de la Zona Económica Exclusiva, ya sea por fuerzas navales convencionales o guardacostas paramilitares, por barcos de crucero o pequeñas embarcaciones rápidas de patrulla, o una combinación de ambas, con o sin apoyo de reconocimiento aéreo, permanece siendo una función del poder naval y no puede considerarse aislada de él. La protección de las aguas territoriales de un país constituye la razón básica para el mantenimiento de fuerzas navales, cualquiera que sea su designación.

(*) *De Navy International*. Agosto, 1994. Traducción por el vicealmirante (r) Ricardo Zevallos Newton.

25

Marina y Paracaidismo ¿Por qué?

Capitán de Fragata
Francisco Calisto Giampietri

La lectura efectuada de un artículo publicado en una anterior Revista de Marina, (Jul.-Set., 1996), en el que el autor describe sus vivencias al observar el trabajo de un grupo de gente, entre ellos el suscrito, fue lo que me impulsó a tratar de plasmar, en algunas líneas el sentimiento del hombre que salta desde aeronaves y el por qué lo hace, así como cuál es la necesidad de que en la Marina se efectúe ese tipo de entrenamiento y qué conexión tiene los saltos en paracaídas con la consecución del objetivo de la guerra en el mar.

Página opuesta, alumno en instrucción de caída libre.

A modo de preámbulo es necesario remontarnos unos años atrás, hasta aquella época en la cual un grupo de visionarios marinos juzgó necesaria la vinculación de las operaciones especiales con la guerra en el mar, época en la cual nuestra actual Fuerza de Operaciones Especiales no existía como tal. Es así que la Marina de Guerra del Perú, motivada por una necesidad operativa y una visión de las expectativas y evolución de las técnicas de guerra no convencional, creó en el año de 1969 la Escuela de Demolición Submarina, la cual en ese entonces pertenecía orgánicamente al Servicio de Salvamento y Buceo. Esta Escuela desde su creación viene formando a los que son hoy los miembros de la Fuerza de Operaciones Especiales. Esta Fuerza es una de las cinco Fuerzas Operativas con las que cuenta nuestra Marina de Guerra, siendo de ellas la más joven. Podemos remontarnos en la historia del Perú y encontraremos una acción de combate fechada el 3 de julio de 1880, día en el cual el entonces alférez de fragata Carlos Bondy, provisto de un dispositivo explosivo ideado y construido por Manuel Cuadros, hundió el buque chileno *Loa* en una ación de sabotaje, similar táctica fue utilizada el 13 de setiembre del mismo año contra el buque *Covadonga* en las aguas de Chancay por acción del alférez de fragata Decio Oyague y el electricista Del Campo. Estos son los inicios de lo que posteriormente consolidó a la actual Fuerza de Operaciones Especiales.

Fueron varias las etapas que llevaron a poner a esta Fuerza en el lugar en la que se encuentra hoy. Inició su moderna instauración en la Marina actual en el año de 1969, creándose el primer equipo de demolición submarina, en las instalaciones del entonces Servicio de Salvamento y Buceo; cambiando en 1973 su ubicación y denominación a la de "GRUPO DE DEMOLICIÓN SUBMARINA", para luego con el crecimiento del mismo y la introducción de técnicas de combate en tierra y aerotransportado cambiar el nombre al de "GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES". El empuje de sus hombres, visionarios todos, las técnicas en constante evolución y las necesidades de la Marina Peruana en el desarrollo de las técnicas de guerra no convencional, llevaron a este grupo a convertirse en lo que hoy es la "FUERZA DE OPERACIONES ESPECIALES", conformando la quinta Fuerza Operativa de la Marina de Guerra del Perú. La formación de sus integrantes se lleva acabo en las instalaciones de la Escuela de Operaciones Especiales y es desarrollada sobre la base de un duro y muy exigente plan de instrucción que, por su naturaleza, hace de que sea el mismo culminado por sólo el 23% de alumnos ingresantes.

¿CUÁL ES EL TRABAJO DEL *FOE* Y SU CONEXIÓN CON EL PARACAIDISMO?

Las áreas básicas de empleo del buceador de combate han permanecido constantes, y si bien es cierto que la última década ha sido testigo de cambios en las técnicas empleadas por la aparición de nuevos equipos que aumentan los alcances y las capacidades de destrucción, sus actividades siguen siendo las mismas:

Torre múltiple de saltos



Personal FOE efectuando un Salto Tandem.



Ataques a Buques: La misión más antigua del buceador ha sido el hundir y averiar buques. Para ello llevaba a remolque, por sus propias fuerzas o valiéndose de varios tipos de embarcaciones, un artefacto explosivo o mina de adhesión magnética.

Misiones Especiales: La Guerra Naval no convencional es el área de actividades del buceador de más rápido crecimiento. La pequeña unidad asume aun mayor importancia en las operaciones de guerrilla y contraterrorismo, ofrece los requisitos de flexibilidad, sensibilidad y sofisticación para identificar y aislar a los adversarios en ambientes diversos. Su versatilidad los hace apropiados para efectuar su aproximación por cualquier medio. Un elemento tan bien entrenado en técnicas de guerra no convencional no puede, dentro del amplio espectro de la guerra especial, estar limitado a sólo inserciones por el mar, tampoco limitar su accionar a la permanencia en el mismo como único medio de acción; es así como esta necesidad de polivalencia, derivada de la diversidad de la guerra no convencional, nos lleva a actuar en y desde cualquier terreno y medio de inserción.

Utilizándose así las técnicas de inserción desde aeronaves de ala rotatoria por medio del descenso con diferentes equipos para ello, como el Repelling, Fast Rope, Homer, etc.

Y también inserciones utilizando aeronaves de ala fija a través de las diferentes técnicas del paracaidismo, siendo las más utilizadas el salto de línea estática a tierra y mar, el salto comandado, los saltos operacionales tipo HALO y HAHO, así como el tandem, modalidad que permite aun más flexibilidad a los pelotones de combate, permitiendo a éstos insertar personal no calificado como paracaidista, necesario para el cumplimiento de alguna misión especial.

La necesidad de mantenerse al ritmo de la evolución de las técnicas de la guerra moderna hicieron complementar a los FOES su entrenamiento con el uso de técnicas de paracaidismo, considerando como parte de la formación básica del FOE la aprobación obligatoria del curso de paracaidismo militar. Esta formación es complementada durante el periodo de entrenamiento avanzado en los pelotones de combate con los cursos más avanzados.

El especial requerimiento de paracaidismo en apoyo a las Fuerzas Navales originó la necesidad de calificar mayor número de paracaidistas, complementando la instrucción básica con aquella relacionada al medio naval en la currícula de paracaidismo, poniéndose énfasis en los saltos al mar, rendezvouz con submarinos, lanzamiento de carga pesada (botes de jebe con equipo "Rubber Duck"), etc., naciendo de este requerimiento los cursos de paracaidismo dictados en las instalaciones de la Escuela de Operaciones Especiales. Para cubrir dicho requerimiento, la Marina de Guerra encargó a la Fuerza de Operaciones Especiales la confección de currículas e instalaciones para el dictado de estos cursos, así como la formación de instructores en el extranjero para impartir la instrucción. Fue así como la Marina de Guerra del Perú, que en los inicios de su vida aerotransportada recogiera las enseñanzas de nuestro Ejército y luego de nuestra Fuerza Aérea, a través de sus Escuelas de Paracaidismo, hoy toma una identidad propia con instructores navales que son extraídos de las filas de la Fuerza de Infantería de Marina y de la Fuerza de Operaciones Especiales, formando a sus alumnos en sus propias instalaciones.

Hemos mencionado líneas arriba al-

gunos términos que por sí solos no se explican y hacen necesario reparar un instante en su comprensión para así poder tener claro el sentir del autor. Uno de ellos es el "Salto de línea estática", que consiste básicamente en saltar desde una aeronave con un paracaídas que se encuentra conectado mediante una línea a la misma, la cual apertura el paracaídas automáticamente una vez abandonada la aeronave; el llamado "Salto comandado" es aquel en el que el paracaidista abandona la aeronave provisto de un paracaídas que se apertura al accionar un dispositivo llamado puño de comando, en una acción gobernada enteramente por el paracaidista, escogiendo éste el momento de efectuar su apertura, pudiendo transcurrir varios segundos en caída libre previos al accionamiento del equipo; el "Rendes-vouz con submarino", es una técnica que nos permite saltar luego de que la aeronave establezca contacto con el submarino, de manera de insertar a una patrulla en posición geográfica previamente elegida para que la misma aborde el submarino y sea misionada hacia un blanco determinado; el "Rubber Duck" es una maniobra que nos permite lanzar al mar un bote tipo zodiac ya inflado y listo para ser utilizado con combustible, motor e implementos de combate de la patrulla a insertar, todo esto arranchado sobre una plataforma especial que permite ser anclada a un paracaídas de carga, haciendo este conjunto un peso aproximado de 1,200 a 2,000 kilogramos. Por otro lado tenemos la denominación de "Saltos operacionales", los que son realizados por personal de paracaidistas comandados, desde alturas superiores a los 12,000 pies de altura, requiriendo los mismos equipos adicionales al paracaídas propiamente dicho, como son consolas de pre-respiración de oxigeno embarcadas en la aeronave, equipos de respiración individual y de comunicaciones por cada paracaidista y otros. Estos saltos a su vez se dividen en dos modalidades. La primera que tocaremos es la modalidad "HAHO", siglas que se derivan de las palabras en idioma inglés High Altitud High Opening; se llama así cuando los paracaidistas abandonan la aeronave a gran altura, pudiendo llegar hasta los 30,000 mil pies y aperturan inmediatamente sus paracaídas para navegar a un rumbo predeterminado en demanda del objetivo, esta técnica utiliza las aerovías comerciales de aviación y permiten al pelotón navegar distancias horizontales entre 30 y 40 kilómetros dependiendo de la altura de lanzamiento y de la resultante de viento que afecte al desplazamiento de los paracaídas. Respecto a este punto, el cálculo de la resultante de viento así como la determinación del punto de caída y lanzamiento deben de ser cuidadosamente determinados en tierra previo a la ejecución del salto; en el aspecto referido a la determinación de la resultante de viento se hace utilizando la información de dirección y velocidad de los vientos existentes a las diferentes alturas en las cuales se estará operando (generalmente cada 1,000 pies), siendo esta información debidamente procesada determinando una resultante de vientos la cual es utilizada para dichos cálculos. Es en este punto donde también utilizando nuestra propia identidad hemos sustituido los complejos cálculos de las fórmulas matemáticas con la utilización de nuestra comúnmente utilizada Rosa de Maniobras, la cual nos permite resolver más rápido y en forma más simple el complejo problema de cálculo con la aplicación de nuestros tantas veces utilizados "problemas de vientos", pudien-

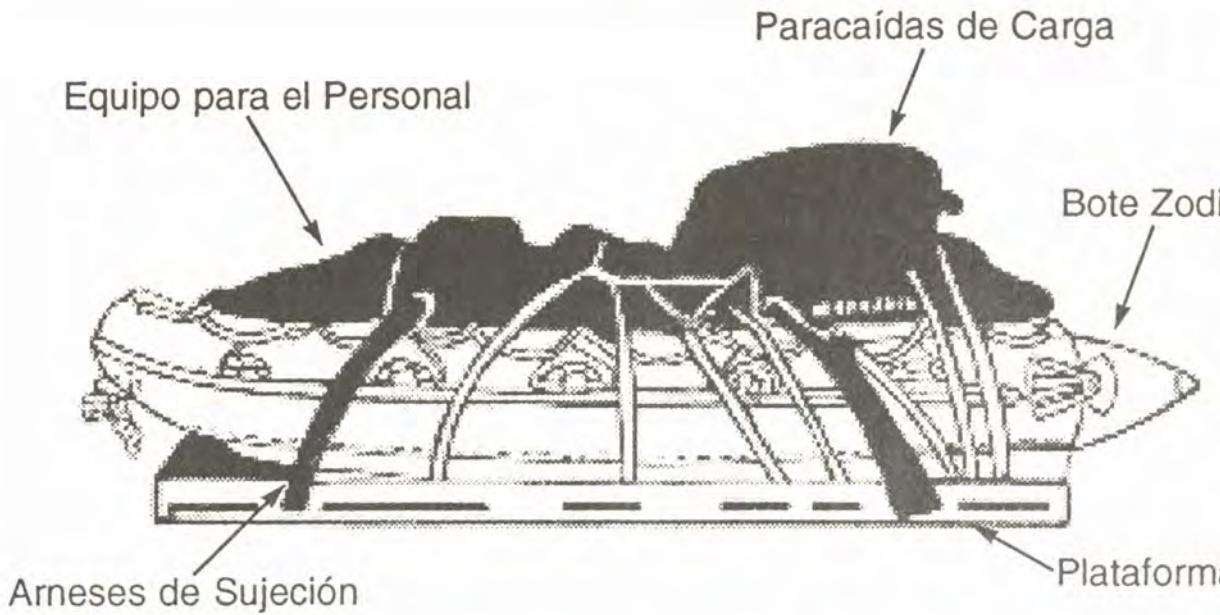

PLATAFORMA ARMADA PARA LANZAMIENTO DEL " RUBBER DUCK "

do así determinar el rumbo a seguir para llegar con exactitud al blanco, considerando además que la utilización del navegador por satélite portátil hace la navegación diurna y nocturna mucho más exacta y segura. Por otro lado, el término HALO, derivado tambien del idioma inglés de High Altitud Low Opening, es utilizado para la otra modalidad de paracaidismo operacional, en la cual el paracaidista es insertado a gran altura, y luego de mantener su equipo sin accionar y en caída libre por tiempos que están sobre el minuto en esta condición, apertura su paracaídas a 2,500 pies para caer sobre el blanco enemigo. Esta modalidad exige no sólo de un gran dominio de esta técnica sino también de la pericia de nuestros pilotos para la exacta ubicación del punto de lanzamiento, puesto que a gran altura la inexactitud del punto de salida hace que el error en el aterrizaje sobre el blanco escogido sea mayor.

Mención especial, en mi concepto, merece la explicación del término "Rubber Duck". Como explicáramos líneas arriba, esta maniobra permite lanzar una plataforma en la cual está adujada un bote con el equipo necesario para una patrulla FOE, pudiendo llegar a pesar hasta 2 toneladas. Este tipo de lanzamiento demanda de una muy estrecha coordinación entre las dotaciones de vuelo y los paracaidistas, pues no es difícil imaginar el cambio en la aerodinámica de la aeronave al liberar 2 toneladas de peso en 1.8 segundos aproximadamente. Este tipo de operación estaba hasta hace algunos años restringida a países muy adelantados, y en nuestro país, gracias al esfuerzo de un grupo de hombres y a la necesidad de diversificar los medios de inserción en la guerra naval especial, se inició el uso de dicha técnica utilizando equipos y aeronaves norteamericanas. Con el transcurso del tiempo nuestra Marina, gracias a la colaboración y profesionalismo de las dotaciones, pilotos y personal técnico en tierra y personal de operaciones especiales, ha desarrollado dicha maniobra con aeronaves Antonov, poniéndonos a la vanguardia en este tipo de operación en esta parte del continente; capacidad además reconocida por nuestros contrapartes norteamericanos (SEALS) en el último operativo UNITAS realizado en el país. ¿Se imagina usted la capacidad operativa que tenemos, al poder insertar medios aeronavales, a baja altura a puntos distantes, pudiendo lanzar patrullas completamente equipadas en cualquier punto en el mar?

El último término que quiero tocar es el de la modalidad de salto en paracaídas "Tandem". Ésta es una de las técnicas más avanzadas de paracaidismo, técnica que nos permite insertar a dos personas utilizando un solo paracaídas, no siendo requisito que una de ellas sea paracaidista. Esto funciona de la siguiente manera: existe un equipo de paracaídas especialmente acondicionado para tal fin, el cual es colocado a un paracaidista denominado Piloto Tandem, individuo que tiene una formación especial (la cual requiere de 1,000 saltos como mínimo) que demanda una preparación muy rigurosa, y al que se le conecta un arnés especial donde transporta al pasajero, el cual no necesita ser paracaidista. Conectado ya, salta todo este conjunto desde el avión y se le inserta en el punto deseado. Dicho sea de paso, aprovecharé para acotar de que en el Perú somos los Marinos los UNICOS que tenemos esa capacidad, y que en nuestra institución son varios los oficiales no calificados como paracaidistas que han sido insertados utilizando este sistema y pueden dar fe de las bondades del mis-

mo. Pero otra vez la pregunta, ¿para qué saltar dos personas con un solo paracaídas? En el caso particular de FOE, permite que la flexibilidad de un pelotón no sea recortada al permitir llevar destacado al mismo personal especializado en algún requerimiento especial que demande la misión como personal médico, radio, radiogoniometría, agentes de inteligencia, guías de lugar, etc., y que por razones inherentes al desarrollo de las operaciones de la guerra no sea posible otro medio de inserción que no sea el paracaídas.



Aterrizaje en paracaídas con equipo de combate. Nótese el fardo de carga en la parte frontal a la altura de las piernas.

Hemos visto, rápidamente, los tipos de paracaidismo que existen, y cómo estas técnicas pueden ser utilizadas en apoyo al desarrollo de la guerra en el mar, absolviendo, creo yo, la interrogante de la necesidad de entrenar en el uso de las mismas en la Marina. Ahora le preguntaría a usted, amable lector, ¿cree que es necesario y justificable el entrenamiento en este campo?

A manera de comentario adicional quisiera tomarle algunos segundos más de su tiempo en la lectura de este artículo para trasmitirle el sentir del hombre que salta desde una aeronave, confiado en la bondad de su equipo y su preparación, sabiendo que una vez abandonada la misma estará en un ambiente que no es el suyo, invadiendo un espacio en la naturaleza que no fue diseñado para él, pero que a pesar de ello siente la satisfacción de comulgar con la velocidad y la gravedad, experimentando una libertad pocas veces comprendida y muy difícil de explicar, en la cual se deja de lado el temor para dar paso a la satisfacción de sentir que se está más cerca de Dios.

Agradezco el tiempo que le haya hecho perder con la lectura de este artículo, que espero haya servido para ampliar su conocimiento sobre una disciplina hasta cierto punto desconocida por el común de nosotros.

Oración Foe

Señor, ruego que me concedas
tanto la victoria como el r etorno;
pero si ha de ser una cosa.
Oh Dios, concédeme la victoria sola


Pleno sabor sin azúcar
INCA KOLA
diet
10 ONZAS
EL GUSTO DE CUIDARSE

La Escuela Nacional de Marina Mercante *"Almirante Miguel Grau"* y los Intereses Marítimos

Capitán de Navío
Eloy Ledesma Rebaza

A menudo y sobre todo debido a los diferentes conceptos doctrinales inmersos en las misiones de las Marinas de las grandes potencias militares como los Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, Inglaterra, entre otras, se presentan diferentes interpretaciones respecto al significado de lo que se entiende por "PODER NAVAL" y "PODER MARÍTIMO". Con ocasión de la celebración del 50° Aniversario de la Escuela Superior de Guerra Naval se llevó a cabo un Simposio sobre el Poder Marítimo, correspondiéndole al señor vicealmirante (r) Luis Ernesto Vargas Caballero dictar una conferencia sobre "CONCEPTOS ACTUALES DEL PODER MARÍTIMO Y DEL PODER NAVAL". Durante la exposición del tema señalado, el conferencista hizo referencia a las diferentes acepciones que se han dado a estos términos, citando un artículo sobre "SEA POWER" de la Enciclopedia Británica, edición 1962, en la cual se hace referencia a éste término indicando: *"Aunque el significado básico del término "Sea Power" sufrió cambios después de la Segunda Guerra Mundial y de la guerra de Corea, tradicionalmente se ha referido en forma principal a la capacidad para influenciar al transporte por mar durante la guerra por medio de la posesión de las adecuadas fuerzas militares. Su propósito es prestar ayuda y protección al tráfico marítimo amigo contra los ataques enemigos y destruir o entorpecer el movimiento de los buques mercantes enemigos, o para decirlo con la frase clásica : Utilizar el mar para nuestro provecho, negándoselo al enemigo".* Luego, más adelante, el almirante Vargas Caballero señaló que, de acuerdo a este mismo artículo, el término "SEA POWER", considerado como sinónimo de Fuerza Naval, nunca ha significado meramente buques de guerra. "Siempre se ha referido a la suma total de aquellas armas, instituciones, instalaciones y circunstancias geográficas que le permiten a una nación controlar los mares durante una guerra".

En otra parte de su exposición hizo referencia a las diferentes definiciones que expresan, por un lado, el contralmirante (USN) John D.Hayes, de la Mari-



Sección de la parte frontal del edificio de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Grau" en Chucuito, Callao.

na Norteamericana, y, por otro, el Comandante en Jefe de la Marina de la entonces Unión Soviética, Almirante de la Flota Sergei G. Gorshkov. Para el almirante Hayes el "PODER MARÍTIMO" (SEA POWER) se define como *"la capacidad del hombre para emplear el transporte entre un área terrestre y otra. Esto lo realiza por medio del buque transoceánico. El poder marítimo tiene que ver principalmente con el comercio oceánico y su protección"*. Por su lado, el almirante Gorshkov lo entendía afirmando. *"Es razonable considerar que la totalidad de los medios para utilizar el Océano Mundial y de los medios para defender los intereses del Estado, cuando se combinan racionalmente, constituyen el Poder Marítimo del Estado, el cual determina la capacidad de un país para utilizar las posibilidades económico-militares del océano para sus propios fines"*.

En otra parte de su interesante e importante exposición, hizo referencia a otras definiciones, destacando la que diera el contralmirante Federico Salmón de la Jara, en el discurso que pronunciara en la ceremonia de inauguración del Primer Simposio sobre "EL USO DEL MAR Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO NACIONAL", realizado por el Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú en no-

viembre de 1978 en la Escuela Superior de Guerra Naval. En dicho discurso, de acuerdo a la cita que hace el almirante Vargas Caballero, el almirante Salmón de la Jara definió como Poder Marítimo *"... la expresión de la capacidad integral de la nación para el uso del mar en su acción de proyección política, económica y cultural, y que sólo se obtiene cuando se logra emplear correctamente sus dos componentes, capacitando así al Estado para alcanzar los objetivos nacionales"*. Cuando hizo referencia a "sus dos componentes", se estaba refiriendo a los Intereses Marítimos y al Poder Naval, como él mismo lo señalara durante su discurso. Finalmente, y después de hacer un análisis de otras definiciones, el almirante Vargas Caballero llegó a la conclusión que PODER MARÍTIMO es, *"la integral y racional utilización del mar en provecho de los objetivos económicos, políticos, militares y culturales de la nación"... "consideramos que el PODER MARÍTIMO tiene como componentes los INTERESES MARÍTIMOS, en el más amplio sentido, y el PODER NAVAL. Al decir que la componente llamada INTERESES MARITIMOS está tomada en el más amplio sentido, queremos significar que ella abarca el transporte por mar, el cual a su vez requiere, para su eficaz funcionamiento, del apoyo de los exportadores, importadores, aseguradores, financiadores, agentes de aduana, navieros, etc., así como de facilidades portuarias, terminales, astilleros, diques para carena y reparaciones, etc. Además incluimos la actividad pesquera, la explotación de los recursos marinos, la exploración oceanográfica, los deportes náuticos y, en general, todo cuando esté relacionado con el mar"*.

En el mismo simposio le correspondió al señor vicealmirante (r) José Carcelén Basurto exponer sobre el tema "LOS INTERESES MARÍTIMOS Y SU RELACIÓN CON LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ EN LA DÉCADA DEL 80", concluyendo y coincidiendo con el almirante Vargas Caballero y con el Almirante Salmón de la Jara, en que el PODER MARÍTIMO está conformado por el PODER NAVAL y LOS INTERESES MARÍTIMOS, haciendo notar que cuando el Almirante Maham estableció los seis factores que definen al Poder Marítimo de una Nación, encontró que tres de ellos estaban referidos al hombre y sus condiciones para usar el mar. *"Su importancia es por lo tanto indiscutible, y en ese sentido podemos alegrarnos al haber apreciado la cualidad innata de nuestro hombre de mar para integrarse a las actividades marineras"*, afirmaba en aquella oportunidad el Almirante Carcelén, para luego añadir la siguiente reflexión: *"tenemos, pues, posibilidades de contar con el hombre; lo que nos queda hacer en los próximos años es impulsar su capacitación para adecuarlos a los adelantos tecnológicos que corresponden a los medios a usar. La capacitación de la gente de mar ha merecido una gran preocupación por parte de los Organismos Internacionales y en algunos países se ha comenzado a exigir la apropiada calificación del personal de los buques mercantes y otros que ingresan a sus aguas jurisdiccionales. El esfuerzo en este sentido tiene que ser inmediato y profundo, tanto para el personal mercante como para el pesquero"*. Nuestra modesta apreciación es que las opiniones de tan distinguidos Oficiales son totalmente válidas y no han caído en el vacío; prueba de ello es que la actual misión de la Marina de Guerra del Perú hace referencia al Poder Marítimo, y la capacitación de nuestra gente de mar, como lo pasaremos a ver, se ha incrementado notablemente

durante la presente década.

Corresponde entonces señalar -para entrar en materia del tema que nos ocupa- la importancia que tiene tanto la MARINA MERCANTE NACIONAL como LA PESCA en el desarrollo económico y social del Perú, y, dentro de ella, el papel que le corresponde a la ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU".

Con ocasión de nuestra participación en el Seminario sobre Formación Marítima, llevado a cabo en el Centro de Formación Ocupacional del Instituto Social de la Marina, de Bamio (Villagarcía de Arosa), España, sostuve que el Perú es un país tradicionalmente marítimo, cuyo comercio exterior se efectúa en un 95% a través de la vía marítima en buques mercantes y que cuenta con una producción pesquera de significativa importancia, cuyo aporte constituye aproximadamente el 20% del Presupuesto General de la República. Estos hechos, entre otros, explican por sí solos por qué el sector marítimo es parte importante de las actividades administrativas que el Estado desarrolla en su gestión.

Para administrar estas actividades es indispensable contar con cuadros de profesionales, técnicos y ejecutivos que permitan alcanzar el grado de competitividad necesaria que demandan estas actividades en el ámbito internacional.

De otra parte, el mar peruano es uno de los más ricos en especies hidrobiológicas en el mundo, permitiendo que nuestro país, en un momento determinado, se ubicase en el segundo lugar de extracción de pesca en el mundo y en el primer lugar en producción de harina de pescado, constituyendo las divisas obtenidas por exportación de los recursos pesqueros el 20% de los ingresos del Presupuesto General de República -el segundo en importancia, después de la minería que constituye el 42%- lo que da una idea cabal de su importancia. Como dato referencial debe señalarse que el Perú solamente explota el 5% de los recursos hidrobiológicos y mineros de su mar, lo que nos obliga a meditar en el gran potencial que no es explotado por la carencia de recursos económicos, por un lado, y, por otro, por qué no decirlo, por la falta de visión del sector empresarial que no arriesga invertir como en la década de los 70 lo hiciera ese gran visionario llamado Luis Banchero Rossi, que, adelantándose a su época, llegara a decir "Cuando logremos la explotación de la cuarta región del Perú, el mar, por lo peruanos, podremos decir que se habrá satisfecho las justas expectativas de bienestar y progreso que anhela el país".

Señalamos, también, que otro rubro relacionado con los intereses marítimos del Perú era el de la CONSTRUCCIÓN NAVAL. Dijimos que la construcción de embarcaciones pesqueras se efectúa en astilleros nacionales, incluido, entre ellos, los Servicios Industriales de la Marina, cuya capacidad instalada permite actualmente satisfacer los requerimientos de la inversión del sector privado nacional y extranjero, relacionados con la construcción de embarcaciones pesqueras industriales, a efectos de que éstas se adecúen a los planes de ordenamiento pesquero y a las normas específicas que en materia de renovación de flota se ha dispuesto mediante dispositivos legales.

Frente a esta situación, la capacitación de la gente de mar, como ha sido señalado, cobra una gran importancia, correspondiendo a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" (ENAMM) -institución pública

descentralizada del Sector Defensa - Marina de Guerra del Perú-, cumplir con las funciones relacionadas a la capacitación y formación profesional del personal que debe operar los medios de transporte acuático, con el fin de contribuir al desarrollo permanente de la Marina Mercante Nacional, así como de todas aquellas actividades ligadas con los Intereses Marítimos del país.

En función a la misión que tiene asignada, de acuerdo a los dispositivos legales vigentes que norman la política de Educación que realiza el Estado, es que la Escuela Nacional de Marina Mercante ejecuta un Plan Operativo lnstitucional y una Política de Gestión, asegurando que la instrucción que imparte la ENAMM, responda a las necesidades del transporte marítimo nacional y a las necesidades de capacitación en los ámbitos portuarios, pesquero y de construcción y reparación de embarcaciones.

La ENAMM, desde su creación, ha formado 24 promociones de Oficiales Mercantes y 6 Promociones de Oficiales de Pesca. Ha capacitado a tripulantes mercantes y de pesca, a dotaciones de embarcaciones deportivas, administradores de a bordo, instructores del Instituto de Formación y Capacitación Portuaria "INFOCAP", e ingenieros electricistas. Evalúa mediante exámenes al personal marítimo mercante y de pesca que postula a los diferentes títulos, y también certifica a la gente de mar que ha adquirido satisfactoriamente los conocimientos exigidos internacionalmente.

Ambiciosos y nuevos proyectos han pasado a incrementar los objetivos que han venido orientando el accionar de este importante Centro de Capacitación e Instrucción Superior. Así se tiene que, actualmente, se forma y capacita al personal que debe administrar los medios de transporte acuático, empresas portuarias y pesqueras, así como a los futuros constructores de embarcaciones marítimas, mediante el dictado de cursos a nivel profesional en Administración Marítima y Portuaria, Construcción Naval, Pesca y Navegación.

Asimismo, teniendo en cuenta que la situación del Transporte Marítimo está íntimamente relacionada con la situación de los puertos y compañías pesqueras, se ha visto la necesidad indispensable de complementar la capacitación, a nivel gerencial, de todos aquellos que trabajan en el ámbito marítimo por experiencia de muchos años o por asimilación de otras profesiones, ofreciéndoles un Curso de Post Grado en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, que permitirá formar la "masa crítica" necesaria que aporte conocimientos, habilidades y aptitudes ejecutivas para modernizar la gestión que requieren las Empresas Navieras, Agencias Marítimas, Agencias de Corretaje Marítimo, Agencias de Aduana Marítima, Autoridad Marítima Nacional, Empresas Pesqueras y todas aquellas empresas auxiliares conexas a dicho sector.

Por todas estas consideraciones estamos convencidos que la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" es una Institución de Educación Superior de gran importancia que dedica todos sus esfuerzos a formar profesionales del mar de la más alta calidad, la cual es reconocida nacional e internacionalmente en sus diversas disciplinas, contribuyendo en esta forma al desarrollo permanente de los Intereses Marítimos del país. También creemos que de esta manera estamos cumpliendo lo que, en otro tiempo y en otro lugar, avisoraron con gran lucidez los superiores que nos antecedieron en su paso por nuestra Institución.

Los Guardacostas y el Servicio de Guardacostas

Capitán de Navío (r)
Jorge Portella Roca

Han transcurrido veinticinco años desde que fue emitida la Resolución Ministerial N° 0701-73 MA/DS, de fecha 23 mayo de 1973, cuya autógrafa inicia esta nota, Los Guardacostas, quienes constituyen el elemento humano de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, los mismos que han gravitado decididamente en la misión que el Decreto Ley N° 17824, de fecha 23 de setiembre de 1969, señala dentro de sus considerandos. La referida Resolución Ministerial se expidió como homenaje a la acción naval del 25 de mayo de 1880 en el Callao, actividad primigenia y representativa del patrullaje de una nave de guerra, la lancha Independencia, *y la actuación del guardiamarina Emilio San Martín, elevado posteriormente a la condición de Patrono del Servicio de Guardacostas.*

No es posible, pues, referirse a la conmemoración del "Día del Guardacostas" sin relacionarla con la actuación de sus hombres; por ello, al celebrar las Bodas de Plata de la instauración de esta fecha, cabe señalar los aspectos más relevantes de este joven organismo.

Como sabemos, en los inicios de la reorganización de la Marina de Guerra del Perú, en los años 1920, existía el Cuerpo Unico de Comando General para la formación del oficial naval, el cual prevalece hasta la fecha. Pero de conformidad al desarrollo y actualización de su organización, la Marina de Guerra ha incluido dentro de su Cuerpo Auxiliar especialidades profesionales como: Medicina, Abogacía, Capellanía, Administración, Ingeniería, Odontología, y,

finalmente, con posterioridad aparecieron los Oficiales Guardacostas y el respectivo personal subalterno. Estos últimos inicialmente fueron denominados "vigilantes".

Al respecto, cabe mencionar que este Cuerpo, Cuerpo de Guardacostas, no tuvo una comprensión amplia y clara del significado de este tipo de elementos humanos, debido a que algunos de los campos de ese dominio profesional-militar eran ocupados por oficiales de Comando General.

Por otro lado, las actividades propias de este Cuerpo están estrechamente relacionadas con la Marina Mercante, puertos, policía y vigilancia marítimas, dado que su preparación profesional está conducida para capacitarlos a favor del desarrollo y del bienestar, es decir, de nuestros Intereses Marítimos.

La creación del Cuerpo de Capitanías y Guardacostas, obedeció a la necesidad de contar con un organismo marítimo responsable de ejercer funciones de vigilancia y policía marítima, distinto al servicio típico naval que venía realizando la Marina de Guerra a cargo de oficiales de Comando General, y, a la vez, evitar comprender en este nuevo servicio a unidades y personal netamente navales, que, por su naturaleza, pudieran, lógicamente, dar lugar a ciertos inconvenientes de índole diplomática. Las funciones de policía marítima y las que corresponden al transporte marítimo comercial, a la industria naval y la administración propiamente dicha, funciones que no son necesariamente propias de un Instituto Armado sino de un cuerpo no militar que, no obstante, puede estar militarizado.

Asimismo, influyeron para su creación otras consideraciones, tales como la represión de prácticas ilegales de pesca, el tráfico ilícito de drogas y su contribución a la represión del contrabando.

Ante estas consideraciones se vio también la necesidad de completar, consolidar y mantener perfectamente actualizada la capacitación de nuestros oficiales y tripulantes guardacostas, debido a que algunas funciones técnicas han tenido que ser adoptadas. Así, las importantes tareas de inspección y reconocimiento de buques, actividades sumamente especializadas que requieren un buen entrenamiento, formación de gente de mar, su titulación y correspondiente certificación y cuyas características difieren mucho más de lo que el oficial de Comando General estima con relación a la formación típicamente naval. Además debe considerarse que todos estos campos de actividades tienen un serio impacto sobre las empresas navieras y su ejercicio debe ser realizado con un criterio netamente profesional. Luego se incrementaron las funciones de nuestros guardacostas con lo relacionado al control técnico de los buques pesqueros, lo cual exigía un profundo conocimiento de la estabilidad de naves y construcción naval, además de la muy importante actividad de búsqueda y salvamento marítimo. Por otro lado, a partir de la creación de la Organización Marítima Internacional (OMI), una Agencia de las Naciones Unidas, especializada en todo lo concerniente a la seguridad de la vida humana en el mar y a la problemática de la contaminación, la reglamentación derivada de la Ley de la Autoridad Marítima, que recae en el Director General de Capitanías y Guardacostas, quien, por Ley N° 26620, de fecha 30 de mayo 1966, es el responsable de dictar y hacer cumplir medidas relacionadas con la seguridad de la vida humana, la prevención y el control de la contaminación del medio marino por buques, en lo cual los guardacostas son preparados



Lancha patrullera rápida de servicio en la Costa



Hidroavión "Twin Otter" para patrullaje en la Selva



Guardiamarina Emilio San Martín, héroe y símbolo de los Guardacostas.

continuamente para estas funciones. Asimismo, toman amplio conocimiento de la problemática del trabajo marítimo.

Una tarea de suma importancia a la cual atender es en el caso de producirse un derrame de hidrocarburos o sustancias nocivas que obliga a poner en ejecución el Plan Nacional de Contingencia, el cual tiene como órgano rector a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas. Este documento tiene las normas para asegurar que el impacto del derrame sea mínimo. Con este motivo asisten a Talleres Regionales. Igualmente, la aparición del nuevo Derecho del Mar le confiere al oficial guardacosta una excepcional importancia. En este nuevo instrumento legal multinacional se establece que la exploración y explotación de todos los recursos renovables y no renovables dentro de las 200 millas corresponden al país litoral, exige en este caso para el Perú la conformación de una amplia y eficiente flota de naves y aeronaves costeras para el fiel cumplimiento de una serie de exigencias, para lo cual actualmente se cuenta con estas unidades, aunque en cantidad limitada, para vigilar la no contaminación de nuestros mares, empezando desgraciadamente por nuestras propias naves pesqueras y mercantes, fábricas de harina de pescado, en una campaña anticontaminante que tiene directa e indirectamente que ver con el impedimento del vertimiento de relaves, deshechos, gases, etc., de nuestras industrias a través de ríos, lagos y de chimeneas.

De acuerdo a la política de capacitación de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, los oficiales guardacostas continuamente tienen oportunidades para capacitarse asistiendo a la Universidad Marítima de Malmo, Suecia, para seguir cursos de alta preparación en administración portuaria por un periodo de dos años.

Los oficiales guardacostas por su capacitación y preparación académica, y su conocimiento del Derecho del Mar, están en capacidad de representar al Perú en talleres técnicos internacionales tales como el "Taller Regional sobre derrames de hidrocarburos", realizado últimamente en Ecuador.

Asimismo, participan en los cursos avanzados para Inspector de Buques, en el extranjero, a cargo de la Organización Marítima Internacional (OMI), en los aspectos de control de estado rector de puerto, tráfico marítimo, transporte y manipuleo de mercancías peligrosas, prevención de la contaminación, así como también en los convenios de formación, titulación y guardia de la gente de mar. La preparación profesional de los oficiales tripulantes guardacostas ha asumido hoy una gran importancia. Se ha reestructurado la actual currícula de los cadetes guardacostas en la Escuela Naval del Perú y de los alumnos guardacostas en el CITEN. Ambos grupos están sometidos a una permanente capacitación durante su carrera. En el presente año han ingresado a la Escuela Naval del Perú veinticinco cadetes guardacostas para cumplir cuatro años de estudios académicos.

El oficial guardacostas dentro de su formación profesional debe integrar importantes aspectos de la preparación profesional, para lo cual sigue los cursos de Guerra Naval para la Defensa Nacional y cursos de Entrenamiento Táctico, pero nunca pierde el sentido de su misión principal, que no es ciertamente las operaciones militares sino la que les competen en todos los campos de su actividad.

El oficial guardacosta está funda-

mentalmente informado sobre la Organización de las Naciones Unidas, pues su trabajo se relaciona con una serie de agencias especializadas de esta organización mundial, especialmente con la Organización Marítima Internacional, con la UNCTAD, etc., así como una serie de organismos de cooperación técnica internacional para asuntos marítimos.

Debe conocer muy bien la legislación marítima nacional e internacional como también las Convenciones que existen sobre la seguridad marítima, inspecciones y certificación de naves, entrenamiento y titulación; sobre seguridad de la navegación; interpretaciones de reglas y el mejor empleo de equipos y de rutas de tráfico mercante; normas legales publicadas en los órganos oficiales; el mejor uso de las comunicaciones marítimas y las operaciones de búsqueda y rescate para naves mercantes y de cualquier tipo; aspectos principales de la economía naviera, así como las modalidades a través de Conferencias Navieras bajo la modalidad de naves trampa; todo lo relativo a la seguridad del transporte marítimo y multimodal de mercancías peligrosas; el seguro marítimo, las sociedades clasificadoras de naves; los fundamentoos de la técnica de la administración portuaria, las formas de combatir la contaminación marina, así como la implementación de las diferentes formas y sistemas para dar cumplimiento a los convenios para anticontaminación de los cuales el Perú es signatario; y la seguridad de naves pesqueras (estabilidad, registro, inspección, manejo de los equipos de salvataje).

El siglo XXI será escenario de la importancia hegemónica que tendrá la Cuenca del Pacífico, región marítima llamada a constituirse en el centro de la actividad marítima del futuro y en donde el Perú ocupa una posición privilegiada.

El desarrollo de nuevas formas de transporte marítimo, importantes progresos en la tecnología de la información y comunicaciones, así como el desarrollo del sistema de transporte automatizado exigirá a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas una adaptación al cambio y al nuevo entorno socioeconómico y tecnológico en la que tendrá que ejercer sus funciones.

Las actividades marítimas del futuro impondrán nuevos desafíos a las medidas de seguridad marítima y protección del medio marino, concordantes con todas las llamadas de la comunidad internacional para un desarrollo sostenible, que asegure para nuestros descendientes un planeta cuyos sistemas de vida no hayan sido afectados.

En parte, la tarea de los guardacostas tendrá que multiplicarse. Ello exige una nueva dimensión de sus actividades, ya que su accionar se proyectará más allá del Mar de Grau.

El Cuerpo de Guardacostas tiene deberes ante amenazas no tradicionales y ejecuta operaciones no militares, tal como la búsqueda y rescate de embarcaciones pesqueras y, muchas veces, ejecutar operaciones de salvataje y otras acciones relacionadas con la seguridad de la vida en el mar.

Los derrames de petróleo en el litoral son también frecuentes, los cuales demandan una rápida intervención.

La presencia de flotas pesqueras con sistemas de pesca ilegales que depredan nuestro mar y más allá de éste, afectan a la biomasa y a la riqueza ictiológica que nos pertenece.

La lucha contra el contrabando, la piratería y el terrorismo en altamar son actividades contra las que debe intervenir también, la interdicción de tráfico

ilegal de droga por vía marítima; en este aspecto, de acuerdo a la Primera Reunicón Interamericana de Cooperación Marítima Antidrogas (CICAD), se ha puesto en mayor énfasis fortalecer los vínculos multilaterales.

Haciendo un resumen de todos los roles que tienen que desarrollar los guardacostas, se los puede mencionar como sigue:

Defensa interna: contrasubversión (operaciones ofensivas); antisubversión (custodia y protección); lucha contra el tráfico ilegal de drogas; apoyo a la interdicción; pacificación; ayuda humanitaria; operaciones psicológicas, inteligencia contraterrorismo y contrasubversión.

Defensa externa: contribuir a los planes de guerra o conflicto armado.

Dentro de los roles complementarios: control marítimo, fluvial y lacustre, que comprende la represión al contrabando de armas en el mar; represión a la piratería, protección del medio marino (desastre y depredación); hacer cumplir la ley de la Autoridad Marítima Nacional.

Seguridad de la vida humana en el medio acuático: búsqueda, rescate, salvataje y contribución al desarrollo.

Acción cívica: exploración, establecimiento de lineas de comunicaciones y estaciones navales; integración de la cuenca amazónica con otras; ayuda humanitaria en desastre; evacuación. Asesoramiento a organismos relacionados con el ámbito marítimo (puertos, transporte, organismos internacionales etc.), asimismo, los oficiales contribuyen al desarrollo nacional mediante la participación activa en la investigación científica y tecnológica orientada en el ámbito acuático, así como también en aquellas actividades que contribuyen al fomento de una eficiente marina mercante, a un óptimo servicio portuario y a un desarrollo de la pesca nacional. Sobre este último aspecto, también participa en la concesión de becas, tanto para alumnos como para instructores, tendientes a maximizar la formación marítima y pesquera, esto a cargo de los países integrantes a la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de la Región (ROCRAM).

Apoyan a la aplicación de la Ley 26585 del 29 de marzo 1996, por la cual se declaró a los delfines y mamíferos marinos y de aguas continentales como especies legalmente protegidas. En coordinación con el Ministerio de Pesquería, ayudan a proteger el equilibrio ecológico de las especies de lobos marinos, focas, etc.; también a las aves guaneras. Por ende, participa en el engranaje del procceso natural para la obtención del guano de isla. En esta ocasión es valedero hacer recordar que la presencia de los guardacostas no solamente está en el mar, sino también en regiones muy lejos de esta región, tales como la Selva, la Sierra y el Lago Titicaca.

Los guardacostas, como integrantes de la Marina de Guerra, también son protagonistas de primera linea en la guerra que el país libra contra la subversión, contribuyendo a la pacificación. Por ello cabe destacar y evocar un hecho heroico realizado por un puñado de hombres representativo del lema que los une: "Seguridad-Dominio-Vigilancia".

El miércoles 25 de julio de 1990, a las 0400 horas, se produjo un ataque a la localidad de Yurimaguas por parte de terroristas del grupo MRTA.

Después de haber atacado en forma simultánea los puestos de la Policía General, Policía Técnica y Policía de Seguridad, donde se apoderaron de 22 fusiles AKM, 20 pistolas ametralladores

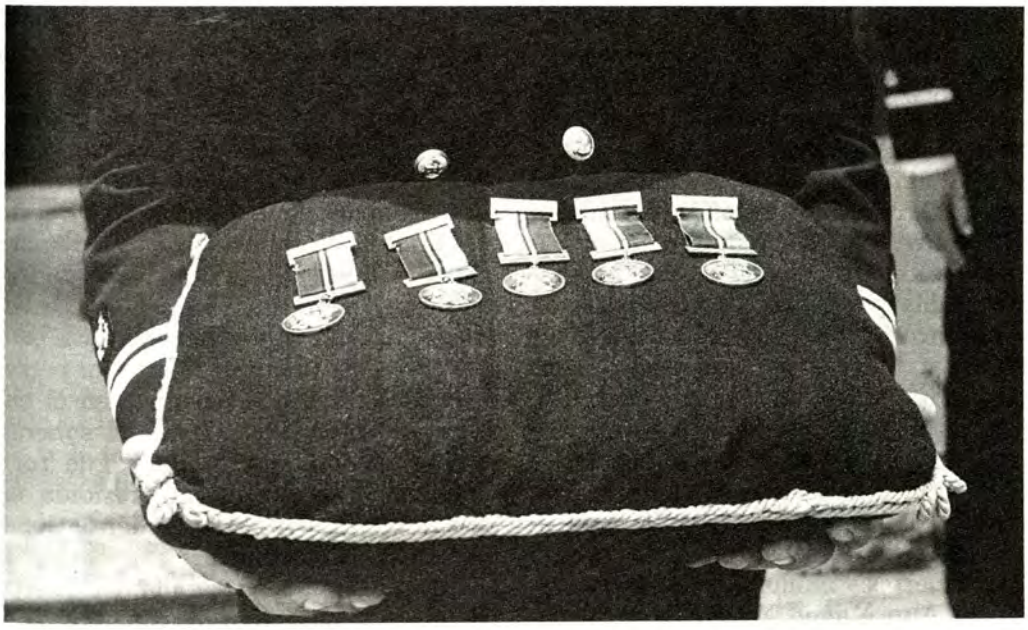

Medalla de honor a los heroicos defensores de su puesto en la Capitanía de Puerto de Yurimaguas

Defensores de la Capitanía de Puerto de Yurimaguas contra el ataque terrorista de julio de 1990



MGP, 4 fusiles FAL y 10 fusiles en desuso, atacaron la Capitanía de Puerto de Yurimaguas, siendo repelidos en forma enérgica por el personal de guardacostas y personal naval de la dotación de la Capitanía. Después de dos horas de intenso enfrentamiento con los delincuentes subversivos se produjeron cinco bajas por el lado del MRTA y una baja lamentable por el lado del personal de guardacostas, el cabo primero Siomar Noriega Torres, y resultaron heridos tres tripulantes navales más en la brega. Ante la valerosa reacción del personal de guardacostas, los delincuentes subversivos optaron por retirarse con rumbo desconocido internándose en la espesura de la selva, llevando consigo sus muertos y numerosos heridos.

El Alto Mando Naval, en reconocimiento al valor e intrepidez superior a los requerimientos para el cumplimiento del deber demostrado por el personal de guardacostas, gestionó ante el Ministerio de Defensa la dación del dispositivo legal, Resolución Ministerial Nro. 1231-MGP, de fecha 28 de octubre 1991, mediante el cual dispuso el otorgamiento de la Condecoración "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" y la "Medalla Naval de Honor al Mérito".

La ceremonia, realizada en la Capitanía de Puerto de Yurimaguas, se efectuó el 20 de noviembre de 1991 y fue presidida por el Inspector Interno de la Dirección General de Capitanias y Guardacostas, quien, en representación del Canciller e la Orden, impuso la presea naval al personal de guardacostas que participó en el enfrentamiento con elementos subversivos. Alcanzando la Condecoración "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" en el grado de "Caballero" Distintivo Rojo el OM3. Ccg. Elmer Rojas Ortiz y con la Condecoración "Medalla Naval de Honor al Mérito", el OM1. Ccg. José Vargas Cárdenas, el Cb2. Ccg. (fallecido en acción de armas), Siomar Noriega Torres, el Cb2. Ccg. Gilder Torres Loayza, Gru. Ccg. Beder Maitahuari Murayari y Mar Ccg. César Torres Ríos.

Asimismo, en la Capitanía de Puerto de Iquitos, el viernes 22 de noviembre de 1991 se efectuó la Ceremonia de Imposición de la Condecoración "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" y Medalla Naval de Honor al Mérito" al personal subalterno que participo en el enfrentamiento contra elementos subersivos en la Capitanía de Puerto de Yurimaguas, la ceremonia fue presidida, en ese entonces, por el Comandante General de la V Zona Naval.

El personal condecorado del Cuerpo de Capitanías y Guardacostas fueron el OM1. Ccg. Juan Reyes More, Cb1. Ccg. Carlos Aunari Aspajo, ambos con "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" en el grado de "Caballero" Distintivo Rojo. Con "Medalla Naval de Honor al Merito" el Mar. Ccg. Jorge Silva Perea, entre otros valerosos elementos.

El Director General de Capitanías y Guardacostas de esa fecha, en representación del Canciller de la "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" y "Medalla de Honor al Mérito Naval", impuso las preseas al personal superior, personal subalterno, y personal de marinería por su valerosa acción en el puerto de Yurimaguas, ceremonia que se llevó a cabo en el Callao.

Con la "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval", en el grado de "Caballero" Distintivo Rojo, al teniente primero SGC. Guillermo Villanueva Arenas; con "Medalla Naval de Honor al Mérito Naval" al T2. Ccg. Emeterio Palomino, T3. Ccg. Nicanor Palomino Berrospi, OM1 Ccg. Pedro Salas Mendoza, OM2 May.

Wilmer Garcia Hidalgo, Cb2. Ccg. Edwin Cárdenas Rojas y el Mar. Ccg. César Cañedo Hernandez.

En el discurso de orden expresó "Estar orgulloso porque el ejemplo desplegado por el Personal de Guardacostas servirá de incentivo y motivación para seguir trabajando con tesón y esfuerzo para lograr las metas propuestas y estar preparados para defender nuestro país y colaborar a su desarrollo". Al finalizar su discurso dijo: "Los felicito y exhorto a continuar sirviendo a nuestro país al haber adquirido el compromiso de todo buen peruano: EL DEBER DE DEFENDER LA PATRIA".

Como se expuso anteriormente, nuestros intereses marítimos y seguridad depende en gran parte de la formación de este eficiente y principalísimo Cuerpo de Guardacostas. Nuestro destino marítimo nos orienta a explotar convenientemente todas nuestras posibilidades y factibilidades marítimas, lo cual implica tener el elemento humano bien capacitado.

Hemos visto que la Marina de Guerra, entre otros importantes organismos, también promueve a través del Cuerpo de Guardacostas el progreso y contribuye a generar una mayor identificación y respeto a nuestra Institución Naval por medio de la acción cívica y la promoción social. El profesionalismo de este Cuerpo de Guardacostas va en incremento con el constante perfeccionamiento y amplitud tecnológica que conducen al cumplimiento eficiente de sus funciones con los más positivos avances para el destino del Perú.

CONCLUSIÓN

A lo largo del presente artículo se ha querido sintetizar el accionar de nuestro Cuerpo de Guardacostas. Organismo al que, desde su creación hace veintinueve años, sus promotores tuvieron el acierto de su formación; cuerpo que ha evolucionado y ha desarrollado en forma acorde con la época, lo cual se ha podido apreciar por las continuas renovaciones y adquisiciones de elementos materiales, muchas veces pese a las limitaciones económicas del país y en la actualidad ha llegado a constituirse en una de las más eficientes del continente sudamericano.

Es preciso, pues, porque la fecha lo reclama, recordar que el glorioso pasado de nuestra Marina de Guerra nos obliga a la firme e inquebrantable voluntad de trabajo, esfuerzo y constante superación, con la finalidad de mantener la capacidad operacional de nuestro Cuerpo de Guardacostas.

TRILOGÍA MILENARIA

"El poder de la mente nos sacó de las cavernas... y puede volvernos a ellas"

Leonardo de Vince

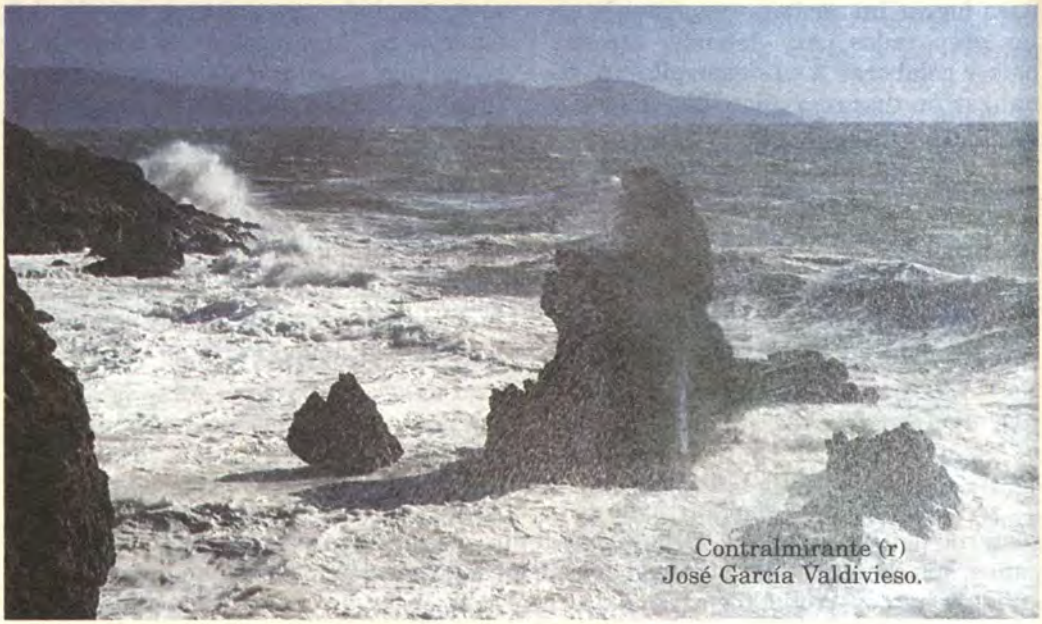

Contralmirante (r)
José García Valdivieso.

El presente ensayo es el discurso que pronunció el autor en el Instituto de Estudios Histórico-Marítimos durante el acto de su incorporación como Miembro de Número del mismo el 25 de Enero de 1995, con las modificaciones y actualizaciones, menores por cierto, que ha demandado.

Por lo expuesto voy a intentar introducirme y recorrer caminos del pensamiento aparentemente viejos y transitados, pero sin embargo siempre nuevos por la riqueza de las ideas y los esquemas de imaginación que evocan para tocar un tema al que he denominado "Trilogía milenaria", título que en apariencia no tiene clara significación pero que trata de -en muy apretada y ojalá que a la vez acertada síntesis- reflejar a través de la existencia de la humanidad la relación entre tres elementos substanciales que han incidido fundamentalmente en la evolución y determinación de la existencia de la misma.

Me refiero al medio, al hombre y al poder; los que están íntimamente ligados por leyes naturales ya que su relación no es producto del azar sino del ordenamiento universal en el cual todo sin excepción responde a un ¿Por qué? Sin embargo, antes de pasar a tocar la interrelación entre los componentes de esta tríada quisiera hacer una breve incursión dentro de lo que la mayoría entendemos como Historia, la cual, quiérase o no, es el fundamento de esta trilogía milenaria. Así vemos que según el Diccionario de la Real Academia Española a la Historia, cuya musa es Clío se la define como la narración y exposición verdadera de los acontecimientos y cosas memorables. A esta erudita definición me permito sumar los conceptos de diferentes personajes de la vida universal de distintas épocas. Así tenemos la cita de un antiguo general chino: quien manifiesta que: "Quien no conoce la historia vive en el pasado", Como explicitación encontramos la no muy conocida ley de Wolf, la cual establece que: "Los que no estudian el pasado repetirán sus mismos errores". Hasta aquí no hay contradicción con lo enunciado por el general chino; pero continúa y concluye manifestando que: "Quienes lo estudien, encontraran nuevas formas de equivocarse". Al margen de lo expresado y antes de entrar de lleno al tema quisiera citar otros dos conceptos relacionados con la historia y emitidos por dos hombres, los que en orden cronológico son: primero, Napoleón quien se pregunta: ¿Qué es historia? respondiéndose a sí mismo que "es una sencilla fábula que todos hemos aceptado", y después a Albert Einstein, el padre de la teoría de la relatividad, quien asevera que "lo único que se sabe de la historia es que los pueblos no saben historia". Como vemos, todo este conjunto de definiciones de hombres reconocidos por su talento y capacidad nos muestra lo que en más o menos eruditos o irreverentes conceptos se entiende por historia. Sin embargo, dentro del marco de referencia que hemos establecido no se habla de la pasión que despierta, el deseo y los intereses que la gobiernan y, entre otros, la energía que mueve a su conocimiento, análisis, crítica y prospección futura que es la esencia misma del ser humano, ya que toda la fascinación que encierra no es otra que la que despierta el conocer cómo ha vivido el hombre, cómo se ha desarrollado en tierras tan disímiles las unas de las otras, cómo cultivó los campos, evolucionó su vestido, construyó su vivienda y mejoró su sistema de vida; cómo evolucionó el arte, el comercio, sus creencias, sus religiones y su pensamiento y cómo aprendió a dominar la naturaleza para su propio provecho y bienestar, obedeciéndola, tal como dijese el filósofo inglés Francis Bacón. No siendo el objetivo *sine qua non* de la historia el determinar las leyes del desarrollo de la sociedad humana, es pertinente el enunciar algunas de las principales teorías explicativas al respecto. Así tenemos, por ejemplo, la que afirma que éstas son de origen divino para los providencialistas como San Agustín, las que postulan la esencia biológica como los evolucionistas liderados por Spencer, las que suponen la total independencia de cada una de las culturas y pueblos como ocurre con los relativistas de Spengler, etc, etc. y qué mejor lugar para hacer historia que éste a fin de recordar el pasado, transitar el presente y tratar de trazar una perspectiva al futuro que vislumbramos en el ámbito universal y muy particularmente de este Perú, ante el reclamo ancestral del mestizaje etnológico e ideológico que lo puebla. Volvien-

do al primer componente de esta tríada que cual trípode soporta la evolución de la humanidad empezaremos con la Tierra que con sus alrededor de 4,600 millones de años de existencia y siendo el tercer planeta del sistema solar es el medio donde se ha desarrollado y continuará haciéndolo con sus lógicas proyecciones siderales esta trilogía milenaria. Para dicho efecto y desde que las condiciones evolutivas como estrella permitieron el desarrollo de las diferentes clases de vida que existen en el planeta tres elementos componentes de ella que son la tierra propiamente dicha, el agua que cubre las tres cuartas partes del planeta y la atmósfera que lo rodea, cada uno de ellos con sus propias características, ventajas y desventajas, han ejercido diversos tipos de influencia en la evolución de la humanidad con el afán de lograr por intermedio de ella la preponderancia de uno de los elementos sobre los demás; sin embargo, el tiempo se ha encargado de establecer la real relación entre los mismos.

La existencia del hombre sobre la tierra tiene una vigencia de alrededor de 60,000 años durante los cuales realizó a diferentes velocidades su evolución consecuencia de los pequeños grandes descubrimientos que iba realizando, pero el gran salto se comienza a dar luego de pasar por diferentes estadios tales como cazadores, pastores y agricultores; para posteriormente en el neolítico de la edad de piedra establecer las primeras civilizaciones de que se tiene conocimiento: la Sumérica en el Valle del Tigris-Eufrates y la Egipciaca en el Valle del Nilo, ambas alrededor de 4,000 años A.C.; pueblos ambos que empiezan a establecerse en poblados que luego constituirán las primeras ciudades de que se tiene conocimiento. Las citadas civilizaciones acompañadas por la Minoica 3,000 A.C. en el Mar Egeo, la Sinica 1,500 A.C. en el Valle del Río Amarillo, la Maya 500 A.C. en la Selva Tropical centroamericana y la Andina a comienzos de la era cristiana en la costa y meseta andina sudamericana son según Arnold Toynbee las seis civilizaciones sin parentesco, originarias independientes que conjuntamente con las otras 16 derivadas de ellas hacen las 21 civilizaciones que se han desarrollado en el planeta tierra y de las cuales descendemos y somos parte los actuales moradores del planeta. Estas civilizaciones tienen una vigencia de 5 a 6 mil años lo cual en la escala temporal del universo o de nuestro propio planeta es un período casi desdeñable, tan breve como un parpadeo. El despegue se logra cuando se establece la relación tierra agua; primero los ríos y luego los mares empiezan a ser utilizados por las potencias terrestres de la época con fines de intercambio comercial, cultural y militar alrededor del cuarto milenio antes de Cristo. Paradójicamente y a pesar del avance tecnológico alcanzado a la fecha existen aún sobre la tierra lugares inexplorados, - recónditos no hallados aún - algunos de los cuales han sido descubiertos, por así decirlo, en las últimas décadas y donde se ha encontrado que sus habitantes son rezagos de antiguas culturas, viviendo algunos de ellos prácticamente en la edad de piedra, tal es el caso de una tribu de Papua - Nueva Guinea- la cual enfrenta el reto de efectuar un salto casi sideral en muy pocas generaciones para incorporarse a la civilización actual manteniendo sus costumbres milenarias a fin de no perder su identidad. Es desde ese momento cuando el hombre se hace a la mar a la fecha, que las flotas evolucionan dentro de un largo recorrido a través del tiempo; del remo a la vela y de ésta a la

hélice, pareciendo ser que esta última con independencia tanto del agente motor como del combustible utilizado permanecerá como sistema de propulsión al menos durante las próximas décadas. En cuanto a las armas se refiere, estas evolucionan con gran rapidez pasando de las armas blancas, los soldados de infantería embarcados y el abordaje, al cañón y luego a la sofisticada aviación embarcada y a los complejos sistemas misilísticos transcontinentales; habiendo a su vez los navíos evolucionado del buque a vela a los cruceros, portaaviones y submarinos nucleares de hoy en día. Comparativamente con la evolución del desarrollo bélico en el mar, el terrestre se volvió más lento y menos sofisticado, manteniéndose siempre la constante rivalidad por la supremacía pero estableciéndose una interrelación muy cercana, ya que ambos medios son interdependientes.

Las tres grandes batallas navales que deciden la suerte del mundo antiguo son a su vez las primeras que pueden ser designadas como tales y en las que el resultado de las mismas tiene una influencia gravitante sobre la situación bélica trayendo como consecuencia la necesidad del uso del mar, su interdependencia con el medio terrestre y como veremos posteriormente la preponderancia del medio marino y su proyección futura en el desarrollo de la humanidad.

La primera de las tres grandes batallas a que nos referimos es la de Pelusio, - actualmente Port-Said - la cual ocurre en el año 1,200 A.C., donde Ramsés III salva a Egipto de la invasión de los pueblos de la mar. La segunda, bastante más conocida, es la batalla de Salamina que se realiza en el 480 A.C. y donde está en juego la suerte del mundo occidental por la amenaza de los persas jefaturados por Jerjes, quien es derrotado por Temístocles, el más grande marino de su tiempo. La tercera y última batalla del mundo antiguo es la de Actium en el año 31 A.C. y donde Octavio Augusto vence a Marco Antonio y Cleopatra, lo cual da a Roma el dominio del Mediterráneo y de toda el Africa del Norte e inicia el predominio de Occidente sobre Oriente. Posteriormente a Actium, batalla naval con la que llega a su plenitud la edad antigua, nos remontamos a la Edad Media, donde es remarcable la evolución de los navíos, la cartografía y los instrumentos de navegación permitiéndose las heroicas travesías marítimas, con el alejamiento de los barcos de las costas continentales y el aventurarse en la mar incierta, con su secuela de grandes descubrimientos, conquista y posterior colonialismo que en su momento incorporaron al conocimiento y desarrollo europeo nuevos y vírgenes continentes poblados en su mayoría por vastas y ricas culturas desarrolladas comparativamente con uno o dos milenios de diferencia. El ejemplo más importante es el de los inicios de la edad Moderna, esto es en 1492 cuando España descubre América o Nuevo Mundo, lo que a su vez marca el llamado encuentro de dos mundos, por la diferencia existente en la evolución cultural comparativa.

En el siglo XVI los portugueses están simultáneamente en América del Sur (Brasil), Japón, Siam, Archipiélago de las Célebes, Cabo de Buena Esperanza, Madagascar y otros lugares de la costa africana; mientras que los españoles, medio siglo después del descubrimiento, poseen todas las Antillas, el Itsmo de Panamá, la Florida, México y el Perú el cual constituye en la práctica todo Sudamérica con la excepción del Brasil, amen de otras tierras. Tantos te-

rritorios poseía España que se ha dicho que: "Jamás una nación ha poseído un Imperio tan vasto y opulento"

Llegamos así a Lepanto, en 1571, donde los cristianos aplastan definitivamente el poderío turco. Felipe II, el triunfador de Lepanto, permanece insensible a los consejos de sus almirantes quienes le enuncian que: "los marinos pueden desempeñar el papel de los soldados cuando es necesario, lo contrario jamás se ha visto", -sentencia que permanece inalterable y vigente hasta nuestros días-. Como consecuencia de ello se pierde la Armada Invencible y en 1704 el Almirante Rooke, de la Royal Navy, se apodera de Gibraltar realizándose en el ínterin nuevos progresos tanto en la construcción naval como en la cartografía y los instrumentos náuticos. Posteriormente dos siglos de rivalidades dan su turno al poderío holandés con su imperialismo y luego al poderío francés después del auge veneciano, continuándose con los progresos marítimos, creándose el primer tratado de señales y evoluciones navales por el Vicealmirante de Tourville a quien Luis XIV nombrará Mariscal de Francia.

Las batallas navales de San Vicente, Abukir y Trafalgar marcan la pérdida de la flota española la primera y la francesa las dos últimas y a su vez la de los tres mejores imperios coloniales: Francés, Español y Holandés, de lo que se aprovechan los ingleses para forjar la mejor flota y el mejor Imperio y así poder imponer fácilmente al mundo durante un siglo la Pax Británica, en parte gracias a que Nelson es en Trafalgar lo que Temístocles fue en Salamina. En el ínterin se ha descubierto lo que vendría a revolucionar a las Marinas, la navegación a vapor gracias a un americano, Robert Fulton, quien además realiza las primeras investigaciones sobre el submarino y el torpedo. A todo esto sucede la era que se ha denominado como la de los grandes expedicionarios, donde, entre los más notables encontramos a: Parry, Ross, Lutke, Wilkes, Dumont D'urbille, quienes descubrieron y exploraron el estrecho de Bering y los polos. Viene luego la Revolución industrial, la Independencia americana, el desarrollo de la coraza, la guerra de secesión americana, la venta de Alaska por Rusia a los Estados Unidos de América, la apertura del Canal de Suez, el desarrollo del torpedo, la guerra del guano y el salitre con la odisea del *Huáscar,* el desarrollo del submarino y la mina, la guerra hispano-norteamericana y la guerra ruso-japonesa con las batallas de PortArthur y Thushima. En paralelo a estas acciones los expedicionarios de principios del siglo XIX serían complementados al finalizar el mismo y principios del siguiente gracias al valor, tenacidad y genio de hombres tan ilustres como Nausen, Amundsen, Scott, NordenskJold, Shackleton, De Gerlache, Peary, Bird y Charcot.

El año 1914 tiene dos eventos preponderantes en lo relacionado con el medio y cronológicamente son la apertura del Canal de Panamá con todos los cambios que produce en las relaciones geoestratégicas, en los campos comercial, social y militar y el asesinato del Archiduque Francisco Fernando en Sarajevo - hoy después de 84 años nuevamente en el ojo de la tormenta - que marca el inicio de la Gran Guerra y donde se suceden una serie de episodios que van desde los Dardanelos, Verdún, las batallas de Coronel y Jutlandia, la revolución de Octubre, el ingreso de Estados Unidos en el conflicto, hasta la campaña final de Palestina, para en 1919, firmarse el famoso tratado de Versalles entre los aliados y Alemania. Con

lo que se consideró que se daba por finalizada la contienda y se entraba a un largo periodo de paz verdadera y prosperidad; sin embargo, los hechos acaecidos nos demuestran lo contrario, habiéndose asistido a la creación de la Sociedad de las Naciones, el surgimiento del Japón como potencia militar, el fin de la guerra civil española y el desarrollo de diversos ingenios bélicos, entre los cuales puede citarse como los más importantes el descubrimiento y evolución del radar y el sonar, el desarrollo del submarino y el avión, muy especialmente de la aviación embarcada en portaaviones. Este periodo de 30 años estuvo jalonado por una serie de acontecimientos, de orden fundamentalmente político-militar, lo cual nos permite considerar que entre las llamadas guerras mundiales no hubo un periodo de paz propiamente dicho, sino sólo una pausa de combate que permitió la preparación de los actores para la Segunda conflagración mundial, con hitos tan remarcables como la batalla de Narvik, el sacrificio de Dunkerke, el.Africa Korps, la epopeya del *Bismarck,* la batalla del río de la Plata y el *Graf Spee*, el ataque a Pearl Harbor, la guerra submarina, El Alemein, Tobruk, el sitio de Stalingrado, Guadalcanal y otros que desembocan en las grandes batallas aeronavales del Mar del Coral, Midway y Leyte, donde se han hecho realidad los tímidos primeros ensayos del uso del avión tanto en tierra como embarcado de la 1ra. Guerra Mundial, consecuencia del ancestral deseo del hombre por volar y del cual tomamos conocimiento por la mitología griega cuando Ícaro huye del laberinto de Creta, siendo aquí, en estas grandes batallas aeronavales, donde hemos sido espectadores del ingreso del tercer componente dentro del conflicto bélico, donde en paralelo con el terrestre y el marítimo ha aparecido, se ha desarrollado y evolucionado, el componente aéreo, el avión de combate, el cual ha tenido un efecto sinérgico en su aplicación junto con los otros dos, donde la resultante obtenida es mayor que la suma de las partes componentes, todo esto sin dejar de lado su esclava servidumbre a ambos ya que sólo no puede competir con ellos por un espacio en particular; sin embargo, al unirse, se complementan y se engrandecen.

Desde la Gran Guerra las grandes potencias se vieron forzadas a formarse en bloques opositores liderados, dejándose de lado la multipolaridad existente; creándose el bloque de los aliados y el de las potencias centrales dándose de sí la bipolaridad, estableciéndose al término del conflicto, un reordenamiento político - geográfico de Europa, asistiéndose al mismo tiempo al nacimiento de dos nuevas potencias a nivel mundial: la Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica y restableciéndose adicionalmente la multipolaridad preexistente.

Posteriormente y dentro del ajedrez político, regresan a la bipolaridad durante la Segunda Guerra Mundial, nuevamente con los aliados por un lado y el eje por el otro, para al término de la misma, dos de los integrantes de los aliados, mantener por algo más de medio siglo la bipolaridad, dentro de lo que históricamente se ha dado en llamar la Guerra Fría, la cual ha sido definida, como una extensa competencia entre dos Estados que terminaron como superpotencias al finalizar la Segunda Guerra Mundial: La Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica, habiéndose, durante todo este tiempo, generado, como consecuencia de la existencia de las dos superpotencias, dos grandes alianzas militares, la de Occi-

dente con el Tratado del Atlántico Norte y la de Oriente con el Pacto de Varsovia.

Es pertinente señalar el advenimiento contemporáneo entre ambas guerras del pensamiento de una pléyade de ilustres estudiosos, que sentaron las bases para una nueva ciencia, la Geopolítica, la cual en términos generales se puede considerar como la "Doctrina del espacio vital". Ella marcó un nuevo rumbo que influenció grandemente en los gobernantes de la época y en el diseño y aplicación de las estrategias de cada nación. Dentro de estos pensadores permítaseme nombrar a los más importantes creadores de esta ciencia: Federico Ratzel, Rudolf Kjellen, Alfred T. Mahan, Halford Mackinder, Karl Haushofer - cuyos escritos influyeron en diversos grados sobre la clase dirigente de la Alemania nazi, lo cual tuvo como consecuencia posterior la proscripción por un prolongado lapso de la misma - André Hillion, Hans Weigert y Nicholas Spykman. De todos ellos, dos fueron los que plantearon los temas geopolíticos en su real contexto Alfred T. Mahan y Halford Mackinder. El primero, marino e historiador, inauguró con su libro cumbre "La influencia del poder marítimo sobre la revolución francesa y el imperio" en 1892; la siempre candente polémica relacionada con la superioridad de los mares respecto al dominio de los continentes en las grandes guerras decisivas de la Historia. Mahan afirmaba que el océano era la clave del poder en la tierra y que la potencia dueña de los mares señorearía el mundo. Sin embargo, la contraparte personificada por Halford Mackinder en su brillante trabajo "El Eje Geográfico de la Historia", resaltó la importancia de lo que el denomina la "Isla Mundial" en el dominio del mundo. Resumiendo su doctrina, ésta predicaba: "Quien domina la Europa Oriental -Rusia-, controla el corazón continental; quien domina el corazón continental, controla la Isla Mundial; quien domina la Isla Mundial, controla el Mundo".

En 1917, en plena guerra mundial emerge con el triunfo de la revolución rusa una nueva potencia, la cual con el tiempo y al término de la Segunda Guerra Mundial se convertiría en el Imperio soviético, desarrollando un agresivo expansionismo consecuencia entre otros del ancestral pánico a sufrir invasiones de hordas extrañas, como las ocurridas por más de once siglos, habiendo soportado experiencias de invasión, pillaje, guerra y destrucción proveniente del Este como objetivo de los mongoles y del Oeste de polacos, suecos, franceses y alemanes hasta en dos oportunidades, habiendo producido la Rusia, como colofón, una sociedad xenofóbica y paranoica cuya norma esta relacionada con el desastre, la invasión y la opresión, una sociedad que ha pagado el precio de su existencia más no el de su seguridad y que para obtenerlo otorgó poder absoluto a su gobierno central. De otro lado y casi simultáneamente, venía desarrollándose la futura gran potencia de Occidente, la cual emergería como tal al igual que su contraparte al término de la Segunda Guerra Mundial. Los Estados Unidos de Norteamérica, con una clara concepción marítima como si se sintiese depositaria y heredera de la gloria de Inglaterra, la cual, en su momento, fuera reconocida como la reina de los mares. Decididamente habían dos tendencias dentro de las cuales los Estados Unidos de Norteamérica parecían ser fieles seguidores de Mahan y paradójicamente de Mackinder el Imperio Soviético. Además del nacimiento de estas dos potencias hegemónicas en

prácticamente la mitad del mundo cada una de ellas; cabe señalar que se trata a su vez de la división del orbe en dos ideologías perfectamente diferenciadas, de un lado el Comunismo con el totalitarismo estatal y de otro la Democracia con la libertad individual, lo que sirvió para enardecer la rivalidad entre estos dos Estados exclusivistas, moralistas e ideologistas que *in extenso* denegaban la legitimidad del campo opuesto y abogaban mediante el uso de diferentes estrategias por la desaparición del contrario con las consabidas restricciones que les imponía su conciente conocimiento de la posibilidad de una catástrofe nuclear. Ambas ideologías generaron un mundo bipolar de bloques mundiales desde el término de la Segunda Guerra Mundial hasta los inicios de la década del 90.

Dentro de estos bloques no podemos dejar de mencionar el pensamiento de José Stalin quien manifestó que "La situación es tal que el mundo socialista debe estar involucrado en un contínuo conflicto de aniquilamiento con el mundo capitalista". Enunciado profético que no tiene sino un colofón inesperado y no conocido por el profeta, quien no vivió para verlo durante su puesta en escena en los años 90. Como consecuencia de la culminación de la Segunda Guerra Mundial se generó una necesidad de contención de la expansión soviética en la Europa Occidental y como primer paso se implementó la llamada Doctrina Terrestre con lo cual se erradicó la influencia soviética en Grecia y Turquía para posteriormente y como consecuencia entre otros del crudo invierno europeo establecerse el Plan Marshall donde los Estados Unidos de Norteamérica avalaban la recuperación de Europa, con lo cual se dió lugar *a posteriori* al resurgimiento de la Alemania Occidental lo cual en su momento se calificó como el milagro alemán. En paralelo, en Oriente, gracias al genio creador del general Douglas Mac Arthur, nombrado comandante Supremo aliado en el Japón, se va gestando lo que hoy día es dicho país, el tercer grande, el cual creció a la sombra protectora del paraguas atómico norteamericano como muro de contención frente al Imperio Sovietico y a la China Comunista.

Independientemente de otras consideraciones, las consecuencias más saltantes de la culminación de la Segunda Guerra Mundial y su colofón la Guerra Fría con proyecciones al año 2000 y más allá son la consolidación en su momento de las dos superpotencias semihegemónicas los Estados Unidos de Norteamerica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por un lado y de otro el renacimiento e ingreso dentro del contexto mundial de dos potencias económicas de primer orden, las cuales en su momento fueron los grandes derrotados del último conflicto mundial, el Japón y la Alemania Occidental a las cuales se aúnan la República Popular China, y la creación reciente del Mercado Común Musulman en estado más que embrionario los cuales dentro de una estrategia de bloques continentales y/o ideológicos pretenden en el mediano plazo disputarle el nivel de primera potencia económica mundial a los Estados Unidos de Norteamerica.

Dentro de este contexto cabe señalar que si bien es cierto que desde su nacimiento la Unión Soviética fue una potencia continental no es menos cierto que conscientemente trato de tener una poderosa flota, siendo el gran visionario de esta necesidad Pedro el Grande verdadero gestor de la Marina Rusa alrededor de 1697, cuyo heredero y creador de la flota de guerra rusa y su concep-

ción del poder naval no es otro que el Almirante Sergei Gorshkov, Comandante en Jefe de la Marina Soviética e impulsor y convertidor del Imperio en potencia marítima, ya que no sólo propulsó e innovó su Marina de Guerra sino que como complemento impulsó el desarrollo de una vasta Marina Mercante y quizá de la más grande, versátil y eficiente flota pesquera del mundo, siendo estos dos últimos además importantísimos elementos que servían a la inteligencia naval y por ende a la Unión Soviética, lo que ocurre a partir de la década de los cincuenta. Además debe tenerse en cuenta, que, después de Hiroshima y Nagasaki, ambas potencias eran conscientes de que el poderío de una nación era función directa de su poder nuclear y que como consecuencia de ello venía el gran reto de convertir las flotas convencionales en flotas nucleares donde no sólo el armamento haría uso de tal ingenio sino tanto o más la propulsión con lo cual se prescindía grandemente del tren logístico de reabastecimiento, teniendo ello especial importancia en el ingenio submarino donde es imprescindible el ocultamiento para evitar su contraparte la localización y posterior destrucción y/o neutralización. En el ínterin es necesario recordar que Estados Unidos se había desarrollado alcanzando el nivel de gran potencia económico - industrial, situación que posteriormente la convierte en la primera potencia económica del mundo, posicionamiento que aún, a pesar de su enorme déficit comercial, ostenta y continuará ostentando en la próxima década, a pesar de los evidentes signos de declinación.

En paralelo, la Unión Soviética nunca siquiera rozó esta condición, por lo cual el enorme esfuerzo desplegado para convertirse en potencia militar contrapuesta, líder del bloque oriental, representó una pesada carga cuya factura algún día le iba a ser presentada y con el avance inflexible del tiempo ese día cada vez se encontraba más cercano.

De otro lado tenemos a Corea, país con 1800 años de existencia, el que a pesar de estar obligado a pagar tributos a China cuenta con su propia dinastía de reyes y dirigentes y donde el cambio se produce durante la guerra chino - japonesa en 1894 cuando el Japón toma el control parcial de la península para luego de la guerra ruso-japonesa asumir el control total del país de 1910 a 1945, período vital dónde desaparecen una serie de instituciones tradicionales, las que son reemplazadas por instituciones y tradiciones japonesas.

Al término de la Segunda Guerra, Corea se ve dividida en el paralelo 38°, en el Norte los japoneses se rinden a los rusos y en el Sur a los Estados Unidos llevándose a cabo un intento de unificación por parte de Estados Unidos y Rusia; sin embargo, Gran Bretaña lo impide, recurriéndose a las Naciones Unidas y convocándose a elecciones en el año 47, eligiéndose como presidente a Sygman Rhee con una asamblea constituyente de 210 escaños, 100 de los cuales pertenecen a Corea del Norte, declarándose la República de Corea, y comenzando a crecer el problema comunista dentro de Corea hasta la aparición de Kim Il Sumg quien bajo la estrategia, logística y apoyo ruso empieza la guerra de Corea el 25 de junio de 1950. A consecuencia de ello los Estados Unidos procede a los estrechos de Taiwan para proteger Formosa, a fin de evitar un movimiento de los chinos contra éstos, empezando además a enviar mayor auxilio a la Indochina Francesa. A pesar de todo, Corea es una guerra de coalición de las Naciones Unidas, la cual ter-

mina en el año 53, estableciéndose la frontera entre las dos Coreas en el paralelo 38, y hoy en día, a 48 años de distancia, estamos asistiendo a una actualización del conflicto, consecuencia quizás de no haber querido arriesgar más en su momento eliminando el engendro comunista por temor a perder la totalidad de Europa, consecuencia de su debilidad post bélica. Casi al finalizar la guerra de Corea viene la caída de Diem Bien Phu y al año siguiente, en mayo, la rendición de Francia, lo cual marca al mismo tiempo dos hitos: de un lado el ingreso de Estados Unidos al problema vietnamita, con su larga secuela, la cual culminaría con la firma de los acuerdos de paz en el año 1973 -generando en los Estados Unidos el denominado sindrome de Vietnam-. Sin embargo, la derrota total de Vietnam del Sur se produce en abril de 1975 cuando los tanques soviéticos irrumpen en las calles de Hanoi.

La historia del Vietnam comienza en el reino de Annam, lo que ahora es el Norte de Vietnam, alrededor del 207 D.C. El reino estaba bajo el dominio de los Viet chinos quienes se expandieron hacia el Sur llamando a sus nuevos territorios Nam Viets o Viets del Sur. Los chinos dominaron al país hasta el año 938, en que se independizaron. Desde tal fecha hasta el siglo XIV hay una permanente resistencia a los intentos de invasión y expansión china hacia el sur. A fines del siglo XVI misioneros franceses arriban al reino de Annam el que se encontraba dividido entre las dinastías Norte y Sur.

Entre 1862 y 1900 fueron anexados Tonkin, Annam, Cambodia y Laos, constituyéndose lo que se llamó la Indochina Francesa. Al inicio de la Segunda Guerra Mundial los japoneses ocuparon el país hasta su derrota en 1945, fecha en que los aliados ocuparon Vietnam y asignaron la tarea del desarme japonés a la Gran Bretaña y a la China Nacionalista, dividiendo para tal fin al país en el paralelo 16, quedando el Sur bajo el control de los ingleses, quienes ayudaron a los franceses a retomar el control y poder de la zona bajo su tutela. Francia, con excepción del tiempo de la ocupación japonesa, había tenido bajo su dominio a toda Indochina por más de medio siglo; sin embargo, durante los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial se había generado un movimiento vietnamita nacionalista establecido en la parte norte de Indochina, el cual fue fundado y liderado por Ho-Chi-Minh, el famoso "Tio Ho" quien en 1945 proclamó la independencia de Vietnam, convirtiéndose dicho movimiento en el Partido Comunista Indochino.

El término de la Segunda Guerra Mundial marcó, entre otros, un resurgimiento exacerbado del nacionalismo musulmán, extendiéndose un estado de franca rebeldía contra el colonialismo europeo que, durante más de un siglo y en diversas formas, había explotado a las naciones musulmanas. Los nacionalistas árabes colaboraron durante la guerra con los aliados esperando al final de ella obtener la independencia de sus países. La creación del Estado de Israel, la derrota de Egipto a manos de los israelitas, la proclamación de la república egipcia, la unificación del mundo islámico en una gran República Arabe Unida y la independencia de los protectorados franceses de Tunez y Marruecos, desembocaron en la guerra de Argelia, parte importantísima del imperio colonial francés que fue conquistada en 1830.

La derrota francesa en Indochina marca el otro hito importante, ya que cual secuela se inicia la guerra de libe-

ración nacional de Argelia, denominada también como una salvaje guerra en tiempos de paz con sus largos ocho años de duración donde el gran artífice de la independencia Argelina fue Charles De Gaulle al proponer y llevar a cabo la auto determinación, la que permitió que en julio del 62 el 99% de los votantes argelinos decidiera separarse de Francia, hecho que fue renonocido por el gran Charles De Gaulle proclamándose la independencia de Argelia. Paralelamente Nasser nacionalizó el Canal de Suez en 1956. Inglaterra y Francia decidieron la intervención militar en acuerdo secreto con Israel, el cual desató la primera campaña relámpago en el Sinaí, sin embargo ingleses y franceses debieron evacuar el canal ya ocupado ante la presión combinada de Estados Unidos y Rusia. Este fracaso contribuye al desenlace de Argelia en lo que a Francia le corresponde. Con la primera guerra de 1948, a poco de su creación, posteriormente la de 1956 por Suez, luego la famosa guerra de los seis días en 1967 y la del Yom Kippur en 1973, los israelitas iniciaron y mantuvieron permanentemente un estado de beligerancia con sus vecinos arabes, ampliando y consolidando sus fronteras como consecuencia de un abierto e incondicional panarabismo soviético, llegándose a nuestros días luego de la desaparición del Imperio Soviético a tratativas de paz por primera vez entre los descendientes de Agar y de Jacob; a la sazon árabes e israelitas.

1959 marca la destitución de Fulgencio Batista y el ascenso al poder del médico Fidel Castro Ruz, quien a la fecha gobierna Cuba sin concesiones a pesar de la desaparición del coloso comunista; viene luego, en el 61, el fracaso de la invasión en Bahía Cochinos, que genera un serio traspié de la política norteamericana y que actuó como el detonante que impulso a Fidel Castro y Cuba por la vía del socialismo primero y comunismo después, la siguiente crisis -llamada crisis de los cohetes-, es aquella donde el mundo se acercó más que nunca a la guerra total, teniéndolo en vilo por 13 días ante la posibilidad de un conflicto mundial y que gracias al empeño personal tanto de Khrushev como de John Kennedy se logró superar, siendo en el balance total el gran perdedor los Estados Unidos de Norteamerica, consecuencia del compromiso del Presidente Kennedy de que jamás los Estados Unidos iniciarán ni permitirán la agresión a la Isla, embarcándose en adición la U.R.S.S. en el más grande y ambicioso proyecto mediante el cual alcanzar la categoría de Nación Oceánica a fin de equiparar a los Estados Unidos, siguiendo el reclamo antiguo de Gorshkov.

Vienen luego una sucesión de eventos que tendrán diversas consecuencias a futuro relacionadas con el medio; así tenemos, el 57, el incidente del Líbano que culmina con el ataque y voladura de la sede de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. El 60 empieza la descolonización del Africa con la formación de una serie de naciones que no cuentan con los medios mínimos para sobrevivir. El inicio de la carrera espacial, la cual, en conjunto, a Estados Unidos y Rusia les va costando más de doscientos mil millones de dólares y uno de cuyos hitos más saltantes es cuando Neil Armstrong al poner pie en la luna el 20 de julio de 1969 dice: "Un pequeño paso para el hombre, un paso gigante para la humanidad". Suceden luego el agravamiento del problema de Sudafrica con el Apartheid, el cual generó por mucho tiempo el ostracismo internacional de dicho país y que aparentemente está en camino de solución. La

invasión de Afganistán por Rusia, el 79, con su objetivo inmediato, desestabilizar a Paquistán e Irán con lo que quedarían en manos soviéticas los dos accesos al Golfo Pérsico o el Golfo mismo y que después de ocho largos años tuvieron que retirarse porque les fue imposible dominar el país con el consiguiente desgaste y altisimo costo del mismo para los rusos. La caída del Sha de Irán el mismo año y el ascenso al poder del Ayatollah Jomeini, quien al año siguiente se embarcó en una guerra con su vecino Iraq, con uno de los resultados que además de curioso era necesario para mantener una relativa estabilidad momentánea en tan explosiva zona, ni vencedores ni vencidos, a pesar de que a su manera y en forma independiente cada uno se declaraba vencedor sobre el otro, siendo la otra consecuencia de este conflicto el desmesurado armamentismo de Iraq, lo cual en el futuro le permitirá desarrollar como veremos otras aventuras bélicas de mayor envergadura y consecuencias a nivel regional y mundial.

Viene luego el conflicto de las Malvinas (81) entre Argentina y Gran Bretaña, donde se puso de manifiesto la real interpretación de la Doctrina Monroe, "América para los americanos", donde sólo son americanos quienes residen en el hemisferio Norte y son descendientes de europeos pero principalmente Sajones haciéndose añicos el Tratado Inter Americano de Asistencia Recíproca con el resultado predecible desde el inicio -el triunfo de Gran Bretaña- soportada política, técnica y logísticamente por los Estados Unidos y cuyo colofón ha sido las recientes declaraciones de la Sra. Margaret Thatcher, primera ministra británica durante el conflicto, en el sentido de que "los Argentinos le deben la democracia" en clara alusión a las consecuencias políticas internas del conflicto.

En diciembre del 82 asistimos al abierto inicio de un acontecimiento mundial que a la fecha no tiene previsible final: la ascención al poder absoluto del Soviet, como heredero de Bresnev, de Yuri Andropov, el cual a su vez es relevado, después de su deceso en marzo del 84, por Constantin Chernenko, y éste a su vez en marzo del 85 es sucedido por Mijail Gorbachov, padre de la Perestroika -reestructuración- y el Glasnot -transparencia-.

Por primera vez desde 1917, en que se da la revolución rusa, tres jerarcas que ostentaron el poder absoluto político del Kremlim, se relevan por causas naturales en un período de tres años, los tres de las mismas canteras, la KGB y aparentemente comprometidos con la misma estrategia, consecuencia entre otras de haber llevado aceleradamente al Imperio Soviético, a la calidad compartida de primera potencia militar mundial, sin haber alcanzado la misma condición en el plano económico. Fundamentalmente la estrategia, soviética de la Perestroika, habría sido estructurada de tal manera de poder acceder a los mercados financieros occidentales a fin de oxigenar su mellada economía, para lo cual se mostraba una seudo apertura democrática, dándose a entender el paulatino abandono del modelo comunista, aceptando el triunfo del sistema democrático-capitalista. Para la obtención de tal fin se dejaron perfectamente claras dos premisas: primero, el sistema comunista en sí debe mantenerse intacto y, segundo, no debe existir cuestionamientos al control de la Unión Soviética sobre todo el bloque oriental. Estas premisas permitirían que los aliados de Rusia del bloque oriental busquen enfoques independientes hacia

sus reformas internas, descuidándose el siempre latente problema del nacionalismo de los componentes del bloque en su enfrentamiento permanente contra el Imperialismo Soviético. Estas fuerzas ocultas fueron liberadas violentamente al ponerse fin a los subsidios soviéticos a las exportaciones, especialmente al petróleo, consecuencia de la necesidad, de establecer una mayor coordinación entre las diferentes economías del bloque. Uno de los primeros toques de alerta es la caída del muro de Berlín, el 90, y la consecuente reunificación alemana con consecuencias sobre la economía y sociedad germana sin solución a la fecha, habiéndose insinuado tímidamente que la reunificación con su altísimo costo constituye un error. En paralelo se sucedieron una serie de conflictos étnicos que generaron fuerzas secesionistas dentro del Imperio Soviético, los cuales se convirtieron en ingobernables, determinando la desintegración del mismo en las quince repúblicas componentes, de las cuales cinco son potencias militares de primer orden con un poderoso arsenal nuclear.

Al no existir el Imperio Soviético desaparece el poder de Gorbachov, el cual es defenestrado de la dirigencia política y reemplazado por su archienemigo Boris Yeltsin el 91, quien se erige en el primer presidente de Rusia, la cual vuelve a hacer ondear los colores imperiales zaristas.

Todo esto estructura unas nuevas relaciones de poder, las cuales deben irse clarificando con el transcurso del tiempo y muchas de ellas van a ser consecuencia, entre otros, de cómo se ejecute el reparto del botín del Imperio entre los herederos, de cómo imponga su liderazgo natural la Rusia actual a sus antíguos socios y del hecho de que Occidente no menosprecie la situación de Rusia como primera potencia militar mundial y finalmente de que no va a ser fácil borrar de un solo plumazo más de setenta años de comunismo.

En el interín se han dado dos pequeños conflictos: el de Grenada y el de Panamá, con sólo prácticamente un actor. El primero de ellos nos muestra un tratamiento político-diplomático impecable al formarse una supuesta fuerza multinacional que acude, a pedido, en ayuda de una pequeña nación caribeña donde se desea imponer un régimen comunista no deseado. La segunda es simple y tacitamente la invasión de una nación centroamericana por parte de la potencia más poderosa del mundo a fin de defenestrar, capturar, extraditar, juzgar y encarcelar al mandatario de turno independientemente de lo justo o no de la acción, llegándose finalmente al incidente haitiano todo lo cual podría configurar de hecho lo manifestado por el Secretario de Estado Root en 1912 cuando enuncia que: "Es un hecho inevitable y lógico que nuestro destino manifiesto es controlar los destinos de toda América".

En paralelo a la extinción del Imperio Soviético se produce la invasión de Kuwait por Iraq, en el Golfo Pérsico, y se da inicio a la guerra del mismo nombre, donde se disputa fundamentalmente el evitar la posesión de las más grandes reservas de pétroleo del mundo por un sólo país, las cuales estan localizadas en el Golfo Pérsico y son del orden del 66% de las reservas mundiales, siendo la dependencia del mismo por el mundo occidental tal, que los Estados Unidos importan el 50% de sus requerimientos, Europa el 67% y el Japón el 100%. De un lado está una coalición de Fuerzas de 29 países liderados por Estados Unidos y del otro Iraq.

Posteriormente, el 92, empieza el complejo problema de Yugoslavia que a

la fecha no tiene solución, sino más bien todos los visos de una guerra de limpieza étnica donde tanto EE.UU. como las demás potencias y su comparsa la ONU no tienen una solución al problema serbio-bosnio-musulmán y, como otrora se hiciera con Polonia en los albores de la Segunda Guerra Mundial, pretenden una solución territorial al problema, demostrando harto desconocimiento del mismo y muy poca voluntad para su solución con el propósito quizá de que la maduración del mismo cree la solución.

Este como tantos otros movimientos sececionistas, ha surgido como consecuencia de la extinción del imperio soviético, en una especie de proceso, cuya tendencia es la de volver a armonizar la existencia de los Estados en función de la voluntad de los pueblos y en clara contraposición histórica actual a la reunión de los mismos Estados en bloques continentales económicos, cuyo objetivo fundamental es el de poder competir con ventaja contra otros con la finalidad de disputar y asegurar mercados para a su vez mantener su supervivencia.

Cabe destacar la existencia actual en el mundo de alrededor de 56 conflictos de naturaleza bélica, dónde cada uno de ellos obedece a razones de las más diversas, siendo uno de los más *sui géneris* el de Chiapas en México por su profunda raigambre y sus secuelas imprevisibles, pues se trata aparentemente no sólo del reclamo de los descendientes de los antiguos pobladores de esas tierras, que en alguna forma se mixtificaron con el conquistador español y que pueblan territorios desde esas latitudes hasta el Cabo de Hornos, encerrando en sus mentes y espíritus una frustación ancestral y centenaria, a la cual no se le ha dado el tratamiento correspondiente.

Como vemos, existe una constante casi eterna que no cambia la mar y el hombre. La flota del futuro no hará olvidar a Temístocles, ni a Ruyter, ni a Suffren, Magallanes, Nelson, ni Grau y mucho menos a los milenios de historia marítima, pero será posiblemente no ya las imaginadas por Verne sino las de Asimov y otros; serán las flotas intergalácticas navegando en el espacio interestelar, proyección natural del mar, y nuevamente el sucesor del mar se impondrá sobre la tierra y la antígua asociación del hombre y la mar no tendrá fin.

Hasta aquí el medio; veamos ahora en forma suscinta al hombre, que es quien usufructa al medio para su bienestar y quien hace la historia, sobre todo en palabras de Thomas Carlyle quien manifiesta que: "La historia del mundo es la biografía de los grandes hombres".

Desde los albores de la humanidad, cuando el hombre vislumbra en su escaso entender la necesidad de reunirse en grupos por apoyo y ayuda mutua -sinónimos hoy en día de seguridad y bien común- se generan las formas tribales primigenias, las cuales evolucionaron hasta llegar hoy a las sofisticadas organizaciones de Estado-Nación, con todo lo inherente a sus respectivas organizaciones, fruto de ideologías o sistemas, cartas magnas que los regulan y de organizaciones mundiales o internacionales, que en alguna forma, tratan de influir, normando y regulando la convivencia entre los Estados, consecuencia esta última acción, de la situación política mundial.

Al darse inicio a esta forma de convivencia, se da también, como consecuencia lógica de la misma, la aparición en forma genérica de tres tipos de hombres; los cuales han evolucionado en el tiempo, manteniendo sin embargo su

explícita definición pretérita, adaptándose al mismo y enriqueciéndose política, técnica, social, moral y éticamente durante su transcurso. Estos tres hombres son: "El hombre de la espada, el hombre de la cruz y el hombre de la toga".

Como puede vislumbrarse, cada uno de ellos está perfectamente definido. Así: El Hombre de la Espada evoluciona desde su forma inicial de cazador pasando a través del tiempo por clases o formas de guerreros, gladiadores, jefes de tribus, alcanzando algunas veces la condición de príncipes, reyes, césares y/o emperadores y en más de una oportunidad, optando la forma de gobernantes, siendo actualmente después de haberse canalizado y establecido su desarrollo normal, integrantes de Institutos que tienen su accionar en aire, mar y tierra, poseedores de una sofisticadísima tecnología, requiriéndose por ende de una excelente preparación de sus integrantes en la mayoría de los campos de la actividad humana, lo cual les permite, en su momento, tomar acertadas y complicadas decisiones en apoyo de las de los más altos organismos de gobierno de la Nación.

El Hombre de la Cruz, que en sus inicios se manifiestan como adivinos, brujos, magos y chamanes, van con el transcurso del tiempo definiéndose cada vez más, hasta llegar a lo que son hoy, ministros de fe, de predicación universal cuyo objetivo fundamental es llevar el mensaje de su fe a los más recónditos lugares de la tierra, puesto que la que ellos han abrazado es la única y verdadera que purificará al hombre y lo ayudará a alcanzar los más altos niveles espirituales con el consiguiente bienestar de su grey.

Llegamos finalmente al Hombre de la Toga, grupo de hombres éste que encierra a todos aquellos que no pertenecen a ninguna de las otras dos clases, sin ser por ello excluyentes como las anteriores, y bajo su égida se agrupan todos aquellos hombres que se desenvuelven en diferentes actividades y profesiones, enriqueciendo con su participación la política de los Estados, para lograr el bien común para los pobladores de los mismos, a veces tan caro para ellos. Este último grupo tiene sus inicios un poco más tímido y menos definido que los dos anteriores, empezando a aparecer como magos, pensadores, sabios, filósofos y consejeros de gobernantes, evolucionando dentro de los diferentes tipos de gobierno, habiéndose convertido a la fecha en los líderes políticos que guían y gobiernan al mundo.

Es indudable que en los milenios ya trancurridos, ha habido en algún momento preponderancia de los unos sobre los otros. Sin embargo, y a pesar de ello, se ha tratado con indudable sabiduría de mantener el equilibrio en sus relaciones, a fin de no romper los esquemas de supervivencia de los Estados habiéndose dado incluso situaciones en las cuales, consecuencia del momento histórico, del tipo de gobierno y de la actividad desarrollada tanto en la antigüedad como en épocas recientes, se han fusionado en uno solo las características de dos de ellos; sin embargo el caso de que un sólo hombre en un momento dado haya ostentado el control de las tres clases de hombres no se ha dado como consecuencia natural de no poderse dominar los tres estamentos que otorgaría el poder absoluto a quien lo obtuviese. Llegamos así a nuestros días en los cuales vemos una aparente declinación del hombre de la espada, como consecuencia de los últimos acontecimientos mundiales, los cuales hacen vislumbrar la no necesidad del mismo considerándose

que se va a acabar en el corto plazo con las guerras, conflictos y luchas y que por lo tanto son prescindibles, sin embargo, se olvida entre otros que el sustento de los Estados, independientemente de las ideologías y de las formas de gobierno, son las fuerzas armadas, los hombres de la espada, puesto que sus componentes hacen al igual que el hombre de la fe, un apostolado de su profesión trasuntando el tiempo y el espacio, dedicando su vida entera al mismo quehacer con la única diferencia, de que el hombre de la fe pertenece a una cofradía mundial y el de la espada pertenece sólo a la tierra, al país que lo vio nacer.

Conceptos éstos que nos llevan a la necesidad de no alterar el equilibrio entre las relaciones de estos tres hombres, que constituyen los elementos naturales constitutivos por excelencia del Estado y que son la Fe, la Política y la Seguridad.

A su vez debe establecerse con meridiana claridad, la relación entre el desarrollo y la seguridad, por ser consustancial con la existencia misma del Estado, y donde la segunda de ellas en la actualidad reviste una importancia trascendental, ya que es responsable fundamentalmente, de disuadir tanto a la amenaza externa -otro estado-, como la interna, -grupos de poder minúsculos de sus propios pobladores incapaces de alcanzar la cima del mismo por convicción- esta relación difícil y sutil debe ser establecida con absoluta realidad sin mezquinar los medios que podrían debilitarlas y hacer fútil su existencia al no poder cumplir con su cometido.

Llegamos finalmente al tercer elemento de esta trilogía milenaria, el cual a su vez es la razón de ser, el *leit motiv* del ser humano "el Poder", poder que mueve al mundo y que transforma o modifica al medio, de acuerdo con las necesidades o intereses del hombre.

Existen infinidad de tratados al respecto y de intentos de definición del significado del Poder, sin embargo nada ha sido y es más complejo y difícil por las connotaciones tan amplias y variadas que abarca y que desde un punto de vista netamente filosófico su mejor aproximación está en el autor de "Así hablaba Zaratustra", el filósofo alemán Federico Nietzche, quien enuncia que: "Dondequiera que hay una criatura humana, allí hay también afán de poder" definición ésta que junto al pensamiento del filósofo y matemático inglés Bertrand Rusell quien manifiesta que: "El poder junto con la gloria continúa siendo la aspiración más alta y la recompensa más grande de la humanidad", nos dan una idea bastante clara del significado del poder. Si conjugamos estos enunciados con el pensamiento de uno de los más renombrados líderes políticos de los últimos tiempos, Dn. Richard M. Nixon, quien teoriza diciendo que: "Lo que mueve al mundo para bien o para mal es el poder y ninguna nación soberana, dejará su poder en manos de la ONU ni de cualquier otro organismo, ni ahora ni nunca" obtendremos la configuración más amplia de lo que el poder significa tanto individual como colectivamente, con sus específicas interrelaciones, las que por milenios se han dado y han coexistido con las tres clases de hombres, viniendo a constituirse por necesidad lógica la existencia de un poder político, un poder religioso y un poder militar, base y fundamento de la existencia de los Estados.

De otro lado, siendo el poder en definición emitida por el sociólogo, científico y político alemán Max Weber: "la posibilidad de imponer la propia voluntad al comportamiento de otras personas"

debemos de establecer la o las formas cómo dicha acción puede ser efectuada y a su vez cómo se logra dicho ejercicio.

El ejercicio del poder sólo puede ser efectuado en tres formas, las cuales, en su aplicación, demandan de un alto grado de sutileza por parte del que lo ejerce.

Estas tres formas son, la compensación, la cual como su nombre lo indica involucra el otorgamiento de una recompensa; la convicción, que demanda un cambio en la conciencia de aquellos a quienes se les va a imponer otra voluntad, y la coacción, donde los objetivos del poder se logran como consecuencia de una amenaza latente o la posibilidad de imposición de un castigo.

En adición a estos tres instrumentos mediante los cuales se ejerce el poder, debemos tener presentes las tres fuentes que prácticamente conceden el derecho a su uso y que son: la personalidad (conocimiento más capacidad de convicción) la propiedad (riqueza) y la organización a la cual se pertenece.

Comprensiblemente, en el ejercicio del poder es muy difícil establecer claramente la delimitación de las tres formas tal como se ejerce su aplicación, dándose por el contrario una combinación de las mismas, cuyos resultados son la imposición de una voluntad a otra, combinación en la cual además se entrelazan las tres fuentes.

De otro lado es conveniente tener presente que cualquier manifestación de poder inducirá a otra manifestación de poder opuesta, aunque no necesariamente igual, lo cual nos lleva directamente a la existencia de una relatividad del poder, donde todos y cada uno de los seres humanos poseemos un nivel del mismo, llegándose, como colofón, a la negociación del poder, la cual está basada, como toda negociación, en el conocimiento profundo del tema, una fuerte organización de respaldo y el tiempo necesario para realizar la negociación.

Todo esto nos lleva al hecho de que el Estado Moderno, reune dentro de su estructura tanto a los instrumentos como a las fuentes para ejercer el poder, y los debe usar perfectamente en sus relaciones con otros estados, a fin de concertar - diplomacia - de la mejor manera posible la imposición de su voluntad, para brindar la seguridad y bien común deseados en los mayores niveles posibles a sus connacionales.

Todas estas relaciones, a pesar de la situación política actual, configuran la existencia del hombre de la espada como Fuerza Armada que sustenta la existencia misma del Estado, sin embargo, la situación política actual a nivel mundial amerita y demanda una reducción de los niveles de fuerza pero, en paralelo, un potenciamiento de la misma en función a Profesionalismo, Potencia, Rapidez, Eficiencia y Eficacia, con el objeto de reducir el número optimizando la calidad.

Como hemos visto, la evolución de esta trilogía, el medio, el hombre y el poder en el tiempo han permitido arribar a la situacion actual de la civilizacion contemporánea, donde los tres elementos actúan tan ligadamente que es imposible pretender el pensar no sólo en la presencia sino en la acción de uno de ellos sin que tenga automáticamente un efecto sobre los otros dos.

En este punto considero pertinente, hacer una breve abstracción de esta trilogia milenaria en un medio más limitado, me refiero al continente sudamericano.

Como ya hemos mencionado, una de las seis civilizaciones sin parentesco, según Arnold Toynbee, es la desarrollada en la costa y meseta andina sudameri-

cana, con una vivencia de alrededor de 2000 años, sin embargo el nacimiento de la alta cultura peruana desde la época del sabio Julio C. Tello, sigue estimandose en alrededor de 1000 años A.C. Esta alta cultura, que empieza con Chavín, transita entre Nazca, Mochica, Tiahuanaco y Wari y culmina con el Imperio Incaico, el cual unificó, organizó y dominó el continente Sudamericano hasta el arribo del conquistador español, estimándose que la vigencia del imperio incaico fue de entre 12 y 14 generaciones, en un lapso calculado entre 300 y 400 años.

El arribo de los españoles ocurre cuando aún no ha culminado la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, a pesar de estar triunfante el último de los nombrados, pues, faltaba su consolidación en el poder y la estabilización del Imperio como tal; situación que posibilita la conquista del Imperio por los españoles. La secuela de la caída del Imperio es el Coloniaje y ésta precede a la Emancipacion, donde se produce la estructura politica-geografica que subsiste en nuestros dias, consecuencia de los límites establecidos por la Corona Española durante el Virreynato y de los principios del *uti posidetis* y de la libre determinacion de los pueblos, amén de los forzados reordenacimientos territoriales posteriores, consecuencias de guerras, conflictos y posiciones obsecadas sobre bases deleznables que no han permitido, al ser afectada esta trilogía milenaria por la idiosincrasia particular de sus pobladores, una mayor y más armónica evolución de la parte de civilizacion mundial, asentada en el continente sudamericano.

Dentro de este constexto el Perú debe prepararse para los futuros acontecimientos, que deben ocurrir en los proximos cinco lustros luego de ingresar al tercer milenio.

La estructura mundial actual con su multipolaridad permite el accionar de fuerzas que en condiciones de bipolaridad, no se dan, siendo esta bipolaridad la situacion de relación ideal, consecuencia de la estructura ideológica del hombre componente de la Tríada. Esto nos lleva a pensar en la necesidad del encausamiento del mundo actual hacia una bipolaridad que dé una mayor estabilidad a los bloques nación del futuro, a fin de gobernar mejor las relaciones politico-economicas.

A consecuencia de la posición geoestratégica ocupada por el Perú, se le ha abierto la posibilidad de funcionar como acceso privilegiado, para la migración cultural-comercial del mundo asiático, la cual atravesaría el continente sud americano, para, utilizando la costa este brasileña a modo de trampolin, saltar sobre la costa oeste africana para establecer la contencion del mundo musulmán.

Todo esto debido a que dentro del reordenamiento bipolar a futuro, se visualiza una hegemonía de los bloques, asiático y musulmán con desaparicion de lo que actualmente consideramos como status mundial y donde se desarrollan una serie de luchas dentro de los componentes del mundo actual. Así tenemos, por ejemplo, nuestro pais, donde lucharan, de un lado, la ancestral relación entre el Yin y el Yan chino con el Hurin y Hanan incaico y, de otro lado, el cristianismo occidental como parte componente de la tríada de religiones que nacen en el mismo cruce de caminos - Jerusalem - que son el Islamismo, el Judaismo y el Cristianismo, donde sólo una de las tres pervivirá.

Sea cual fuere el resultado de estas luchas, y el de su alineamiento con la futura bipolaridad, lo cierto es que el

Peru no debe, ni puede permanecer una vez más como espectador de lo que posiblemente suceda, sino que debe de empezar a encarar el reto que ello demanda, y sus historiadores actuales y futuros deben dejar de ser, lo que enuncia Ortega y Gasset cuando manifiesta que son profetas del pasado, para pasar a hacer estrategia, la cual tambien puede llamarse historia prospectiva, considerando siempre la causa-efecto producida por esta trilogía milenaria.

Bibliografía

Gran crónica de la segunda guerra mundial, 3 vols. Selecciones del Readerís Digest.
Historia Mundial de la Marina. Almirante Bardot Jean Savant
La vuelta al mundo de los exploradores, los grandes viajes marítimos, 1764-1843.- Jacques Brosse.
A history of modern world. Palmer Colton.
La segunda guerra mundial, 2 vols. Paris Match, Larousse.
Estudio de la historia, 2 vols. Arnold Toynbee.
5000 años de historia. María Rosello.
Idea de la historia. R. G. Collingwood.
Historia Marítima del Perú; 1ra. parte, Tl vols. 1y 2, T II vols. 1 y 2 .
The influence of sea power upon history. Alfred Thayer Mahan.
Tratado general de Geopolítica. J. Vinces Vives.
Geopolítica; generales y geografos. Hans W. Weigart.
Introducción a la Geopolítica. R. Horning y L. Korholz.
Enciclopedia Visual, 8 vols. Salvat.
Enciclopedia Británica; Macropaedia, 20 vols.
The future of political violence, desestabilization , disorder and terrorism. Edit. by Richard Cuttlerback.
La política. Aristoteles.
La república o el estado. Platón.
Política entre naciones. Hans J. Morgentau.
Diplomacy. Henry Kissinger.
La anatomía del poder. John Kenneth Galbraith.
El poder de las naciones. Klauss E. Knorr.
El legado de la vida. Albert Jacquard.

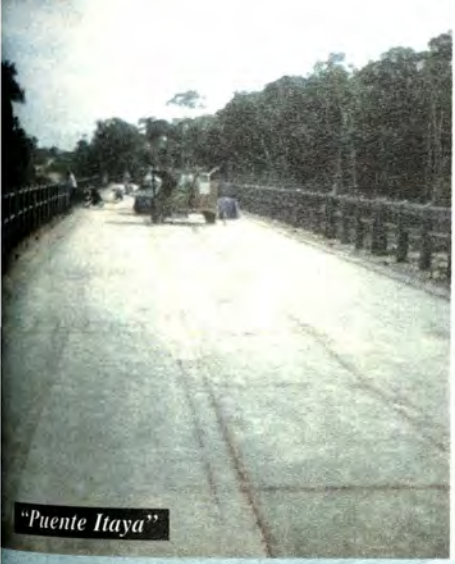
"Puente Itaya"

SIMA PERU SA

GERENCIA DE COMERCIALIZACION

Avda. Contralmirante Mora 1102
Base Naval, Callao, Perú.
Teléfono: (51-1) 465-7357 / 429-1081
Fax: (51-1) 465-0664

"Sima Construye... el Perú Crece"



E/P Don Luis

48 AÑOS SIMA-PERÚ S.A.

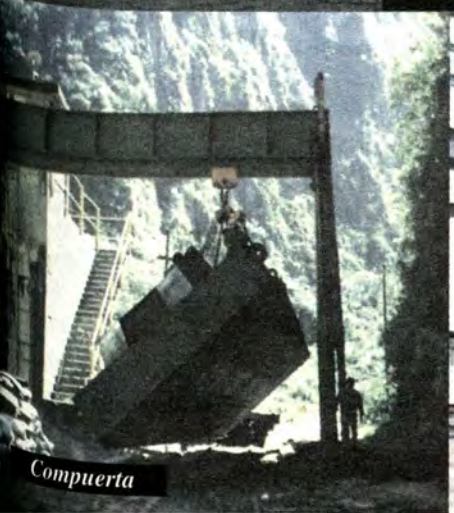
Compuerta


Sécador Rotatubo

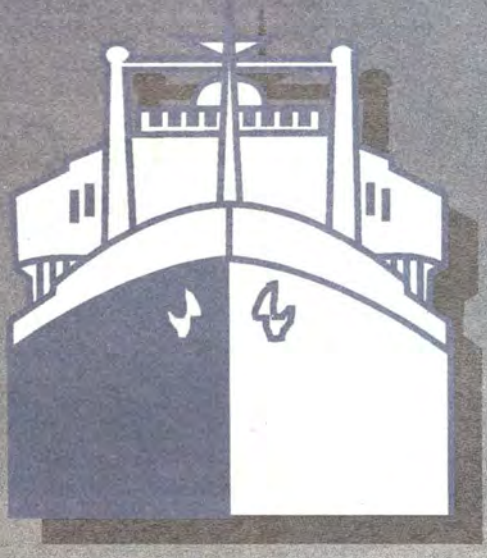

Consorcio Naviero Peruano S.A.

Av. Central 643 Piso 7 San Isidro - LIMA 27
Teléfono: 421-5800 Fax: 421-6852, 442-5136
Telex: 21063, 20074
FONONAVE:
421-5700 (Itinerario Vía Fax)

La burla de Scapa Flow

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la situación del enemigo sólo puede obtenerse de otros hombres. El conocimiento espiritual puede obtenerse por adivinación, la información en las ciencias naturales puede obtenerse mediante el raciocinio inductivo, las leyes del universo pueden ser verificadas mediante cálculos matemáticos; pero la situación del enemigo es posible certificar mediante espías, independientemente de la tecnología desarrollada en satélites, en comunicaciones, en aviones, etc., y lo que aplican los países que día a día intentan dominar el espectro electromagnético.

En el caso de los espías, éstos siguen siendo un elemento muy importante en la guerra, porque de ellos depende, en algunas situaciones de confrontación, la capacidad de las fuerzas para movilizarse. El uso de los espías debe ser mantenido en secreto, debiendo éstos ser extremadamente inteligentes y de recursos, de otra manera son susceptibles a ser engañados. Los espías deben ser recompensados liberalmente y su trabajo altamente apreciado. El propósito de su utilización es conocer al enemigo, "conocer al enemigo y a uno mismo es lo que vuelve a uno invulnerable, invencible"[1].

El presente artículo es un ejemplo de lo mencionado, con la contribución principal de un espía alemán que produjo excelente información que permitió se vulnerara y atacara la base naval inglesa de Scapa Flow.

El conocer al enemigo es una ley universal que no tiene paralelo en la historia. Desde el punto de vista de la Teoría Militar es una ley fundamental del buen juicio y el pensamiento analítico.

Si hay que destinar recursos para conocer más al adversario tenemos que hacerlo como una necesidad indiscutible.

Leamos a continuación este acontecimiento naval al inicio de la Segunda Guerra Mundial, conocido mundialmente como "La burla de Scapa Flow".

Capitán de Navío
José Mejia Gonzalo

1 *El Arte de la Guerra* (Sun Tzu).



La burla de Scapa Flow (*)

(La historia de la clamorosa empresa de los U-boote)

Arrigo Petacco

El capitán Günter Prien, comandante del submarino U-Boote 47, al regreso a su base despuésde Scapa Flow.

Llovía a mares la mañana del 17 de Octubre de 1939, cuando, en la Base Naval de Wilhelmshaven ingresa con toda su dotación formada sobre la cubierta, el U-boot 47, del Comandante Günther Prien. Una muchedumbre muy asombrada esperaba en torno al recinto del puerto. Las avenidas vecinas estaban llenas de banderas, lo mismo que a lo largo de las calles que conducen al centro. En la avenida 3 bandas militares tocan junto a la sección del "Hitlerjugend", bellas muchachas arrojan flores al agua verde-petróleo del dique, la gente aplaude frenéticamente.

Apenas el submarino – que porta un escudo sobre la torreta de un gran toro rampante – se aproxima al muelle número 2, el gran Almirante Erich Raeder, comandante en jefe de la flota alemana, baja de la tribuna de honor, atraviesa el muelle, y sube solo abordo, estrecha la mano de todos los oficiales y dotación y luego pone sobre sus pechos la Cruz de Hierro.

"Un avión le espera para llevarle rápidamente a Berlín con su Estado Mayor" dice Raeder al comandante del U-47 – "Hoy en la tarde Ud. será recibido por el Führer en la cancillería del Reich".

En la página opuesta, la base naval británica de Scapa Flow



El triunfo de Prien

Con esta solemne ceremonia, Alemania -que hace un mes y medio está en guerra con Gran Bretaña y Francia- saluda a los submarinistas que han penetrado en la base naval de Scapa Flow y mandado a pique al acorazado *Royal Oak,* de 29,150 Tn.; pero entre los autores de la empresa no está presente el personaje principal, el espía del Abwehr, el Servicio Secreto alemán, que con su excepcional información, fruto de un paciente trabajo de años y años, ha indicado al U-47 de Günther Prien la ruta para penetrar en el abastecido escondrijo de la flota británica.

Scapa Flow -una triste y desolada dársena de 20 Km. de largo por 14 Km. de ancho, a 60° de latitud este- se encuentra en la isla Pomona, en el archipiélago de Orcadas, al norte del extremo de Escocia, de la cual está separado de un brazo de mar que se llama Pentland Firth. Esta gran bahía, refugio seguro de la Royal Navy, es protegida naturalmente por una corona de arrecifes e islotes, cerquísimos unos de otros, y los canales que ellos forman están bloqueados con obstáculos, cercos, redes antisubmarinas y cascos de buques a vapor fondeados.

Desde hace 70 años los ingleses han hecho de Scapa Flow el sostén de las estrategias navales anti-alemanas: desde este punto los buques de guerra británicos dominan tanto el acceso al mar del norte, como a las grandes rutas del Atlántico; cuando lo desean pueden imponer a Alemania un bloqueo naval muy difícil de sofocar. Alejadas miles de kilómetros de distancia de la Base Naval alemana, las islas están casi siempre envueltas entre la densa y helada neblina del norte. Las tormentas de viento y nieve que asolan con extrema violencia la zona, la protegen de cualquier desagradable sorpresa adversaria. El sistema de reconocimiento alemán raramente logra fotografiar Scapa Flow; los bombarderos, aunque tengan suficiente autonomía para alcanzar la base, bombardear y regresar, son frecuentemente obstaculizados por el mal tiempo y la escasa visibilidad: los cazas y la fuerte defensa antiaérea inglesa son un buen complemento para el rechazo.

Por este motivo, ya durante la Primera Guerra Mundial los submarinos alemanes habían tratado por dos veces penetrar en Scapa Flow: en Octubre de 1914, el U-18 de von Henning, escondiéndose en la estela de un buque mercante inglés, había podido alcanzar uno de los accesos a la base, mas la bahía estaba desierta porque la flota había salido a altamar (o, como se dijo después, se habían alejado a prisa, apenas habían presentido que los alemanes buscaban penetrar a Scapa Flow); en 1918, también al U-116 de von Emsmam, que había intentado penetrar, lo habían mandado a pique, con toda su dotación.

Cuando Canaris, el futuro Almirante y jefe del Abwehr, al inicio de 1926 viene nombrado comandante de la sección "A-11 Marina", su primer pensamiento está en Scapa Flow: aquella bahía escocesa, para él marino de profesión, no representaba solamente uno de los objetivos del servicio secreto, sino el corazón vulnerable de la flota inglesa y también el símbolo de la derrota alemana: allí, después del armisticio de 1919, era transferida la flota de ultramar alemana, y, para no sufrir la humillación de la rendición, los acorazados y cruceros de von Ruiter habían sido autofondeados.

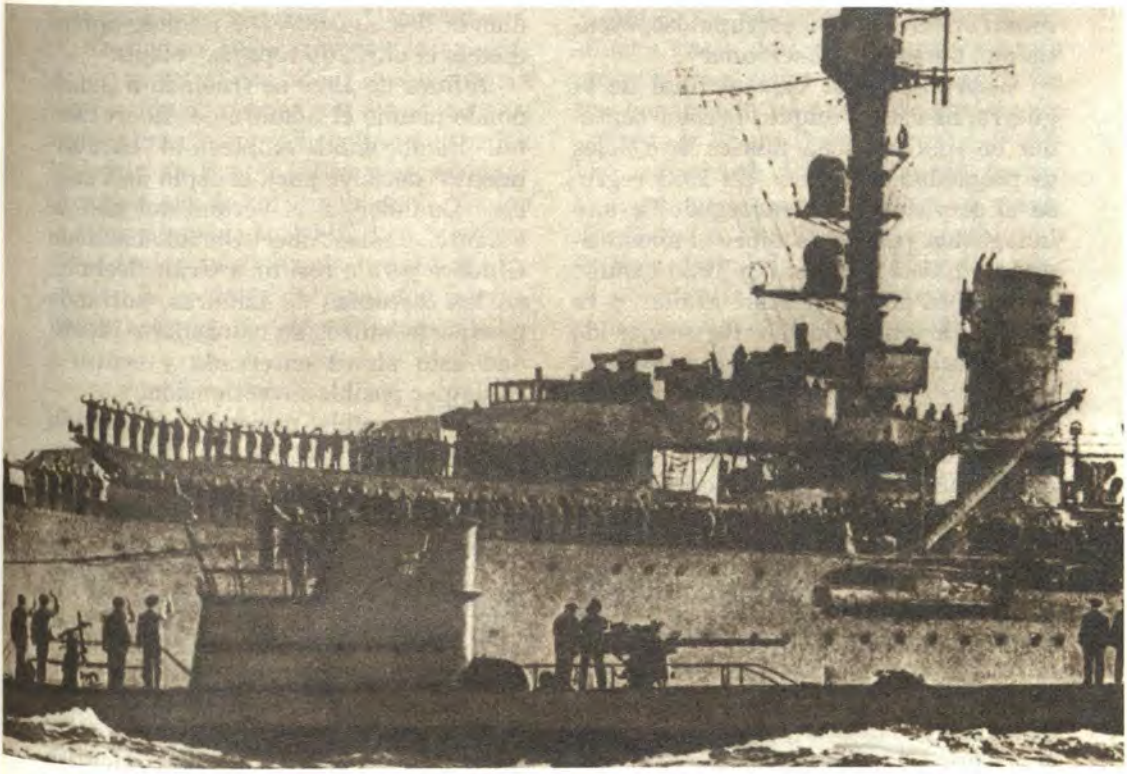

El submarino *U-47* recibiendo, a su regreso de Scapa Flow, los honores de la dotación del acorazado *Emden*.

Se da inicio a la "Operación Baldur"

Como lo demostraba la experiencia pasada, hay un solo modo de ingresar a Scapa Flow: ingresar con un submarino. ¿Pero a través de cuál camino o ruta?

Ciertamente -piensa Canaris-, debe existir un punto débil en la férrea defensa de la bahía y, en tal caso, solamente un espía podría descubrirlo.

Es así que, en aquel mismo año, comienza la "Operación Baldur" (el nombre en código del ataque a Scapa Flow).

Primero que todo se debe recurrir a un hombre idóneo y esta selección que hace Canaris recae sobre un ex oficial de marina, Alfred Wehring, que ha servido bajo el Emperador a bordo del "Admiral Hipper". Cincuenta años, moreno, de mediana estatura, el capitán Wehring es un hombre simpático, culto, de carácter solitario y que jamás ha deseado casarse. Aunque nativo de Hannover, Wehring siempre ha gustado del mar; físicamente asemeja más a un español que a un alemán. Este oficial ya ha trabajado, durante la Primera Guerra Mundial, para el servicio secreto de la marina y su hoja de servicio lo define

como "oficial óptimo, escrupuloso, atentísimo, perspicaz, observador".

Wehring, ya de baja al final de la guerra, ha estado empleado como contador en una pequeña fábrica de relojes de propiedad de un tío. En 1921 regresa al servicio y está encargado de una indagación reservada sobre el abastecimiento naval francés: en 1925 cambió su nombre por el de Karl Müller, y es convertido en vendedor de relojes de una notable fábrica alemana, y en el transcurso de dos años ha recorrido toda Francia: su informe de fin de mes de la compañía contiene -en código- interesantes datos sobre la procedencia del armamento y equipos de todas las nuevas naves de guerra construidas en astilleros de Brest, Le Havre y Marsella.

El día de Navidad de 1927, el presunto Müller es convocado a Berlín, a la oficina de Canaris. La conversación con el jefe de la Sección (A-11 Marina) se desenvuelve sin testigos, pero pronto se sabía que el futuro "pequeño Almirante" le ha confiado una tarea excepcional: encontrar a toda costa el modo de vivir de la Base Naval de Scapa Flow, y hurtar el secreto de los obstáculos que rodean la bahía impenetrable. Todas las noticias que Wehring, alias Müller, conseguirá juntar y transmitir al dueño de un pequeño café de la Haya, se enviarán rápidamente a Berlín.

En enero de 1928, el relojero Müller -con el nombre nuevamente cambiado por el de Joachim van Schullerman- parte para Holanda. Esta vez el agente de Canaris es físicamente diferente al vendedor que recorría Francia: su cabello es rubio, tiene bigotes y lleva anteojos, y a veces lentes ahumados: es por eso que van Schullermann cuenta que un grave accidente automovilístico le ha provocado una gran lesión a la vista. Wehring pasa un año en Holanda vendiendo despertadores y relojes, aprendiendo el oficio de reparar relojes.

A fines de 1929 se traslada a Suiza, donde asume el nombre de Albert Oertel. Es ahí donde empieza el "encubrimiento" decisivo para el espía de Canaris. Cuando, en el verano del año siguiente, el falso Albert Oertel abandona Ginebra y va a residir a Gran Bretaña, en las cercanías de Londres, portando pasaporte suizo, su verdadera identidad está ahora enterrada y oculta a cualquier posible investigación.

Con increíble paciencia el capitán Wehring espera otros dos años -continuando siempre con su trabajo de representante de relojes y de reparador-; al fin del año de 1932 presenta una solicitud para obtener la nacionalidad inglesa.

Su pedido es rápidamente escuchado: ¿Quién podrá sospechar de ser un espía, a este pacífico señor, camino a los sesenta años, tranquilo y digno, que centenares de personas ven todos los días inclinado sobre el banco, detrás de la vitrina de su pequeño negocio de Petham, en las cercanías de Canterbury?

Ninguno sospecha de él, en la primavera de 1935 (en pocos meses Canaris sería jefe de Abwehr, el servicio secreto militar alemán), el falso Oertel deja Londres y se va a Escocia, y se traslada cerca de Kirkwall -en la isla Pomona en el archipiélago de Orcadi, a pocas millas de la bahía de Scapa Flow- para abrir un negocio de relojes suizos y de "souvenirs".

En este pequeño poblado nebuloso Albert Oertel no tardará en hacerse popular.

Es un hombre discreto, por nada curioso, que habla bien, aunque con un ligerísimo acento extranjero, y tiene una vida reservada.

Todo el día transcurre en su pequeño

laboratorio entre relojes y despertadores.

Frecuenta regularmente la iglesia, no es avaro y considera solamente la distracción de pasear por los contornos, especialmente sobre la colina que rodea la bahía de Scapa Flow, pero siempre acompañado de un muchacho". "Tengo la vista demasiado débil" dice "y no me fío el andar solo". Cada tarde hace un alto en la hostería del pequeño puerto, donde bebe un par de cervezas en compañía de los pescadores y participa con mucho gusto de las largas discusiones sobre el mar, sobre faenas de pesca, sobre la gente de los pueblos vecinos; pero sobre todo Albert Oertel escucha. Escucha con aire indiferente, y sin perder una sola palabra, el relato de los pescadores que con sus barcas se conducen a la Base Naval de Scapa Flow a vender el pescado fresco, o a concertar cualquier pequeño negocio de contrabando.

Una espera de doce años

¡Porque, dentro de una frase y otra!, venían de afuera informaciones curiosas, pero buenas: como por ejemplo, el pescador supera el obstáculo militar a la entrada, dejándose arrastrar por la corriente de alta mar, como riesgo tienen que evitar los campos minados que hay al entorno de las naves fondeadas de la flota, como también divisar los centinelas que se transportan de un extremo a otro de la bahía por el canal, aprovechando la neblina que se apodera de la isla.

Ruta seguida por el submarino *U-47* para ingresar a la base británica de Scapa Flow.

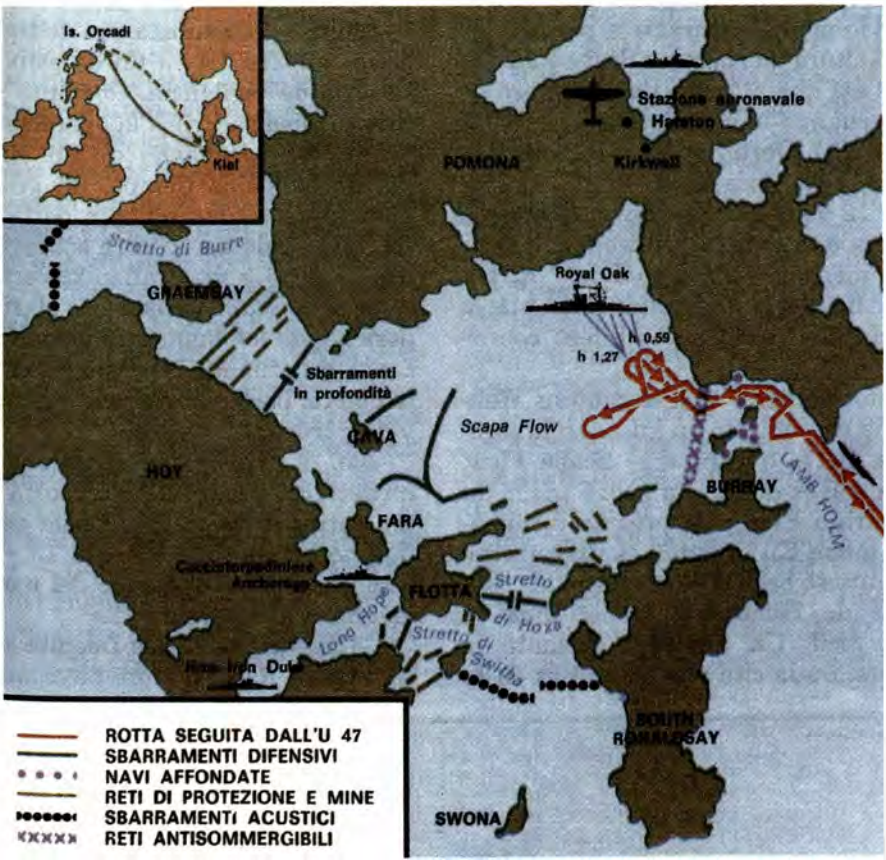

Cada tarde regresa a casa, luego de estar en la hostería, cierra con llave la puerta, baja las persianas y las cortinas, enciende una potente lámpara, se dirige a su mesa de trabajo y encima extiende una carta plano grande con la reproducción de la bahía de Scapa Flow: la gran ensenada de pan de azúcar, la costa llena de rocas inaccesibles, el canal de Hoy Sound, tras la isla de Stromness y Hoy, el canal Hoxa Sound tras Switha y South Ronaldsay, el canal Holm Sound tras Burray, y la tierra firme de Pomona. Allí hay obstáculos electrificados, redes antisubmarinas y campos minados, allí hay plazas para un cañón y proyectiles que están cerca de las baterías antiaéreas.

Tarde tras tarde la carta llena de datos nuevos (sobre las posiciones de los buques, su zarpe y retorno, la llegada de submarinos, el arribo de contingente de soldados) al cual Oertel añade lo que ha recogido, con su vista agudísima y su memoria formidable, durante el paseo largo por la altura que domina Scapa Flow.

Es así que al inicio de setiembre de 1939, cuando la guerra apenas estallaba, el falso Oertel obtiene información esperada por doce años.

El 12 de setiembre, envía el oficio a la Haya e informa al "Abwehr".

El mensaje en código dice: " El paquete ha llegado. Atiendo una nueva partida dentro del mes. Ruego confirmar".

Esto significa que el capitán Wehring ha descubierto un hueco en la coraza de hierro que protege Scapa Flow, que a través del hueco podrá pasar un submarino. El ingreso oriental de la base se llama Kirk Sound: es un estrecho y tumultoso brazo de mar entre la costa rocosa de Pomona y los escollos de Lamb Hill. Un pescador, durante la acostumbrada cita por las tardes en la hostería de Kirkwall, le cuenta al relojero que tuvo acceso a la dársena de Scapa, cerrado con tres barcos más, y que éstos son empujados por la corriente impetuosa; por lo que están bastante distante los unos de los otros, tanto que un buque a vapor más pequeño (aquéllos empleados en el transporte de víveres) puede pasar. Dos días después, con el pretexto de un luto de familia (la muerte de su madre) Albert Oertel deja Kirkwall, regresa a Londres en tren y de ahí, con otra inocente carta en la que habla de adquirir relojes y de otros que han quedado sin vender, describe detalladamente la posibilidad de penetrar en la base a través de Kirk Sound. Horas más tarde el Almirante Canaris pone al corriente de la información a Doenitz, Comandante de los Submarinos.

La "Operación Baldur" puede comenzar. A mediados de setiembre, el comando de los submarinos alemanes envía a las cercanías de Scapa Flow un U-14, un pequeño submarino de tipo Einbaum, de 279 Tn., a fin de estudiar el sistema de vigilancia, corriente y todo cuanto puede servir a la operación. Asimismo, aprovechando de un singular día de bellísimo tiempo, un grupo de aviones de reconocimiento de la Marina, una tarde de octubre sobrevolando las Orcadas y fotografiando varias veces a Kirk Sound divisan con claridad la posición de los buques fondeados en el canal, acentuando la presencia en la bahía de un portaviones, cinco acorazados y diez cruceros.

Así, el primero de octubre Doenitz ha decidido que un U-boot podría intentar entrar a Scapa Flow, sólo necesita una noche sin luna entre el 13 y 14 de octubre cuando el estado del mar será favorable al máximo:

—Sostengo -escribe Doenitz al gran Almirante Raeder- "que navegando en

inmersión entre las dos mareas se pasa sin ningún problema". Entonces Raeder firma la orden de ataque; Doenitz consigue al hombre en quien confiar la misión. Es el Teniente Günther Prien, de 31 años, que había entrado a formar parte de la marina militar en 1933. El U-47 de Prien, parte de Kiel la mañana del 8 de octubre, saliendo por el Mar del Norte. Es un submarino de 66 m. de largo y de 4.70 de ancho del tipo VII B, desplaza más de 750 Tn. en inmersión. En armamento tiene un cañón antiaéreo de 88 mm. y cinco tubos lanzatorpedos, desarrolla una velocidad de 17 nudos y 8 en inmersión.

La dotación completa es de 44 hombres listos para operar en combate.

La mañana del 12 de octubre, el submarino va a lo largo de la isla de Orcadas, mas el cielo está cubierto y el oficial de ruta no logra encontrar la referencia de ingreso. Prien ordena la inmersión, y ya en la tarde quedará recostado en el fondo a 90 m. de profundidad. Sólo en este momento Prien revela a sus hombres la verdadera intención de la misión.

De cuatro torpedos sólo uno explosiona

Cuando emerge puede finalmente encontrar el punto de referencia y constata exactamente la ruta.

El U-47 se encuentra al sudeste de Kirk Sound, y regresa a posarse en el fondo quedándose por 16 horas. A las 19 horas del 13 de octubre emerge continuando la ruta del noreste. El cielo es nuevamente cubierto, al norte hay una espléndida aurora boreal.

A las 23:08, al oeste de South Ronaldsay Island, la vedette alemana, avista en el horizonte una nave mercante inglesa. El U-47 emerge continuando la ruta a la altura de periscopio por media hora, luego se sumerge para entrar en Kirk Sound. Maniobrando con gran habilidad tras la costa rocosa (casi cerca puede verse un hombre pasearse en bicicleta por el mar), próximo el casco de uno de los barcos que funge de obstáculo, Prien ingresa en la bahía de Scapa Flow.

Es medianoche, la visibilidad es muy buena, el U-47 se dirige a la isla de Cava, en el ángulo sudoeste en la bahía no se encuentran los buques porque la flota ha partido el mismo 13 de octubre. Prien ahora regresa dirigiéndose a la costa septentrional, y ve dos grandes naves en el fondo, así como a los torpederos. ¡Ha llegado el gran momento!

A la una, el submarino dispara sus torpedos. Son a propulsión eléctrica, son invisibles durante su corrida bajo el agua, puesto que no producen burbujas de aire. Uno solo de estos golpea la proa de la Royal Oak, los otros ni siquiera explotan. Hay sorpresa en la marina inglesa, pensando en un ataque aéreo, mas no se ve ningún avión, creen que la explosión ha sido interna, por lo tanto los daños son insignificantes.

Prien quien ya ha tomado el rumbo de retorno, se acuerda que la nave enemiga ha quedado casi indemne, y decide regresar. Se encuentra ahora a 1500m. del objetivo, y lanza una segunda salva de torpedos, tres de los cuales alcanzan de lleno al acorazado. Son la una y media y el *Royal Oak* (un acorazado de la Clase Resolución que había entrado en servicio en 1916 y había participado en la batalla de Jutlandia, había sido remodelado en 1934) se fondea rápidamente. En el buque murie-

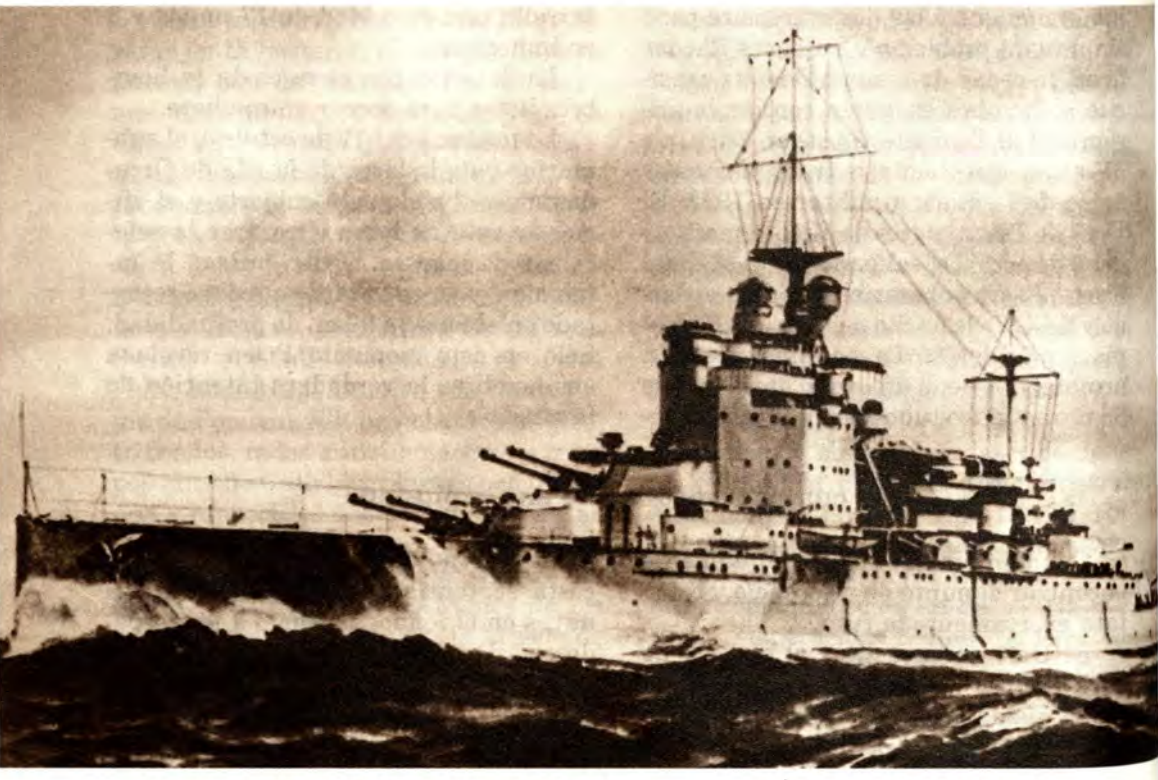

El acorazado inglés *Royal Oak*, de 29,150 Tons., con una dotación de 756 hombres, hundido por los torpedos del *U-47*.

ron 786 hombres entre oficiales y marineros, incluido el Contralmirante H.E.C. Biagrove.

Cumplida su misión, el U-47 gana el mar abierto por el mismo camino y enrumba su proa hacia Alemania.

No es clara la suerte que le toca al capitán Wehring. Según su versión, aquella misma noche el falso relojero se alejaba de Kirkwall, mas se queda aún por unos meses en Gran Bretaña hasta que tenga el día para salir, poco antes de la invasión de Holanda (Mayo de 1940), hacia Alemania. Según otros -en el cuaderno de bitácora no dice nada-, el comandante Prien, que sabía de la existencia del espía, antes de abandonar Scapa Flow emerge y con un bote de goma trata de recoger a Wehring que lo esperaba en un punto prefijado a lo largo de la rivera de Kirk Sound, llevándolo consigo a Wilherlmshaven.

Es cierto que después del ataque a la base inglesa, el relojero desaparece de Kirkwall: al día siguiente, cuando los vecinos alarmados por la prolongada ausencia, penetran en la vivienda del falso Oertel, encuentran en la mesa un horario de tren abierto, con un signo de lápiz rojo al costado de un tren que parte por el sur de Inglaterra.

En la cómoda del dormitorio encuentran un poco de dinero. Una carta explicaba que este dinero iba dirigido a la

mujer de servicio. Más de uno pensó que el relojero debió partir de improviso. Solamente a fines de la guerra, en los archivos del Tercer Reich fue posible entender que el bondadoso Albert Oertel había sido un espía alemán.

En cuanto al U-47, después de entrar nuevamente a Wilhemshaven, continúa cumpliendo sus misiones de guerra. En 1941 sumergido después de atacar al cazatorpedero inglés Wolverine, al sur de Irlanda, el submarino no emergería más a superficie, desapareciendo junto con su famoso Comandante.

(*) De *La Seconda Guerra Mondale.* Autor, Arrigo Petacco. Tomo I. Armando Curcio Editore. Traducción por el capitán de navío José Mejía Gonzalo.

La Marina de Guerra del Perú

en la Región Amazónica

PARTE II (A)

LA MARINA DEFIENDE LA SOBERANÍA NACIONAL EN LA AMAZONÍA

Teniente Primero
Raymundo Villar Gálvez

X. ACCIONES MILITARES DE LA FUERZA FLUVIAL

Mientras los oficiales de la Marina de Guerra del Perú destacados a la Fuerza Fluvial de la Amazonía se ocupaban en realizar exploraciones de carácter científico con el objeto de conocer ampliamente la inmensidad de la selva peruana, Ecuador en su afán expansionista perturbaba continuamente esta labor esforzada y silenciosa, obligando al Perú a tomar las armas para defender su patrimonio nacional.

Sin ser el Perú un país conquistador, como se le ha acusado repetidamente, ni tampoco militarista, se ha visto obligado a sostener varias guerras y muchas acciones bélicas menores en el curso de su vida republicana. De ellas vale recordar la guerra de 1828-1829 en la que Bolívar, cuando vio perdido su poder en Bolivia, Perú y la Gran Colombia, quiso recuperar para Colombia los territorios de Jaén y Maynas. A pesar de haber respetado y aceptado durante su actuación en el Perú, la libre determinación de los pueblos (en el caso de Jaén) y reconocer la Real Cédula de 1802 (en el caso de May-



Cañoneras fluviales en la V Zona Naval. Atenta vigilancia de nuestra soberanía e integridad territorial en los ámbitos de la Amazonía Peruana.

nas), él mismo dictó, inclusive, el decreto de creación de la Corte de Trujillo, con jurisdicción hasta Maynas. El Tratado Larrea-Gual, que puso término a la guerra de 1828-1829, reconoció los derechos del Perú a los territorios de Jaén y Maynas.

En 1858, el gobierno del Mariscal Ramón Castilla le declaró la guerra al Ecuador en defensa de nuestra integridad territorial, amenazada por dicho país al querer disponer de territorios de la Amazonía para pagar a los ingleses sus deudas. Como resultado de esta guerra se firmó el tratado de Mapasingue en el que Ecuador reconoció la peruanidad de la región Maynas.

XI. ACCIONES MILITARES DE ANGOTEROS Y TORRES CAUSANO CONTRA ECUADOR

Corría el año 1903. En la región del río Napo, donde por acuerdo de las cancillerías peruana y ecuatoriana se había establecido un "modus vivendi", Perú tenía su guarnición en la boca del río Aguarico; pero ésta, por razones de salubridad, se vio obligada a replegarse hacia el río Napo y situarse entre las desembocaduras de los ríos Santa María y Curaray. Ecuador, aprovechándose de este hecho, procedió a avanzar sus destacamentos, ocupando territorio peruano y llegando hasta las proximidades de Angoteros.

Las cinco lanchas que constituian la flota fluvial en ese entonces estaban en malas condiciones, tal como se constata en el parte oficial del alférez de fragata Oscar Mavila Ruíz, que decía: "Iquitos 1902. Informo que el gobierno tiene a su servicio en los ríos del oriente cinco lanchas llamadas *Cahuapanas, Amazonas, Iquitos, Francisco Pizarro* y *Urubamba,* todas en pésimas condiciones marineras y ninguna militar. Su estado material es deplorable, no son útiles ni como lanchas mercantes y menos aún como de guerra, a tal extremo que lejos de imponer respeto al gobierno, son objeto de burla y desprecio".

El prefecto del departamento de Loreto, coronel Pedro Portillo, al tener conocimiento de los avances de las tropas ecuatorianas, comisionó a la lancha *Cahuapanas* al mando del alférez Mavila Ruíz, para que en forma conjunta con un destacamento peruano al mando del capitán EP Juan Chávez Valdivia, compuesto por 28 soldados, remontaran el río Napo y persuadieran en forma amigable a las tropas ecuatorianas a salir del territorio peruano.

Pedro Portillo, que ostentó el grado de teniente de la Columna Naval en la batalla de Tarapacá (1879) y fue testigo del heroismo de los hermanos Menéndez en dicha batalla, siendo prefecto de Loreto bautizó con el nombre de Puerto Menéndez al puerto situado al pie del Pongo de Manseriche.

El 26 de junio de 1903 arribó la *Cahuapanas* a Angoteros. Las tropas ecuatorianas al mando del mayor Bermúdez, al avistar a la *Cahuapanas* se prepararon a atacarla sin previo aviso; pero el alférez Mavila apreció los preparativos ecuatorianos y maniobrando su lancha en forma inteligente desembarcó a los soldados que transportaba. Con esta maniobra logró neutralizar al enemigo, y 20 minutos después de rotos los fuegos, el triunfo sonreía a las armas peruanas. Con esta acción se frenó aquella vez la infiltración ecuatoriana en el río Napo.

La noticia del combate de Angoteros causó indignación en Ecuador. El gobierno de ese país culpó al Perú de haber violado el "modus vivendi" y dispuso que una nueva expedición al mando del mayor Rivadeneyra, compuesta por 138 hombres y un cañón Krupp, se dirigiera al río Aguarico.

El coronel Portillo, al tomar conocimiento de este movimiento de fuerzas ecuatorianas, comisionó nuevamente al alférez Mavila Ruíz para que al mando de la lancha *Iquitos* transportara 15 hombres hasta la guarnición de Torres Causano para reforzar el destacamento de 28 hombres que estaba a órdenes del capitán EP Chávez Valdivia.

El 7 de abril de 1904, llegó la *Iquitos* a Torres Causano y permaneció en ese lugar en cumplimiento de sus órdenes. Como el jefe ecuatoriano, el mayor Ri-

vadeneyra, contaba con fuerzas muy superiores, y suponiendo él que el 28 de julio los peruanos estarían celebrando su aniversario patrio, decidió atacarlos. A las 1430 horas Rivadeneyra inició su operación con fuego de fusilería, apoyado por su cañón Krupp. Ante ese artero ataque, la guarnición peruana tuvo que replegarse en la espesura de la selva. El alférez Mavila largó amarras, se colocó frente a los fusileros ecuatorianos y rompió fuego contra ellos, dándole así al capitán EP Chávez Valdivia el tiempo necesario para reponerse y organizar un contraataque, el que se inició a las 1500, horas para derrotar finalmente a las tropas ecuatorianas una hora después. Al finalizar la tarde había caído prisionero el jefe ecuatoriano, el mayor Rivadeneyra.

Los ecuatorianos tuvieron 28 bajas y los peruanos sólo 2, además de numerosos heridos, especialmente varios tripulantes de la *Iquitos*. En esta acción murió el cabo peruano Pantoja en cuyo honor lleva su nombre la guarnición más avanzada del río Napo. Con este nuevo éxito peruano, en el cual fue decisiva la acción de la lancha *Iquitos* al mando del alférez Mavila, se confirmó una vez más la soberanía peruana en la zona del río Napo.

En el año 1905, el gobierno inició la renovación de la flotilla fluvial con la adquisición de la cañonera *América*. En el año 1910, Ecuador movilizó sus tropas en la frontera, desconociendo el fallo del Rey de España, lo que obligó al Perú a movilizar su flotilla fluvial al río Napo. La nave capitana fue la cañonera *América*, al mando del teniente segundo Oscar Mavila Ruíz, vencedor de Angoteros y Torres Causano. La presencia de esta flotilla en el río Napo disuadió a los ecuatorianos, diluyéndose así el peligro del inicio de otra situación conflictiva.

XII. PROBLEMAS CON COLOMBIA

Si bien es cierto se aclaró la situación antes mencionada con Ecuador a comienzos del año 1911, no ocurrió lo mismo con Colombia. Se tenía conocimiento de que en enero del mismo año, había salido de Bogotá una expedición al mando del general Gamboa con destino al río Putumayo, la que se establecería en la zona de Caquetá, cerca a Puerto Córdoba, en pleno territorio peruano y en un lugar estratégico denominado "La Pedrera". El gobierno peruano, al tener conocimiento de esa acción, dispuso que la Fuerza Armada procediera a la reivindicación del territorio ocupado por Colombia.

Se ordenó que el Batallón de Infantería N° 9, al mando del coronel EP Oscar R. Benavides, que estaba acantonado en Chiclayo, procediera hacia Iquitos, y desde allí, con el apoyo de la flotilla fluvial, siguiera al río Putumayo. La Fuerza de Tarea Fluvial estaba constituida por la cañonera *América* al mando del teniente primero Manuel Clavero, como comandante y el teniente segundo Héctor Mercado como segundo comandante, el transporte *Loreto*, el buque hospital *Tarapoto* y el transporte *Estefita*.

Llegado el Batallón de Infantería N° 9 a Iquitos, se procedió de inmediato al embarque en los buques indicados, mientras que el comando militar lo hizo en la *América*. El viaje de bajada por el río Amazonas y la surcada del río Putumayo se realizó con dificultades, pues la caldera de la *América* estaba en malas condiciones.



B.A.P. América, a bordo de la cual, el Teniente Primero Manuel Clavero y su heroica dotación, lograron expulsar a quienes pretendieron tomar una amplia zona de nuestra Amazonía el 12 de julio de 1911.

El 10 de julio la expedición Benavides arribó a las inmediaciones de "La Pedrera". La Fuerza de Tarea Fluvial paró sus máquinas y arrió un bote de la *América* en la que se embarcó el subteniente EP Bergeri en compañía de cuatro tripulantes de la *América,* con la misión de parlamentar con el general Gamboa que se encontraba en la margen derecha del río. Al término de los deslindes protocolares y ante la negativa de Gamboa, Benavides determinó desalojarlo por la fuerza. El teniente Clavero ordenó abrir el fuego, produciéndose el primer disparo a las 1630, fuego que fue respondido por las tropas colombianas, generalizándose así el combate de "La Pedrera".

Las tropas embarcadas en el transporte *Loreto* intentaron desembarcar pero fueron rechazadas por el fuego de una batería adversaria. El día 11 de julio siguieron los intentos de desembarco, sin alcanzar el éxito debido a que las orillas de ese sector no permitían el encoste. Por eso, el teniente Clavero, en un acto admirable, decidió para el día 12, atacar al enemigo por su retaguardia. Para esto surcó el río hacia los remolinos de un mal paso acercándose hasta una distancia de 100 m. de tierra. Todo el fuego enemigo se concentró entonces sobre la

América y uno de los disparos averió sus calderas, motivo por el cual la cañonera comenzó a perder terreno y a tener muchas víctimas. En dicho momento se ordenó elevar la presión de las calderas al máximo, y así la *América,* en su lucha contra la corriente, pudo vencer el mal paso al cabo de 40 minutos colocándose aguas arriba de la "cashuera", donde la ribera del río permitió el desembarco.

Las tropas colombianas habían considerado imposible el paso de los buques, pero al constatar que la cañonera peruana había vencido las fuerzas naturales así como el fuego enemigo, este hecho se convirtió en un efecto desmoralizador para Colombia, y, en el teatro de la lucha, su impacto fue tan grande que las tropas del general Gamboa abandonaron en rápida huida su posición estratégica, dejando pertrechos y hombres que luego fueron capturados.

Es por eso que el 12 de Julio de 1911 se evoca el combate de "La Pedrera", en el que los tenientes Manuel Clavero y Héctor Mercado, a bordo de la cañonera *América* escribieron una página de gloria y valor en la historia de la Marina de Guerra del Perú.

XIII. LA GUERRA DEL AMAZONAS 1932-1933

El 24 de marzo de 1922, Colombia y el Perú firmaron en forma secreta un tratado de límites llamado Salomón-Lozano, mediante el cual se fijó la frontera entre ambos países a lo largo del río Putumayo. Con esto se cedía a Colombia 120,000 km2 entre los ríos Caquetá y Putumayo, y, además, el Trapecio de Leticia entre los ríos Putumayo y Amazonas. Por su parte Colombia reconocía al Perú la soberanía de las fuentes de los ríos Putumayo y Napo.

El presidente del Perú era don Augusto B. Leguía y se dice que la razón que tuvo para firmar ese nefasto tratado era para despejar peligros en el noreste y poder concentrar esfuerzos frente a Chile. También se sostiene que Estados Unidos presionó al gobierno de Lima a ceder en el Amazonas para compensar a Colombia por la pérdida del territorio de Panamá.

El 31 de Julio de 1930 Colombia ocupó Leticia. Ese mismo año se sublevó el comandante EP Luis Miguel Sánchez Cerro con la guarnición de Arequipa, siguiéndole la guarnición de Lima, pues el Ejército Peruano consideraba el inconsistente Tratado Salomón-Lozano como una repudiable traición a la peruanidad al entregar esos territorios que eran peruanos con todos sus derechos.

Luego se produjo la dimisión de Leguía, la renuncia de Sánchez Cerro y su candidatura a la Presidencia de la República, la que ganó, asumiendo el poder como Presidente Constitucional.

El 1° de setiembre de 1932, un grupo de civiles peruanos, al mando del Ing. Ordóñez, reconquistaron Leticia. La guarnición de Loreto apoyó esa reconquista y Sánchez Cerro tuvo que respaldarla aunque oficialmente sostenía que no la había alentado. Se dio inicio a una etapa de negociaciones para recuperar la localidad por la vía legal, pero el presidente colombiano Ernesto Otoya Herrera optó por la reconquista del puerto amazónico y declaró la movilización.

Es muy grato reproducir en estas líneas una apreciación del capitán de navío Alfredo Narváez, entonces comandante de la Fuerza Fluvial, quien manifestó: "...que seguramente la campaña

de 1932 ha sido, después de la infausta guerra del Pacífico, la que ha demandado a nuestro país un mayor esfuerzo y desgaste económico y la que también ha determinado importantes directivas y transformaciones en aquella región de nuestro territorio postergada hasta entonces en sus justas aspiraciones".

Por otro lado decía: "Además se recordará su origen, que fue el 1° de setiembre de 1932, debido a la inconsulta entrega del Trapecio Amazónico, cuyo puesto avanzado era Leticia, a la República de Colombia sin más razones y antecedentes que la debilidad de un gobierno y el injusto Tratado Salomón-Lozano, aprobado por el Congreso el 20 de diciembre de 1927, que causó rebeldía justificada en el departamento de Loreto y en todo el Perú."

"Consumado el asalto de Leticia, en flagrante violación de un tratado aprobado y vigente, el gobierno de Sánchez Cerro alentado ante la rebelión producida en este sector del territorio nacional, y después de realizar exhaustivas investigaciones, acató el mandato de la opinión pública y debió reconocer la razón de su justa demanda."

"Sin embargo, esta actitud del gobierno tuvo que hacer frente a la censura de los partidos políticos de esta época, muchos de ellos anarquizados y que trataban por todos los medios de debilitar la acción política y diplomática, habiendo llegado hasta el extremo de asesinar al Presidente Sánchez Cerro al salir de revistar a las tropas que deberían salir hacia el frente".

"Realmente este conflicto sorprendió al país y consecuentemente a nuestros Institutos Armados que, como siempre, supieron responder con efectividad y patriotismo, alistándose para una lucha que debía hacer frente a la parcialidad de Brasil en los Estados Amazónicos de Belem do Pará, ribereños de ese gran río que, contrariando la política de la República Federal, apoyaron los movimientos de las expediciones colombianas, convirtiendo el puerto de Manaos en una verdadera base fluvial militar colombiana, en donde libremente se abastecían, y en cambio, respecto al Perú, se obstaculizaban los movimientos de nuestra cañonera América, la que utilizaba sus derechos de "libre tránsito" en el Amazonas, vigilando hacia Leticia el avance de la expedición del general colombiano Vásquez Cobos."

"Es en estas graves circunstancias que le corresponde actuar a nuestra Marina de Guerra en cooperación con el Ejército y la Fuerza Aérea, debiendo por tanto las armas peruanas enfrentarse a una poderosa aunque improvisada expedición conformada en su mayor parte por mercenarios, pero instruidos por oficiales europeos procedentes de la última Guerra Mundial".

XIV. LA FUERZA AVANZADA DEL ATLANTICO

Iniciado el conflicto internacional, la Fuerza Fluvial de la Amazonía, al mando del capitán de navío Germán Narváez, recibió órdenes del Estado Mayor General de la Marina de preparar y aumentar los efectivos, poner las lanchas de guerra en condiciones de servicio y movilizar al personal de la Marina Mercante Fluvial. Se efectuaron requisiciones de algunas embarcaciones de esta Marina, se ampliaron los servicios de la Capitanía del Puerto de Iquitos y se le dotó del personal subalterno indispensable. Se hizo el llamamiento del personal más joven y apto de la Marina Fluvial, así como de los prácticos conocedo-

res de los diferentes ríos del teatro de operaciones. Se estableció la Capitanía del Puerto de Leticia, asignando pequeñas embarcaciones con defensas apropiadas para el servicio de la capitanía, se nombró como capitán de puerto a un oficial de Marina y se dispuso que con las cinco embarcaciones se debía efectuar la vigilancia, el enlace y el aprovisionamiento a las fuerzas militares del agrupamiento de esa zona de avanzada de la frontera amazónica amagada por el conflicto.

La Comandancia General del Teatro de Operaciones ordenó el minado de los canales de entrada a Leticia, obligándose a todo barco que arribara a esta localidad a que empleen prácticos peruanos proporcionados por la capitanía. Además de esas urgentes medidas, la Comandancia de la Fuerza Fluvial organizó sus fuerzas en tres divisiones:

Primera División: Cañoneras *América* y *Napo*.

Segunda División: Transporte de Material. Lanchas *Iquitos, Portillo* y *Cahuapanas*.

Tercera División: Transporte de tropas. Compuesto por las tres lanchas más grandes del servicio mercante a las que se les dotó de cañones de 47 mm. enviados por el Estado Mayor General.

Mientras la Comandancia General del Teatro de Operaciones desarrollaba su plan estratégico de despliegue de tropas a las fronteras, parte de las naves prestaron el servicio indispensable de conducir a soldados a sus emplazamientos en los puestos avanzados. La lancha mercante *Sinchi Roca* se destinó al servicio de la "Cruz Roja" enarbolando dicha bandera internacional.

Con el fin de reforzar la defensa de los puestos de Puerto Arturo, en el río Putumayo, y el de Leticia, en el río Amazonas, se formaron dos compañías de Infantería de Marina apoyadas cada una por tres cañones de 37 mm. pertenecientes a la Fuerza Fluvial, cañones que fueron dotados con sus respectivas dotaciones de artilleros, todos comandados por el teniente primero José Mosto y Mosto.

Mientras todo esto sucedía, Colombia preparó una expedición a la que llamó "de castigo". El 28 de enero de 1933 se produjo la iniciación de las hostilidades con un enfrentamiento entre dos patrullas que se produjo en Puerto Meléndez y en el cual Colombia perdió un hombre. La expedición, conducida por Vásquez Cobos, y que llevaba al general Efraín Rojas y su Jefe de Estado Mayor el coronel Arturo Borrero, zarpó de Cartagena, sobre el Atlántico, con rumbo al río Amazonas y arribó a Manaos después de haber recorrido 7,000 km. La expedición, llamada también "punitiva", contaba con 1,000 hombres, 6 cañoneras, y 2 buques mercantes armados más 1 buque hospital, 2 lanchas patrulleras, 12 embarcaciones menores y disponía de apoyo aéreo a cargo de pilotos mercenarios alemanes.

Vásquez Cobos llegó con su expedición a Ipiranga, en Brasil, el 12 de febrero de 1933 y tres días después sus fuerzas ocuparon la localidad de Tarapacá en el río Putumayo, 130 km. al norte de Leticia y a 4 km. de la frontera con Brasil. La guarnición peruana fue atacada con tres cañoneras, dos transportes armados, tres aviones de caza y dos bombarderos con un efectivo total de 455 hombres del Ejército y 122 de la Marina. El Perú resistió el ataque con dos cañones Krupp, 94 soldados y 10 enfermos, quienes evacuaron la posición antes del desembarco colombiano.

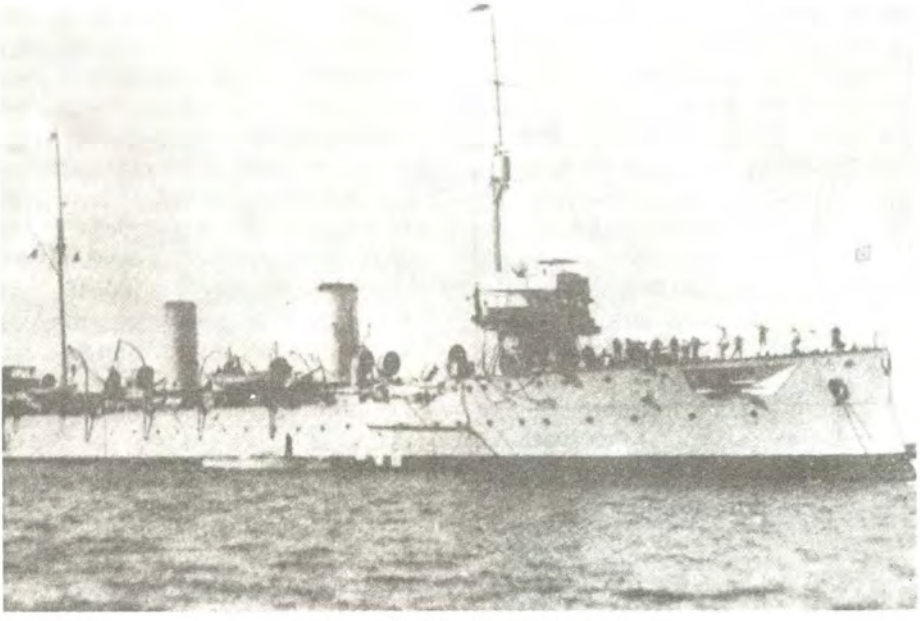

Crucero *B.A.P. Almirante Grau*

FUERZA AVANZADA DEL ATLÁNTICO

Submarino *R-1*

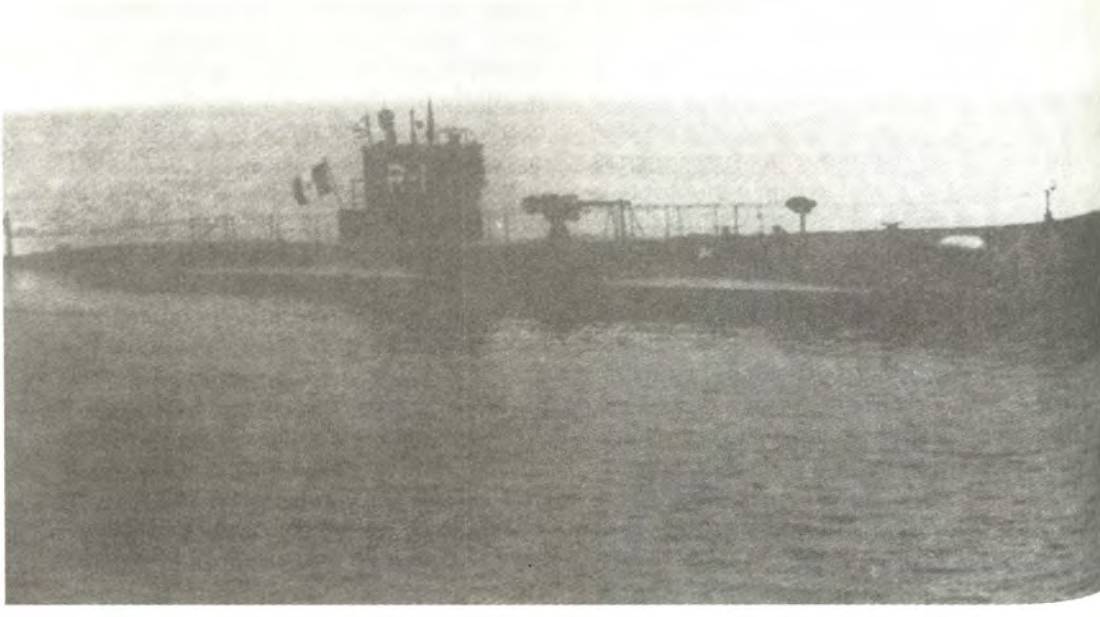

A este encuentro le siguieron otros a lo largo del río Putumayo. Mientras todo esto sucedía, en vista de que la poderosa expedición de Vásquez Cobos había alcanzado el río Putumayo, y teniendo en cuenta la compra de dos destructores que se gestionaban en Europa, el Estado Mayor General de la Marina, del Perú, cuyo Jefe era el contralmirante Carlos Rotalde, preparó el plan de acción de la Armada, organizando para tal fin dos fuerzas de tarea.

La primera fuerza se llamó Fuerza Avanzada del Atlántico (FAVA), al mando del capitán de navío Héctor Mercado y su Jefe de Estado Mayor el capitán de fragata Enrique Monge. Los oficiales del Estado Mayor fueron el capitán de corbeta Alberto Arnillas y el teniente primero Guillermo Tirado. La fuerza estaba compuesta por el crucero *Almirante Grau* y los submarinos *R-4* y *R-1*. El *Almirante Grau* tenía al mando al capitán de fragata Víctor Escudero y como segundo comandante al capitán de corbeta José Antonio Rodríguez R. El *R-4* estaba al mando del capitán de corbeta Jorge Arbulú y la dotación de oficiales la componían el teniente primero Alberto Del Castillo, teniente segundo Florencio Teixeira y el teniente segundo Carlos Lindley. El *R-1* estaba al mando del capitán de corbeta Juan Bacigalupo y sus oficiales eran: teniente primero Mijael Mesía, teniente segundo Pedro Gálvez Velarde, teniente segundo Juan Luis Kruger. La misión asignada a esta fuerza era hacer presencia en la costa colombiana del Caribe hasta el Amazonas.

Por otro lado, la Fuerza Naval del Pacífico estuvo al mando del capitán de navío Enrique Maura y estuvo conformada por el crucero *Coronel Bolognesi* y los submarinos *R-2* y *R-3*. Su misión era vigilar las costas del Pacífico colombiano.

El 9 de abril se produjeron reajustes en las dotaciones de los submarinos *R-4* y *R-1*. El día 10 se dio permiso al personal de los "R" para ir a buscar su ropa y utensilios de aseo para un viaje a iniciarse en tres horas.

La división de submarinos zarpó a 1400 horas, al mando del comandante Arbulú, con destino a la base naval de San Lorenzo donde se aprovisionó de torpedos, munición de cañón, víveres y agua. A 1800 horas zarpó rumbo a Talara donde arribó en espera del *Almirante Grau,* que se había quedado en el Callao, donde le adaptaron una base para un hidroavión y lo dotarían de dos cañones antiaéreos de origen japonés.

Tres días después llegó el crucero a Talara y se reaprovisionó de combustible, lubricantes, agua y víveres. Se ordenó el zarpe inmediato de los submarinos para hacer un "rendez vous" a las alturas de las Islas Perlas. El 30 de abril, al salir de inmersión en las proximidades de las Islas Perlas, se interceptó por radio que ese día, después de haber pasado revista en el Hipódromo de Santa Beatriz a las tropas que se preparaban para partir al Teatro de Operaciones, un fanático aprista había asesinado al Presidente de la República, el General Sánchez Cerro.

Ese mismo día se produjo el "rendezvous" con el *Almirante Grau*, se intercambiaron mensajes con las fuerzas avanzadas y luego se siguió viaje a Balboa en cumplimiento de la misión asignada.

La grave situación internacional en la frontera con Colombia, sumada a la crisis política y económica, y la efervescencia política partidarista interna, llevó al Congreso de la República a pedir al Ejército para que disponga que el general Oscar R. Benavides, en ese mismo día que el presidente fue asesinado, asuma la Presidencia de la República hasta

completar el período de Sánchez Cerro.

Al llegar a Balboa, se negó a la FAVA todo tipo de aprovisionamiento y carena. La fuerza necesitaba cartas de navegación del Caribe, munición para armas menores y otras cosas, las que sólo se pudieron conseguir por intermedio de unas amigas de los peruanos, las señoritas Martínez y la señoritas Lewis.

La FAVA cruzó el Canal de Panamá y al llegar a Cristóbal siguió hacia el Caribe rumbo a la isla de Aruba y luego a la isla holandesa de Curazao, donde también se negó el aprovisionamiento a los buques, los cuales sólo recibieron petróleo en Caleta Caracas. La fuerza continuó su viaje hacia la isla Martinica y Puerto España. En el trayecto coincidió con una mar muy gruesa y se descolgó el mástil de la antena del radio y se destruyó toda la superestructura de popa del submarino *R-1*.

Al llegar a Puerto España, el gobernador de la isla fue a bordo del BAP *Almirante Grau* donde lo recibió el Comandante Mercado, a quien le manifestó que, con gran sentimiento, la fuerza no podía recibir aprovisionamientos.

El comandante Mercado, con su simpatía y don de gente, le dijo al gobernador que no necesitaba nada, sólo unos dos días de permanencia en el puerto para reparar el mástil y la antena del radio de uno de sus submarinos, y lo llevó a ver el *R-1* que se encontraba acoderado al *Almirante Grau* en plena reparación. El Comandante Mercado le convidó un pisco sour, preparado por el mayordomo de apellido Sutín, de las pocas reservas que tenía el *R-1*. El gobernador estuvo feliz y le dio a la fuerza libre práctica, se dio franco al personal y cuando los martinenses estaban en el Consulado del Perú pidiendo enrolarse como mercenarios, tal como días antes había sucedido con los buques colombianos, se dieron cuenta que la Marina de Guerra del Perú era otra cosa y se retiraron.

La Comandancia de la Fuerza Avanzada del Atlántico no tenía presupuesto para atenciones y el Comandante Mercado había agotado su provisión personal y la de los submarinos, por lo que pidió se le asignara algo para poder atender a las autoridades. La respuesta que recibió el Comandante Mercado fue: "Misión de esa fuerza al salir del Callao ha sido para defender los sagrados intereses de la Patria, no hacer demostraciones de riqueza."

Terminada la reparación del mástil del *R-1* se zarpó con rumbo a Belem do Pará. Al arribo a la altura del buque-faro abordaron los prácticos y se comenzó a surcar el río Amazonas hacia Belem do Pará. Una vez en Belem, las autoridades del puerto pusieron una serie de obstáculos al no dejar que los buques amarraran a los muelles. Luego de algunas gestiones los buques amarraron a muelle y se reparó la superestructura del *R-1,* trabajando el personal como unos magníficos caldereros.

El 8 de mayo de 1933 el Alto Mando colombiano en el río Putumayo decidió atacar Puca Urco, donde el ejército peruano tenía dividida a las fuerzas colombianas en dos sectores. En aquel combate no intervino ningún buque de la Fuerza Fluvial peruana, pero la Marina estuvo representada por el teniente segundo José Mosto y Mosto al mando de un grupo de marineros que pelearon valientemente al lado de los soldados peruanos.

El 24 de mayo se produjo el cese de hostilidades y se firmó en Río de Janeiro un tratado de paz y cooperación. La Fuerza Avanzada del Atlántico continuó en los muelles de Belem siguiendo su rutina. La actuación de esa fuerza de tarea constituyó una poderosa de-

mostración de la capacidad naval del Perú, que alarmó a la opinión pública del país opositor y le hizo comprender la firme determinación peruana de llevar a cabo una política de reivindicación de sus conculcados derechos pero sancionados por un Tratado contrario al Perú con la intervención de la Liga de las Naciones.

También los alcances de esta audaz expedición al Atlántico repercutieron en la Cancillería brasileña frenando la parcialización y la conducta de algunas autoridades de los estados ribereños del río Amazonas, dando lugar a que connotados órganos de la prensa fluminense declararan que los movimientos estratégicos de la Escuadra Peruana en el Amazonas afectaban fundamentalmente la posición de Brasil en el corazón de Sudamérica y creaban una nueva geopolítica de ese país.

Mientras la FAVA permanecía en Belem do Pará con sus tripulaciones sin recibir su paga, el Presidente Benavides negoció la paz con Colombia, debiendo el Perú entregar Leticia a una comisión internacional para lo cual el Estado Mayor General de Marina ordenó al comando de la FAVA prepare el crucero *Almirante Grau* para ir a Leticia a fin de formalizar la entrega, a lo que el Comandante Mercado contestó: "Misión de esta fuerza a mi mando al salir del Callao ha sido defender los altos intereses de la Patria y no hacer entrega de parte de nuestro territorio". (Firmado. H. Mercado).

La comunicación que se emitió por el Estado Mayor General de la Marina fue: "Diga cuánto tiempo necesita para regresar a su base".

La respuesta: "De inmediato".

Por lo que la fuerza zarpó rumbo a Puerto España en mayo de 1933.

En Puerto España, la FAVA se encontró con los transportes *Rímac* y *Pariñas* que viajaban con una comisión al mando del capitán de navío Tomás Pizarro. A bordo también se encontraban los comandantes de dos destructores recientemente adquiridos; ellos eran los capitanes de fragata Grimaldo Bravo Arenas y Federico Díaz Dulanto. Los jefes intercambiaron información e hicieron algunos destaques de la FAVA a la dotación de los destructores para completar las tripulaciones, entre las que se encontraban los cadetes de 5° y 6° Año. La FAVA partió para Cristóbal y la Expedición Pizarro para Europa.

XV. COOPERACIÓN DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO

La Marina de Guerra del Perú no sólo cruzó el mar Caribe y el Océano Atlántico, siguiendo por las costas de Colombia, sino que con la Fuerza Naval del Pacífico estableció el bloqueo de las costas colombianas en este océano, frente al puerto de Buenaventura, obligando a los colombianos a establecer una vigilancia especial, ahuyentando a la vez su tráfico marítimo.

XVI. VIAJE AL AMAZONAS DEL DESTRUCTOR *RODRÍGUEZ* Y EL CRUCERO *LIMA*

El cazatorpedero *Teniente Rodríguez,* al mando del capitán de corbeta Alberto Arnillas Arana, que acababa de regresar al Callao en la FAVA, zarpó del Callao escoltado por un submarino hasta Balboa. El submarino regre-

só al Callao y cuando el *Teniente Rodríguez* cruzó el Canal de Panamá, navegó con una serie de peripecias y sufrió, entre otras, la caída de su mástil. Cruzó las costas caribeñas y del Atlántico, llegó a Belem do Pará para seguir hasta el puerto de Iquitos en el río Amazonas.

Igualmente, el antiguo crucero y exbuque madrina de los submarinos llamado *Lima*, zarpó al mando del capitán de fragata Carlos Pfeiffer Ortega hacia Iquitos vía el Canal de Panamá y llegó a su puerto de destino. En dicho lugar, ambos buques convirtieron ese puerto en el Apostadero Naval más fuerte de la Amazonía dando a la Quinta Región Militar un valioso apoyo.

XVII. ADQUISICIÓN DE LOS DESTRUCTORES *"GUISE"* Y *"VILLAR"*

Por razones de inteligencia se supo que la Marina Colombiana gestionaba en Europa la compra de dos buques del tipo destructor, realizando para ello gestiones y los contactos iniciales con el gobierno de Estonia. Sin embargo, su venta fue efectuada al Perú a través de la legación diplomática en Brasil, que en ese momento se hallaba a cargo del Dr. Ventura García Calderón, quien recibió una oferta del Sr. Antonio Segadas y Vearría que actuaba como intermediario para la adquisición de dichos destructores y otros elementos bélicos.

Pedro Ugarteche, Ministro de Relaciones Exteriores, recibió la oferta desde Brasil y la puso en conocimiento del Presidente Sánchez Cerro, quien convocó al ministro de Marina, el Sr. Alfredo Benavides Canseco. Luego, contando con la recomendación de la Marina de Guerra, el Presidente manifestó el interés por la oferta.

Tras el asesinato del Presidente Sánchez Cerro el Presidente Benavides, que lo sustituyó, dispuso se continuara con las negociaciones, y así fue que el nuevo ministro de Marina, Dr. Luis A. Flores, ordenó al Agregado Naval en Londres, capitán de navío Manuel Faura, que inspeccionara los buques y que después de esta acción concretase la compra si resultaba conveniente. Luego de las gestiones necesarias, se tomó posesión de los dos destructores en el puerto de Talin, rebautizándolos como *Almirante Guise* y *Almirante Villar*.

Las dotaciones viajaron a bordo de los transportes *Rímac* y *Pariñas* al mando del capitán de navío Tomás Pizarro. El capitán de fragata Grimaldo Arenas asumió el mando del *Villar* y el capitán de fragata Federico Díaz Dulanto el comando del *Guise*. Las tripulaciones ocuparon sus puestos en ambos buques y el 2 de setiembre zarparon escoltados por el petrolero *Pariñas* hacia Gravesent donde se hizo "rendez vous" con el *Rímac* que regresaba con los Cadetes de 5° y 6° Años y otros tripulantes. Todos ellos se embarcaron en ambos destructores, relevándose y enviándose a su país a los estonianos contratados. La fuerza zarpó rumbo a El Ferrol, puerto en el cual se hicieron reparaciones al *Villar;* luego se continuó hacia San Vicente, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

En San Vicente se recibieron órdenes de seguir hacia Iquitos, llegando el 9 de noviembre a Belem do Pará, donde previo un "rendez vous" a 50 millas de este puerto, los destructores se encontraron con el *Rodríguez* y el *Lima* y el buque mercante *Perené*, constituyéndose en la Fuerza Naval de la Amazonía. Arribaron a Iquitos el 5 de enero de

1934 a las 11:25 horas, y allí permanecieron 198 días. Los Cadetes fueron evacuados a su Escuela por vía terrestre, fluvial y aérea.

Después que se solucionó el conflicto con Colombia, los dos destructores recibieron órdenes de zarpar para el Callao, con escalas en Belem do Pará y en Puerto España. Los destructores recibieron carena y reparaciones de dique en Fort de France, llegaron a Cristóbal, cruzaron el Canal de Panamá y siguieron rumbo a Talara, desde donde, después de reabastecerse de combustible, siguieron en demanda del Callao, puerto a donde arribaron el 5 de julio de 1934, incorporándose a la Fuerza Naval del Pacífico.

Antes de cerrar el capítulo de la Guerra del Amazonas con Colombia (1932-1933), vale la pena mencionar un caso que merece no sólo ser recordado sino enaltecido. Producida la toma de Leticia, el comando de la Fuerza Fluvial de la Amazonía, con el personal estrictamente necesario para sus operaciones, teniendo que realizar el apoyo logístico desde Masisea hasta Iquitos, dispuso que el teniente primero SN(O) Javier Pinillos Goycochea asumiera para tal fin el mando de la lancha *Cahuapanas,* realizando con eficacia el viaje Iquitos-Masisea-Iquitos. En vista del éxito de dicha comisión, se envió al odontólogo en un viaje similar para recoger oficiales. Realizó un tercer viaje conduciendo la lancha *Iquitos* a Ramón Castilla. El cuarto viaje también al mando de la *Iquitos* lo hizo a Masisea. Su quinto viaje fue como comandante de la *Cahuapanas* al río Napo. Luego, el teniente Pinillos fue nombrado comandante del buque hospital *Manco Cápac* y por último recibió el encargo de tomar, en Leticia, al *Marañón* y llevarlo a Iquitos.

Es de recordar que este oficial cuando prestaba servicios en el Pacífico a bordo del *Teniente Rodríguez* se desempeñaba -además de su función odontológica- como oficial de comunicaciones en las maniobras tácticas.

Terminado el conflicto y vuelta la calma, la Fuerza se dedicó a exploraciones y a la acción cívica en favor de las poblaciones ribereñas.









Cementos Lima S.A.

LIDER EN LA INDUSTRIA DESDE 1916

AV. ATOCONGO 2440, LIMA, 35 TELF.: 954-1900 FAX: 954-1928

LAS ORGANIZACIONES ADMINISTRATIVAS

(UN ENFOQUE DE SISTEMAS Y UN ENFOQUE SITUACIONAL)

Capitán de Fragata (Adm.)
Víctor Acosta Bueno

"Una teoría buena es aquélla que funciona cuando se aplica a los problemas prácticos y reales... La validez de los nuevos enfoques en la administración de las organizaciones está en función directa de la habilidad del Administrador".

Prof. Herbert Simon Pittsburg,
Pensilvania, USA.

Las organizaciones, tales como las Sociedades Económicas, Escuelas y Gobiernos Regionales e instituciones que están presentes en casi todos los aspectos de nuestra vida, tienen todas ellas características en común. Son Unidades Sociales con un propósito, están formadas por recursos humanos (personal profesional, técnico de mando medio especializado, así como auxiliar), cuentan con recursos materiales y financieros, para, en conjunto, efectuar un esfuerzo dirigido al logro de una meta u objetivo.

Dentro de la organización hay personas que realizan tareas diferenciadas y coordinadas para contribuir mediante esfuerzos, primero individuales y luego colectivos, a un determinado fin.

Cabe destacar que una verdadera organización reconoce el principio del sinergismo, es decir que el resultado obtenido por el esfuerzo del conjunto como "un todo" integrado, es diferente y generalmente mayor a la suma de los resultados obtenidos de los esfuerzos indivi-

duales de cada uno de sus componentes.

Las organizaciones en la Administración han venido evolucionando en enfoques y conceptos a través de la historia de la humanidad, según la necesidad de contar con ellas para la aplicación a distintas realidades y situaciones en empresas y sociedades.

Es así que desde antes de la Revolución Industrial, ya por el año 1776 aproximadamente, Adam Smith habla en uno de sus primeros tratados, "The wealth of Nations", acerca de la necesidad de la división del trabajo que de por sí se convirtió en un principio fundamental de las organizaciones. Posteriormente durante la Revolución Industrial, a principios del siglo XIX, nuevas ideas económicas religiosas y políticas se combinaron para producir un clima catalítico en los descubrimientos científicos y tecnológicos de estudiosos, tales como Watt, Harvey, Gilbert, Galileo, entre otros, cuyos inventos contribuyeron a la industrialización del aparato productivo.

Con la Revolución Industrial cambiaron los procesos, se reemplazó la fuerza muscular por la fuerza mecánica de las máquinas y se incrementó el volumen de producción en serie. Las empresas necesitaron entonces ir adecuando sus organizaciones a las exigencias del avance tecnológico de aquella época, y es como consecuencia de esta presión tecnológica, y de la necesidad de adaptarse a la satisfacción del mercado de una manera más eficiente, que se van ensayando diversas formas, estructuras y enfoques según los estudiosos y pensadores de la administración científica que efectuaron docenas, cientos y hasta miles de observaciones, pruebas, ensayos y comparaciones de los comportamientos de los individuos (generalmente obreros) en los diferentes tipos de organización, así como las respuestas o reacciones de éstos ante cambios exprofesos de incentivos y acondicionamiento físico del ambiente, en relación a la producción.

De estas pruebas y ensayos nace la "Administración Científica" con su corriente de pensamiento, doctrinas y teorías, cuyos más connotados representantes son: Frederik W. Taylor, ingeniero norteamericano que estableció, como principios fundamentales de la administración y organización, que deben estudiarse los tiempos para fijar la tasa óptima de producción, seleccionar al trabajador adecuado para cada tarea y por último dividir el trabajo entre ejecutivos y obreros.

Henry Fayol, empresario francés, observó y escribió sobre ciertos principios de la administración científica y la organización desde el punto de vista de un intelectual y no de un "obrero" como sí lo hiciera Taylor, ya que este último trabajó como tal en la empresa metalúrgica Midvale Steel Works, hasta convertirse con el correr de los años en ingeniero mecánico. Henry Fayol estableció que en la organización administrativa se deben dar los siguientes principios:

- Una adecuada división del trabajo por especialización.
- Autoridad y responsabilidad equitativa
- Unidad de Mando
- Unidad de dirección
- Subordinación del interés personal al interés general de la organización
- Cadena escalar
- Orden e iniciativa

Después de Taylor, vinieron durante

las décadas de 1920 y 1930 otros pensadores quienes expresaron sus ideas en lo que a las organizaciones administrativas se refiere; entre ellos tenemos a: Luther Gulick, Lyndall y Urwick, quienes estudiaron y desarrollaron las ideas de Fayol, profundizando sobre otros temas, tales como:

- Alcance de Control
- Departamentalización por propósito y proceso.
- Uso del Estado Mayor como "Staff" asesor permanente.

Posteriormente James Mooney y Allan Reilly, en estudios efectuados en los Estados Unidos destacan en su libro "Onwar Industry" las observaciones encontradas sobre los aspectos de "Coordinación", el "Principio Escalar" y el "Principio Funcional".

Mooney y Reilly fueron los primeros en "reconocer" que en la administración empresarial, y básicamente en las organizaciones ya de aquel momento, existían "problemas personales" generados por los individuos que conformaban dichas organizaciones ya que hasta entonces los teóricos daban énfasis a las relaciones estructurales de Producción, Abastecimiento, Ventas y Finanzas, es decir que su preocupación, desde el punto de vista organizacional, se centraba en los aspectos de la estructura funcional y dejaban de lado la problemática del comportamiento del individuo dentro de la organización.

Max Weber, siendo contemporáneo de Taylor y Fayol, escribió y publicó su obra sobre organización y administración en 1921, en Alemania; pero recién en 1947 fue traducida y publicada en los Estados Unidos. El adoptó la idea de una forma organizacional a la que denominó "Burocracia" la cual poseía ciertas características estructurales de diseño que se encuentran en toda organización compleja. Para Max Weber la "Burocracia" era la forma más eficiente de organización para grandes grupos humanos. El ponía énfasis en :

- La jerarquía de autoridad bien definida
- División del trabajo basada en especialización funcional.
- Reglamentos y procedimientos definidos.
- Comunicación descendente.
- Impersonalidad en las relaciones interpersonales

Una ironía en el desarrollo del pensamiento administrativo es que la "Burocracia" de Weber ha venido a significar en la actualidad una "organización pasada, inadaptable y de lenta reacción ante los cambios", y que en su origen fue presentada como lo último en concepción organizacional para hacer frente a esos mismos cambios que exigían el medio externo e interno en las empresas e instituciones.

Las teorías de Fayol y Max Weber parecen tener similitud y hasta son tratados como análogos pero existen diferencias significativas.

Otros autores, como Herbert Simon, March y Massie, mediante estudios efectuados dan por sentado que a los individuos (obreros) dentro de su organización no les gusta trabajar y que requieren una guía detallada, procesos explícitos y muy mecanizados para operar adecuadamente; además establecen que las teorías clásicas de la Administración Científica veían al elemento humano como un "instrumento inerte", que no interactuaba en la organización

y que tenía que ser incentivado unicamente desde el punto de vista económico.

Haire, otro pensador y escritor de la administración, indica que son sobre los supuestos de que el trabajador es perezoso, miope ante los problemas laborales, falto de iniciativa y de creatividad, sobre los que se basaba la teoría clásica de la administración y organizaciones.

En 1927 se llevó a cabo un estudio sobre el comportamiento de los individuos en las organizaciones y su relación con el medio ambiente, así como con las facilidades físicas de las instalaciones. Estos estudios y experimentos se llevaron a cabo en la planta de la Western Electric Company, de Hawthorne, en Chicago, y estuvieron a cargo de el Dr. Elton Mayo, especialista en psicopatología.

El objetivo, en esencia, de su estudio era demostrar que el individuo se incapacita de tal modo por sus obsesiones que se vuelve insensible en sus reacciones a la vida.

Los resultados de los experimentos organizacionales de Haw-thorne dieron como resultado que existían "otras variables" fuera de las condiciones físicas del trabajo y las instalaciones que podían afectar seriamente el comportamiento del individuo y su rendimiento en la producción.

Se planteó la hipótesis de que el aumento en la producción (obtenido como resultado del experimento) no era resultado de las condiciones físicas del trabajo, sino más bien del cambio de las situaciones sociales del trabajador; básicamente: motivación, satisfacción, seguridad física y estabilidad emocional.

Los resultados obtenidos de los estudios de Hawthorne, que terminaron en 1933, se produjeron en un momento en que Estados Unidos atravesaba la época de la gran depresión (1929-1933), donde la tasa de desempleo se incremento del 2% al 30% de la PEA. En este estado de cosas, con los negocios casi en su totalidad quebrados y el espíritu nacional muy abatido, surgió la figura del economista John Maynard Keynes.

Keynes, quien describió lo sucedido en su país como una "falla" de la teoría económica clásica, cuestionó el supuesto del "Laissez-Faire", que sostenía que el mecanismo del mercado y el sistema de precios se ajustarían automáticamente a un punto de equilibrio para la utilización total de los recursos y el empleo.

Esta corriente de pensamiento del "Laissez -Faire" había tenido vigencia desde 1776 con Adam Smith.

Estas críticas dieron como resultado que las teorías administrativas tendrían que ser revisadas, reformuladas y deberían tomar en cuenta en adelante las "interacciones" entre el sistema formal y los individuos que la integran (componentes humanos).

Posteriormente se percibe una "nueva corriente de pensamiento", la denominada: "Escuela del Comportamiento", cuyos principales exponentes son Chandler, Emery, Trist y Kurt Lewin.

Lewin mediante sus estudios estableció un "modelo" que indica que la conducta del trabajador en la fábrica está en función de su personalidad, así como del ambiente del trabajo.

También surgen en esa época otros pensadores estudiosos de la administración y de las organizaciones, como: George Homans, Rensis Likert y Mc Gregor. Este último estableció la teoría "X" e "Y", la primera de ellas, (X), decía que el trabajador evadía la responsabilidad del trabajo y prefería ser dirigido

antes que autocontrolarse, además de estar motivados sólo por incentivos financieros.

La segunda teoría, (Y), establecía lo contrario: que los trabajadores pueden y deben sentirse felices y realizados en su trabajo y que, con una adecuada supervisión, los mismos obreros ejercerían su autocontrol sobre la producción.

Argyris, otro pensador de aquella época, sostuvo que la estructura formal, el control y otras prácticas de las organizaciones tradicionales y conservadoras inhiben el proceso normal de maduración del trabajador y mantienen a los individuos dependientes, pasivos y faltos de iniciativa dentro de la organización.

EL ENFOQUE DE SISTEMAS

En la literatura contemporánea una organización se visualiza como un Sistema, que se define como "una entidad conceptual física que está compuesta de partes o elementos interdependientes, interrelacionados e interactuantes".

Ello implica, por sí mismo, que los aspectos técnicos y sociales de la organización están altamente relacionados e interdependientes entre sí.

A principios del siglo la organización fue considerada como una estructura estática de forma piramidal y casi aislada del ambiente que la rodeaba. Con el nuevo énfasis en el concepto de "Sistemas" se prestó atención a la acción recíproca entre la organización y su ambiente.

Los sistemas tienen características básicas, éstas son:

- Un objetivo central y una medida del desempeño.
- Su ambiente
- Sus recursos
- Sus componentes
- Su administración o dirección.

Asimismo, se establece que todo componente de un sistema es, a su vez, un subsistema que puede estar compuesto por otros elementos o subsistemas menores pero igualmente interactuantes entre sí.

Para dirigir una organización bajo el enfoque de sistemas, el administrador debe, en primer lugar, elaborar un "Modelo" que pondrá a prueba para medir su adaptabilidad a la realidad y su funcionabilidad eficiente, es decir, que obtenga mejores y mayores resultados con menores costos de operación.

Los modelos pueden ser:

- Simbólicos: como por ejemplo : U = I - C donde
  U = Utilidad
  I = Ingresos por Ventas
  C = Costos de Ventas
- Análogos: Son básicamente los gráficos, mapas, etc.
- Icónicos: Son transformaciones a escala del sistema real representado que omite sólo algunos aspectos del mismo; por ejemplo, el modelo de un barco a escala es un modelo icónico.

GRAFICO QUE VISUALIZA LOS EFECTOS EN EL TRABAJADOR COMO CONSECUENCIA DE LA DIVISION DEL TRABAJO

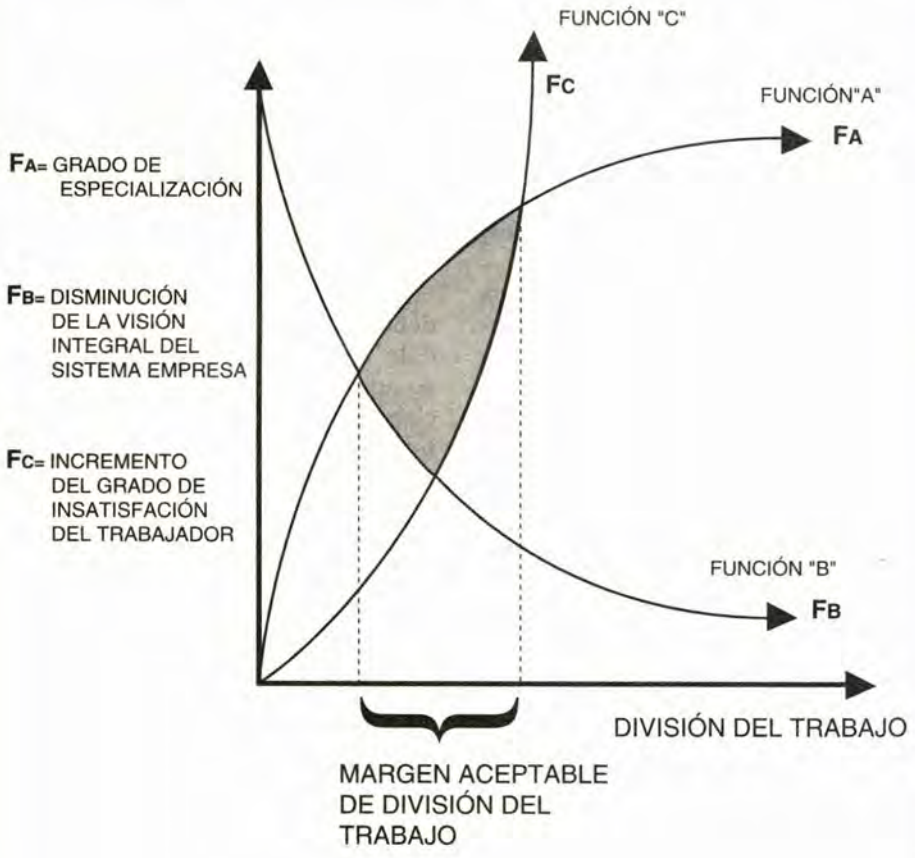

PRINCIPIO DE DIVISIÓN DEL TRABAJO

El concepto de este principio está referido al grado en que las necesarias tareas se subdividen y se asignan a distintos individuos especializados, de tal suerte que las ideas de "división del trabajo" y de "especialización" son indesligables.

Las economías e incrementos en la producción generados por la "especialización" se derivan del hecho de que la destreza del individuo aumenta con la práctica focalizada de una determinada actividad.

Lo que está actualmente en discusión entre teóricos y estudiosos del tema administrativo es:

¿Hasta qué punto, grado o nivel deben subdividirse las tareas para buscar incrementar la especialización del individuo, en vista de que surge también como contraparte la insatisfacción que se provoca en el individuo en el aspecto del desarrollo personal? ya que, mientras mayor es la subdivisión del trabajo, se tiende a oficios extremadamente especializados que resultan desagradables y desmotivadores, ocasionando hastío, insatifacción, monotonía y comportamientos indeseables en los trabajadores.

En tal sentido, es conveniente que el administrador de empresas busque alcanzar el nivel óptimo en la subdivisión de las tareas para mantener un alto grado de especialización del trabajador y, a su vez, un estado óptimo de satisfacción y entusiasmo de la persona como profesional.

En el gráfico puede visualizarse cómo se conjugan tres aspectos que se desarrollan en el individuo como consecuencia directa al incremento en el grado de especialización y subdivisión del trabajo.

Observamos en este gráfico que, a medida que aumenta la subdivisión del trabajo y éste se vuelve más especializado, sucede lo siguiente.

- El trabajador incrementa su destreza y eficiencia en su oficio (función A).
- El trabajador disminuye su visión de la problemática general del sistema empresa (función B). Se produce el efecto "Visión de Túnel".
- En el trabajador se incrementa el nivel de insatisfacción con respecto a su autorealización desde el punto de vista profesional y tiende a desmotivarse por un trabajo monótono (función C).

Como consecuencia de la intersección de las tres funciones que representan los aspectos que afectan al individuo dentro de la organización, el autor deduce, en calidad de opinión personal, que existiría un sector o margen señalado por el área achurada en el gráfico, dentro del cual el administrador de empresas puede conjugar la tarea de dividir el trabajo para buscar el grado óptimo de especialización en el trabajador, así como minimizar en lo posible el nivel de insatisfacción profesional del individuo y evitar, asimismo, que siga disminuyendo su visión integral del sistema empresa en el cual está inmerso.

LA DEPARTAMENTALIZACIÓN

Es la técnica utilizada en la administración para lograr la efectiva división del trabajo.

Esta puede ser:

a) Por propósito
b) Por proceso

A su vez, la departamentalización por propósito puede ser:

- Por cliente
- Por situación
- Por producto.

De estas tres formas de departamentalización, la más frecuente es la Departamentalización por proceso, la cual está más orientada al interior de la empresa (a la Producción) y los Departamentos se constituyen en torno a funciones o procesos tales como: ventas, planeación, fabricación, etc.

Las principales formas de dividir al trabajo a través de la Departamentalización por proceso son:

- División por funciones de negocio (compras- ventas).
- División por funciones generales (planeamiento, organización, control, supervisión, evaluación).

ESTRUCTURA DE LÍNEA Y ESTADO MAYOR

En muchas organizaciones es posible distinguir la Autoridad de Línea de la de Estado Mayor, en el proceso de "Toma de Decisiones".

Se considera que las funciones de línea son las que tienen la responsabilidad de alcanzar los objetivos de la organización; mientras que las funciones de estado mayor son las de aquellos elementos que asisten y asesoran al gerente general y/o el gerente de línea para el logro de los objetivos.

La organización de Línea y Estado Mayor es el medio más usual para lograr "la asesoría especializada" que destacó desde un principio Frederick Taylor, por su supuesto, sin las desventajas que ocasiona el que cada trabajador pueda tener más de un Jefe con la "organización funcional" que él planteaba.

Hay dos tipos de estado mayor :

- El Estado Mayor General
- El Estado Mayor Especialista.

DELEGACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Si bien los conceptos relacionados entre sí, de delegación, centralización y descentralización, se han discutido ampliamente en la literatura administrativa, no hay realmente hasta ahora un acuerdo general sobre el tema; sin embargo, algunos autores, como Koontz y O´Donell, sostienen que la descentralización es en sí la esencia de la división del trabajo motivada por una necesidad de control.

Además del enfoque de sistemas, existen factores "situacionales" de la necesidad de descentralización; cabría preguntarse entonces ¿por qué los administradores descentralizan?

Las respuestas pueden ser obvias, sin embargo es conveniente dejar en claro las razones que impulsan a la descentralización administrativa, entre ellas tenemos :

- Permite reaccionar y tomar soluciones más rápidas ante una determinada situación.
- Aumenta la motivación de los gerentes.
- Mejora el desarrollo Gerencial.
- Mayor libertad en los gerentes para concentrarse en responsabilidades mayores.

Asimismo, los conceptos de "número de niveles jerárquicos" y "tramos de control" están íntimamente ligados a los conceptos de delegación y descentralización.

A medida que aumenta el tramo de control de un gerente-supervisor (incremento del número de trabajadores directamente bajo sus órdenes) se le hace más difícil conocer en detalle las actividades de cada uno de ellos; permitiendo tácitamente que los trabajadores efectúen sus labores con mayor libertad y, en gran medida, a su criterio.

Autores clásicos, como Graicunas y H. Fayol, creían que las estructuras organizacionales "altas" (tramos de control menores) eran más eficientes que las organizaciones "planas" (tramos de control mayores). Sin embargo esto no está plenamente comprobado.

ENFOQUE SITUACIONAL

A raíz del documento publicado por Harold Koontz, "The Management Theory Jugle", en que sostenía que la gran diversidad de teorías, corrientes de pensamiento, doctrinas y filosofías administrativas enunciadas por diversos estudiosos y autores desde el inicio de la administración científica se tuvo como consecuencia una "Confusión" y una "Guerra en la Selva" del conocimiento de la administración y la organización. Fue así que se optó por la necesidad de buscar, a partir de entonces, una "Teoría unificada de la Administración".

De estos posteriores estudios nace el "Enfoque Situacional" de la organización y de la teoría administrativa, el cual sostiene que la conveniencia en la aplicación de un determinado sistema de organización y administración dependerán de la "velocidad del cambio" en el ambiente y la tecnología reinante.

Diversos autores tales como: Laurence, Lorsch, Joan Woodward, Burns y Stalker, han sostenido este enfoque. Al parecer este "enfoque situacional" de la organizacióón en la administración moderna está llevando a una teoría de "Dependencia", en la cual los procesos y estados internos de la organización dependen de los requerimientos externos, así como de las necesidades de sus miembros y de los factores coyunturales existentes.

CONCLUSIÓN

El autor del presente artículo considera que un compendio resumido de la evolución de las teorías administrativas y de los diversos enfoques generales de las organizaciones, como el presentado en las páginas anteriores, puede ser de gran utilidad a los señores oficiales de la Marina de Guerra en el desarrollo de sus funciones, ya que por la naturaleza de las mismas se convierten en administradores y conductores de hombres (recursos humanos de toda organización), y que, asimismo, con la finalidad de alcanzar la mayor efectividad y eficiencia en el rendimiento de ese recurso humano que lideran es conveniente que apliquen, con la experiencia y profesionalismo que los caracteriza, las estructuras organizacionales esbozadas anteriormente y que más se ajusten a sus necesidades. Enfoques organizacionales tales como el "Sistemas" o "Situacional", cada uno de ellos con sus respectivas ventajas y limitaciones.

Al respecto existe una amplia litera-

tura para una mayor comprensión y profundización en el tema de las estructuras organizacionales de la administración moderna.

Bibliografía

- Organización y Administración (Gary Deesler).
- Principios de la Administración Científica (Frederick Taylor).
- Administración Industrial y General (Henry Fayol).
- Psicología Industrial y General (Marvin Dunnette).
- Organizaciones y Administración (Alberto León Betancourt).
- Notas y apuntes del curso "Administración y Organización" (ESAN).

LA INDUSTRIA CERVECERA ORGULLO DEL PERU

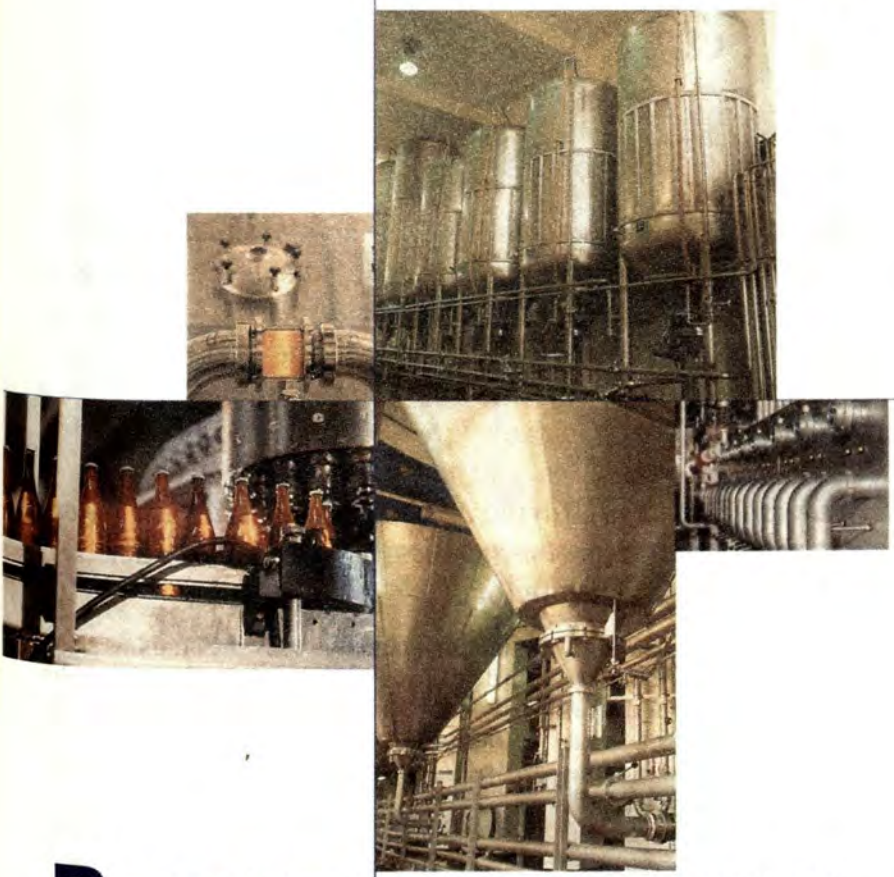

Backus

UNION DE CERVECERIAS PERUANAS
BACKUS Y JOHNSTON



EL IMPULSO OFENSIVO *
Red Céntrica para la Guerra

Capitán de Navío USN
William Graveli

(El presente artículo es una traducción que ha cobrado mucha actualidad en nuestra Marina, gracias a la preocupación que han tenido los altos mandos navales de integrar en una forma efectiva y dinámica los diferentes escalones de la toma de decisiones, y esto se ha traducido en un avance significativo en la implementación de redes muy similares a las descritas en el presente artículo, que lo denomina "Red céntrica para la guerra". Espero que lo en él expuesto sirva para entender y comprender este esfuerzo de la Marina de Guerra del Perú y así poder llegar a la meta prevista en el menor tiempo posible. Nota del traductor*).*

Entre los temas que se examinaron durante la Revista Cuadrienal de Defensa (RCD), figuraron varias interrogantes referentes a la naturaleza, dimensión y forma de los compromisos militares de Estados Unidos en ultramar para enfrentar las necesidades que demandarían las posibles misiones. Desde un punto de vista naval, el tema del despliegue avanzado y acceso a bases se encontraba en la corta lista de los asuntos más "arduos" examinados por la RCD.

Existen menos unidades de combate (aire, superficie y submarinos) en servicio activo en la Marina de Estados Unidos que en cualquier otro momento desde los años 30, y es posible que a corto plazo se produzcan mayores reducciones de la flota. El resultado: menor número de buques en cada grupo de combate y como un buque sólo puede estar presente en un solo lugar en determinado momento, el criterio convencional nos sugiere que la efectividad del grupo de combate en el cumplimiento de sus misiones (desde la presencia hasta la generación de fuego sostenido) se verá disminuida.

Como respuesta a esta dinámica, la Marina bajo, la dirección del vicealmirante Arthur K. Cebrowski, Director de Espacio, Información para la Guerra, Comando y Control (OPNAV N6) desarrolló la red céntrica para la guerra como parte de un derrotero para el futuro.

La Red Céntrica para la Guerra (RCG) compensará la reducción en el tamaño de las formaciones navales que se desplieguen, incrementando la efectividad de cada una de las unidades que se dirigen al área de combate. Este incremento no se producirá por medio de ningún adelanto mágico en la física ni ninguna vaga presunción acerca de la índole y los retos de las guerras del futuro. Mas bien, el concepto de la RCG

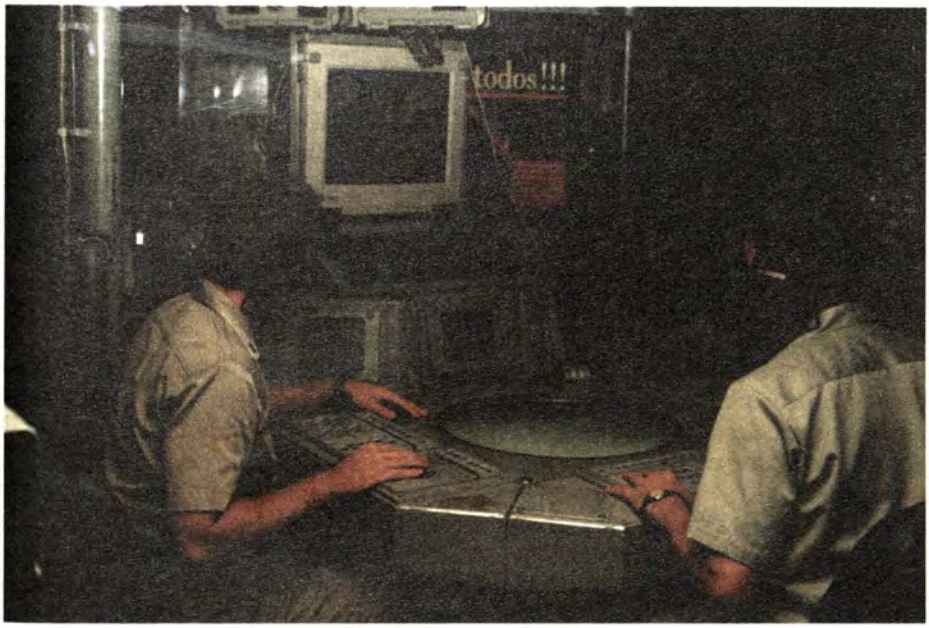

"La generación y aplicación del poder combativo es el resultado contundente de sensores y del comando y control. Un ataque exitoso (...) requiere que el blanco apropiado sea detectado, identificado y seguido (traqueado) por los sensores; que la autoridad correspondiente haya tomado la decisión de atacar, y que toda esta información haya sido puesta a disposición por la unidad atacante".

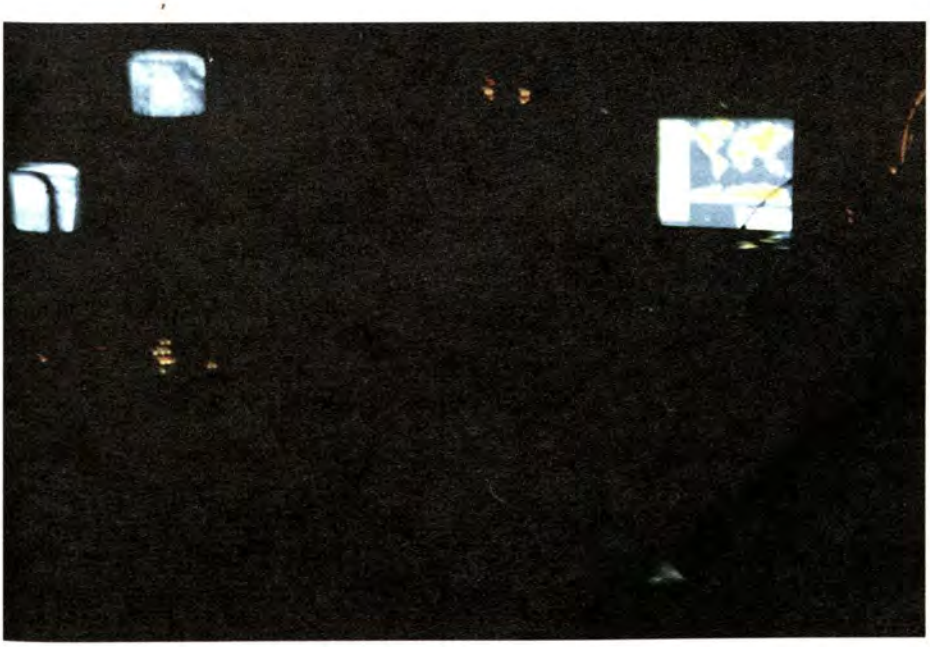

radica en el liderazgo naval, en las autoridades de programación y recursos, ingeniosa utilización de ingeniería (empleando las tecnologías actualmente disponibles) y esfuerzos puntuales que involucran los factores humanos de organización, doctrina y entrenamiento.

La RCG encarará estas dramáticas mejoras en la capacidad combativa por medio de las redes (en la percepción y detección); en el intercambio de la información y la coordinación entre todas las unidades, y en la conducción de las maniobras y el fuego.

LEGADO DEL PASADO

La información de los sensores disponibles para una fuerza naval, ya sea para autoprotección o para contribuir al cumplimiento de la misión, proviene de tres fuentes:

- medios orgánicos, tales como radares y aviones de reconocimiento;
- capacidades navales no orgánicas ligadas a la fuerza para una misión específica, tales como aviones de patrullaje con base en tierra; y
- otras capacidades de servicio, teatro o nacionales fuera del control directo del comandante del grupo de combate, tales como los satélites.

Por medio de recientes estudios de sensor a tirador efectuados por OPNAV y Estado Mayor Conjunto (J6) se ha progresado en el logro de la comunalidad entre las fuentes transmisoras de la información proveniente de los sensores. Sin embargo, la entrega de datos de los sensores sigue siendo fundamentalmente un proceso "de datos propulsor a pulsor" en el cual los destinatarios activos corren el riesgo de verse abrumados por un cúmulo de datos relativamente sin importancia proporcionados con la más sana intención por quienes administran los sensores y que no siempre están al tanto de los requerimientos específicos, las prioridades y los intereses de los usuarios a flote.

Normalmente, las directivas de comando han sido enviadas a las fuerzas navales vía un reducido número de canales de comunicación, o "tubos". Debido a las limitaciones de índole tecnológica, de diseño de ingeniería y concepto operativo, la información que se genera fuera de la fuerza naval rara vez llega más allá del nivel del comandante de la fuerza. Y cuando se le disemina a niveles inferiores, a menudo llega fragmentariamente o ha sido demorada por la retransmisión con sistema de más baja capacidad.

Indudablemente que el Comandante está capacitado para dirigir las acciones coordinadas en el tiempo de las fuerzas bajo su mando. Sin embargo, estos planes por lo general son engorrosos y consumen mucho tiempo en su generación y diseminación y, además, son difíciles de adaptar a las tensiones y oportunidades que se presentan en fracciones de segundo durante el combate.

SENSORES Y PODER COMBATIVO

La generación y aplicación del poder combativo es el resultado contundente de sensores y del comando y control. Un ataque exitoso de cualquier buque, avión o submarino, requiere que el blanco apropiado sea detectado, identificado y seguido (traqueado) por los sensores; que la autoridad correspondiente haya tomado la decisión de atacar; y que toda esta información haya sido

puesta a disposición de la unidad atacante. En algunos casos, la unidad puede actuar en forma autónoma dentro de la autoridad preestablecida y otorgada a su comandante. Sin embargo, en cualquier caso, el comandante "in situ" podrá decidir y actuar sólo en base a aquellas oportunidades y percepciones que se encuentren dentro de su campo visual, el cual se puede encontrar limitado por muchos factores tales como la geografía, la hora y la distancia.

Frente a la fuerza disminuida y con menor número de plataformas de combate se presenta una serie de misiones que retienen todos los roles tradicionales de las fuerzas navales y se le agregan varios nuevos conceptos y exigencias, tales como la defensa del teatro por medio de misiles y la guerra antiaérea coordinada sobre tierra. El énfasis en el apoyo a las operaciones en el litoral ha aumentado sustancialmente. La amenaza de la Marina de Guerra Soviética desplegada globalmente puede haber desaparecido, pero en su lugar ha aparecido una demanda para la presencia, capacidad y actuación en todos los rincones del mundo, literalmente debido a que muchos competidores regionales se encuentran ahora en posesión de armas que amenazan a las fuerzas navales en sus aguas litorales.

CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA MISIÓN

El concepto medular del trabajo con la red es la capacidad de cualquier participante de la red en cuanto a poder dirigirse directamente a cualquier otro participante para el intercambio de información o para la coordinación de las actividades. Este concepto, puesto en práctica en las operaciones navales, redunda en un beneficio en todos los aspectos del cumplimiento de la misión.

La meta de trabajo en la red es que cada unidad tenga la capacidad de tener acceso y de exhibir, al mismo tiempo, toda o una parte de la información obtenida de los sensores de todas las fuentes. Si bien es cierto que esto de por sí sólo no garantiza el conocimiento perfecto, sí significa que todo conocimiento disponible proveniente de los sensores orgánicos, del teatro o nacionales, que se empleen en esa ocasión podrán ser utilizados para apoyar a toda unidad en el cumplimiento de su misión.

El resultado inmediato sería permitir que el aparente rango y composición del ambiente sensor en torno a la unidad se torne independiente de las capacidades a bordo de dicha unidad. Por ejemplo, todo buque estaría capacitado para tener acceso y para exhibir el panorama submarino debido a la información proporcionada por todas las fuentes aéreas, de superficie, submarinas, inteligencia y dispositivos fijos subacuáticos en el teatro de la región.

Además de incrementar el rango y detalle al cuadro táctico, el hecho de tener un patrón común aumenta la capacidad para la toma de decisiones, porque los responsables de ello pueden verificar la situación contraponiendo eficientemente las diversas fuentes informantes. Esta capacidad permite a los comandantes tener mayor confianza en el marco de su entorno y así pueden disminuir aquellos clásicos problemas provenientes de la doble cuenta de contactos y los errores en la información sobre la localización de los blancos.

Realzando el conocimiento de la situación en todos los lugares en que se encuentra desplegado el equipo naval mar-aire-tierra, permite a los coman-

dantes una mayor opción para las decisiones sobre el despliegue de sus fuerzas. Podrán aprovechar el acceso a sensores singulares, o estacionar unidades para un encuentro ventajoso en lugares que antes pudieron haber parecido demasiado expuestos. Al hacerlo así podrán pensar no sólo en cuanto al despliegue de plataformas armadas, sino también en maniobrar bajo su control directo.

Otro aspecto de vital importancia de trabajar con la red dentro de un sistema de sensores es la capacidad de anticipar y/o responder rápidamente a los cambios en las circunstancias de la misión o de sus necesidades. El acceso a la información manejado por el usuario permite un grado sin precedentes de flexibilidad y percepción en el planeamiento futuro y en la adecuada reacción a los rápidos cambios de la situación táctica.

Por hacer efectivo el trabajo en la red, no sería necesaria ninguna modificación orgánica o mecánica para cambiar el flujo de los datos específicos hacia, o desde cualquier unidad. No existe ningún cuello de botella y no se puede perder la capacidad debido a la avería de un equipo del escalón, pérdidas en combates o en error humano.

MORTANDAD DEL TIRO DE APOYO
(contundencia del FUNA)

Recientemente algunos estudios y juegos de guerra han llegado a la conclusión de que existe la necesidad de incrementar dramáticamente el volumen del fuego sostenido para el apoyo del combate en tierra. En otros casos, se considera que la precisión y la velocidad de fuego son tan o más importantes que el mero volumen.

En algunos escenarios se considera que los requisitos del tiro de apoyo exigen el consumo de la máxima capacidad de cada avión de ataque, de los misiles de crucero y cañones que pueda poner en acción el grupo de duración. En cualquier caso, la ventaja importante tradicional que gozan las fuerzas navales (su capacidad para asestar golpes calculados, con gran flexibilidad en la magnitud, duración y tipo de fuego) continuará siendo tan exigida en el futuro como lo fue en el pasado.

El reto que se les presenta a los diseñadores de buques y sistemas y a los tácticos es encarar esas necesidades en función a las actuales condiciones.

- Cualquier unidad podría ser llamada a prestar apoyo a fuerzas amigas en una batalla táctica en tierra; batir blancos estratégicos a largo alcance; y proteger a la fuerza contra ataques de misiles de crucero.
- La diversidad de estas misiones exige que cada una de las unidades no solo esté diseñada, equipada y entrenada para desempeñarse eficazmente en cada uno de los casos antes indicados durante el transcurso del despliegue, sino también estar preparadas para actuar en los casos más exigentes en todo momento.
- El creciente alcance y mortandad de las armas relacionadas con la guerra naval (tanto amigas como enemigas) contrarresta la masa reducida de la fuerza si los fuegos disponibles pueden ser coordinados para producir el efecto deseado, concentrados en la medida necesaria para producir un impacto apabullante y desviados tan rápidamente de modo que no se pierda nunca la oportunidad ni se permita ninguna penetración peligrosa en nuestras defensas.

COORDINACIÓN DEL COMANDO, CONTROL Y COMUNICACIONES

La facultad de poder acceder a la información y actuar en la forma concordante descrita se basa en un mecanismo de coordinación muy capacitado y muy meditado. El C3 (comando, control y comunicaciones), la piedra angular conceptual de la red céntrica de guerra, es una red en sí misma que proporciona a los usuarios la información, informes del estado, órdenes e intenciones cuando ellos la requieren conforme a las necesidades dinámicas de la misión.

Entre las características de la red coordinada de C3 se encuentran:

- *Comunalidad,* indispensable para la participación dinámica de las unidades participantes en un sistema abierto;
- *Economía de esfuerzo*, de modo que las unidades puedan manejar individualmente el flujo de su información y asegurar, así, el máximo rendimiento de los equipos; y
- *Capacidad mejorada* con reducción del tiempo latente en comparación con el método convencional para cursar los mensajes (una ventaja especialmente importante en los casos de misiones que comprenden a participantes con diferentes capacidades de C3, tales como una fuerza de tarea, mar-tierra).

Resulta fácil pasar por alto la importancia, así como descartar la dificultad, involucrada en la conversión de todos los actuales sistemas de transmisión mensajes de punto a punto por medio de botones manejados por el productor a un sistema de red fundamentalmente nuevo. Por un lado, el proceso de C3, siendo la *médula* de los educados culturalmente para ver la guerra en términos de "mira-disparamira", un paradigma en el cual destacan los sensores y las armas, pero no necesariamente la coordinación fuera del buque. Sin embargo, un empleo del comando y control por medio de la red, incrementa la capacidad de todas las unidades para adaptarse a nuevas oportunidades, o hacer frente a nuevas amenazas no contempladas al formular la misión. Esto puede constituir la diferencia entre el éxito o el fracaso de la misión.

El *poder* de la red varía de acuerdo al cuadrado del número de entidades participantes de la red. Este es el valor más importante para una fuerza naval que tiene la red céntrica de guerra. A medida que crece el tamaño total de la fuerza para abarcar un mayor número de módulos basados en el mar, aire, tierra y el espacio, su *poder total de cognición,* y con ello el poder combativo, aumenta exponencialmente. Por otro lado, una futura fuerza naval, que cuente con el pleno beneficio de vigilancia de los sensores, armas y comando que brinda la red céntrica de guerra, será por lo menos tan *poderosa* en su capacidad para cumplir su misión como una fuerza apreciablemente mayor lo es hoy en día. Lo que se requiere para poner en acción a La Red Céntrica de Guerra es apreciar íntegramente las oportunidades que nos ofrece, trazar el rumbo y no desviarse de él.

---

* De *Surface Warfare,* Marzo-Abril 1998. Traducción por el contralmirante Luis Vargas Cooban.

FABRICACIÓN Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES
PRENDAS E INSUMOS EN GENERAL

INTERNACIONAL



PRODUCTS CENTER S.A.

GUZMÁN BLANCO N° 406. LIMA-PERÚ
TELEFS: 431-2668
FAX: (51-1) 424-1514

El perfil de las Fuerzas Armadas en América Latina ante el nuevo concepto de la Seguridad Cooperativa

Capitán de Navío
Felipe Rojas Quirós

1. INTRODUCCIÓN

Hoy, en los actuales tiempos de la moda democrática, de la cooperación y la globalización, es interés natural e "instinto" de todo Estado alcanzar un sostenido ritmo de desarrollo, agotando esfuerzos en establecer un clima de estabilidad interna y regional en el ámbito de las relaciones internacionales. Esta búsqueda, que la llamaríamos en pos del Bien Común, se sustenta, como doctrina, en dos grandes pilares, el bienestar general *y la* seguridad integral.
De una relación de dependencia mutua entre ambos conceptos, se resume que sin seguridad no hay posibilidad de desarrollo de una nación.

De la afirmación vertida en el párrafo anterior, se deriva, para cada Estado en particular, la percepción de diferentes y/o comunes amenazas contra la estabilidad y progreso deseados. La percepción de la amenaza es, a su vez, un proceso dinámico que varía en el tiempo, de acuerdo a hechos trascendentales en la evolución de la historia universal y regional o simplemente por situaciones internas que puedan socavar la gobernabilidad de un país. Así, surge la necesidad de un *Sistema de Defensa* Nacional que integra todos los campos de aplicación del Poder Nacional y que se desenvuelve en un marco jurídico local e internacional. Una vez definidos los objetivos y valores por defender, la institución del Estado conformada por las Fuerzas Armadas, es la fuerza material o masa crítica para ser empleada en el espacio y tiempo críticos, sujetas a la decisión de la autoridad política que legitima su empleo.

En cuanto a las esferas de preocupación de la seguridad, tradicionalmente se contempla el frente externo como el cuidado de la soberanía e inviolabilidad del territorio, y el interno, como la protección del orden constitucional establecido.

El tema de la seguridad para los países de América Latina ha estado normalmente ligado a los intereses de los Estados Unidos, en una relación que podríamos denominar de aliados dentro del contexto de la influencia del mundo occidental. La magnitud o grados de cooperación, las distancias, el apoyo directo económico y 'otras formas de vecindad', han evolucionado y cambiado acorde y al compás de grandes sucesos políticos mundiales:

Tenemos por ejemplo y en forma cronológica, la bipolaridad hegemónica del mundo durante la Guerra Fría después de la Segunda Guerra Mundial; la Revolución Cubana y la Guerra de Vietnam, como clásicos ejemplos de éxito de la Guerra No Convencional; los altibajos del interés de EE.UU. hacia América Latina y el escepticismo de los países de la región; la problemática de los Derechos Humanos y la crisis de la democracia en la región; la caída de los socialismos reales asociada a la crisis de las ideologías como "leit motiv"; y la globalización en todos sus aspectos, incluyendo principalmente la integración económica, la pérdida gradual de importancia de la soberanía política y la fusión cultural.

En la primera parte trataremos de explicar, en términos generales, la relación de los países de la región con EE.UU. en las diferentes etapas en que dicha relación evoluciona. En su momento definiremos el tema central del presente artículo, el de la promoción de una nueva corriente de seguridad en el hemisferio.

Cabe mencionar que el tema que nos ocupa cobra interés por los siguientes considerandos:

Hoy, en un mundo globalizado y en el trasfondo de un mundo temporalmente unipolar, estamos frente a la creencia que vivimos arrastrados, guiados y asegurados por un orden político/jurídico que sostiene y sostendrá una paz duradera. Estas ideas se basan en el triunfo aparente del modelo democrático liberal como forma de gobierno universal y de la economía integrada de mutuos beneficios, la misma que se encontraría hoy por encima de la clásica soberanía de la esfera política. Es a partir de esta situación que ahora se generan voces desde organizaciones no gubernamentales que vienen promoviendo un nuevo concepto de *Seguridad Cooperativa*. Intentaremos contrastar los objetivos in-

herentes a dicho concepto en un contexto de nuevo orden, con las posibles guerras del futuro basadas en la prioridad de los conflictos bajo la *lógica del sentido,* más actuales que aquellos generados por la tradicional *lógica de poder* o conquista.

Por otra parte, la nueva visión de seguridad, puntualizada en el párrafo anterior, es posible que fortalezca sus argumentos ante la evidencia, subjetiva o no, de la disminución de posibilidades de las hipótesis de conflicto en la región. Entonces, trataremos también de visualizar nuevas amenazas externas de otro tipo, probablemente comunes al bloque regional; y otras internas derivadas quizás de esa "lógica de sentido" aludida, más afines a los conflictos del futuro entre civilizaciones o mayorías organizadas.

La pregunta resultante, cuya respuesta comprende la conclusión central de nuestro artículo, es la siguiente:

¿Cual será entonces el papel y futuro perfil de las Fuerzas Armadas en América Latina?

2. EVOLUCIÓN DE LA INFLUENCIA CONTEMPORÁNEA DE EE.UU. EN AMÉRICA LATINA

Históricamente el tema de la seguridad hemisférica de América Latina es y ha sido inherente al marco de las relaciones internacionales, afín a una relación inseparable con la política de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta potencia, tradicionalmente líder del mundo occidental, siempre fue un Estado gravitante en la evolución de la vida política de las naciones latinoamericanas, siendo influenciadas directa o indirectamente en torno a las amenazas, intereses y conflictos de la superpotencia del hemisferio norte.

Efectuando una breve recopilación de la evolución antes expresada y tomando como referencia de partida la *Segunda Guerra Mundial*, diremos que la finalización de ésta significó un gran cambio en el acomodo internacional. Se polarizó el mundo en dos grandes bloques hegemónicos de países, unos capitalistas y otros socialistas. Disputaban entre sí una lucha ideológica irreconciliable por la imposición de un contexto de ideas fuerza, tratando de irrigarlas en los diferentes gobiernos regionales. El método se aplicó ya sea en forma de una estrategia directa mediante el uso militar de la fuerza u otra más soslayada en el campo político del largo aliento, ambas formas orientando el esfuerzo por la obtención del poder mundial.

El orden ideológico en la lógica de la oposición de voluntades, imponía un modelo de régimen político y un sistema económico de desarrollo totalmente contrapuestos. Es decir, una lucha entre modelos democráticos y otros totalitarios, así como la oposición entre una economía de libre mercado y una participación total del ente estatal en el control de las fuerzas productivas y de la planificación del crecimiento.

La confrontación entre bloques durante el período denominado de la Guerra Fría, generó políticas de defensa conjunta contra la potencia agresora y por ende la conformación de grandes Pactos o Alianzas, ya sea desde el enfoque amigo/enemigo soviético o desde el norteamericano. Las políticas de defensa y fabricación de armas se multiplicaron hasta el límite de la disuasión nuclear y

el vértigo de la muerte asegurada.

La relación con los Estados Unidos en el panorama de la Guerra Fría, se intensificó, con énfasis en la dimensión de la seguridad colectiva contra el poderío soviético. Así, se suscribió el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), se crearon Programas Bilaterales de Asistencia Militar, las Maniobras Navales de UNITAS y la Junta y el Colegio Interamericano de Defensa. Todos ellos fueron mecanismos de apoyo mutuo y compromiso en la perspectiva de una agresión física al continente por el lado soviético.

Cabe mencionar que, en paralelo, los países de la región latinoamericana mantenían desconfianzas territoriales y por lo tanto existían conflictos latentes locales. El objetivo de los Estados Unidos recaía en contribuir en simultáneo a fortalecer sus lazos de cooperación en la región y a no generar desequilibraos de poderío militar, controlando la oferta de materiales bélicos excedentes de la Segunda Guerra Mundial.

Por otra parte, a principios de los años sesenta, a raíz del éxito de la *Revolución Cubana* y sus consecuencias, se visualizó el concepto que el peligro soviético no vendría a través de una invasión, sino vía revoluciones internas manejadas desde la esfera comunista. La bandera de lucha de las naciones rezagadas se ondeaba por la reivindicación social y la independencia de una suerte de colonialismo norteamericano. El gobierno de los Estados Unidos entonces modificó su ámbito de influencia hacia la lucha contra la subversión en América Latina. Este cambio se enmarcó dentro de lo que se conoció como la *Doctrina de Seguridad Nacional.*

En consecuencia, el poder militar en Latinoamérica cobra fuerza en los años sesenta y setenta por la presencia de la infiltración comunista, generándose los Conflictos de Baja Intensidad, llamados así por la no aplicación de los instrumentos bélicos típicos que se emplean en una Guerra Convencional. Esta orientación de nuevos modelos de conflicto no minimizaban la gravedad de la lucha. Por el contrario, se extendieron los estudios académicos de los militares hacia los campos económico, político, social e ideológico, percibiendo la amenaza comunista desde la necesidad de enfrentaría con otro tipo de herramientas bajo la perspectiva (quizás sólo académica) de una guerra total. En resumen, los militares asumieron la responsabilidad de transformar la sociedad a formas más justas de vida y de independencia política, autoreferentes a una propia identidad nacional. Una búsqueda de Estados "legítimamente nacionales".

El efecto más directo del desarrollo expuesto, fue el aumento de la tensión en las controversias vecinales en la región y la precipitación como efecto dominó de regímenes de gobiernos militares burocráticos autoritarios. Podríamos denominar la conjugación de estos hechos, como *la base de un nacionalismo creciente* en la conducción de los Estados en América Latina.

Cabe señalar que la visión nacionalista de los gobiernos de la región amplió las distancias en la relación con los Estados Unidos, incrementadas por el escepticismo hacia la posibilidad de recibir recursos económicos para el desarrollo de la región. El efecto local, en general, fue mas bien contrario a la confianza hacia Norteamérica. Más apego tuvieron la política de rechazo a la dependencia de la potencia occidental y la absorción de ideas socialistas de intervención estatal para el progreso de los pueblos. Por ejemplo, 'la doctrina cepalista" de Priebke y las corrientes popu-

listas para una supuesta integración masa/élite temporal, legitimada, más por la manipulación de una personalidad carismática.

Ya en los actuales años noventa, ante el fracaso de la ideología totalitaria comunista a raíz del *desmoronamiento de la Unión Soviética y sus satélites,* pasamos a la etapa que sucedió a la Guerra Fría. Con ella, la aparición de Estados Unidos como único líder de la política mundial, pero dentro de una gradual multilateralidad de sus pares. Ya no es el dueño absoluto de su programa ni el amo de la economía mundial. Ahora debe competir. En América Latina, al no concretarse éxitos en la mayoría de los gobiernos autoritarios en su intento de progreso y modernización, se suscitó una *ola de transiciones democráticas*.

3. LA SEGURIDAD DENTRO DE UN MARCO ORIENTADOR ACTUAL

Nos encontramos hoy en una situación en la cual vienen siendo aceptadas en el consenso mundial algunas grandes tendencias orientadoras como las únicas viables y valederas para el progreso de las naciones. En algún momento de la Introducción se ha hecho referencia a ellas y ahora ampliamos su contenido:

La primera es la aplicación de una *economía de mercado* bajo los supuestos teóricos de un esquema neoliberal. En la práctica, la problemática es bastante más compleja. El centro de gravedad de la polémica es encontrar un equilibrio social basado en la igualdad de oportunidades para la gente común, a fin de evitar la percepción realista por parte de la sociedad de la aplicación de un modelo tirano que sólo contribuiría a ensanchar las brechas. Esta posición, que evidencia la participación del Estado como ente regulador, es opuesta al 'laissez faire" del liberalismo económico. En este punto es factible ir visualizando una posible fuente de conflicto interno que tiene su semilla en los marginados del proceso y que obedece al modelo "de la búsqueda de un sentido", contra el modelo dualista económico/social del neoliberalismo.

La segunda tendencia es la *globalización,* un fenómeno de la modernidad actual independiente a la voluntad de los gobiernos. Se trata de un proceso de 'arrastre' mundial al cual es imperativo insertarse para no quedar fuera del sistema competitivo reinante en el ámbito internacional. Si analizamos el caso de muchos países de América Latina, veremos que estos aún no superan la era industrial y ni siquiera la agraria medieval en zonas interiores, conformando grupos pertenecientes a la segunda y primera ola de civilizaciones (aludiendo a Alvin y Heidi Toffler, en "Creación de una Civilización'). Por lo tanto, su situación es aún más compleja.

Por otra parte y continuando con la globalización -que germina de una "transnacionalización de la economía" mundial- ésta involucra los siguientes aspectos de concepto:

Un impacto cultural, la individualización de la sociedad, la primacía del conocimiento, la inmediatez de la información, la adopción de formas de vida diferentes y la innovación en la forma de conducir las relaciones internacionales. Si asociamos la tendencia de la globalización, que abraza también a Estados con sociedades divididas y diferenciadas con la economía liberal de mercado antes descrita, seguimos madurando las

posibilidades de generación de conflictos bajo la lógica del sentido o identidad.

La tercera tendencia es la presión por la adopción de *modelos democráticos* de gobierno como única forma de conducción política de aceptación generalizada. Para sociedades que aún les cuesta encontrar una identidad que las amalgame y sin una cultura cívica madura, la lucha por la democracia se hace más difícil, con el agravante de las dificultades para superar la pobreza.

Las tres tendencias mundiales descritas moldean la dinámica actual y constituyen el marco orientador para responder a la pregunta sobre el perfil de las FF.AA. latinoamericanas en el futuro próximo. Por el momento, parecería que su rol sólo estaría centrado en la solución de conflictos de carácter interno. Más adelante y dentro de las mismas tendencias, se analizará el nuevo tipo de amenazas.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores y en el escenario de la existencia de un mundo unipolar multilateral, se promueve una corriente inherente a la seguridad en el hemisferio que se resume en los siguientes considerandos:

- La guerra entre democracias maduras no es concebible.
- La situación actual de acercamientos en la región, no justificaría la percepción de hipótesis de conflicto.
- Existen otro tipo de amenazas producto de la modernidad, frente a las cuales las FF.AA. no son eficientes para contrarrestarlas.
- Se sugiere modificar el rol tradicional militar de las FF.AA. en Latinoamérica.
- La defensa de la integridad de los Estados de la región estaría asegurada por la intervención de un organismo político supranacional.

Es interesante recurrir en este punto a Philippe Delmas y su libro "El Brillante Porvenir de la Guerra" (Editorial Andrés Bello, Primera Edición, impreso en Chile año 1996):

Nos dice el autor, con escepticismo, que no ha existido ni existirá en la historia una paz asegurada, porque la humanidad no ha logrado un nivel de sensatez que le brinde a esa paz una solidez creíble. Refiriéndose al orden político afirma:

"Que garantizar la muerte de todos haya sido el único medio de *lograr el orden político,* muestra el largo camino que debemos recorrer para aprender a estar juntos" (página 17) .

Nos resume, asimismo, que durante siglos no hubo sino acomodaciones temporales en las ambiciones de las potencias y que el orden político tiene como significado crear el sentimiento de estar juntos. Toda otra acción estratégica es organización y coordinación de intereses, pero *jamás se trató de una comunidad de destinos.* En el tiempo, esta dinámica varía y no hay respuesta valedera para amasar una concordancia de intereses perdurables. Por ello, *el orden político es temporal,* diferente a una connotación de estabilidad duradera. Lo confirma y lo sentencia la historia y sus ejemplos.

Frente al panorama descrito, de las tendencias universales "de la modernidad" y frente a la posición de voces concurrentes, el conflicto convencional pierde peso en cuanto a su aceptación. Se presentan nuevas amenazas de las cuales algunas de ellas son comunes para los EE.UU. y Latinoamérica; y se conjugan con el nuevo orden mundial político y económico para delinear intereses compartidos por defender como

aliados del mundo occidental. Es así, que nace el concepto de *Seguridad Cooperativa* para contrarrestar una problemática amenazante supuestamente común.

El Programa de Paz y Seguridad en las Américas, como una actividad conjunta del Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center con FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) de Chile, viene promoviendo el tema en cuestión y nos define la *Seguridad Cooperativa* de la siguiente manera:

"Un sistema de interacciones estatales que, coordinando políticas gubernamentales, previene y contiene las amenazas a los intereses nacionales y evita que las percepciones que de éstas tienen los Estados se transformen en tensiones, crisis o abiertas confrontaciones".

Francisco Rojas Aravena ('Medidas de Confianza Mutua y Balance Estratégi-co', P y SA FLACSO The Woodrow Wilson Center, Oct. 1995) se expresa así en el artículo citado:

"En América Latina las amenazas fueron esencialmente vecinales e ideológicas. Desaparecidas estas últimas, emergen nuevas amenazas como el narcotráfico y los riesgos ambientales. *Los temas tradicionales, sin embargo, mantienen un peso significativo".*

En otro párrafo:

"El resurgimiento de conflictos territoriales... aunado a la emergencia de nuevos riesgos y amenazas, mostraron un panorama mucho más complejo al promediar la presente década".

El tema es que la seguridad se desenvuelve en un ámbito no tan simple como para minimizar el perfil de las FF.AA. Y tiene dos dimensiones: la primera es que podrían persistir potenciales conflictos en el frente externo y aquellos de simultánea efervescencia de origen doméstico como el narcotráfico - que sobrepasa las fronteras y que sí es de interés común por el peligro que representa.

La segunda dimensión, y abundando en los problemas asociados a la seguridad interna, se refiere a que la ola de democratización en el continente sudamericano no tiene una solidez madura como para contrarrestar los desequilibrios de sociedades divididas, pobres y de bajo nivel educacional en medio de la modernidad material que las penetra.

Las amenazas aludidas son producto de la transitoriedad del paso de la civilización industrial de la segunda ola a la del conocimiento y la informática de la tercera ola. Los efectos traumáticos y naturales de todo proceso de transformación social de adaptabilidad, generan desequilibrios entre las diferentes fuerzas sociales, económicas y culturales. Como de alguna manera se ha dado a entender, no todas las colectividades marchan al mismo ritmo, por lo tanto es previsible la generación de nuevos conflictos. De manera reiterativa, estos pueden ser de orden interno que amenacen la misma supervivencia del Estado y/o conflictos -también de baja intensidad pero de engendro foráneo- que afecten la estabilidad de ese mismo Estado.

Tratando de resumir los planteamientos expresados, es necesario comprender los siguientes aspectos:

Primeramente y sin dejar de prestar atención a los problemas tradicionales del frente externo de respuesta convencional, la tendencia es la prioridad de los conflictos de respuesta especializada y puntual. Sin embargo, sus posibilidades de daño pueden requerir de una actitud contestataria total, con todos los medios, en todos los campos de acción del poder nacional, los bélicos y no bélicos disponi-

bles. En segundo término, es factible que existan amenazas comunes a las cuales enfrentar de manera combinada mediante acuerdos entre gobiernos (por ejemplo contra la subversión y el narcotráfico). Pero ello no significa una generalización para toda situación, ya que cada país tiene su propia realidad geopolítica y su propia apreciación estratégica de seguridad. La misma amenaza ha de generar diferentes posibles consecuencias y, por lo tanto, una diferente concepción de medios para enfrentarla. Un tercer aspecto radica en que *la línea divisoria entre la problemática interna o externa, va careciendo de importancia en cuanto a su relación con la injerencia de las FF.AA.* Los hechos de violencia y su escalada, producidos en uno u otro caso de acuerdo a la tecnología en poder del enemigo y su masa crítica, han de ser contrarrestados por unas FF.AA. de diseño adecuado y no por una minimización de su rol e importancia.

4. LAS AMENAZAS EN EL FUTURO

En el presente acápite se pretende exponer un resumen de las diferentes y nuevas amenazas para los Estados de la región, ya sin una alusión exclusiva y específica de carácter de frente externo o interno. Ya hemos expresado la pérdida de importancia del trazo de una línea divisoria cuando nos referimos a los conflictos del futuro. Interesan los efectos contra la supervivencia del Estado y la adecuación de los medios para enfrentarlos.

Por otro lado, no se trata de analizar la vigencia o no de las hipótesis de conflicto tradicionales entre vecinos. Es obvio que si resurgen enfrentamientos por hostilidades abiertas y declaradas el tema de la necesidad de unas FF.AA. típicas no resiste análisis.

De lo que se trata es demostrar que para un futuro inmediato, así los países del continente avancen en su integración definitiva, existen otros tipos de amenazas que es necesario distinguir y evitar su minimización. La importancia recae en el hecho que con más frecuencia se escucharán voces cada vez más cercanas sobre el requisito de cambiar el perfil de las FF.AA. al extinguirse las posibilidades de conflicto en la región. El fin loable, en consecuencia, es el de reorientar los recursos económicos destinados a la defensa, en combatir la pobreza.

Antes de realizar el esbozo descriptivo de las amenazas del futuro, haremos un breve recuento de la situación actual Sobre la posibilidad de una emergencia de los conflictos tradicionales en nuestra región. En este paréntesis se proyecta un punto interesante, pues independientemente de la factibilidad deseada que se vislumbre un futuro de paz promisorio en el continente, las amenazas por definir pueden afectar a todo el conjunto. El enfoque, como veremos, se expresará sólo desde un punto de vista positivo de paz, que no favorecería la posición de la necesidad de conservar unas FF.AA. típicas. Sin embargo, dichas amenazas del futuro cercano, por el hecho de afectar al todo, podrían generar necesidades de coordinación colectiva con FF.AA. repotenciadas para la defensa de intereses regionales compartidos. *Podría ser factible pasar de una concepción de desarme a otra totalmente contrapuesta de un rearme en bloque.*

A continuación, el mencionado recuento:

En nuestros tiempos, es una realidad reconocida el positivo proceso de superación de problemas fronterizos entre países sudamericanos con desavenencias históricas. Un caso reciente y palpable es el avance en la relación entre Chile y Argentina. Un escenario de conflicto para estos países ha dejado de ser prioridad por las siguientes razones:

a) Ambos son actualmente miembros del Mercosur, con las respectivas implicancias político/económicas de integración que se derivan.

b) En los últimos años se ha dado solución a 21 diferendos limítrofes, quedando por resolver la problemática de los Campos de Hielo Sur o Hielos Continentales. Este tema ha logrado hoy avances significativos por la decisión de sus gobernantes, debiendo solucionarse definitivamente por mutuo acuerdo o por el sometimiento a un arbitraje internacional.

c) Desde el punto de vista histórico y de sensibilidad social, son países que no han librado una guerra, por lo tanto no existen animosidades profundas.

d) Al igual que en el campo político y económico, en el militar el diálogo es también ahora más abierto y transparente, pudiendo llegar a realizar futuros ejercicios militares combinados.

En el caso de Perú y Chile, la continuidad de gobiernos democráticos y el cambio de postura de las relaciones exteriores hacia un regionalismo abierto y de integración ha modificado radicalmente la hipótesis de conflicto generada en la década de los años setenta. Desde hace más de doce años se llevan a cabo reuniones anuales de Confianza Mutua entre los Estados Mayores de las FF.AA. de ambos Estados, que van reforzando las buenas relaciones.

Entre Bolivia y Chile persiste el interés nacional del país altiplánico de obtener una salida soberana al mar. Quizás en un futuro la problemática encuentre una solución intermedia vía la convergencia de intereses económicos comunes, que posteriormente derive hacia una integración física plasmada en un desarrollo de infraestructura de efecto multiplicador. Un punto adicional que refuerza la tesis positiva de una minimización de conflicto es la aparente y no muy lejana posibilidad del ingreso de Bolivia al Mercosur. Como supuestos socios y miembros de un convenio regional, implicaría necesariamente la adopción de políticas de acercamiento y búsqueda de acuerdos.

Un conflicto entre Venezuela y Colombia por problemas definición de la frontera marítima no parece viable. El centro de gravedad radicaría en la conveniencia del narcotráfico y la guerrilla de crear un vacío de poder en la zona, asunto superable con racionalidad y cooperación.

Perú y Ecuador se encontrarían en vías de lograr una solución histórica definitiva a sus diferendos limítrofes en el marco del Protocolo de Río de Janeiro, con el apoyo de los países garantes.

El recuento esbozado, tal como se mencionó anteriormente, presenta únicamente el lado optimista, vale decir, no existiría un panorama bélico típico. La paz estaría asegurada. A pesar de este supuesto ambiente promisorio, afirmamos que persiste la necesidad de unas FF.AA. adecuadas, en todo caso, mejor adaptadas.

A manera de reflexión y aspecto a tener en cuenta como ingrediente de cualquier apreciación, debemos decir que las FF.AA. en América Latina han tenido un rol preponderante en la historia de la evolución de sus pueblos. Han permanecido indesligables a los vaivenes

de la política porque fueron parte del proceso independentista y de la formación de sus respectivas naciones. Han sido gravitantes en la subsistencia de sus Estados cuando se ha requerido de ellas y también han sido protagonistas en periodos de crisis que pusieron en peligro la paz social y la estabilidad. Por los considerandos expuestos específicos de la realidad latinoamericana -de los cuales no se puede prescindir- en muchas oportunidades se ha traslapado el rol militar profesionalmente puro, con un rol de injerencia política. Por ello, su campo de acción en los problemas internos nacionales fue parte de la historia.

A continuación, pasaremos a nombrar las posibles amenazas del futuro:

Para América Latina, las nuevas amenazas se desprenden de su situación tradicional de subdesarrollo social, económico y político, con las variables exógenas ya explicadas del neoliberalismo, la democracia y la globalización. Hay un sentido de normatividad internacional del cual no es factible desprenderse en la búsqueda del progreso. Sin embargo, coexistimos en situaciones de alta inestabilidad en proceso de acelerado cambio.

Pasamos a una breve descripción de las amenazas anteriormente mencionadas, en el umbral del siglo XXI:

- Las profundas desigualdades de orden económico, social y educacional, son factores de injusticia social latente que pueden acarrear violencia política y convulsión en la sociedad. Están presentes los riesgos de un socavamiento de las economías débiles de los Estados como consecuencia de la adaptación a las tendencias neoliberales que pueden causar desequilibrios internos.
- Existe una "desigualdad de cultura política" por la falta de maduración de las élites. Se refleja en que se tornan vulnerables al mercantilismo político y a la corrupción, con la consecuente apatía por parte de las mayorías que se traduce en un vacío político, ambiente proclive al estancamiento y, en caso extremo, a la anarquía.
- La sobrepoblación de países industrializados del hemisferio norte, podría conducir al forzamiento de grandes migraciones a regiones geográficamente extensas y de reducida población relativa (América Latina). Al respecto, se presentan dos problemas importantes: primeramente la recepción de migrantes de desconocida calidad humana. En segundo término, se crearían identidades distintas al interior del territorio propio, con el riesgo de generarse conflictos culturales en la región, nunca antes imaginados.
- El Océano Pacífico se presenta como el escenario del intercambio comercial mundial y como la gran reserva de recursos naturales en sus aguas y en sus fondos. Su explotación por parte de las grandes potencias, por su capacidad tecnológica, afectaría directamente a las economías y a la soberanía de los países ribereños con derechos sobre las aludidas aguas.
- El transporte de desechos industriales y nucleares por vía marítima podría poner en peligro nuestro ecosistema.
- Independientemente al ineludible mandamiento del respeto por la vida y derechos de las personas, el tema de los DD.HH. es un ins-

trumento efectivo de propaganda política. La manipulación del tema al interior de los Estados y muchas veces conducida desde el exterior, ha entorpecido labores de pacificación y ha servido para censurar la legitimidad de recurrir a las FF.AA. Las instituciones que hoy cobran vigencia ante la desafección por la política y carencia de canales de representación son los denominados Organismos No Gubernamentales. Alguno de ellos podían ser fachada que reagrupan remanentes de la hoy aparentemente desprestigiada ideología marxista.

- A la amenaza del tráfico ilícito de drogas debemos agregar un aspecto militar en la lucha que no se puede soslayar: la interdicción aérea, marítima y terrestre, así como la labor integrada de inteligencia. Es pertinente asociar a esta amenaza, el tráfico ilícito de armas, en apoyo de los grupos narcoterroristas o de otros grupos fundamentalistas de diferente especie. En la era del ordenador, por ser una actividad millonaria, hay que considerar la posibilidad de formación de grupos de altísima tecnología y consecuente elevada magnitud de daño.

Finalmente y sin renunciar a la innegable relación histórica con los EE.UU. como único hegemón, hemos podido apreciar que no necesariamente sus intereses y amenazas son las mismas que para los países latinoamericanos.

Quizás seamos copropietarios con Norteamérica de un continuo espacio geopolítico, por lo que debemos buscar permanentemente la mejor forma de convivencia, *pero sin renunciar a nuestra propia identidad y soberanía con nuestros propios medios. Para ello contribuyen las FF.AA.*

5. CONCLUSIONES

La paz no está asegurada, pues el orden político internacional actual es sólo temporal. Se funda en el orden jurídico y en los intereses económicos compartidos. Ambos fundamentos son de un carácter ajeno a la naturaleza de la guerra. La guerra es de naturaleza política, que consiste en el arte de vivir juntos. Para ello, el requisito indispensable es la estabilidad. Después del orden nuclear, los Estados se han multiplicado por el simple hecho de una búsqueda de identidad de grupos diferenciados y antagonistas que se encontraban forzosamente unidos. Pero han pasado a conformar Estados débiles fragmentados que no entenderán el orden jurídico/económico que se pretende implantar en la era del ordenador y de las tendencias de arrastre mundial. La inestabilidad de los Estados es hoy la primera fuente de guerra.

En nuestra región se viene moldeando un panorama prometedor de integración en el largo plazo, minimizándose las hipótesis de conflicto. En el caso de superar los problemas vecinales, se podría asumir como hipótesis, una defensa en bloque de seguridad colectiva contra posibles amenazas del siglo XXI. Como hemos analizado, en un mundo de intensificación del comercio global y en una región cada vez más integrada política y económicamente, se vislumbran en el futuro cercano nuevas amenazas, la mayoría de las cuales son comunes a

nuestros países. En otras palabras, se visualiza la posibilidad de conflictos extracontinentales, potenciando un nuevo rearme más cualitativo que cuantitativo para una seguridad regional común. Cabe mencionar que continuarán existiendo casos en los que se requiera de una defensa y cooperación compartida con Norteamérica.

La principal amenaza para los países del continente latinoamericano es la inestabilidad. Como dice Philippe Delmas, "no existen casos de Estados cuya prosperidad o justicia hayan surgido en la inestabilidad". *Las FF.AA. seguirán siendo garantes de la supervivencia del Estado.* Por el,mismo hecho que la inestabilidad involucra la puesta en peligro del Estado mismo, es ineludible el papel protagónico de las FF.AA. Su perfil será el acorde a las amenazas del próximo milenio, adaptando la calidad del método al compás de la tecnología disponible y a la forma que adopten las guerras del futuro. Pero de manera alguna pensar en tornear el perfil de las FF.AA. Sería un suicidio colectivo, a cambio de un concepto de seguridad cooperativa.

Bibliografía

- DELMAS, Philippe, *"El Brillante Porvenir de la Guerra"*, Ed. Andrés Bello, Stgo. de Chile 1996.
- CASALES, Vicente, Ensayo *"La JID y el equilibrio estratégico de América Latina"* Oct. 1995, publicado en Chile por Flacso/P y SA/Wilson Center.
- PRIETO, Daniel, *"Perspectiva de la Seguridad Sudamericana"*, Artículo 1995.
- TOFFLER, Alvin y Heidi, *"Las Guerras del Futuro"*, impreso en los talleres de la Escuela Superior de Guerra Naval para fines académicos, 1996.
- TOFFLER, Alvin y Heidi, *"El Shock del Futuro"*, idem.
- TOMASSINI, Luciano, *"El Proceso de Globalización y sus Impactos Políticos"*, Artículo del Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile, Nov. 1995.
- Biblioteca Instituto de Ciencia Política de la Univ. de Chile, *"La Seguridad Hemisférica como condición para la Estabilidad Democrática"*, 1996.



Valores que debemos impulsar

Capitán de Fragata
Pedro Cabrera Ferreyros

Muchas veces, en la ejecución de nuestras labores diarias, realizamos actividades de carácter familiar, social, cultural y laboral, en compañía de parientes, amigos, compañeros de trabajo, etc., entre los cuales existe un constante intercambio de conocimientos y experiencias que nos ayudan a cumplir con los diferentes roles que asumimos en el transcurrir de nuestras vidas. Es, precisamente, a esta constante relación de intercambio a la cual quiero referirme en el presente artículo, ya que en muchos casos no percibimos que, así como se reciben experiencias de nuestros mayores y jefes, también se reciben experiencias de personas más jóvenes o que ocupan cargos de menor nivel jerárquico a los nuestros, experiencias muchas de ellas interesantes y positivas que debemos tener en cuenta en nuestras decisiones y nuestro diario accionar.

En la vida familiar y estudiantil, por ejemplo, a veces no comprendemos que nuestros hijos están viviendo una época con manifestaciones diferentes a las experientadas por nosotros y que en la actualidad la situación coyuntural demanda una formación muy exigente y más orientada hacia una especialización, en razón de que el niño debe tratar de mantenerse al nivel de los últimos adelantos de la técnica moderna, apreciándose que desde pequeños reciben conocimientos como, por ejemplo, de informática e idiomas, herramientas necesarias para que puedan enfrentarse a las exigencias de la vida con mayor éxito, ya que sin ellas su desarrollo se vería limitado, lo que conllevaría una desventaja en su realización personal y profesional.

Observamos que impera el uso de la computadora y esto les simplifica el adquirir conocimientos que a nosotros nos costó mucho hacerlo. La creación de los Kits de Multimedia o el acceso a Internet, por ejemplo, facilitan el aprendizaje de muchas materias como Historia, Idiomas, Matemática, etc., e incluso, depende mucho del interés y empeño que manifieste el niño o estudiante para poder lograr un mejor aprendizaje, necesitando sólo de la ayuda de un especialista como orientador en el uso del software o de la materia.

Este cambio, obligado por el adelanto de la técnica, ha ocasionado que ellos adquieran conocimienos modernos y se mantengan permanentemente actualizados, beneficio que nosotros los mayores quizá lo hemos recibido cuando ya éramos profesionales, me refiero lógicamente a personas contemporáneas o mayores a nosotros. Actualmente, llegamos a casa y vemos a nuestros hijos, desde pequeños, que dan opiniones y recomendaciones muy acertadasa los padres, que muchas veces, sorprendidos, (no aseguro que sea un caso general), manifiestan su malestar y resistencia para aceptar esta situación.

Respecto a las manifestaciones de modernidad, no podemos decir que se presentan favorables en todos sus aspectos; si comparamos las vivencias adquiridas durante nuestra formación escolar, universitaria o equivalente, observaremos que los conocimientos modernos que están adquiriendo nuestros hijos aparentemente descuidan la concepción de los valores humanos, complemento muy importante en nuestra formación; tarea que le corresponde poner énfasis a los padres de familia, para lograr en ellos una formación integral.

Permítanme manifestarles que en la historia encontramos ejemplos, muchos de ellos lamentables, de hombres que, teniendo grandes conocimientos técnicos y científicos, han puesto en peligro la existencia misma de la humanidad y de las naciones por la carencia de valores en su formación.

Detalles tan simples como el agradecimiento, que yo recuerde, siempre fueron recalcados por nuestros padres, sin embargo hoy se están perdiendo; nos sentamos a la mesa para tomar nuestros alimentos y al terminar no manifestamos nuestro agradecimiento a Dios y, subsecuentemente, a la persona que nos atendió, indistintamente si es la mamá, la esposa, la hermana o la empleada.

Muchas veces culminamos una gestión con éxito y nos olvidamos que esto fue posible gracias al apoyo de todos aquellos que participaron en la ejecución de un trabajo determinado y que por consiguiente también les debemos nuestro agradecimiento.

Constantemente, al entrar a un lugar, o al encontrarnos con alguien, nos

olvidamos de saludar, desconociendo que el saludo es una manifestación que dignifica al que lo manifiesta y personaliza al que lo recibe, y que, además, constituye el inicio de una sana comunicación.

También es notorio observar que no se piden las cosas *por favor* y esto, seguramente, como consecuencia de que nuestros hijos nos observan como personas que pertenecemos a una organización jerárquica donde constantemente damos y recibimos órdenes, asumiendo ellos una actitud igual, es decir, no pidiendo las cosas con buenos modales sino exigiéndolas.

En el trabajo, diariamente, los que ejercen cargos de dirección y ocupan niveles intermedios constantemente tienen contacto con jefes y subordinados, y en muchas soluciones a problemas, y recomendaciones sugeridas para solucionarlos, ha intervenido el subordinado. No debemos olvidar que esa persona, al igual que el jefe, dedica parte de su tiempo colaborando en solucionar problemas que diariamente se presentan y que él merece también el mismo trato y respeto. A veces, cuando el trabajo absorbe a una persona, se incurre en exigencias y presiones, olvidándonos de aquellos valores mencionados anteriormente. No hay que perder de vista que, con un buen trato, pidiendo las cosas con amabilidad, se pueden conseguir mejores resultados que exigiéndolos; además, que con un buen trato ayudamos a las personas a ser mejores. Debemos inculcar en nuestros hijos, y en las personas que trabajan con nosotros, el sentido de la responsabilidad, que no es más que poner a disposición de los demás lo que somos, comprometiéndonos en un desarrollo mutuo, trabajando y obrando por convicción y no por la presión de las exigencias.

En una sociedad donde hemos experimentado cambios estructurales que están devolviendo la confianza en el mañana, debemos incidir en rescatar y tratar de no perder aquellos valores que han sido herencia de nuestros padres; recordar que si ellos se preocuparon en inculcarlos los resultados de su aplicación nos ha permitido realizar nuestras labores con mayor entusiasmo, encontrando siempre puertas abiertas al diálogo y una mejor convivencia en la sociedad. Si hemos experimentado estos resultados cabe hacernos esta pregunta: ¿Acaso no queremos lo mejor para nuestros hijos?, ¿acaso no queremos que la sociedad mejore? Si la respuesta es afirmativa, dediquemos todo nuestro esfuerzo en rescatar estos valores, los mismos que permitirán una mejor convivencia como Familia, Sociedad y Nación.

Gotitas de sabiduría

Por JOGAVA.

1.- *Los mitos tienen más poder que la realidad, la revolución como mito es la revolución definitiva.*

Albert Camus.

2.- *Nada más difícil, pero nada más preciso que saberse decidir.*

Napoleón I (Bonaparte).

3.- *Quien no sabe fingir, no sabe reinar.*

Nicolás Maquiavello.

4.- *El menor mal es el mayor bien posible.*

Simón Bolívar.

5.- *En la paz los hijos entierran a los padres, en la guerra los padres entierran a los hijos.*

Herodoto.

6.- *El comunismo es una página mal leída del Evangelio.*

Arnold J. Toynbee.

7.- *Si la nobleza es hija de la virtud, muy a menudo ha matado a su madre.*

Voltaire.

8.- *La historia humana se convierte cada día más en una carrera entre la educación y la catástrofe.*

H.G. Wells.

9.- *El respeto que es importante entre amigos, es indispensable entre enemigos.*

R. Nixon.

10.- *Salvo lo relativo a la fuerza, no existe igualdad entre el bien y el mal.*

W. Churchill.

11.- *Si nos colocamos perpetuamente en posición defensiva y cedemos la iniciativa a nuestro adversario, perderemos.*

R. Nixon.

12.- *El secreto de la existencia humana no está solamente en vivir, sino en saber por qué se vive.*

Fedor Dostoievski.

13.- *Ser natural es una postura muy defícil de mantener.*

O. Wilde.

14.- *La primera condición para el progreso es la suspensión de la censura.*

G.B. Shaw.

15.- *Audacia, más audacia y siempre audacia.*

Jorge Danton.

16.- *Los únicos que están siempre de vuelta de todo, son los que no han ido a ninguna parte.*

Antonio Machado.

17.- *Se puede engañar a todos por un tiempo, o se puede engañar a algunos todo el tiempo, pero no se puede engañar a todos todo el tiempo.*

Abraham Lincoln.

18.- *Una verdad sin interés puede ser a menudo eclipsada por una falsedad emocionante.*

Aldous Huxley.

19.- *La vida es breve, el arte perdurable, la ocasión fugaz, el experimento peligroso, el juicio difícil.*

Hipócrates.

20.- *La esperanza es un estímulo vital muy superior a la suerte.*

Federico Nietzsche.

1.- Escritor francés (1913-1960); (P.Nobel 1957) *La peste, El extranjero, etc.*
2.- Emperador francés (1769-1960). Nacido en Ajaccio, Córcega.
3.- Político e historiador italiano (1469-1527) *El principe.*
4.- General y estadista venezolano, caudillo de la emancipación americana, nacido en Caracas (1783-1830).
5.- Historiador griego, llamado el padre de la historia (484-420 AC).
6.- Historiador inglés (1889-1975) *Historia de las Civilizaciones.*
7.- Francisco María de Arquet; escritor francés; nacido en París (1694-1778); *Cartas filosóficas, Zadig, etc.*
8.- Escritor inglés (1866-1946) *La guerra de los mundos, La maquina del tiempo, etc.*
9/11.-Presidente U.S.A., nacido en 1913. *No más Vietnan; Victoria sin guerra, Líderes, etc.*
10.- Político inglés (1874-1965). Premio Nobel 1957; *Memorias, etc.*
12.- Escritor ruso, nacido en Moscú (1821-1881). *Humillados y ofendidos, Crimen y castigo,*

Los hermanos Karamazov, El idiota, etc.

13.- Escritor inglés, nacido en Dublín (1854-1900). *El retrato de Dorian Gray, El abanico de Lady Windermere, etc.*

14.- Dramaturgo irlandés, nacido en Dublín (1856-1950). *Pigmalion, Héroes, Hombre y superhombre, etc.* P. Nobel 1925.

15.- Revolucionario francés (1759-1794), brillante orador. Fue guillotinado

16.- Poeta español, nacido en Sevilla (1875-1951). *Soledades, La guerra, Juan de Mairena, La Lola, etc.*

17.- Presidente U.S.A., nacido en Hodgenville (1809-1865). Guerra de secesión antiesclavista.

18.- Escritor inglés (1894-1963). *Contrapunto, Un mundo feliz etc.*

19.- El más famoso médico de la antiguedad, nació en la isla de Cos (460-377 Ac.).

20.- Filosofo alemán, nacido en Rokken (1844-1900). *Así hablaba Zaratustra.*

Sección Especial

del
Instituto de Estudios Histórico-Marítimos
del Perú



Sobre la embarcación, que se ha transformado en un espantable demonio marino de enorme cabeza y beca devoradora, un personaje de alcurnia divina.

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTORICO-MARITIMOS DEL PERU

SECCION HISTORIA MARITIMA

INTRODUCCIÓN



Dr. Hermann Buse de la Guerra

Continuando con los más importantes extractos de los volúmenes de la *Historia Marítima del Perú*, en la presente reseña incidimos sobre la polémica relativa al origen del hombre americano. Se trata de un hombre cuya existencia transcurre entre un rudimentario arte textil, una agricultura limitada y una caza precaria de animales que descienden de las lomas para aproximarse al mar en busca de mejores alimentos. Y, entonces, se inicia así el proceso milenario de ir formándose en nuestro escenario marino la conciencia de la importancia del mar no sólo como fuente de aprovisionamiento de víveres sino también como indispensable vía de comunicación en demanda de otras civilizaciones.

Así, pues, el Instituto de Estudios Histórico-Marítimos, a través de las páginas de la *Revista de Marina* irá difundiendo muy particularmente aquellos aspectos que, para cada época de nuestra Historia Marítima, sus autores han dejado escritos importantes testimonios de nuestros hombres del mar de todos los tiempos, que nos dejaron el mensaje de conocer y utilizar siempre y mejor nuestro espacio marítimo para los efectos de la seguridad y desarrollo nacional desde esta cuarta región natural del país.

Además, paulatinamente, iremos acompañando a los párrafos tomados de estos libros artículos específicos que interpreten, a la luz de la actualidad, la importancia de no descuidar la auténtica conciencia marítima nacional.

LA PREHISTORIA

La Prehistoria es aquel periodo de la vida de la humanidad anterior a todo documento escrito y que sólo se conoce por determinados vestigios: construcciones, instrumentos, huesos humanos o de animales, etc.

El Dr. Hermann Buse de la Guerra examina ordenadamente, con abundante documentación histórica y científica -aquélla proporcionada principalmente por los Cronistas y ésta de la investigación arqueológica más reciente- los diversos campos en los que el mar está presente en la vida de los grupos antiguos o en el desenvolvimiento de las culturas que florecieron en la Costa.

Estos son:

La probable llegada del hombre a través del mar; las migraciones por la ruta de las aguas oceánicas; las estaciones aurorales en el litoral; la vida del hombre en los primeros periodos de la prehistoria dependiendo de los productos del mar. Más adelante: el mar en el mito y en la religión; las leyendas sobre el mar; la navegación; los diversos tipos de embarcaciones que usó el antiguo poblador de la Costa; la probable relación de estas embarcaciones con las de origen selvático o con las que todavía se usan en el Lago Titicaca.

No acaba el tema del mar en la prehistoria. Hay más: el comercio marítimo, sea de cabotaje u oceánico como sostienen algunos autores. El mar en la economía (estudio éste que comprende diversos aspectos; por ejemplo: el mar en la alimentación, en las industrias suntuarias, etc.). La pesca y recolección de mariscos.

Por las maravillas que produjo el artista antiguo, destaca el capítulo sobre el mar en el arte en todas sus manifestaciones.

Y un capítulo subyugante es el de la legendaria expedición de Túpac Inca Yupanqui a las islas Ahua Chumbi y Nina Chumbi al frente de 20,000 guerreros con inmensa flota de balsas.

El autor ha consultado una amplia bibliografía, de todas las épocas; ha acudido a los datos de la Arqueología; y ha investigado en los museos. No ha escapado a su examen un solo aspecto de las relaciones que el hombre antiguo tuvo con el mar. Demuestra que en la prehistoria está el origen del destino marítimo del Perú moderno.

EL PAÍS MARÍTIMO

Situado en la parte central occidental de América del Sur, dentro de la zona tórrida, el Perú abre sus puertas al mundo exterior a lo largo de un frente marítimo de más de 2,300 kilómetros, que pasa los tres mil si se

consideran las sinuosidades de su dilatado desarrollo. Este frente marítimo, que representa algo más del 30% del perímetro del territorio nacional, se halla comprendido entre la frontera con Ecuador, aproximadamente a los 3° 25' de latitud meridional, y la frontera con Chile, a los 18° 20'. Se caracteriza notoriamente por un perfil litoral muy sencillo, en el que casi no hay entrantes ni salientes de mayor importancia. Vista desde el mar, la tierra tiene un aspecto uniforme, de pobrísima o nula verdura. Salvo en los abanicos terminales de los valles, donde el hombre desde tiempo inmemorial trabaja intensa y metódicamente la tierra, extrayendo de ella inmejorables frutos, la totalidad es yerma, y el desierto campea en forma de pampas o tablazos e inmensas acumulaciones onduladas de arena. En la parte central y, sobre todo, en el sur, la tierra llega al mar en forma de espesas comunidades de cerros, que no son sino estribaciones en las que se apoya el colosal, y a lo lejos dominante, sistema orográfico de los Andes, el más extenso del mundo y con cumbres que sólo ceden en altura a las de los sistemas asiáticos.

Hermann Buse de la Guerra, *Historia Marítima del Perú*, Tomo II, Vol. 1, p. 35.

LAS TRES REGIONES

El sistema orográfico de los Andes cubre el territorio peruano con la plenitud de una ancha faja, de norte a sur, y determina sus características principales.

Por la predominancia de los rasgos cordilleranos, resulta, así, el Perú, por el lado del mar, un país esencialmente andino, y esta condición, no obstante la pretendida existencia de la Costa, se prolonga, casi de un extremo a otro, hasta el mar.

Hacia Levante, los ramales y contrafuertes de este colosal sistema se hunden en la llanura que riegan los grandes tributarios del río Amazonas. Aquella es la región de la Selva, llamada de antiguo *Montaña,* océano de vegetación, llanura interminable que, si no fuera por el macizo del Matto Grosso y los relieves orientales del Brasil, llegaría ininterrumpidamente hasta el Atlántico. Es una región perfectamente diferenciada, con rasgos inconfundibles, cuyo manto verde trepa las laderas orientales de los Andes y crea una zona de transición llamada *Ceja de Montaña,* asperísima, impenetrable, rebosante de humedad, invadida todo el año por la neblina.

Por el Poniente, en cambio, las estribaciones andinas, más cortas que las del Este, bajan abrupta y rápidamente formando profundas quebradas que se angostan a veces en estrechísimos e imponentes cañones, y no cesan en su brevedad hasta el mar. Sólo en algunas partes, como en Piura e Ica, la Costa se resuelve en forma de extensos *tablazos* o llanuras desérticas, en los que la invasión de la arena es persistente; el resto, en cambio,

de la pretendida región de la Costa es sólo flanco andino, que desde la divisoria hidrográfica no para hasta el mar, y se hunde en él, sobresaliendo después en forma de peñascos, islotes y algunas islas de mediana dimensión, escarpadas e innaccesibles por su propio carácter de cumbres hundidas. La Costa, así, deja de ser un concepto topográfico y se convierte en un concepto meramente climatológico. Es, en suma, el flanco occidental de los Andes hasta donde el mar deja sentir su influencia.

La idea de las *fajas regionales* siempre ha estado presente en la geografía del Perú y ha sido considerada como una verdad incuestionable. El P. Cobo fue uno de los primeros en escribir en forma sistemática sobre la geografía del vasto y multifacético país de los Incas, ya ganado definitivamente, en su época, a la dominación de España, y dejó de él la siguiente escueta descripción regional: "...dividiremos -dice- la tierra del Perú en tres partes o regiones, que son como tres fajas angostas que corren a todo lo largo de este reino... La *región y faja oriental* abraza las vertientes y faldas de la sierra que miran al oriente y llamamos *Andes* (corrupción del nombre *Anti)* y *tierra yunga;* la segunda faja es la misma *sierra...;* y la tercera comprende las vertientes y faldas occidentales de la misma sierra, que es la región que nombramos *Llanos".*

En parecidos términos pero al influjo de la misma idea se expresó el cronista de las guerras civiles Pedro Gutiérrez de Santa Clara: "Pues todas estas tierras y provincias -dejo dicho- se dividen en tres cordilleras o caminos, que son los *llanos,* que están por la costa de la mar; y la *serranía* que llaman menor, y los Andes, que son unas sierras bien ásperas y confragosas y de muy grandes pizarrales, y como son altísimas, están casi todo el año muy blancas de la nieve..."

Idem, pp.37-38

LA LLEGADA DEL HOMBRE A TRAVÉS DEL MAR

Producto el descubrimiento de América, el memorable 12 de octubre de 1492 -hito inmarcesible de la historia- y completado por el propio descubridor, Cristóbal Colón, el reconocimiento de las costas de América Central y de numerosas islas de las *Antillas,* Europa se volcó al Nuevo Mundo; lentamente, bien es cierto, por las circunstancias de la época pero con la expectativa inmensa -rayana en avidez- que fue capaz de despertar la tierra recién hallada en el espíritu de aquellos hombres indomables del ilustre y sin par Siglo de los Viajes.

Llegado el europeo a América, hallóse de pronto ante un cúmulo de interrogantes y ante situaciones de orden humano, geográfico y natural jamás previstas ni soñadas. Entre todas, la incógnita del hombre fue la mayor y la que más hondamente le embargó. Haciendo un recuento de aquel

momento histórico, verdaderamente estelar de la humanidad, un eminente hombre de ciencia del siglo pasado y fecundo escritor que con revolucionarias teorías trató el tema de este capítulo, dejó dicho: "Desde los primeros momentos del descubrimiento de América, *el problema de la procedencia* de sus pobladores empezó a ocupar la mente de los teólogos y filósofos... Esa raza tan diferente de la europea, que se les presentaba por primera vez, que habitaba la parte más extensa del mundo, que no tenía conocimiento alguno de la existencia del Viejo Continente, que aparecía rodeada de animales y vegetales en su mayor parte diferentes de los que poblaban las comarcas de Europa; que vagaba en un continente separado del resto de la tierra conocida por un inmenso mar; que hablaba lenguas completamente desconocidas y que practicaba costumbres y ritos en su mayor parte extraños, completamente contrarios a los de los europeos, les llamó sobremanera la atención... Esa raza eran los *antípodas,* eran los hombres de que había hablado San Agustín, que, según él, no podían existir, porque provendrían de otra creación que la de Adán... Los teólogos tuvieron que tratar de poner en concordancia con los textos sagrados los nuevos descubrimientos, y de aquí se originó una *interminable disputa sobre el origen del hombre americano...*"

Efectivamente, pocos problemas -quizá ninguno- han desencadenado más enconada y sostenida polémica en el campo de las ciencias históricas y antropológicas, como el relativo al origen del hombre americano. De esta polémica, que lleva ya cerca de cinco siglos y que, seguramente, se mantendrá por mucho tiempo más, ha surgido una literatura frondosísima, de follaje complicado y oscuro por el que pasan escasos rayos de luz. Desde el siglo XVI se han aventurado las más dispares teorías, se han propuesto las soluciones más encontradas, y del mar de opiniones, unas en extremo antojadizas y sin ningún fundamento, otras bien armadas y, por ende atendibles, poco en claro se saca a la fecha. Por consiguiente, aunque los avances de los últimos tiempos han sido importantes y el replanteamiento del problema se ha efectuado en el campo estrictamente de la ciencia, *la incógnita* del origen del hombre americano sigue en pie.

Idem., pp. 79-80

EL MAR EN LA ERA PRECERÁMICA

Un personaje solemne y ricamente ataviado con yelmo aparece sentado en actitud de devorar un pescado.



Después de la *era primordial o lítica*, representada por las primeras agrupaciones humanas establecidas frente al mar, se extiende sobre muchos siglos de la prehistoria peruana otra era, con caracteres definidos, que ha dado en llamarse *era precerámica*. Como su nombre lo indica, el rasgo principal que la tipifica es la falta de objetos de barro cocidos al fuego. El hombre ya tiene un bagaje cultural más o menos rico, realiza buenos trabajos de un incipiente arte textil (sólo por las técnicas del entrelazado y el anillado), sus métodos de obtención de alimentos son relativamente avanzados y, sobre todo, cultiva la tierra, pero, no obstante estas meritorias conquistas, todavía no ha llegado el invento fundamental, que es la *alfarería*.

No hay, naturalmente, una cronología de confines precisos para esta era pero se estima que el hombre ingresa a ella por el año 3,800 antes de Cristo. El *hombre primordial* de la edad lítica, mediante una serie de logros, alcanza la condición de *hombre precerámico* y configura así un conjunto cultural bien definido. Gracias a las excavaciones de Bird, Evans, Strong, Engel y otros, realizadas a partir de 1946 -año en el que se inicia el conocimiento en el Perú de este nuevo mundo prehistórico-, se puede ya dibujar, con trazos claros, la vida del hombre en ese tiempo.

Numerosas agrupaciones, considerablemente más densas que las de los siglos precedentes, establecidas en su totalidad frente al mar -en tratándose de las de la Costa-, ocupan viviendas semisubterráneas y se alimentan principalmente de los variados productos que ofrecen las aguas. No comen sus alimentos crudos pero como carecen de ollas para el conocimiento se limitan a soasarlos o pasarlos por agua caliente, la que obtienen con piedras recalentadas en recipientes de calabaza o mate. Tienen una economía de ancha base. En efecto, recogen mariscos de toda clase, tanto de las rocas batidas por las olas como de los fondos arenosos donde viven apretadas colonias de moluscos bivalvos; pescan con habilidad suma valiéndose de redes y anzuelos, pero como carecen en la generalidad de los casos de embarcaciones, hacen uso de esos implementos desde las playas o desde las peñas avanzadas de los promontorios; también, como rezago de una antigua tradición, tan viejo como los grupos transhumantes que poblaron el país, recolectan en el campo semillas, frutos y raíces; en las lomas -cuando es invierno-, o en las tierras periódicamente anegadas por los ríos, dan caza a los animales que bajan de las alturas, principalmente el venado; y para asegurar el abastecimiento alimenticio, cultivan la tierra. Son, por consiguiente, en la plenitud de la forma, *pueblos* agricultores, que saben seleccionar la semilla, riegan los campos y esperan el ciclo vital de las plantas para cosechar. Desde luego, es una agricultura limitada a sólo ciertos cultivos; por ejemplo: del mate, el zapallo, la calabaza, el tomatillo, una especie de yuca; en ciertos valles, el camote, el ají, el pallar, y nada más. No cultivan el maíz, el que llegará tarde y causará una verdadera revolución cultural.

Idem., pp. 237-238

EL MAR EN LA RELIGIÓN

Tumi ceremonial de oro que representa en la empuñadura un ídolo con tres conchas marinas de adorno en la cabeza



Relacionado con la pesca y el sustento, el *mar* -con el nombre de *Mamacocha*- fue una de las principales divinidades en el Perú antiguo: sin duda, una divinidad preincaica y surgida entre los pueblos de la Costa. Mas, con el tiempo, de divinidad regional se convirtió en divinidad de todo el vasto país andino, comprendiendo la Sierrra y los Llanos, y tan fue así que los cronistas contaron que no sólo los indios del litoral le rendían culto sino también los serranos cuando bajaban a los llanos marítimos. "Devotamente invocaban el mar los indios que lo divisaban al bajar de la Sierra a la Costa, pidiéndole que les conservase una buena salud, pues creían que sus vapores producían las enfermedades que padecen los montañeses que bajan a los llanos marítimos.

Claro es que, nacido en la Costa, el culto al mar, después de su propagación a los pueblos del interior y de robustecida fama por todo el Tahuantinsuyo, mantuvo entre las naciones de los llanos una posición preeminente. En la época del imperio, cuando el sol era el dios dominante, en la Costa el mar ocupaba el primer puesto en el cuadro de divinidades. Otras divinidades tradicionalmente costeñas, exceptuando al creador Pachacámac (que es Viracocha o que está próximo a Viracocha), no obstante la popularidad de algunas de ellas y su enraizamiento profundo, ocupaban un plano subalterno. Así por ejemplo: "en la Costa, en Trujillo, la Luna, bajo el nombre de Si" (estrechamente relacionada con el mar por lazos mitológicos), "se adoraba como señora de las tempestades (?) por los súbditos de Chimú; pero, generalmente, *por toda esta región el mar asumía el puesto ocupado por el Sol en las sierras.* En Trujillo el océano se llamaba Ni, mientras por los Incas, quienes lo reverenciaban, cuando llegaron a la Costa, se conoció con el nombre de *Mamacocha,* la *madre mar* y era invocado en especial como protector contra las enfermedades..."

Idem., p. 589.

HISTORIA MARÍTIMA DEL PERÚ

LA OBRA ENCICLOPÉDICA MÁS COMPLETA Y AUTORIZADA SOBRE NUESTRA COMPLEJA E INTENSA ACTIVIDAD MARÍTIMA

TOMO II VOLÚMENES 1 Y 2
DR. HERMANN BUSE DE LA GUERRA

Después de la parte científica, la **HISTORIA MARÍTIMA DEL PERÚ** comprende la Epoca Prehispánica, cuyo desarrollo ha sido hecho por el doctor Hermann Buse de la Guerra, quien fuera profesor, autor de numerosos libros sobre arqueología, Historia y Geografía, y ganador de premios nacionales de Fomento a la Cultura.





INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-MARÍTIMOS DEL PERÚ

SE COMPLACE EN ANUNCIAR A LOS SUSCRIPTORES DE LA REVISTA DE MARINA

OFERTA ESPECIAL CON GRANDES DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A LOS PRIMEROS 50 INSCRITOS

LA SEGUNDA PARTE DE LA HISTORIA MARÍTIMA
COMPRENDE EL PERIODO DE 1850-1920 EN DIEZ VOLÚMENES FINAMENTE EMPASTADO DE MÁS DE 800 PÁGINAS CADA LIBRO

Av. Salaverry 2487 Fax 422-7838 Telfs. 422-1861 422-9950 San Isidro
Email: iehmp@servinet.com.pe
WEB: http://www.servinet.com.pe/historia-maritima/index.hmtl.

NORMAS REFERENTES A LOS ARTÍCULOS QUE A TÍTULO DE COLABORACIÓN SE REMITAN A LA REVISTA DE MARINA

DATOS GENERALES, EVALUACIÓN

1. Las colaboraciones se remitirán contenidas en un disquete, en cuyo rótulo deberá consignarse:
   a) El título del artículo,
   b) la referencia del autor (nombres y apellidos, grado militar o título profesional) y
   c) indicación del teléfono al cual llamar en caso necesario.

   * - En su caso, los señores oficiales pueden acompañar un breve *currículum vitae.*
   ** - En el caso de los colaboradores civiles, nivel de estudios y profesión que informen la competencia y versación del autor en el tema que trate.

2. Las colaboraciones serán materia de lectura y evaluación por la Junta Evaluadora, la cual se reserva el derecho de publicación.

DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

3. Los artículos que como colaboración se remitan a la Revista de Marina pueden ser:

   a) *Inéditos*
   b) *Traducciones,* en cuyo caso deberá hacerse indicación de la fuente y, de ser posible, remisión de la misma; o acompañar además de la referencia de la fuente y del autor, los gráficos e ilustraciones contenidos en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.
   c) *Transcripciones,* que, mediando la importancia del tema, podrían ser materia de publicación en la Revista de Marina, con indicación de la fuente, la autoría correspondiente y los gráficos e ilustraciones contenidos en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.

DE LA EXTENSIÓN

4. Según su extensión, los artículos serán clasificados en estos dos grupos:

   a) Colaboraciones de corta extensión
      - Las que alcancen hasta cinco (5) páginas en la Revista.
   b) Colaboraciones de mayor extensión
      - Las que registren más de seis (6) páginas de la Revista.

5. Las colaboraciones de poca extensión que en la Revista pudieran ser publicadas subsecuentemente con títulos independientes, se adecuarán a la clasificación materia de los incisos a) y b) de la norma 4.




MARINA DE GUERRA DEL PERU